

Isidoro Berenstein

PAIDÓS BIBLIOTECA DE PSICOLOGÍA PROFUNDA 44



Familia y enfermedad mental

ISBN 978-950-12-4044-3



PAIDÓS BIBLIOTECA DE PSICOLOGÍA PROFUNDA 44

La organización inconsciente de los grupos familiares constituye un tema al cual se viene consagrando el autor desde hace ya casi dos décadas, acumulando múltiples experiencias sobre grupos familiares, incluyendo visitas al hogar y reuniones de familia en el hospital.

I. Berenstein formó parte de un grupo pionero, entre operativo y terapéutico, coordinado por Enrique Pichon Rivière, junto a él fue incorporando las nociones fundamentales de: el enfermo como portavoz o depositario de la ansiedad familiar, reordenamiento de la enfermedad, tipos de liderazgo y tantos otros conceptos fecundos del maestro argentino.

El autor se apoya fundamentalmente sobre dos bases: el psicoanálisis y el estructuralismo tal como fue desarrollado por C. Lévi-Strauss.

David Liberman ha formulado este comentario categórico sobre la obra que presentamos: "Este libro sobre familia y estructura familiar es la expresión de un momento de la vida de un investigador que está en el acmé de la creatividad..."

Cubierta de Gustavo Macri

150.195 Berenstein, Isidoro
CDD Familia y enfermedad mental. - 1ª ed. 8ª reimp. -
Buenos Aires : Paidós, 2012.
216 p. ; 22x13 cm. (Psicología profunda)

ISBN 978-950-12-4044-3

1. Psicoanálisis.

8ª reimpresión, 2012

Reservados todos los derechos. Queda rigurosamente prohibida, sin la autorización escrita de los titulares del copyright, bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción parcial o total de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático.

© de todas las ediciones
Editorial Paidós SAICF
Independencia 1682, Buenos Aires
E-mail: difusion@areapaidos.com.ar
www.paidosargentina.com.ar

Queda hecho el depósito que previene la ley 11.723
Impreso en Argentina. Printed in Argentina

Impreso en Primera Clase Impresores,
California 1231, Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
en mayo de 2012
Tirada: 500 ejemplares

ISBN 978-950-12-4044-3

Índice

Prólogo, <i>David Liberman</i>	11
Nota introductoria, <i>Isidoro Berenstein</i>	15
Agradecimientos	21

Parte I

La familia como sistema

1. Los límites de una definición del grupo familiar	25
El material	25
Definición del grupo familiar	27
2. El grupo familiar es un sistema con una estructura inconsciente	41
El material	41
La familia como sistema	46
Notas sobre la noción de inconsciente en los grupos familiares	59
3. La familia y el enfermo mental. Una organización escindida	69
El material. Narración de una serie de entrevistas con un grupo familiar	69

Criterio de salud y enfermedad.....	76
La familia del enfermo mental como sistema dualista.....	84
Una familia	91
Otra familia.....	105

Parte II

La estructura inconsciente de las relaciones familiares

4. Los nombres propios	117
El material	117
Generalidades sobre los nombres propios	120
Significación de los nombres propios	130
El nombre como índice de la estructura inconsciente	135
5. El espacio familiar	145
El material	145
Consideraciones preliminares sobre el espacio familiar.....	149
El espacio habitacional como observable de la estructura familiar inconsciente	155
Espacios familiares marcados y no marcados	159
Presencia de un modelo constitucional en la ordenación del espacio familiar.....	167
El espacio familiar en la sesión psicoterapéutica. Fenómeno de la silla vacía.....	176
6. El tiempo familiar	181
El material	181
Tiempo familiar, periodización e historia familiar.....	184
Etapas posibles en el desarrollo de la estructura familiar...	193
Significación del tiempo familiar	195
Significación del tiempo en las sesiones psicoterapéuticas del grupo familiar	210
Bibliografía	215

*A mi esposa Sara,
y a mis hijos Paula, Ada y Verónica.*

Prólogo

Este libro sobre familia y estructura familiar es la expresión de un momento de la vida de un investigador que está en el acmé de la creatividad. Es el emergente de un desarrollo del psicoanálisis en Argentina, cuyos orígenes están en Pichon-Rivière y de su forma de concebir la psiquiatría y el psicoanálisis. En muchas partes de este libro veo reflejadas las experiencias que Pichon-Rivière y sus colaboradores comenzaron a desarrollar en 1947, en el llamado, en aquel momento, Hospicio de las Mercedes, en el Servicio de Psiquiatría del Adolescente.

En lo referente al valor y grado de sistematización de esta publicación, con respecto a la teoría y técnica del grupo familiar, están sobreentendidos. Se sientan las bases para desarrollos técnicos con un grado óptimo de sistematización, cosa que es algo oportuno y necesario para hacer saber a las jóvenes generaciones de psiquiatras que manejan este tipo de terapias, acerca del grado de complejidad y el grado de simplicidad que se puede adquirir cuando se domina dicha complejidad. Los efectos de los tipos de interacción terapeuta-grupo familiar que pueda desprenderse de la lectura de esto, trascienden mucho más de lo que el autor pueda imaginar.

En lo que se refiere al estudio de la dirección de los procesos psicoanalíticos y no iatrogénicos, con posterioridad a la publicación de mi último libro, he tomado en consideración que cuando una

persona está en análisis, se dan dos procesos que se realimentan mutuamente. Uno de ellos es el paciente creando nuevas pautas de interacción y promoviendo nuevas pautas en el terapeuta, pero dicha secuencia de nuevas pautas, a su vez, es efecto y causa de cambios que acontecen en el grupo familiar, sea primario o secundario, y también en los diferentes grupos en los cuales el paciente interactúa; es con ese tipo de materiales con el cual nosotros, los analistas en sesión, podemos operar, ya que aparecen como nuevos significantes que el paciente no solo ha recreado en sesión sino que los ha creado allí como efecto del proceso terapéutico mismo. Lo que se dice en esta obra y que en verdad puede servir para sistematizar los indicadores de un proceso terapéutico, si es que este es en realidad psicoanalítico, se tiene que dar necesariamente. Cuando un paciente, en análisis, evoluciona fuera de sesión al desplazar nuevas pautas de interacción, descubre, en primer lugar, que la gente no es como él creía y, en segundo lugar, que cada uno de ellos empieza a mostrar material que el paciente nunca conoció. El paciente nunca los pudo haber conocido antes en tanto no pudo desplegar pautas de comportamiento y comunicación como las va teniendo en ese momento. De tal manera, este libro también es un auxiliar de mucho valor para que los analistas pensemos y evaluemos nuestra tarea en la medida en que los integrantes de los grupos humanos, en que el enfermo está incluido y donde evoluciona contemporáneamente con el análisis, aparecen como nuevos significantes. Por ejemplo, al trabajar en mis observaciones sobre pacientes que muestran un estereotipo temático en donde el tema dominante es la identificación proyectiva en el conflicto matrimonial, cada vez que se produce una ruptura y una toma de conocimiento de cómo él perpetúa, en sesión y en la relación de pareja, su compulsión repetitiva, aparece en forma inevitable y como lógica consecuencia, paralelamente a los cambios en el analista, otro proceso de crecimiento y diferenciación, en este caso en la pareja. Es así que el paciente con estereotipias en su relación analítica y en su componente temático (sea pareja, familia o cualquier otro grupo humano), cada vez que ocurren crisis, cambios y desenlaces en la interacción analítica, también desencadena, y muchas veces sin tener conciencia de ello, un conjunto de cambios en las personas con quienes está conviviendo. Es así que la integración en un paciente puede a la vez determinar que él, en el grupo familiar, posibilite a otro integrante de dicho grupo asumir el rol del miembro en crisis, con la posibilidad de cambio que le es inherente y de que se llegue a sancionarlo como “el enfermo mental”, que hasta un momento dado

él había detentado y que, mientras estuvo reforzando su estereotipia, había impedido el crecimiento y la evolución naturales.

Los diferentes ítems que Berenstein toca en el libro vienen a ser una radiografía de lo que el analista puede prever que ocurra cuando, con cada cambio en el analizando que durante ese lapso convive en otros grupos humanos, posibilita que otras personas entren en crisis, cambios y desenlaces madurativos, no importa las cualidades de dichos cambios.

En los procesos terapéuticos psicoanalíticos de hombres adultos que han establecido un grupo familiar incluido dentro del grupo familiar de la esposa, puede observarse que, en tanto el paciente diferencia y discrimina lo infantil de lo adulto en el proceso analítico, sin advertirlo también lo hace con su grupo familiar actual. Esto permite que la pareja y los miembros de dicho grupo familiar entren a su vez en crisis y que dichas crisis incidan y desestructuren una cristalización precoz, masiva y frágil de dicho grupo familiar dentro de la estructura del grupo familiar de la mujer, en donde el hermano de la esposa (tío materno de los hijos de este grupo familiar incluido en el otro) de una manera implícita y que luego se devela como explícita, aparece como el agente de esa formación familiar precoz, infantil y rudimentaria, que solamente podrá evolucionar sí y solo sí el analizando, con cada desenlace de la crisis, se convierte en un agente de cambio.

Todo lo que aparece en este libro puede a su vez ser revertido por el analista para evaluar si hay o no proceso terapéutico analítico; que es posible hacer una medición no métrica del cambio si se toman como parámetros muchos de estos ítems que aquí aparecen referidos a la teoría del grupo familiar.

Quiero recordar al lector que si observa con detenimiento los historiales clínicos de Freud, como el caso de Dora –por citar uno de ellos– o bien los primeros historiales clínicos que van desde Emmy de N. hasta Isabel de R., que en muchas ocasiones, junto con los descubrimientos que el paciente hace de su historia, aparecen en el material los familiares de dichos pacientes con cualidades diferentes.

Otro ejemplo de esta imbricación entre psicoanálisis y grupo familiar puede observarse si se lee, desde la óptica que nos presta Berenstein, la presentación que nos hace Freud en uno de los capítulos de sus *Lecciones introductorias*, cuando conjetura acerca de la relación suegra-yerno, vista desde el complejo de Edipo de la primera.

Me he remitido a la obra de Freud con la finalidad de que, siendo este un lugar donde todas las personas que estamos interesadas

en este problema humano nos encontramos, me permita reforzar mi afirmación de que la obra de Berenstein es de un interés fundamental para una mejor comprensión de los procesos terapéuticos psicoanalíticos, ya que en ella vemos en forma directa lo mismo que nosotros en los análisis, reflejado en las evoluciones que hacen las personas que conviven con los analizandos que realizan una evolución psicoanalítica y viceversa: si en lugar de ocurrir una interacción psicoanalítica ocurre una interacción iatrogénica, aparece en forma creciente de intensidad y nitidez un estereotipo defensivo en los grupos con quienes convive el paciente, lo que Berenstein en su obra nos muestra con determinadas estructuras familiares.

Los analistas muchas veces quedamos perplejos porque los analizandos, en determinado momento de su análisis, traen a las sesiones referencias a conversaciones y esclarecimientos que han permanecido en silencio durante muchos años.

Esto se debe a todo lo que he señalado, con anterioridad, y la respuesta a nuestra perplejidad está dada en este libro de Berenstein.

DAVID LIBERMAN

Nota introductoria

Este libro trata sobre la estructura de las relaciones familiares. Es un libro sobre teoría, no incluye indicaciones técnicas aunque sí descripciones clínicas. Es el material de donde he tomado los elementos para analizar la organización inconsciente de los grupos familiares.

Hace ya mucho tiempo, en 1957, era yo médico del Servicio de Psicopatología del Instituto Modelo del Hospital Rawson, cuyo jefe era Guillermo Vidal. Comenzamos a ver, primero, y a estudiar, después, a los pacientes y sus familias.

Cierta vez consultó una madre por su hijo catatónico. Lo traía como una masa inerte. El paciente parecía dormido, o mejor, sumido en un estado sonambúlico. Estaba así hacía ya varios meses. La madre lo hizo pasar, lo sentó y después de la entrevista lo levantó y se lo llevó. Mientras la madre hablaba el paciente parecía escuchar desde ese estado mental. No sé qué conjunción se dio entre ellos y yo. Les propuse verlos en su casa, con toda su familia. Aceptaron de muy buen grado. Eran cuatro personas, los padres y dos hijos. Los padres parecían ofendidos con el silencio del hijo, no le hablaban, y se comunicaban con él solo por medio de la hija que era quien hablaba al paciente. En las entrevistas, luego de superar parcialmente la hostilidad familiar desencadenada por la enfermedad, los integrantes trataron de dirigirse al paciente con las palabras y los gestos. Era difícil hablar a alguien que no respondía. Noté que cuando hacía

señalamientos nadie me respondía. Comprendí que una de las ocurrencias posibles era que mejor se estaba en silencio.

El hijo catatónico comenzó a moverse y, progresivamente, a hablar. Claro está que entre lo que decía había reproches hacia los padres por supuestas injurias recibidas. Al cabo de pocas entrevistas eran cuatro familiares que discutían sus problemas.

Pero la madre entonces comenzó a quejarse de cierto olor a azufre, por lo que debía hacer invocaciones divinas para alejar el olor perturbador. Dado el giro de los acontecimientos me despidieron con la sensación generalizada de haber quebrado con nuestra intervención un delicado equilibrio.

A esta siguieron muchas experiencias más. Visitas a la casa, llamados a la familia para verlos en conjunto en el hospital. Reunimos un cúmulo de observaciones en todos estos años. Pero teorizar no era tan fácil.

En la misma época formé parte de un grupo entre operativo y terapéutico con el doctor Enrique Pichon-Rivière. Evoco a los integrantes de ese grupo. Con algunos me he encontrado; con otros me he desencontrado. Alguno se encuentra en el extranjero, y otro ha fallecido. Tengo el recuerdo del clima emocional de ese grupo, quizá fuera lo más ponderable. ¿Es posible enseñar y aprender fuera de ese clima emocional, particular, de la experiencia de aprendizaje, donde se mezclan los conocimientos con algunos problemas personales?

Pichón nos decía que el miembro enfermo del grupo era el portavoz o depositario de la ansiedad familiar. Noción de chivo emisario, de malentendido, el reordenamiento de la enfermedad, tipos de liderazgo y tantas más. Vislumbramos en él ese imponderable que hace a la función psicoterapéutica.

Fui dándome cuenta de que el significado de la conducta de una persona enferma podía ligarse a la significación de ciertas situaciones familiares estructuralmente similares, que puesta una persona enferma en su grupo familiar se borraban las diferencias entre sanos y enfermos y otros integrantes comenzaban a mostrarse perturbados, como la madre del paciente catatónico. En la práctica, se "enfermaban" durante la terapia familiar, complementando "la cura" del miembro originalmente enfermo.

Se me fue haciendo más y más claro que la historia familiar se reencontraba en la estructura familiar y viceversa. Pero ello no explicaba por qué la génesis de los síntomas individuales ni por qué enfermaban unos y otros no. Fui pasando a estudiar el complejo sistema de relaciones entre el enfermo mental y su familia. Comprendí

que esta descripción pasaba cerca de lo manifiesto. Era el observable de una estructura familiar organizada como un complejo sistema de intercambio: lingüístico, económico y de personas.

Dos acontecimientos científicos sucedieron en Buenos Aires y fueron el jalón y el índice del interés creciente por este tema.

En julio de 1965, *Acta Psiquiátrica y Psicológica de América Latina* organizó un coloquio sobre Familia y Enfermedad Mental¹ del cual fui secretario y coordinador. Participaron los doctores José Bleger, Carlos Sluzki, Guillermo Vidal y el profesor Eliseo Verón, de Buenos Aires, el doctor Nathan Ackerman, de Nueva York, Miss Janet Beavin, de Palo Alto, California y el doctor Castro de la Mata, de Lima. Fue una experiencia intensiva, de dos días de duración. Contribuciones dispares, sin mucho punto de contacto entre ellas pero intento al fin de reunir, compartir y comunicarnos experiencias. En esa oportunidad, hice una reseña histórica del tema y planteé los problemas de la interacción familiar y la génesis del trastorno mental, definición y registro de observables pertinentes y el replanteo del problema del miembro más enfermo. El doctor Bleger encaró el problema de la familia desde sus ideas sobre la simbiosis. Habría una simbiosis fundamental y normal que contiene la parte psicótica de la personalidad de todos los integrantes del grupo, lo cual a su vez respaldaba la actividad de ellos en el extragrupo. Planteó su clasificación, de acuerdo al método clínico, de familias aglutinadas y familias esquizoides o dispersas.

El doctor Carlos Sluzki y Miss Janet Beavin presentaron una definición operacional y una tipología de diadas según el concepto interaccional de simetría y complementariedad. Trabajo de una metodología impecable. El doctor Vidal trató la familia desde el concepto de individuación y la relación con el nuevo miembro en su progresiva diferenciación y desprendimiento. El trastorno mental aparecería derivado de la contradicción entre la individuación respecto a la familia y el reclamo de la sociedad global.

El doctor Ackerman hizo una descripción y consideración de la relación individuo y familia, salud mental y salud social. Basado en consideraciones clínicas estudió la familia en crisis y sus mecanismos homeostáticos. Fue claro su enfoque psicoterapéutico desentendido de las consideraciones metodológicas.

El doctor Castro de la Mata expuso un trabajo de investigación psicosocial sobre la familia peruana bajo el impacto de la inhabilita-

1. Acta Psiquiat. Psicol. Amér. Lat., 11, 199, 2965.

ción física del padre. Distingue tres tipos de familias peruanas según la actitud paterna: despótico (familias de indios), patriarcal (familias de obreros) y compañero (familias de empleados).

Esta síntesis muestra la variedad de intereses que teníamos, basados en la consideración de la familia del enfermo mental. Me dejaba claro la necesidad de mayor precisión metodológica.

Pasaron cinco años.

En junio de 1970 organizamos el Primer Congreso Argentino de Psicopatología del Grupo Familiar junto con los doctores Carlos E. Sluzki, Hugo Bleichmar, Jorge Canestri, Ignacio Maldonado Allende, Eduardo M. Zimmerman y los licenciados Valentín Arroyo y María Luisa L. de Schugurensky (Sluzki, Berenstein, Bleichmar y Maldonado Allende, 1970).

Hubo dos grandes temas: Patogenia y Terapéutica. En cada uno dos relatores oficiales. En el primer tema, los relatores y los artículos fueron Lyman Wynne, de Nueva York: "Los esquizofrénicos y sus familias: orientaciones y hallazgos recientes de investigación", y Carlos Sluzki: "El doble vínculo como situación patogénica universal". Sobre terapia hablamos Jay Haley, de Filadelfia: "Terapia familiar, un cambio radical", y yo: "Familia y estructura familiar. Consideraciones clínicas, teóricas y técnicas". Se reunieron mesas sobre Prevención, Familias de psicóticos, Familias con niños, Familia y sociedad, y muchos temas más.

Los cinco años no habían pasado en vano. Se habían perfilado y profundizado las diferencias entre las distintas aproximaciones teóricas. Fue una explosión de entusiasmo científico. Los participantes discutieron activamente antes y después, y con nuevos bríos nos pusimos a sistematizar más y mejor las experiencias pasadas y presentes.

Cada reunión científica es un acontecimiento, como un corte sincrónico. En este sentido, el Primer Congreso reunió a los trabajadores en psicología familiar y profundizó las líneas teóricas vigentes mostrando lo polimorfo de las contribuciones y el aislamiento teórico de nuestros aportes.

Mi relato al Congreso contenía, en germen, el desarrollo de este libro del cual deseo ahora explicitar al lector sus bases teóricas.

Una de ellas, la principal, proviene del psicoanálisis. Soy psicoanalista, por lo tanto me apoyo en la teoría del inconsciente y la represión, del complejo de Edipo, de la construcción de un mundo interno basado en la representación de la relación emocional con los objetos. Estoy persuadido de la certeza ofrecida por el método histórico-genético propuesto por Freud y, por lo tanto, del uso de

construcciones para alcanzar la verdad histórica. En mi tarea psicoterapéutica con los pacientes y con los grupos familiares me dedico a comprender e interpretar. Excluyo los consejos, las indicaciones normativas y otras intervenciones directivas en la vida cotidiana de los integrantes de la familia.

La otra base teórica es el estructuralismo tal como fue desarrollado en Antropología por Claude Lévi-Strauss. Me han sido básicas sus formulaciones sobre el análisis estructural, las estructuras sociales como objetos independientes de la conciencia de los hombres, su estudio de las reglas de comunicación social inconsciente, más en particular la reformulación del problema del tío materno, el método de análisis para llegar a la estructura de los mitos. Transcribo un párrafo del prólogo de Eliseo Verón para la edición española de *Antropología Estructural*:

Los supuestos implícitos en la teoría antropológica tradicional son comparables a los que se han operado en otras disciplinas: al igual que en la psiquiatría y la psicopatología prefreudiana se trataba de preservar la imagen del hombre normal, blanco y adulto de toda sospecha de parentesco o afinidades indeseables. Era necesario crear una distancia cualitativa entre el prototipo de nuestra civilización, por un lado, y el "hombre primitivo" y el "hombre enfermo", por otro. En la medida en que estos últimos eran relegados a la naturaleza (ubicado el primero en una etapa prelógica por razones de evolución natural de la especie y afirmando los factores orgánicos, en el segundo, como causas necesarias y suficientes del trastorno mental), resultaba posible reivindicar para los contenidos de nuestra civilización un valor cultural absoluto. Es comprensible que se haya necesitado mucho tiempo para que se difundiera la idea de que la diferencia entre el "enfermo mental" y el "sano" como la del "hombre blanco de Occidente" y el "primitivo", no pasa por la naturaleza sino por la cultura: que la diferencia es de organización y no de componentes.

Investigando simultáneamente los modelos profundos subyacentes a diversas manifestaciones humanas como, por un lado, la organización del espacio y del tiempo familiar, el uso de los nombres propios e investigando, por otro, la organización del inconsciente mediante el estudio del contenido manifiesto de los sueños, pasé al examen de la organización del sentido, en especial según Greimas. Apliqué el modelo de la significación a diversas producciones, entre ellas al complejo de Edipo, lo cual me permitió su reelaboración desde otra base metodológica y, a la vez, sentar la base para estable-

cer predicciones de las elecciones de objeto. Pero esto es el tema del próximo libro: *Complejo de Edipo. Estructura y significación*.

Habiendo tenido la oportunidad de leer el original en conjunto, tarea imposible cuando se lo está escribiendo, tengo la impresión de ofrecer, para el estudio de la familia desde una base psicopatológica, un modelo que permite ordenar una serie de datos dispersos y ofrece la posibilidad de pensarlos desde otra perspectiva. Esto llevó a plantear otros interrogantes no propuestos hasta ahora, creo. Lo cual es estímulo para futuras búsquedas, el sino de la investigación.

ISIDORO BERENSTEIN

Agradecimientos

Tengo una deuda de gratitud hacia las familias que me permitieron tratarlas, hacia los colegas que, en distintos grupos de estudio o en diálogos particulares, me ayudaron a aclarar diversos problemas teóricos.

Agradezco al profesor Juan Carlos Indart, quien me introdujo en las nociones de lingüística y estructuralismo.

Pero hay dos personas, en especial, a las que les estoy plenamente reconocido: el profesor David Maldavsky, por la posibilidad que me dio de discutir con él, a fondo, este libro, por sus múltiples observaciones y sugerencias y, sobre todo, por el afecto puesto en juego en esta tarea para mí tan valiosa. A la señorita Delia Valdecantos le estoy particularmente agradecido por el cariño con que se ocupó de la engorrosa tarea de depurar, una y otra vez, el original, al que trató como algo propio.

Parte I

La familia como sistema

Capítulo 1

Los límites de una definición del grupo familiar

EL MATERIAL

En una oportunidad entrevisté a un grupo familiar por un problema urgente. La madre llamó con insistencia, vino a verme y gestionó una consulta familiar. Había hecho una denuncia policial en razón de las sospechas de que el hijo robaba dinero del escritorio de su segundo marido. Beatriz, la madre, tenía en la época de la entrevista 44 años y se había casado a los 17 años con su primer marido, del que se había separado siete años más tarde. De su primer matrimonio tuvo dos hijos, Carlos y Delia, que en ese momento tenían 20 y 19 años, respectivamente. Carlos no vino porque no quiso y tampoco Verónica, porque era muy pequeña.

La entrevista familiar giró alrededor del conflicto entre el padrastro y el hijastro y el robo de dinero. Pero también surgieron otros datos como los que figuran a continuación.

Jorge, el ex marido de Beatriz, había sido muy afectuoso pero también agresivo, con cambios habituales de carácter y explosiones de mal humor que tornaron difícil la vida familiar. La pareja había tenido, en sus comienzos, una buena relación pero esta fue reemplazada en forma progresiva por peleas matrimoniales frecuentes y agresiones físicas presenciadas por los niños. Terminaron separándose. Al poco tiempo, Beatriz conoció a Alberto, de su misma edad,

y tuvo una relación afectuosa durante diez años. Luego se casaron. Este segundo matrimonio, en el momento de la consulta, llevaba diez años. Hacía un año habían tenido una hija, Verónica. Alberto había sido muy rígido y pensó, con seguridad en forma defensiva, que debía imponer disciplina al grupo familiar ya formado, al cual había ingresado en último término. Como su método no le dio resultado, trató de ganarse con otras maneras a los hijos de Beatriz, pero estos le respondieron con una actitud de resistencia pasiva. Empezaron a tener altercados, primero episódicos, luego permanentes y de creciente magnitud.

Carlos estudiaba con muchas dificultades. Pasaba todo el día con la novia dentro de su casa, lo cual provocaba especial irritación e inducía, en el padrastro, una conducta tendiente a imponer normas disciplinarias que, obviamente, no podían ser cumplidas. Delia parecía tener mejor relación con el marido de su madre, pero también recibía frecuentes admoniciones. Podríamos decir que la oposición de la hija era menos tangible pero, en igual grado, consistente.

La situación determinante de la consulta fue el deseo de confirmar la sospecha de que Carlos era el ladrón. Del escritorio de Alberto faltó dinero en varias oportunidades. Primero pensaron que había sido la mucama y, por eso, la echaron. Los robos siguieron produciéndose. Dieron cuenta a la policía, mas no desearon concretar la denuncia por temor a confirmar las sospechas, por cierto muy evidentes, que creían tener acerca de Carlos. Racionalizaban esta actitud diciendo que temían al padre de Carlos, ex marido de Beatriz, en la actualidad radicado en Italia. Como era una persona violenta, en caso de enterarse de la segura prisión de Carlos, regresaría y cometería un crimen, con seguridad matando al segundo marido de Beatriz.

Las sospechas familiares recaían con firmeza sobre el hijo. Para mí, personalmente, no parecía haber mayores evidencias. Se podía sospechar de cualquier miembro familiar, incluso de Alberto mismo si él lo hubiera pensado como una maniobra para desprenderse del muchacho, según dijo Beatriz.

Las faltas de dinero habían comenzado desde hacía un año o año y medio. Era evidente para mí mas no para ellos, la coincidencia temporal con el último embarazo de Beatriz.

Expresaron el deseo de tratarse como familia para ver si, con mi intermediación confirmaban las sospechas sobre Carlos. En un plano no tan manifiesto, parecían temer no poder controlar ya los impulsos criminosos, proyectados en el primer marido de Beatriz y padre de los chicos. Después averigüé que la semana previa al pedi-

do de la entrevista, Carlos había regresado una noche muy tarde y Alberto, sospechando que pudiera ser un intruso, había bajado con un arma dispuesto a disparar.

Concertaron hacer tratamiento familiar Beatriz, Alberto, Delia e incluyeron también a Carlos. En efecto, las sesiones contaron en teoría con los cuatro, porque Carlos faltó a más sesiones de las que vino. No me dijeron hasta la quinta sesión que Jorge, el primer marido de Beatriz, mandaba dinero periódicamente para la manutención de sus hijos, dinero recibido y administrado por Beatriz y guardado en el único lugar seguro de la casa, el escritorio de Alberto.

DEFINICIÓN DEL GRUPO FAMILIAR

El ejemplo anterior nos permite mostrar las dificultades para definir la unidad denominada "grupo familiar". Beatriz tenía un marido, denominado ahora ex marido que formaba parte del grupo familiar antes y ahora, supuestamente, no. Sin embargo, para los integrantes tenía una presencia clara y evidente a nivel de su pertenencia al grupo actual. Alberto recibe la denominación de segundo marido y ocupa el lugar del marido del pasado. Carlos y Delia, hijos del primer matrimonio y participantes del primer grupo familiar, también participan del segundo grupo familiar, o a lo mejor no es segundo sino es el mismo grupo familiar y Alberto ingresa para ocupar un lugar vacante. Pero nosotros lo llamaremos segundo marido o padrastro y, en relación con él, los hijos pasan a ser hijastros, menos Verónica, hija del segundo matrimonio y hermana de Carlos y Delia.

Parece obvio que los límites afectivos del grupo familiar no coinciden con los límites descriptivos del mismo grupo. Cuando nosotros hablamos del grupo familiar ¿a qué miembros nos estamos refiriendo? ¿A todos los del mismo apellido? ¿A todos los presentes? ¿A los más significativos?

¿Son familiares todos los que pactan para formar parte de las sesiones?

Puede ser importante, como en otro caso, incluir en el tratamiento de un grupo familiar una niñera que haya vivido desde la constitución de este y a la cual los integrantes representan inconscientemente como la abuela materna. Sin embargo, nadie tendría ninguna duda de que la niñera no forma parte del grupo familiar.

La variedad de relaciones familiares es grande y acorde a algún modelo de organización familiar y aun a varios modelos.

En principio, podemos considerar dos tipos de relaciones familiares: aquellas percibidas en forma clara y distinta como la familia de origen, y aquellas que tenemos en nuestra conciencia en un límite más o menos abierto y difuso comprendiendo una familia, a menudo de características imaginarias, pero no por eso menos fuerte, desde el punto de vista de los vínculos intrapsíquicos. En el plano psicológico coexisten distintos tipos de grupos familiares, en general agrupados en dos clases: una familia cristalizada, obligatoria, con normas reguladoras de la convivencia con ella, y otra familia, difusa, no cristalizada, con miembros con los que uno tiene poco o ningún contacto y, sin embargo, ocupan un lugar en la representación del grupo familiar ampliado. Familia, esta última, que se torna evidente en situaciones de crisis.

Desde el punto de vista de la percepción consciente de las relaciones familiares, describiremos dos órdenes: uno, el más próximo a la conciencia de los integrantes como dato empírico, y otro orden familiar, estructural, de naturaleza inconsciente para los mismos integrantes y que solo puede ser deducido de indicios percibidos en las configuraciones conscientes.

A. Algunas definiciones sociológicas

Los integrantes de una familia tienen denominaciones distintas, en especial hasta un cierto límite, más allá de lo cual las denominaciones se superponen. Por ejemplo: se llaman por igual tíos a los hermanos de la madre y a los hermanos del padre, sin distinción de acuerdo a su procedencia. En cambio, la denominación padre o madre corresponde a un solo tipo de relación. Talcott Parsons (1970) hizo un análisis de la familia norteamericana examinando la terminología del parentesco como guía de la estructura social. Definió a la familia norteamericana como un sistema abierto, multilineal y conyugal. La familia conyugal estaría compuesta por padres e hijos y a ellos se atiene, según el autor, la palabra "familia", en tanto a todos los miembros reunidos por condiciones de parentesco los denominó "parientes". La relación con los parientes se establecería mediante relaciones entre familias conyugales, de manera tal que los individuos están reunidos en relación a sus unidades elementales, denominadas de esta manera: "familia conyugal". Este autor la define como conyugal por componerse exclusivamente de familias conyugales relacionadas entre sí, basadas en el tabú del incesto, determinante de la búsqueda de cónyuge fuera

del grupo familiar. También establece dos tipos de familias, aquella que Warner denomina "familia de orientación", en la cual el sujeto nace, y "familia de procreación", aquella determinada por medio del vínculo conyugal. En el primer caso, el núcleo de parentesco está constituido por el padre, la madre, los hermanos y las hermanas, y en el segundo tipo de familia, por el cónyuge, los hijos y las hijas. Veamos la sistematización que Parsons hace de las familias y sus integrantes, según las denominaciones de parentesco:

- 1) La familia de orientación del sujeto, compuesta por el padre, la madre, los hermanos o hermanas.
- 2) La familia de procreación, compuesta por el sujeto, su cónyuge, esposa o marido, hijos y/o hijas.
- 3) La familia de ascendientes de primer grado: abuelo y abuela con sus hijos, o sea tíos, tías y el padre o la madre del sujeto.
- 4) Familias colaterales de primer grado: las formadas por el hermano o hermana, con el cuñado o cuñada y las sobrinas o sobrinos.
- 5) Familias descendientes de primer grado: hija y yerno, hija casada con yerno y nietas y nietos, o hijo casado con nuera y nietas y nietos.
- 6) Familia política: la que se tiene con la familia de la esposa o el marido, esto es los suegros y los cuñados, hermanos de la esposa o del marido.
- 7) Familias ascendientes o descendientes de segundo grado: formadas en un caso por el bisabuelo y la bisabuela, cuyos hijos son tíos abuelos o tías abuelas, hermanos del abuelo y, en otro caso, se forma con el matrimonio de los nietos y los bisnietos.
- 8) Familias colaterales de segundo grado: formada por el matrimonio de los tíos con tíos políticos y comprende los primos de primer grado, matrimonios de sobrinos con sobrinos políticos y los primos llamados, en este caso, cruzados, el matrimonio y la familia de los tíos abuelos.

Notemos que la indefinición es mayor a medida que se aleja concéntricamente del sujeto. Más allá de los padres, no hay distinción a nivel de la denominación de los abuelos, tíos y tías, a menos de agregarles alguna otra denominación, indicando su procedencia, como ser abuelo paterno o abuelo materno, tío materno, tío paterno, etcétera.

La única forma de determinar el apellido es la transmisión en la familia conyugal por medio de la vía patrilineal, esto es, del bisabue-

lo al abuelo, del abuelo al tío y al padre, de estos al sujeto, al hijo, al nieto, bisnieto, etcétera.

Basado en la observación de la familia conyugal norteamericana, Parsons señala que la creación de una nueva familia conyugal reúne dos grupos de parentesco desvinculados entre sí, articulados sobre un parentesco con este matrimonio particular. La falta de denominaciones distintivas, a medida que se produce el alejamiento del núcleo familiar, hace pensar en la preeminencia de la familia conyugal, la cual retiene denominaciones distintivas. Por ejemplo, nótese la indiferenciación en la denominación de los cónyuges de los hermanos y los hermanos de los cónyuges: son todos hermanos o hermanas políticos. En la línea de descendencia o ascendencia a los términos familiares se le agrega el prefijo "bis": bisabuelo, bisnieto. Es posible que esta descripción de la familia norteamericana típica, residente en un lugar separado de los padres de los cónyuges, en lo económico independiente de ambos con el agregado de una frecuente separación geográfica grande, tenga que ver con la ley sincrónica de correlación verificada diacrónicamente (Lévi-Strauss, 1968f) expresada por un esquema aproximativo: "el poder del hermano sobre la hermana disminuye y aumenta el poder del marido prospectivo. Al mismo tiempo, se debilita el lazo entre padre e hijo y se refuerza el lazo entre tío materno y sobrino". El modelo incluye una relación inversamente proporcional entre el vínculo de consanguinidad o filiación y el vínculo conyugal o de alianza.

Esto parece estar en la base del debilitamiento del vínculo consanguíneo en concomitancia con el aumento del vínculo conyugal, al parecer evolución producida desde la Edad Media hacia nuestra época.

Ralph Linton (1970) señala que el término "familia" se aplica a dos unidades sociales básicamente diferentes. Denomina al grupo familiar compuesto por los cónyuges y descendientes y llama a estos "familia conyugal"; también al grupo difuso y poco organizado de parientes consanguíneos a los que él llama "familia consanguínea". Esta definición, aunque oportuna desde el punto de vista social, se borra desde el punto de vista psicológico y de las relaciones familiares por el hecho de que la familia conyugal a menudo contiene perturbaciones de la familia consanguínea y, de esta manera, repite o corrige como vínculos en la estructura actual de la familia conyugal elementos estructurales de la familia consanguínea.

Sprott (1960) define la familia como el conjunto de personas ligadas por lazos de parentesco determinados en virtud de alguna

relación consanguínea real o putativa. En esta definición, el parentesco está vinculado a la consanguinidad. Es obvio que la referencia a la llamada "familia nuclear", comprendida por el marido, la mujer y los hijos, corresponde a un corte que pasa por algunos aspectos de nuestra cultura. Es una definición meramente descriptiva y desentendiéndose de todo tipo de organización latente. El concepto de familia nuclear tomado de un caso especial de sistema social y basado en la diferenciación de edades, produjo a su vez, una diferenciación de roles (Zeldytch, 1959) de manera tal de adscribir al sujeto de sexo masculino el desempeño del rol instrumental y al adulto de sexo femenino el rol de líder expresivo, definiendo de esta manera como instrumental la dedicación a la tarea y como expresivo el conjunto de rasgos que definen el contacto de la madre con el niño, referido a la calidez y estabilidad. Según Zeldytch estas son características de la familia nuclear si esta tiene suficiente duración.

Pero en otras sociedades nos encontramos con otros tipos de grupos familiares. Levy (1968) considera, desde el punto de vista del número de integrantes y la extensión, tres tipos familiares: la familia extendida de la sociedad china tradicional, que combina el mayor número de generaciones posibles y todos los hijos e hijas solteras de cualquier generación todo el tiempo posible; la familia troncal: se refiere al tipo predominante en otras sociedades, donde el hijo mayor permanecía en la unidad familiar y los varones más jóvenes se casaban para tener familias independientes. Este tipo de organización familiar es reencontrado, a nivel de las denominaciones, entre algunas familias árabes donde el hijo mayor lleva el mismo nombre del padre como signo inconsciente de adhesión y permanencia y los hijos restantes quedan libres para disponer de otros nombres posibles; por último, la familia nuclear a la que nos hemos referido antes.

En nuestra cultura, el grupo familiar experimenta diversas reorganizaciones después de muertes, divorcios, nuevos casamientos, lo cual determina cambios estructurales y ampliaciones o modificaciones del tamaño y forma del grupo familiar.

La definición de la familia nuclear pone el acento en la familia como unidad biológica y el grupo familiar como sistema contiene lo biológico como límite, pero su particularidad como sistema social es la relación por medio de su representante con el representante de otro grupo familiar. Ambos son de distinto sexo y la alianza se sella con la procreación. Pero la cualidad de estos vínculos está significada desde la relación entre los grupos familiares y no solo por el hecho biológico intrafamiliar.

B. Algunas definiciones antropológicas

Radcliffe-Brown denomina "familia elemental" al conjunto formado por un hombre, su esposa e hijos o hijas. Esta familia elemental tiene tres tipos de relación social; relaciones de primer orden: las que se dan entre padres e hijo o entre los hijos de los mismos padres, o entre marido y mujer en tanto padres de los mismos niños; relaciones de segundo orden: aquellas que la familia elemental tiene por medio de un miembro común, con otra familia elemental: el hermano de la madre, el hermano del marido, la hermana de la mujer; relaciones de tercer orden: las que se tienen por medio del hijo del hermano del padre, la mujer del hermano de la madre. Se pueden llegar a enumerar relaciones de enésimo orden. De esta manera nos aproximamos a la noción de sistema de parentesco. Este consiste en un conjunto de estructuras de parentesco de naturaleza elemental (Lévi-Strauss, 1968f).

Como lo hace notar Lévi-Strauss, el sistema de parentesco dispone de dos subsistemas: el primero consiste en términos que denominan la relación del parentesco: padre, madre, hijo, hermana, tío, etc. Hemos visto algo de esto al hacer la clasificación de los grupos familiares tal como lo hizo Parsons (1970). El segundo subsistema incluye una serie de sentimientos que generan actitudes variadas que van desde el amor, cariño, ternura, hasta la hostilidad y el resentimiento. Los dos subsistemas se recubren, cada denominación incluye actitudes prescriptas o actitudes prohibidas. En la relación del hijo con el padre está socialmente proscripto tenerle cariño y está prohibido odiarlo. Una solución para tornar compatibles la existencia de las actitudes es ubicar, en el plano manifiesto, las actitudes permitidas, y las actitudes prohibidas pasan a tener una existencia inconsciente, manifestada en las relaciones con los otros grupos familiares, en una estructura relacional latente. La consideración en el parentesco del nivel manifiesto y del nivel latente o inconsciente se reencuentra, a mi parecer, con claridad en el estudio de Lévi-Strauss, dedicado al problema del "avunculado".

El avunculado define la relación entre el tío materno (avunculus) y el sobrino, caracterizada por series de actitudes antitéticas. En un caso, el tío materno representa toda la autoridad familiar y posee derechos sobre su sobrino y en otros casos, ocurre lo inverso: el sobrino trata a su tío como a un subordinado. En segundo lugar, la actitud hacia el tío materno es antitética con la actitud hacia el padre. Cuando el tío materno es menospreciado y trata-

do de una manera no rigurosa, el padre es tratado con respeto y autoridad, y cuando el tío materno ayuda al sobrino, por ejemplo, obsequiándole un caballo cuando se casa, las relaciones entre el hijo y el padre son hostiles. En los grupos patrilineales el tío materno es considerado un subrogado de la madre y en el régimen matrilineal el tío materno encarna la autoridad y el padre carece de ella.

Lévi-Strauss estudió en distintos tipos de sociedad variedades de lazos entre marido, mujer, tío materno y el hijo del marido y mujer, o sea el sobrino materno; concluye en una ley formulada de la siguiente manera: "La relación entre tío materno y sobrino es a la relación entre hermano y hermana como la relación entre padre e hijo es a la relación entre marido y mujer" (Lévi-Strauss, 1968f). El avunculado ha de ser considerado no como una relación exterior sino como una relación interior al sistema para lo cual es menester percibir este en todo su conjunto. El problema del avunculado incluye no solo al tío materno y al sobrino sino a los cuatro términos: hermano de la madre o tío materno, madre, padre e hijo, unidos entre sí por oposiciones correlativas, de manera tal que en cada una de las dos generaciones siempre existe una relación positiva y otra negativa. Esta descripción sincrónica se reencuentra diacrónicamente en la evolución del parentesco desde la Edad Media; si el lazo entre padre e hijo se debilita, se refuerza el lazo entre tío materno y sobrino, y este vínculo se halla en relación inversa con la disminución del poder del hermano sobre la hermana y el aumento del poder conyugal del marido respectivo.

Lévi-Strauss desplazó, estratégicamente, el acento de la estructura de parentesco con respecto a como lo había hecho Radcliffe-Brown: El antropólogo inglés centraba la relación en la consanguinidad, en cambio Lévi-Strauss lo centra en el intercambio y esta consideración metodológica, al examinar los términos en la estructura, resultó decisiva para la consideración del parentesco. La apreciación en términos de consanguinidad lleva a jerarquizar los lazos de sangre y, en última instancia, a la definición de la familia como grupo nuclear, definición típicamente basada en el vínculo consanguíneo. Este vínculo, aunque importante, está incluido en un nivel de mayor complejización como el que resulta de considerar al grupo familiar como un sistema psicosocial y no solo como un sistema biológico. El problema del tío materno muestra un nivel de organización fundante basado en la noción de intercambio por el cual lo esencial no es el sistema familiar en sí sino la relación de por lo

menos dos sistemas familiares: la que el tío materno establece por medio de la hermana con la familia conyugal.

En el grupo familiar sucede como en nuestra cultura: la organización basada en el intercambio subyace a nivel inconsciente y se halla obstruida por modelos, tendientes más a ocultarla que a ponerla de manifiesto, jerarquizando como organización manifiesta no el intercambio, sino los lazos biológicos. El principio de intercambio subyace en lo inconsciente y es fundante porque está asociado al tabú del incesto y, por necesidad, dirige la búsqueda de cónyuges fuera del grupo biológico y ubica la significación del parentesco en la relación de, por lo menos, dos estructuras de parentesco.

Lévi-Strauss señala que la estructura elemental de parentesco, o sea la mínima partícula de parentesco, incluye tres tipos de vínculos o relaciones familiares dadas siempre en la sociedad humana; la relación de consanguinidad: esto es entre hermano y hermana; la relación de alianza: entre marido y mujer; la relación de filiación: entre progenitor e hijo. De esta manera, la relación entre cuñados pasa a ser el eje en el cual se estructura la relación de parentesco.

Esta estructura inconsciente no es percibida por la conciencia de los integrantes del grupo familiar los cuales, además, construyen modelos y normas tendientes a mantenerla reprimida. Esta estructura latente y desdibujada en muchos casos se actualiza en situaciones de crisis, cuando la familia está por transformarse, o en caso de desequilibrios del tipo de los producidos con la emergencia de la enfermedad mental de algún integrante. Agregaré que tomo el concepto de tío materno como un modelo para estudiar no solo a la persona de este sino ampliándolo al representante de la familia materna. Dicho en otros términos, al representante de la familia de donde proviene la madre y su relación es estructural con la familia conyugal. Esta estructura inconsciente es menester reconstruirla mediante diversas configuraciones, como indicios de una familia acerca de su estructura latente. De esta manera, llegamos a una definición del grupo familiar, descrito como un sistema relacional entre dos familias, y nos hemos alejado de las descripciones basadas en la familia nuclear. La familia como sistema relacional está asentada en la prohibición del incesto como regla fundante reguladora del intercambio dentro del grupo familiar y de ese grupo familiar con otros para renovar el parentesco por medio de la alianza heterosexual.

C. Algunas definiciones psicológicas

Lymann C. Wynne (Wynne, Ryckoff, Day y Hirsch, 1971) en el Programa de investigación a largo plazo sobre familias de pacientes esquizofrénicos, iniciado en 1954 en el National Institute of Mental Health, definió la unidad familiar como aquella que incluye a los padres e hijos. Esta definición, exclusivamente operacional, estaba basada en un programa donde el paciente esquizofrénico era tratado con psicoterapia intensiva en el hospital y los padres entrevistados como pacientes externos por otros psiquiatras o por una asistente social psiquiátrica, por lo cual para obtener datos sobre pautas familiares podría recurrir, en forma alternativa, a los integrantes familiares o a los enfermos o encargados de sala. El mismo autor plantea la definición de "Constelación familiar disponible para la terapia familiar exploratoria" (Wynne, 1971) como la de aquellos entre los cuales hay un orden de relaciones continuas y emocionalmente significativas: "sugiero que la constelación de personas tratadas en terapia familiar incluya a las que están, en lo funcional, vinculadas dentro de límites psicológicos discernibles. Tales personas no se limitan con necesidad al núcleo (los padres y sus hijos)".

Este autor propone una definición pragmática a los fines de la operación inmediata: la resolución del conflicto familiar manifiesto, para lo cual puede haber miembros sin participación esencial como los niños pequeños o hijos casados, aunque es natural que en otras circunstancias y dependientes del tipo de conflicto, otros integrantes reaparecen, por ejemplo los abuelos o cónyuges de los hijos, con una activa participación en el núcleo del problema. Esta definición se desentiende de la organización estructural latente; es solo descriptiva y aplicada a la meta del proyecto de investigación.

Jackson (Jackson y Weakland, 1971) se refiere a la familia de dos maneras. Desde el punto de vista práctico, se refiere a los padres y al paciente a los que entrevista en conjunto, aunque incluye a los hermanos del paciente si conviven con sus padres y aun si viven lejos, para verlos en reuniones ocasionales; pero el grupo básico consta de las tres personas mencionadas en primer término. En otro trabajo, Jackson y Satir (1961) hablan de terapia familiar cuando incluyen padres, hijos, parientes significativos como abuelos, tíos, tías y también integrantes significativos no familiares. Estos autores no enfatizan el lazo consanguíneo sino la relación entre sus integrantes. Cuando conceptualizan la familia como sistema dicen: "Los términos diagnóstico familiar y terapia serán restringidos a aquellos

sistemas de estudio donde la impresión del terapeuta de un estado X en un sujeto A conduce a predicciones sobre el sujeto B; si B está en la misma familia nuclear y a un nivel diferente, las inferencias de A sobre B cambian el probable estado de A (conducta, motivación, etc.) de X a X, X, X, etc." (Jackson y Satir, 1961).

Estos autores avanzan con su conceptualización al sistematizar dos definiciones, una práctica y una teórica, con el fin de incluir en esta última la noción de sistema para describir al grupo familiar como un conjunto relacional. Pero dicha noción se limita al vínculo de la familia nuclear y no al vínculo con otro grupo familiar. Esto obedece a una perspectiva basada en el registro de la interacción de los mensajes, dejando de lado el significado inconsciente de estas y también su origen histórico-genético.

Una teoría que se desentiende de la historia puede tener muchos recursos descriptivos pero poco espacio explicativo. Puede darnos una amplia variedad de instrumentos afinados siempre y cuando puedan ser incluidos como índices de la significación inconsciente.

R. Laing tiene excelentes estudios sobre la familia como sistema y, además, una clara discriminación entre la conducta manifiesta de los integrantes familiares y la estructura latente donde ellos se ligan.

Se podría llamar nexo de la familia, o sea, el sinnúmero de personas que integran el grupo unido por un parentesco y de otras que, aunque no ligados por lazos familiares se consideran miembros de la familia. Las relaciones de las personas dentro de un nexo se caracterizan por la influencia recíproca directa, intensa y duradera, sobre la experiencia y la conducta de los unos sobre la de los otros. Estudiamos a las personas que constituyen ese nexo, sus relaciones y el nexo mismo, en la medida en que pueden tener estructuras, procesos, y efectos como un sistema que no necesita ser intentado por sus miembros, ni es imprescindible que sea previsto por el conocimiento de sus miembros estudiados fuera del conjunto (Laing y Caterson, 1967).

Es obvio que esta es una referencia a la organización inconsciente del sistema familiar. Leyendo los casos narrados por Laing y Esterson, se recoge la impresión de que el sistema familiar está determinado por las perturbaciones paternas y el hijo psicótico es una víctima encerrada por la enfermedad-maldad de los padres. Personalmente pienso que los padres determinan al hijo como este y aquellos y la descripción sistemática debería poder dar cuenta de las particularidades del sistema familiar, marco en el cual se inscriben las conductas individuales.

Podemos clasificar las definiciones anteriores en dos tipos: aquellas referidas a las relaciones familiares como objetos empíricos obtenidos por el observador a nivel perceptivo. Y aquellas otras que definen la familia como totalidad o como sistema, a menudo no percibido, sino reordenado metodológicamente, y que es forzoso que sea buscado en otro nivel de organización a partir de los indicios recogidos en las relaciones familiares empíricas.

D. Definición empírica y teórica del grupo familiar

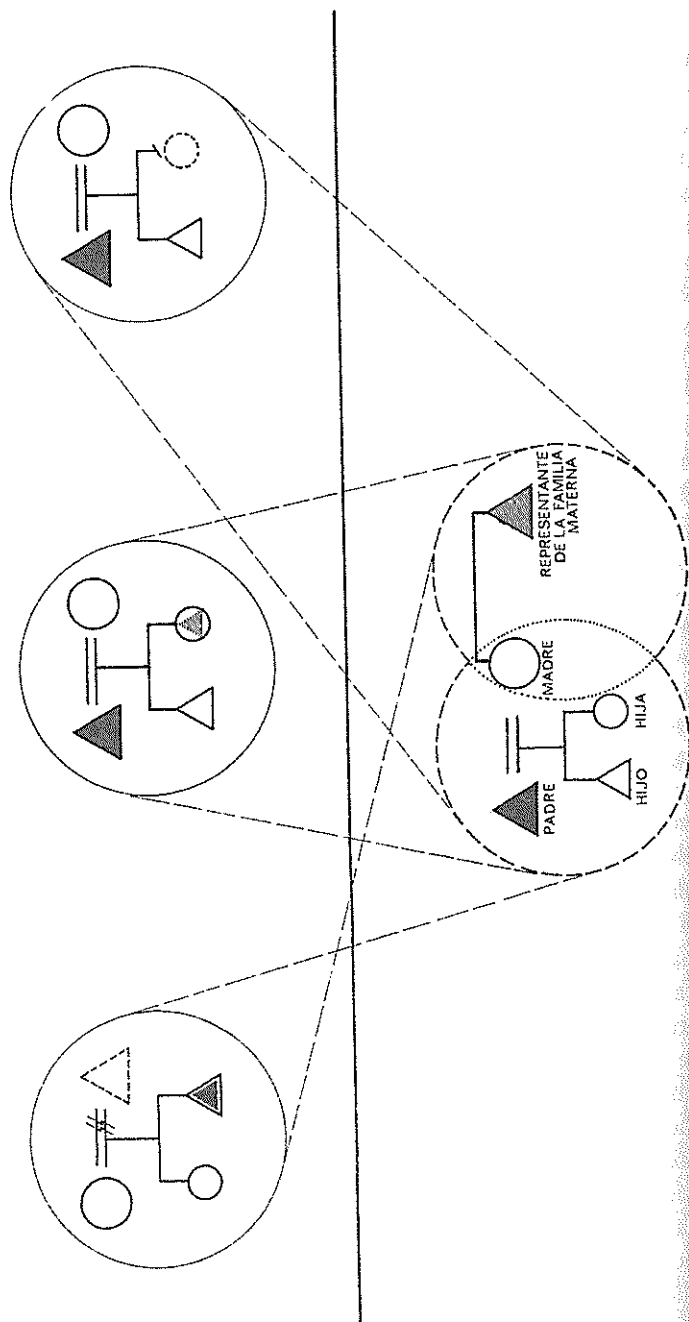
Al hablar de familia nos estamos refiriendo a dos órdenes diferentes: a) El de los integrantes tal como se presentan a la observación, tal como ellos mismos se observan; este orden puede tener puntos de contacto con la familia nuclear; en ocasiones coincide con los que tienen el mismo techo, otras veces los que comparten la comida, otras veces los que tienen límites psicológicos claramente discernibles. Estas descripciones corresponden al nivel empírico de la familia vivida o perceptible por la conciencia del observador o de los integrantes; b) El sistema familiar, esto es, descrito con el criterio metodológico de considerar el conjunto y aquello que lo define como tal. La familia teórica contiene como mínimo los tres órdenes de relación definidos en la estructura elemental del parentesco: la relación de consanguinidad, la relación de alianza y la relación de filiación. Este sistema familiar es el objeto teórico de la descripción, no es perceptible por la conciencia, pertenece a un nivel estructural inconsciente y como tal está ordenado. Su reconocimiento está obstruido por una serie de modelos conscientes o inconscientes que dificultan el acceso a la estructura inconsciente.

La familia, a nivel empírico, es descrita como más próxima a la familia biológica y la estructura familiar se aproxima, en su descripción, a la familia como resultado del intercambio de, por lo menos, dos grupos familiares ligados por la relación de alianza conyugal.

He intentado representar en la figura 1 los dos niveles del grupo familiar, separados en el gráfico por la línea horizontal: el nivel manifiesto y el latente, deducible este último solo por medio de los indicios provistos por el estudio de las configuraciones. Esta representación es arbitraria y pretende, nada más, que mostrar la relación entre ambos planos.

Encima de la línea horizontal tres circunferencias de línea llena delimitan un grupo familiar de cuatro integrantes: madre (círculo grande), padre (triángulo grande), hija (círculo pequeño) e

Figura 1



hijo (triángulo pequeño). Es el grupo familiar tal como aparece a la percepción. La primera configuración de la izquierda indica un primer momento de un grupo familiar con una separación matrimonial provisoria y alejamiento del padre (triángulo de línea punteada) cuyo significado es sostenido por el hijo (triángulo mayor punteado) dentro del triángulo menor).

La configuración representada en el centro indica un segundo momento donde la pareja parental se ha rehecho y la hija (círculo pequeño) presenta algunos síntomas psíquicos, y contiene la significación del representante de la familia materna (triángulo rayado dentro del círculo pequeño, quien desde el punto de vista convencional no integra el grupo familiar).

La configuración de la derecha muestra el alejamiento de la hija por la internación (círculo menor punteado) y la familia reencuentra una forma semejante a la primera configuración: alejamiento de un miembro, aunque ahora de significación diferente.

Debajo de la línea horizontal se representa el límite ampliado del grupo familiar. Comprende la intersección de dos grupos: el de procedencia de la madre y el conyugal de ella. El límite de esta unidad teórica está representado por dos círculos interseccionados, dibujados con una línea segmentada para indicar su significación inconsciente. Cada círculo comprende los miembros correspondientes. Entre líneas de puntos figura el segmento común y como miembro, la madre. Las líneas que conectan la estructura inconsciente con las configuraciones tienen distinta diagramación. Como se verá, las dos primeras se cruzan y las otras no. Indican distintos tipos posibles de transformación.

Se trató de representar, en el plano superior, diversas situaciones orientadas en derredor de la identificación, por medio de la ausencia, de la hija con el padre.

En el plano inferior puede apreciarse un tipo de equilibrio, a través de la madre, entre el marido y el cuñado materno (representante materno) simbolizado en lo manifiesto como un alternativo alejamiento del padre o de la hija mentalmente enferma, representante del tío materno.

Acerca de la contradicción entre los dos niveles de organización familiar se ocuparán los próximos capítulos.

Capítulo 2

El grupo familiar es un sistema con una estructura inconsciente

EL MATERIAL

Lo que sigue es el relato de un fragmento de una de las tantas sesiones del tratamiento de un grupo familiar de cuatro personas todas adultas; la madre: Elvira Cristina, de 50 años; el padre: Lorenzo Francisco, de 55 años; el hijo: Lorenzo Ramón, de 28 años, y la hija: Cristina Elvira, de 25 años. Entraron al consultorio la madre y el hijo; el padre pidió autorización para ir al baño, en tanto que los otros integrantes saludaron y se sentaron. Estuvieron en silencio esperando el regreso del padre. Al cabo de unos minutos entró respirando con jadeos y me impresionó como asustado.¹

- L. R.: *(Con una sonrisa y hablando a todos)*. No sé si tendremos que esperar a mi hermana porque todavía no ha llegado.
- E. C.: *(Habla en voz baja con su marido y no puedo oírlos)*. Vos sabes *(dirigiéndose al esposo)* que se llegó a una situación muy tirante, muy desagradable, a mí me faltó el respeto. *(Dirigiéndose a mí)* ¿Hay que contar cómo fue el asunto?

1. En lo que sigue Elvira Cristina figura como E. C., Lorenzo Francisco como L. F., Lorenzo Ramón como L. R., Cristina Elvira como C. E. y terapeuta como T.

T.: (Silencio)

L. F.: (*Dirigiéndose a mí*). Mi señora le pregunta si hay que contar todos, todos los detalles.

L. R.: (*Se va acalorando a medida que habla*). Mire doctor, resulta que llegué a casa para el almuerzo y era un poco tarde. Llegué a almorzar a las tres y media y le pedí a la muchacha que me sirviera el almuerzo. Y... bueno, en el almuerzo yo ya noté que había una pequeña... una pequeña cuestión. Mi madre estaba comentando algo sobre la comida cuando me la estaban trayendo. Cuando yo entraba al comedor oí que le dijo "no" a la muchacha y, además, le dijo que a mí no me lo comentara. Note que ella no me contaba lo que estaba pasando y eso ya me causó una sensación... digamos de disgusto. Como que están pasando cosas que a mí no... en cierta forma no me dicen. (*Con creciente desconfianza*). Después de haberlo pensado y analizado un poco, tratando de ver cómo me estoy sintiendo en estos momentos, ¿no?... Bueno, sigo. Estaba comiendo, al rato cayó mi padre y se puso a tomar café en ese momento. Estábamos sentados a la mesa los tres. Cuando yo empecé a comer estaban sirviendo el arroz y bueno, mi madre me dijo: "me parece que te estás sirviendo demasiado, no tenés por qué comer tanto". A mí me molestó que ella decidiera si yo me servía mucho o poco. No obstante siguió el almuerzo y después, cuando estaba comiendo el postre, me sirvieron una compota de peras y ciruelas. ¡Las peras y ciruelas juntas en la compota!... y yo le había indicado a la muchacha que me las preparara por separado, es decir, la compota de peras y ciruelas en forma independiente. Esta indicación respondía a que el especialista de estómago me había indicado que cuando yo notara que algo me daba dolor de estómago o de intestino tratara de individualizar bien qué era lo que causaba ese trastorno de intestino, digamos. Bueno, parecería ser que eso mi madre lo interpretó en forma no debida. Empezó que era un capricho mío, que yo quería hacer lo que se me antojaba en la cocina, que le estaba quitando autoridad a ella. No sé cómo lo interpretó, el asunto es que le dijo a la muchacha que me lo sirviera todo junto. Bueno, en eso de qué como o qué no como, quiero ser meticoloso en exceso porque si a mí me dieron un régimen, para hacerlo, tengo que cumplirlo al pie de la letra para saber cuándo me siento mal, por qué me siento mal: si es porque no cumplo el régimen o porque hay otros trastornos que no salen a la luz.

Entonces, cuando me sirvió la muchacha, yo le dije que por qué me lo había hecho todo junto y ella me dijo que mi madre se lo había indicado así. En el primer momento le dije: "mire, en la compota que me haga a mí, usted haga lo que yo le digo y no lo que dicen los demás". Entonces, parecería ser que eso mi madre lo sintió como un insulto, como una desautorización delante de la muchacha y de ahí se derivó toda una cuestión, que era un ultraje y cosas por el estilo. Entendí que, sin motivo justificado, se estaban metiendo en mi exclusivo ámbito.

Después la discusión fue en aumento y no solo era el asunto de la compota sino quién mandaba en casa. Mi mamá quería que yo le demostrara por qué tenía que estar la compota separada. Ella decía que no veía por qué y le parecía muy mal que yo le hubiera recriminado y más aún en un momento en que estaba presente la muchacha. Mi padre, que estaba sentado y que no había intervenido hasta ese momento, se levantó y me dijo que era un insulto y una ofensa que yo hablara en esa forma, una gran ofensa y que si yo no estaba de acuerdo ya sabía lo que tenía que hacer. Le eché en cara a mi madre esa conducta y que todo esto, era indudable, denotaba que había un cierto... digamos, un poco, un poco... difícil de expresar la idea pero yo le recriminé que en cierta forma, con conductas parecidas algunas personas se habían convertido en homosexuales...

Y después siguió la conversación pero ya se había roto el clima de discusión y conversamos en forma un poco más tranquila.

Le dije a mi padre que me daba cuenta de que era manifiesto que las cosas andaban mal y que había que terminar, cosa que ya había pensado con anterioridad y que, en un tiempo prudencial, yo no iba a seguir viviendo en casa.

Les dije que había una sociedad que se había constituido con toda la familia y mi intención era desvincularme de esa sociedad; ya les había expresado que no tenía interés en tener ningún tipo de relación económica que fuera beneficiosa para mí y que me pudiera brindar la familia.

Y el asunto de la compota no era el quid de la cuestión, dijo mi madre, sino que yo la había desautorizado frente a la muchacha, lo que había constituido un insulto.

Todos quedamos en que había que hacer un intento de mejorar la relación entre nosotros y con ese espíritu había que

tratar de comportarse. Eso fue, más o menos resumido, todo lo que pasó.

E. C.: Como lo expuso Lorenzo, así sucedieron las cosas. Le dije que, en efecto, yo había sido quien indicó el asunto de la compota, que me parecía muy bien que me hiciera la observación a mí pero no delante de la muchacha que, al fin y al cabo, no era de la familia y no me parecía acertado que ella estuviera presente en todas las cuestiones nuestras. Que me hiciera las observaciones a mí y la muchacha no estuviera. Efectivamente, además de eso Lorenzo, en fin, usó un tono muy imperioso. Dijo cosas muy desagradables, me hizo una serie de repriminaciones, que con mi conducta había contribuido a que todos anduvieran mal en casa, enfermado también por culpa mía, es decir, toda una serie de acusaciones desagradables.

T.: *(Vengo pensando que el relato manifiesto explícita un tipo de relación latente dado en la actualidad de la sesión, en donde el padre llegó, luego del baño, a la sesión como a la mesa cuando ya estaban la madre y el hijo sentados y están expresando de esta manera, indicios acerca de un estado confusional e indiscriminado del cual imaginan salir mediante la discusión. A su vez, el tema de la confusión en la compota y la discriminación de las ciruelas y las peras es un índice de esta organización inconsciente. La indiferenciación está también expresada en la idea de la indiferenciación sexual cuando el hijo decía que había ciertas personas que se convertían en homosexuales, esto es sexualmente indiferenciados. A mi vez, pensaba que la referencia a la muchacha era un índice de la incomodidad que ellos tenían cuando exponían estas dificultades ante mí. Decidí aún no interpretar lo que venía pensando. Sentía un vago temor al padre).*

L. F.: *(Molesto)*. Bueno, habrá que decir que el incidente de la discusión —más que discusión en realidad era una disputa— fue muy desagradable. Un incidente trivial, que no tenía ninguna importancia este asunto de la compota, de servirse de una manera o de la otra. Este incidente saca a relucir, otra vez, el trasfondo de la relación con nuestro hijo, con las mismas características y las mismas palabras tantas veces repetidas. Desde luego una palabra trae la otra, los tonos se alteraron, palabras dichas en tono muy fuerte, repriminaciones por parte de nuestro hijo hacía nosotros que no son sino la repetición de otras tantas veces en que se han producido incidentes como

este. Por último, al hacerle consideraciones de que no debía faltar el respeto y encuadrarse su conducta dentro de ciertos límites, límites mínimos de convivencia, se alteró y le dijo a la madre lo que expresó. Yo no oí pero después me lo contó mi mujer.

Resolví retirarme y, al poco tiempo, vinieron los dos a la habitación en que me encontraba y ahí continuó la discusión en tono más aceptable, más amenguados los gritos y en forma un poco más tolerable. Les dije que por mi parte y en aras de que todo se arreglara, volviéramos de nuevo a no dar por perdido el pequeño camino que habíamos recorrido para una mejor convivencia. No era una posición ¿cómo diría yo?, racional, de mi mente, sino un sentimiento real, positivo. Lo sentía en ese momento. Era conveniente olvidar toda esa discusión desagradable y dejarla como si nada hubiera ocurrido y volver a ver si podíamos seguir en un camino de convivencia.

Mostré, un tanto extensamente, la interacción verbal en un fragmento de entrevista con una familia de un enfermo mental. Es una descripción próxima al nivel fenoménico perceptivo, consciente si se quiere y a eso denomino las relaciones familiares. Pero esto es insuficiente para estudiar un grupo familiar.

Advertimos a una serie de integrantes ligados por una relación de parentesco con una serie de comportamientos que nos ofrecen índices de un funcionamiento no perceptible a la observación. Los acontecimientos son observables empíricos desde los cuáles se recogen indicios para poder hacer generalizaciones de tipo sistemático. Cuando nos disponemos a estudiar un grupo familiar estamos en una situación semejante a la de otros investigadores de sistemas humanos. Como el antropólogo, por ejemplo, estamos en presencia de un grupo de personas que despliegan series de funcionamientos, conductas. Nosotros notaremos también entre ellas trastornos psicopatológicos. Además, también tenemos modelos propios para explicarlos.

Al considerar la *familia del enfermo mental* como un sistema hemos optado por una decisión estratégica: desenfocar el problema individual. Los trabajadores de la salud mental estamos muy adiestrados por el contacto con casos individuales y con teorías y modelos derivados de esos casos y que, consciente o inconscientemente, trasladamos a otros campos psicológicos no ya individuales. Esperamos poder mostrar más qué es un sistema familiar y qué no. En el curso

de este trabajo se considera la familia del enfermo mental como un sistema con una estructura inconsciente.

LA FAMILIA COMO SISTEMA

La noción de sistema se ha aplicado en biología, economía, política, ingeniería, psicología, antropología; es decir, en casi todas las ramas del conocimiento. Su uso se ha convertido casi en un requerimiento metodológico.

Me detendré en las nociones sobre sistema derivados de la teoría de la comunicación y de la lingüística.

A. El sistema desde la teoría de la comunicación

Un trabajo rector, en este sentido, es el de Watzlawick, Beavin y Jackson (1971). Los autores basan su concepto de sistema interaccional en la *Teoría de los sistemas generales*:

Un sistema es un conjunto de objetos así como de relaciones entre los objetos y entre sus atributos, en el que los *objetos* son los componentes o partes del sistema, los *atributos* son las propiedades de los objetos y las *relaciones* mantienen unido al sistema (Watzlawick *et al.*, 1971).

Luego dicen: "mientras que los objetos pueden ser seres humanos individuales, los atributos con que en esta obra se los identifica son sus conductas comunicacionales (en contraste, por ejemplo, con sus atributos intrapsíquicos). La mejor manera de describir los objetos interaccionales consiste en verlos no como individuos, sino como personas que se comunican con otras personas".

Los sistemas pueden ser cerrados o abiertos. En los primeros no hay intercambio, como ejemplo, una reacción química en un recipiente aislado y sellado. Los sistemas vivientes son sistemas abiertos y, en este sentido, pueden estar abiertos hacia dos vertientes, de un lado hacia el mundo interno de los individuos que conforman el sistema familiar y desde el cual intercambian vivencias e información. Pero también el grupo familiar está abierto hacia el sistema social que le impone sus normas y que determina alguno de sus valores fundamentales. No obstante, podemos encontrar grupos familiares

que se piensan a sí mismos como sistemas cerrados y basan en él su estabilidad como grupo, negando de esta manera el significado de la relación, tanto con el exterior como con el interior.

La familia es un sistema estable: "si algunas de sus variables tienden a mantenerse dentro de límites definidos". Estos autores aplican, a la familia como sistema estable, las siguientes propiedades de los sistemas generales abiertos:

- I. *Totalidad, y su corolario: no sumatividad.* La familia no es solo la suma de sus miembros sino que todos ellos forman un sistema donde una modificación de uno induce la del resto, pasando el sistema de un estado a otro.

Para mayor claridad mostraré algunas posibilidades en la manera de pensar un sistema compuesto de por lo menos dos elementos, A y B, definidos en un contexto que los incluye: a) A es independiente de B y B lo es de A. Las propiedades del sistema resultan de la suma de las propiedades de A más las propiedades de B; b) A influencia a B pero B no lo hace con A. Este es un sistema con unidireccionalidad; c) A influencia a B y B influencia a A, en este caso se dice que hay realimentación. Tengamos en cuenta que los sistemas a medida que se complejizan también lo hacen sus influencias recíprocas. Podemos decir que algunos grupos familiares se piensan como a), otros como b) y otros como c). La aceptación de los integrantes del sistema de que están en interacción con el contexto o no, les confiere la calidad de pensarse como sistema cerrado o abierto. A su vez, si agregamos un elemento más, C, tenemos las siguientes posibilidades: a) AB se piensan cerrados con respecto a C; b) AB se piensan abiertos con respecto a C; c) A se piensa abierto con respecto a C y B cerrado con respecto a C. Si recordamos el material clínico que figura al comienzo de este capítulo, podemos encontrar las distintas formas que tienen los integrantes familiares de pensarse de acuerdo a estos modelos anteriores.

En el ejemplo, el hijo contiene sospechas, lo cual forma unidad con los secretos de la madre, la que no puede hablar con libertad sin despertar suspicacias en el hijo, que a su vez empalma con la actitud no participante del padre ante la disputa de la madre con el hijo y puesto a decidir, cerrará su participación alrededor de la madre dejando excluido al hijo lo cual realimenta sus sospechas y así sucesivamente. Sin embargo, el padre

puede minimizar el significado de su interacción pensando que su función no incide sobre el resto. El hijo puede pensar que es influenciado por la madre, pero no a la inversa y todos ellos pueden pensar que la terapia no modifica al sistema familiar pensado como un sistema cerrado.

Las familias tendrán las características que las definen solo si los actos de sus integrantes se repiten y estimulan mutuamente las acciones necesarias de los otros integrantes.

II. *Homeostasis*: define la estabilidad del sistema o su estado de equilibrio y la corrección y vuelta al estado inicial o también la desviación, cada vez mayor, de este estado. Cuando la relación entre las partes no es de sumatividad sino de circularidad, esto es, cuando cada parte modifica a la otra, se describe esta propiedad de homeostasis como realimentación: el sistema tiene mecanismos para volver al estado inicial de equilibrio, pero se puede incrementar el desequilibrio en el sentido del desarrollo o de la patología. Por ejemplo, en una familia con un integrante esquizofrénico, cuando como resultado de la terapia adquiere un modo de funcionamiento no esquizofrénico y contradice la imagen que el grupo familiar tiene de él, puede determinar reacciones en los padres que procuran inconscientemente llevarlo a la forma anterior forzándolo, sin saber, a la forma de ser esquizofrénica para restablecer un tipo de equilibrio. El sistema se encuentra en equilibrio siempre que cada parte se encuentre en equilibrio en las condiciones determinadas por las otras partes, para las cuales tiene que ser aceptable (Ashby, 1960).

III. *Equifinalidad*: propiedad de los sistemas abiertos por la cual su estado está determinado por la naturaleza de la relación y no por sus condiciones iniciales, de manera tal, que distintas condiciones iniciales pueden llevar a un mismo estado del sistema. Esta cualidad se reencuentra en las propiedades mencionadas en el párrafo posterior como propiedades de realidades y valor sincrónico. Por medio de ella los autores tratan de evitar, como explicación causal, la referencia histórica para mostrar la posibilidad de hacer desaparecer el tipo de interacción sin hacer referencia a su origen pasado.

Pienso que la separación del enfoque histórico lleva a un vaciamiento de la interpretación que se agota en la sola descripción de la interrelación y lleva a medidas de tipo normativo. Establecen una falsa separación cuando se desentienden de la historia por cuanto da origen y forma a la estructura del sistema.

IV. *Calibración*: término introducido por Bateson (1961).² Nótese que el hábito es, en general, un método económico de solventar problemas familiares, sustituyendo la calibración por la realimentación. La regulación por calibración es equivalente y se constituye por las reglas que gobiernan la estabilidad del sistema. La regulación por calibración consiste en el pasaje del sistema de un estado a otro. Se lo puede comparar también con el modelo del termostato. La temperatura de una habitación puede estar regulada por un termostato calibrado para una determinada temperatura. En esa temperatura los ascensos y descensos del exterior serán regulados por realimentación. Pero el termostato se puede modificar a otro estado, o sea fijar la temperatura en un nivel superior o inferior. En la nueva temperatura, el cambio con la temperatura exterior o interior también se hará por autorregulación, pero el estado a una temperatura es distinto al estado a otra temperatura aunque, en cada una de ellas, el equilibrio se mantenga por realimentación. Hay que tener en cuenta que la calibración es un mecanismo de estabilización.

La eclosión de una psicosis en uno de los miembros de un grupo familiar puede ser pensada como una función escalonada o constancia dentro de un rango definido, por el cual se opera el pasaje de un estado de equilibrio a otros desde el cual sus miembros corregirán entonces, como es habitual, sus variaciones pertinentes. Por ejemplo, un sistema familiar puede soportar durante largo tiempo la tensión matrimonial de los padres e ir adecuándose a través del aislamiento de sus miembros o por medio de la confección de reglas que mantengan la estabilidad del sistema. Ante la inminencia de la separación, un hijo puede acentuar su alejamiento de la realidad y

2. "Un hombre naciendo fuego a un ave volando no depende del proceso de sucesivas autocorrecciones. Él recibe una simple información, en un primer tiempo, consistente en una estimación de la posición del pájaro, la velocidad y la dirección de su movimiento. De inmediato, levanta el arma a una posición que él computa, lo cual tendrá lugar cuando el ave está en un punto dos y dispara. No hay 'activación por error' entre el momento de la observación inicial y el momento de apretar el gatillo. Es solo aprendiendo a manejar el arma que interviene la realimentación. El alumno puede observar que en una serie de tiros él ha tirado muy alto, muy bajo o muy pronto y puede usar este error observado para cambiar su habitual respuesta calibrada" (Bateson, 1961).

comenzar a negar la separación de los padres recreando, alucinatoriamente, las peleas y promoviéndolas, diciéndoles informaciones opuestas a cada uno. Alertados por el trastorno del hijo, los padres se unen y la familia vuelve al estado anterior de estabilidad pero en un estado diferente, uno de sus miembros tiene una psicosis.

La riqueza de los modelos provistos por la cibernética puede ayudarnos a conceptualizar muchos fenómenos observables en familias, teniendo en cuenta que se trata de un sistema de los que Ashby llama "muy grande" no solo por el tamaño sino por la complejidad de un sistema que sobrepasa las posibilidades de observación con nuestro aparato conceptual actual.

Además de la crítica a la *Teoría de los sistemas generales* (Buck, 1967) aplicada a las ciencias de la conducta, se podría agregar la que se deriva de una concepción explicativa causal que rehúya la significación y la causalidad de tipo histórico como se reencuentra en la noción de inconsciente según Freud o en la noción de sistema tal como postula Lévi-Strauss y que deriva de la lingüística. Esta noción se aproxima más a un requerimiento metodológico consistente en tener un repertorio de elementos pertinentes para considerar en su conjunto la estructura inconsciente.

B. El sistema desde la lingüística

Desde Saussure (1968) la lengua se caracterizó como un sistema cuando propuso el corte metodológico entre habla y lengua. Habla es la realización empírica, consistente en manifestaciones individuales y momentáneas, y lengua se refiere al sistema supraindividual, ordenador de las manifestaciones individuales del habla. La lengua, en tanto sistema, abarca el nivel de homogeneidad incluyente de los hechos heterogéneos del habla. Este es un acontecimiento individual, en tanto la lengua necesita para establecerse por lo menos de dos hablantes: "especie de contrato establecido entre los miembros de la comunidad" (Saussure, 1968). Por este camino se llegó a la conocida definición de la lengua como sistema de signos, construcción teórica, diferenciada de los datos empíricos. El signo se entiende desde el sistema y, por lo tanto, se comprende por medio de sus relaciones de valor. El sistema define no ya los elementos individuales sino las relaciones entre esos elementos. Veamos un ejemplo

de sistema aplicado al grupo familiar. En una familia³ el padrastro se quejaba, con amargura, de la conducta delictiva del hijastro, acusado del robo de dinero del escritorio de aquel. El muchacho había sido echado de su propia casa por el padrastro con el acuerdo aparente de la madre. Aparente porque ella hacía saber su desacuerdo al hijo, quien se apoyaba en este desacuerdo para poder entrar a su propia casa, claro que en forma clandestina. Naturalmente no podía contar con la autorización del padrastro que lo había expulsado. Sacaba comida de la heladera, camisas y corbatas de la cómoda. El padrastro había construido un rígido sistema de control, incluido el cambio de cerradura, para bloquear cualquier intento del joven de entrar en su casa. La esposa, madre del muchacho, en ausencia de su segundo marido dejaba la puerta abierta, a través de la cual el hijo entraba. Al ser descubierto por el padrastro, como ocurría en general, se desencadenaba una tremenda pelea familiar. Luego, el padrastro volvía a lograr un acuerdo con su esposa quien hacía conocer su desacuerdo al hijo y así sucesivamente. Interacción no por conocida menos repetida.

Podemos pensar, tal como lo hicieron en la consulta los integrantes del grupo familiar, que la inconducta del hijo era determinante del desajuste familiar. Podemos incluso caracterizar al muchacho como a un psicópata, a la madre como a una personalidad histérica y al padrastro como a un carácter obsesivo y comprender ciertos condicionamientos recíprocos. Pero esto es considerar al grupo familiar como una suma de individualidades. Lo que permite agruparlos en un sistema no es la suma como individuos, sino el conjunto de relaciones desde el cual la conducta del joven está vinculada, esto es, determinada y determinante, con la de la madre y con la del padrastro, de las cuales resulta y a las cuales condiciona como ocurre con cada uno de ellos en su relación con los otros integrantes. Para hallar el primer nivel de homogeneidad es necesario, en forma metodológica, disolver las individualidades y alcanzar el nivel del sistema desde donde los integrantes empiezan a cobrar nueva significación, oculta hasta ahora. Entonces, comienza a surgir de la penumbra no solo la relación entre los individuos sino la relación entre familias. Dos familias ligadas por un vínculo de alianza constituyen el mínimo sistema familiar. La segunda familia puede hallarse representada por un representante directo o simbólico. El sistema familiar del hijo que se supone ladrón está inconscientemente estructurado por la relación

3. Véanse capítulos 1, parágrafo 1, y 3, parágrafo 4.

con la familia inicial, considerando de esta manera la de la mujer, su primer marido y sus hijos. Luego de la separación, el marido mandaba dinero a la casa, dinero guardado en el escritorio del padrastro. La organización de la familia inicial era la condición inconsciente de esta estructura familiar mantenida por sus integrantes. Considerado el sistema, puede decirse que el hijo defendía y recuperaba, desde el lugar del padre, la mujer que el primer grupo familiar había perdido en beneficio del segundo grupo familiar, conformado con el padrastro y donde la mujer, no del todo separada, permitía la entrada del hijo, representante del primer marido y de la primera familia, en su intento de ligarla a la segunda y actual.

Desde ya que para reencontrar este nivel de homogeneidad y significación inconsciente es menester recurrir a los datos históricos que permitan entender las peculiaridades de la estructura familiar, llegando a ella desde el sistema familiar.

A la noción de signo del sistema que hemos mencionado antes, se puede aplicar la de doble articulación (Barthes, 1970). Una primera articulación la constituyen los individuos dentro del sistema familiar a manera de unidades distintivas. Una segunda articulación de la familia dentro del contexto definido por la relación con la familia anterior (Maldavsky, comunicación personal).

Los signos reordenan el significado desde una distinta agrupación sistemática. El semáforo funciona con tres colores, verde para indicar avance, rojo para indicar detención y amarillo para indicar avance o detención. Estos colores están adscriptos a sus significados desde la convención por la cual los tres colores constituyen un sistema signifiante para el conductor, poseedor del código, quien decidirá avanzar o detenerse según las luces. Supongamos a este mismo conductor a bordo de una embarcación. En el río la luz verde indica peligro y la roja posibilidad de paso. Esta distinción solo es posible entenderla desde el cambio de sistema del código de navegación.

Saussure caracterizó la noción de sistema para la lengua con dos propiedades interdependientes: solidaridad y valor. Todos los términos de la lengua son solidarios o interdependientes, de tal modo, que un término implica al otro y viceversa. La unidad lingüística tiene un valor determinado, limitado y precisado por el de las otras entidades del sistema. Con la noción de sistema se trata de establecer el nivel de homogeneidad entre elementos heterogéneos.

Después de caracterizar la lengua como diferente al habla para encontrar el nivel del sistema, Saussure separó la consideración de

la lingüística diacrónica. La lingüística sincrónica no considera la acción del tiempo, el cual, en cambio, sí importa para la lingüística diacrónica. La lingüística sincrónica se apoya en las nociones de identidad, realidad y valor, conceptos útiles para redefinir el sistema familiar. Identidad sincrónica es aquella que se establece por condiciones no del todo dependientes de su materia ocasional, sino por su relación con otras:

Así, hablamos de *identidad*⁴ a propósito de dos expresos "Ginebra-París, 8 hs. 45 de la tarde", que salen con veinticuatro horas de intervalo. A nuestros ojos es el mismo expreso y, sin embargo, probablemente la locomotora, los vagones, el personal, todo es diferente. O bien si una calle es destruida y luego reconstruida decimos que es la misma calle, aunque en lo material, quizá no subsista nada de la antigua. ¿Por qué se puede reconstruir una calle de arriba a abajo sin que deje de ser la misma? Porque la *entidad* que la constituye no es puramente material; está fundada en ciertas condiciones a que es extraña su materia ocasional, por ejemplo su situación con respecto a las otras calles; de la misma manera, lo que hace al expreso es su hora de salida, su itinerario y, en general, todas las circunstancias que lo distinguen de los otros expresos. Siempre que se realicen las mismas condiciones se obtienen las mismas *entidades*. Y sin embargo, tales entidades no son abstractas, puesto que una calle o un expreso no se conciben de una realización material (Saussure, 1968).

Si nos preguntamos qué mantiene la identidad, no obstante cambiar algunos de sus elementos, deberíamos mencionar la relación con el contexto como determinante para que la familia se siga denominando como tal. Las familias pueden cambiar algunos de sus miembros y, sin embargo, mantenerse idénticas, aunque si revisáramos las características de los integrantes con seguridad serían diferentes.

La familia actual mantiene una relación de identidad con la familia del pasado no obstante haber cambiado cada uno de sus integrantes. La identidad acompaña a la familia cuando no se tienen hijos o cuando estos son pequeños, luego cuando son adolescentes o jóvenes y los padres adultos. Aunque el padre de ahora es diferente al de antes existe una continuidad a través de la identidad con el anterior y otro tanto ocurre con la madre o con los hijos. La iden-

4. El destacado es del autor.

tividad se establece a partir de una serie de condiciones relacionales que incluye la identidad individual. En el sistema familiar el padre se define por su relación con la madre y con el hijo y así, a su vez, todos los miembros.

Diremos que el contexto define la noción de identidad no obstante la diferencia individual de los integrantes y aun con integrantes distintos dentro de la misma familia.

Realidad sincrónica corresponde a la propiedad de lo que tiene su sitio en el sistema y está condicionado por él. Tomemos un ejemplo de la gramática castellana. El sustantivo designa objetos independientes en la realidad o que pensamos como si fueran independientes (Kovacci, 1971), pero también se lo puede caracterizar como la palabra que ha de funcionar como núcleo del sujeto (porque el verbo funciona como núcleo del predicado), como núcleo del objeto directo, como núcleo del objeto indirecto y como término de la voz pasiva. El sustantivo está precedido por el artículo y le señala sus accidentes de género y número y es modificado por el adjetivo cuando concuerda con el sustantivo.

Si recordamos el material que encabeza este capítulo, veremos que como el padre fue al baño al comienzo de la sesión no participó de la apertura. Este sistema lo define inicialmente como un padre excluido. Luego, la madre le habla en voz tan baja que uno no puede menos que sentirse como antes el padre. En el relato del incidente de la casa, el padre cumple la misma función participante-no participante en relación a los otros integrantes, dada la intensa interacción entre la madre y el hijo, lo cual nos lleva a la noción de valor.

Valor sincrónico: es una propiedad definida en forma negativa (lo que no es) que limita y diferencia a los integrantes del sistema. El valor está determinado por lo que le rodea. Amado Alonso, en una nota al Curso, dice: "para designar temperaturas, *tibio* es lo que no es *frío* ni *caliente*; para designar distancias, *abí* es lo que no es *aquí* ni *allí*; esto lo que no es *eso* ni *aquello*. El inglés, que tiene dos términos *this* y *that*, en lugar de nuestros tres, *este*, *ese*, *aquel*, presenta un juego de valores".

En un grupo familiar, el hijo se define en lo positivo por lo que es y negativamente porque no es ni el padre ni la madre y así, en lo sucesivo, con el resto de los integrantes. De esta manera, los síntomas de un paciente psiquiátrico en un grupo familiar se pueden entender en sus relaciones de valor, determinado con los otros integrantes del sistema familiar. Podemos adelantar una hipótesis: dadas condiciones estructuralmente singulares, el contenido del síntoma de

miembro enfermo puede manifestarse en los otros miembros habida cuenta de la correspondiente transformación de la expresión de ese contenido en cada una de las personas del grupo familiar. Podríamos unificar diciendo que identidad, realidad y valor sincrónico son características de la estructura inconsciente y la definen como tal.

Saussure propuso para la lingüística el corte lengua/habla. En otro sistema social, como la familia, proponemos como lengua el conjunto de reglas, inconscientes las más de las veces, que regulan el funcionamiento del grupo familiar y como habla las realizaciones individuales de esas reglas inconscientes. Al definir las como inconscientes va de suyo que son reconstruidas por deducción desde los indicios redundantes que el grupo familiar manifiesta en su funcionamiento.

Tenemos dos tipos de reglas inconscientes: aquellas que no se hacen conscientes y aquellas que son concienciables. Entre las primeras, tenemos el tipo de reglas que están registradas en el ideal del yo y relacionadas con el complejo de Edipo, por ejemplo la regla por la cual toda mujer, como la madre, debe elegir genítalmente a un hombre exogámico, o todo hombre, como el padre, debe elegir genítalmente una mujer exogámica. Estas reglas aparecen como las más próximas a las prescripciones sociales, son genéricas y preceden a la constitución del grupo familiar. Las reglas inconscientes pero concienciables son aquellas que dos personas con un universo común de significados establecen como pautas de intercambio conformadoras del sistema. Una pareja puede construir las reglas desde las cuales se genera un sistema y, en este sentido, son precedentes a otros integrantes como los hijos. Pero estos, a su vez, pueden introducir cambios que luego formarán parte de las mismas reglas. Entre las reglas inconscientes y su realización empírica cabe agregar un elemento intermedio: las reglas conscientes, especie de acuerdo entre el sistema de relaciones inconscientes y su realización concreta. Surgen toda vez que hay contradicciones entre el sistema inconsciente y su realización por parte de los integrantes.

Una pareja planteó, en una entrevista, los motivos de diferencia por los cuales pidieron tratarse. Uno de los puntos en discordia se refería a las actividades en común, como ser salir con los hijos. La mujer reprochaba al marido por ser tan cómodo que los sábados no salía con ellos obligándola a ella a estar con los hijos. Apoyó esto diciendo que el hijo mayor necesitaba una figura paterna y de esta manera no la tendría. El marido expresó su desacuerdo diciendo que a hacia algo que no le gustaba eso, a su vez, repercutiría en la rela-

ción con el hijo, perjudicándola y no favoreciéndola, como afirmaba su mujer. Luego agregó, a manera de aclaración, que uno de los problemas de la esposa era la imposibilidad que tenía para salir sola, a tal extremo, que en ocasiones le proponía acompañarla hasta el cine o teatro o concierto y luego pasar a buscarla pero ella insistía en que él debía estar con ella durante toda la función.

La mujer respondió que, en realidad, está cansada por la fobia del marido consistente en no poder comer nada preparado por la sirvienta, por lo que ella tenía que estar siempre en la casa para prepararle la comida. En ese momento, el marido dijo que llegaron a un acuerdo explícito: en la casa no se hacen cosas de cierta importancia si alguno de los dos está en contra. Solo se realiza aquello en lo que están de mutuo acuerdo.

La mujer no podía salir por cuanto debía cuidar la alimentación del marido, pero no salía porque la calle era un lugar vivido como peligroso y, de esa manera, no decía que tenía en el marido a un acompañante. Este decía que no tenía por qué acompañar a su mujer, pero podía no saber el significado de que fuera la mujer y no la sirvienta quien preparase su comida y, de esta manera, evitar el problema de enfrentar la situación temida. Cuando esta pareja se casó, dada su situación económica, no tenían sirvienta y podían no saber lo que les iba a pasar más adelante, de manera tal que podían estar mucho tiempo juntos, lo cual permitía a la mujer no mostrar su evitación a los espacios abiertos y al marido no mostrar su restricción alimenticia. Luego el sistema cambió por la presencia de los hijos, en parte, y por la aparición de la sirvienta; el marido empezó a mostrar su problema alimenticio. La mujer ya no tenía la necesidad de estar con su marido y empezó a enfrentarse con las situaciones temidas en la calle. En ese momento, surgió un acuerdo tendiente a mantener a los integrantes de esta pareja en el papel de acompañantes para evitar diferentes restricciones y expresaron el acuerdo mutuo, consciente, de no hacer cosas de cierta importancia si alguno estaba en desacuerdo. Es decir, se aseguraban en forma explícita el derecho de veto. La regla inconsciente establecía la necesidad de un acompañante mutuo para distintos sectores de la realidad y esto no pasaba por la conciencia, pero esta necesidad que uno tenía del otro es probable que no pudiera ser cumplida con otro tipo de pareja diferente al que habían elegido. Si el marido no hubiera tenido fantasías de envenenamiento por medio de la alimentación no hubiera obligado a su mujer que le cocinara y la habría expuesto, a ella, a la alternativa de enfrentarse con los espacios abiertos al tener la opción de salir. De la misma manera, si

ella no hubiera tenido una agorafobia no hubiera necesitado cuidar tan celosamente la comida del marido y él hubiera tenido que buscar otro objeto más conveniente o enfrentarse con la situación temida.

Si bien es cierto que en un nivel individual cada uno tiene un conflicto inconsciente determinante en uno de una fobia y en el otro de restricciones por el temor al envenenamiento, el acuerdo inconsciente, no explicitado por ambos, es que iban a ser siempre acompañantes mutuos y respectivos, siempre y cuando se mantuvieran las mismas condiciones. Ellos podían pensar que eran una pareja muy especial, que se querían mucho, con muchas ganas de estar juntos toda la vida y el significado de esto era poder asegurarse un acompañante permanente.

Para establecer una regla inconsciente hacen falta, por lo menos, dos. El marido tomaba precauciones para evitar verse invadido por los temores de envenenamiento. Estar casado era tener alguien que le permitiera sobrellevarlas. Desde el punto de vista individual, en lo inconsciente, la mujer tenía conflictos edípicos y una alteración en la semantización desde lo genital y el marido, conflictos con la representación del pecho y trastornos de semantización desde lo oral. Podemos decir que a nivel del vínculo compartido se estructuraba un campo de significado común donde cada uno integraba el sistema de la pareja con un conjunto de reglas inconscientes y conscientes establecidas con firmeza.

La versión de las reglas inconscientes en esta pareja podía ser formulada como sigue: "toda mujer, como la madre, debía elegir genitualmente un hombre exogámico pero frustrante y desvalorizado, para calmar la envidia de la madre, pero eso le hacía vivir la calle como un lugar de tentaciones eróticas, apto solo para ser atravesado con un acompañante". Para el marido el equivalente de esta regla rezaba: "todo hombre, como el padre ciego, no puede ver lo que la mujer le dice y muestra por qué puede sucumbir a ella y ser un sujeto dependiente, como el padre y, si es como él, ha de sentir un intenso sentimiento de desvalorización y desconfianza basado en sospechas hacia la madre desplazado a la sirvienta". El "acuerdo mutuo" o regla consciente incluía la seguridad de reasegurar la regla inconsciente toda vez que la realidad no le permitiera cumplirla.

Hemos usado nociones como "regla" que luego retomaremos y nos hemos ocupado de regulación dentro del sistema de lo cual también luego nos ocuparemos. Por medio de la noción de sistema llegamos a la de estructura inconsciente.

La estructura inconsciente corresponde a un modelo en el cual se combinan los integrantes de acuerdo a un plan, por lo general

eficaz, y que tiene prescripciones para el pasaje de un estado al otro de la estructura. El conocimiento de los diversos estados nos permite trazar regularidades y desviaciones de la regularidad con respecto al sistema familiar. En realidad, los estados en que se manifiesta la estructura corresponden al nivel de las relaciones sociales y son discontinuos y diversos. Es a nivel de la estructura, reconstruida después de aplicar la noción de sistema, que podemos establecer la continuidad. La estructura inconsciente constituye el armazón elemental y fundante que organiza diversos órdenes de producción y sus transformaciones, tal las denominaciones, el plano habitacional, el tiempo familiar, la enfermedad mental, etcétera.

La noción de estructura familiar como la de estructura social se refiere más bien a los modelos contruidos de acuerdo a los índices registrados en las evidencias empíricas de las relaciones familiares. Los integrantes del grupo familiar confeccionan modelos tendientes a explicar las relaciones entre sí. El terapeuta también construye modelos explicativos aplicados a ellos. La diferencia entre ambos radica no en su construcción sino en la distancia mayor o menor del funcionamiento determinado por la estructura latente. En este sentido, los modelos familiares también tienen la categoría de datos que pueden permitirnos pensar su aproximación o alejamiento del funcionamiento real y si da cuenta u obstruye las contradicciones en la relación entre los miembros. El modelo confeccionado por el terapeuta, por lo general, tiene características más inclusivas, descubre niveles latentes en lo sincrónico y en lo diacrónico, y de acuerdo a ello tiene un mayor carácter de cientificidad. A diferencia de los modelos familiares, en general, puede ser puesto a prueba, rebatido y reformulado.

Dada la frecuencia con que el lector encontrará la denominación "inconsciente" aclararé su alcance en el parágrafo que sigue.

NOTAS SOBRE LA NOCIÓN DE INCONSCIENTE EN LOS GRUPOS FAMILIARES

La noción de inconsciente define el aporte fundamental del psicoanálisis y de su creador: Freud. En el curso de su obra, el término "inconsciente" ha tenido varios sentidos. Primero, como adjetivo, ha calificado una forma del fenómeno psíquico: aquel que no estando provisoriamente en el campo de la conciencia es susceptible de estarlo. Es lo que recibió la denominación de preconscious: es inconsciente desde el punto de vista descriptivo. Más adelante, lo

inconsciente, esta vez como sustantivo, designó un sistema definido por Freud en el curso de su primera teoría del aparato psíquico, como un conjunto de contenidos reprimidos con reglas de funcionamiento particulares y cuyo contenido eran las representaciones, reguladas por el proceso primario, fuertemente cargadas con energía pulsional y separado del sistema preconscious por la barrera de la censura, la cual se podía sortear mediante formaciones de compromiso del tipo de los síntomas o los sueños. Luego, el término inconsciente, desde el punto de vista sistemático, readquirió, en parte, característica adjetiva cuando Freud reemplazó el primer modelo de aparato psíquico por el segundo, compuesto por el ello, el yo y el superyó. El inconsciente contiene representaciones reprimidas eficaces, esto es susceptibles de convertirse en actos. Esto constituye la característica dinámica del inconsciente (Freud, 1943a; 1943b; 1943e).

La noción de inconsciente se basa en la concepción de la percepción opuesta a la memoria y también en la de un objeto conocido por la conciencia opuesto a su contenido, su forma, su historia, su significación como un hecho no registrado en la conciencia.

Una familia con frecuencia tiene funcionamientos cuya significación no está en el campo de la conciencia de los integrantes del grupo familiar, no obstante regular y dar sentido a las relaciones entre ellos. Dos son las características relevantes de esos funcionamientos: la posibilidad de ser incluido en la conciencia y, además, todo grupo familiar contiene formaciones estructuradas cuya significación es inconsciente y esto se aproxima más al sentido tópico del término.

Lefebvre (1970) pone el acento en el carácter relativo del inconsciente, esto es no absoluto, no sustancial. Describe un primer modelo sociológico del inconsciente refiriéndose a la oposición entre la estructura, como el aspecto finito, determinado, lógico de un movimiento y la coyuntura como su aspecto cambiante, móvil, variado. Tal o cual elemento estructural se puede enfocar, hacer pasar por el centro de la conciencia. Es decir, los integrantes incluyen en el campo de su conciencia el elemento estructural que los tiene ligados y esto mismo, en otros momentos, puede oscurecerse.

Para el yo, el nosotros (esto es, la interacción de los individuos, o también del grupo social, como su conciencia, sus normas, sus valores, sus conductas regulares o reguladoras) es un "inconsciente", pero más interior y activo (Lefebvre, 1970).

Al hablar del yo se deja en la oscuridad, esto es inconsciente, al nosotros, que figura como contenido del yo o del mí. Si se acentúa el nosotros este se focaliza y el yo y el mí pasan a la penumbra.

Tómese como ejemplo cuando uno habla en nombre del grupo o toma una decisión importante legitimada por las normas y los valores del grupo. Aunque es el yo quien decide y habla, lo es en tanto nosotros, y el yo y el mí pasan a ser inconsciente así como antes era consciente frente al nosotros. Este concepto acentuaría la fugacidad del carácter consciente o inconsciente en la relación del individuo y del grupo al cual pertenece por estar incluido.

Este punto de vista es importante al abordar la familia del enfermo. Es frecuente oír a este último hablando en primera persona, como sujeto del enunciado, permaneciendo inconsciente el soporte ofrecido por su grupo familiar. Aquello que dice un integrante con frecuencia está en función del grupo pero inconsciente para todos los integrantes, incluso para el hablante. En otro momento, este puede hablar en representación del grupo siendo inconsciente el deseo individual que subyace al nosotros. Por ejemplo, en un grupo familiar el padre puede expresar una norma como si fuera una formación colectiva (nosotros) y pasar inadvertido el deseo individual paterno en el nosotros inconsciente con que formula esta norma.

También es inconsciente la determinación histórica que conforma la estructura del grupo familiar. Ciertos aspectos de la estructura inconsciente del grupo familiar son explicitados como normas y aunque estas se originan en la historia del grupo, siguen regulándolo en la actualidad y tienen vigencia y eficacia aunque sus fuentes son desconocidas para los integrantes del grupo, así como también son desconocidas las condiciones actuales que las mantienen. Estos núcleos históricos consisten en expresiones verbales mantenidas a través del tiempo, símbolos, mitos familiares, todos integrantes de la cultura familiar. Estas formaciones se conservan, a veces, desde tiempos muy lejanos y están dotadas de una fuerte cohesión, siguen circulando en la historia familiar a pesar de las difíciles incongruencias que a menudo plantea a la organización familiar.

Estos trozos históricos pueden persistir disfrazados y combinados con otros de la misma época o de épocas posteriores. Por ejemplo, en un grupo familiar existía la norma de no tomar medicamentos por cuenta propia, propuesta por el padre en nombre del grupo familiar y para preservarlo. Siendo el padre una persona ausente no podía sostener la norma propuesta. Esta norma estaba contravenida por todos los integrantes del grupo, los cuales desconocían el signifi-

ficado derivado de momentos históricos diversos, uno de los cuales era la muerte por intoxicación de una hermana materna a raíz de la confusión de un tóxico guardado en un frasco de medicamento. La norma propuesta por el padre era contradictoria con su desconocimiento y desaparición de la estructura familiar.

Lo inconsciente está históricamente determinado y conservado en forma estructural.

También pueden permanecer inconscientes las situaciones de conflicto, aquellas que los individuos tratan de resolver por medio de un cambio en la estructura de su aparato psíquico, solución siempre posible, determinante del mantenimiento del conflicto a nivel inconsciente merced a que el desajuste es mantenido en la familia mediante mecanismos llamados homeostáticos, de los cuales nos ocuparemos después.

Cuando el conflicto no puede ser resuelto por este medio, provoca una transformación cualitativa de las relaciones familiares y cuando estas no soportan, el conflicto se manifiesta como una ruptura, como puede ser, por ejemplo, el intento de separación en una pareja. En la primera solución, aquella en la que se modificó el aparato psíquico de alguno de los integrantes, el conflicto familiar siguió subyacente y se introdujo una solución aparente. El conflicto, de esa manera, siguió sin ser percibido por la conciencia de los integrantes del grupo familiar. Podríamos decir que la conciencia de cada uno de los individuos tiene puntos de percepción de cualidades en común por lo cual un grupo de individuos, en especial si conforma un grupo familiar, aprendieron a percibir algunos aspectos y dejar de percibir otros, cuando son indicios referidos a un sistema inconsciente en el cual se mantienen ligados como integrantes de una estructura.

En síntesis, los modelos anteriores señalan lo inconsciente como lo determinado por la historia y lo inconsciente como un ocultamiento de algunos aspectos de una estructura sincrónica. Dicho en otros términos, *es inconsciente aquello que de la organización no pasa por la conciencia de los integrantes o aquello que de su historia no es apreciado como determinante de la estructura actual.*

Un aspecto importante, a los efectos del problema que estamos considerando, son los sueños en terapia de grupo familiar. Es frecuente que un integrante o dos, de un grupo familiar, cuenten sueños soñados la misma noche. Ambos integrantes de la pareja pueden tener sueños la misma noche. ¿Cómo considerarlo? Desde el punto de vista del impulso infantil es una producción altamente singular, individual. Pero si tenemos en cuenta que el impulso

infantil se expresa y da significación al material obtenido de los restos diurnos y estos constituyen un fragmento de *estructuras significantes compartidas* podríamos encontrar que todos los integrantes del grupo familiar o de una pareja comparten muchos de los restos diurnos. De hecho, una forma de reencontrar la significación de este fenómeno individual, se obtendría de recopilar los restos diurnos a nivel familiar, con lo cual reencontramos la convergencia de los impulsos infantiles. Por medio de estos podemos construir un universo común de significaciones inconscientes a pesar de las disparejas significaciones conscientes. De hecho, el sueño visto en imágenes es una producción altamente individual, relatada en palabras y, en este sentido, producción colectiva acorde a las normas y a la estructuración del lenguaje y compartido, en tanto, por los usuarios de este

Tendremos que hablar de combinación de los sistemas semánticos integrados o correlacionados. Hallaremos, como mínimo, algunas prescripciones y algunas prohibiciones compartidas; y esto permite y define un intercambio posible entre los integrantes de un sistema de parentesco.

Freud (1943d) se dio cuenta de la dificultad de diferenciar psicología individual y psicología social o colectiva. Denominarlos, a cada uno, actos anímicos narcisistas y actos anímicos sociales posibilita borrar, más aún, la oposición superficial para alcanzar un nuevo nivel teórico, que en Freud se logra con el concepto de la libido.

Libido es un término perteneciente a la teoría de la afectividad. Designamos con él la energía —considerada como magnitud cuantitativa, aunque por ahora no mensurable— de los instintos relacionados con todo aquello susceptible de ser comprendido bajo el concepto de amor. El nódulo de lo que nosotros denominamos amor se halla constituido, en forma natural, por lo que en general se designa con tal palabra y es cantado por los poetas, esto es, por el amor sexual, cuyo último fin es la cópula sexual. Pero en cambio, no separamos de tal concepto aquello que participa del nombre de amor, o sea, de una parte, el amor del individuo a sí mismo, y de otra, el amor paterno y filial, la amistad y el amor a la humanidad en general, a objetos concretos o a ideas abstractas. Nuestra justificación está en el hecho de que la investigación psicoanalítica nos ha enseñado que todas estas tendencias constituyen la expresión de los mismos movimientos instintivos que impulsan a los sexos a la unión sexual, pero que en circunstancias distintas son desviados de este fin sexual o detenidos en la consecución del mismo, aunque conservando de su esencia lo bastante para mantener reconocible su identidad (Freud, 1943d).

El concepto de libido permitió ampliar la perspectiva acerca de los mecanismos de identificación, verdadero punto de encuentro entre lo individual social y lo social individual.

Stein (1970) define la sociedad como el conjunto de todas las estructuras significantes que ligan a los miembros entre sí. Freud, a su vez, definió la identificación como el elemento común a los integrantes de la masa. Pareciera una solución buscar y hallar una definición inclusiva de todos los integrantes en el nivel de la estructura. Stein lo resuelve definiendo los sistemas determinantes donde el individuo biológico se convierte en persona: el parentesco, la lengua, el sistema económico, etc. Estos sistemas reúnen todo lo social en lo individual. Los individuos se ligarían entre sí por el conjunto de las estructuras significantes compartidas en las cuales están incluidos. Esta noción se refiere a la estructura social tal como fue estudiada por Lévi-Strauss. El estudio de las estructuras significantes sería el de su interpretación, a fin de establecer la posibilidad de traducción de un sistema signifiante en otro conociendo las reglas de correspondencias incluidas en la producción del sistema signifiante. Deberíamos estudiar cómo opera la transformación entre la relación de parentesco y la organización espacial familiar o la distribución temporal familiar, o el sistema de denominaciones. Lévi-Strauss define la etnología como el estudio de las condiciones inconscientes de la vida social, y la historia como el conocimiento de las expresiones conscientes de la vida social. Tomando el modelo lingüístico en el sentido de las reglas del lenguaje inconsciente para el hablante, hace extensiva esta aproximación al análisis etnográfico:

De las palabras, el lingüista extrae la realidad fonética del fonema; de este, la realidad lógica de los elementos diferenciales. Y cuando ha reconocido la presencia de los mismos fonemas o el empleo de los mismos pares de oposiciones en varias lenguas distintas, no compara entre sí seres distintos en lo individual: es el mismo elemento, el mismo fonema el que garantiza, en este nuevo plano, la identidad profunda de objetos empíricamente diferentes. No se trata de dos fenómenos semejantes, sino de uno solo. El pasaje de lo consciente a lo inconsciente está acompañado de un progreso de lo especial hacia lo general (Lévi-Strauss, 1968a).

Estas consideraciones de Lévi-Strauss apuntan a la noción de sistema donde las personas empíricamente diferentes mantienen una identidad profunda como la que planteaba Freud alrededor del con-

cepto de identificación como elemento unificador e inconsciente de los individuos en la masa.

Lévi-Strauss utiliza el concepto de estructura inconsciente como la forma de generalizar ciertas relaciones de naturaleza inconsciente y general que, por lo tanto, han de estar presentes en otros pueblos. Pura llegar al conocimiento de esta estructura inconsciente los conocimientos históricos son indispensables.

Las formaciones inconscientes de los grupos familiares distintos corresponden a esquemas únicos a pesar de su diversidad como objetos empíricos. Esta consideración vale tanto para los individuos con respecto a un sistema familiar como para las distintas familias con respecto al sistema social en general.

Volviendo al antropólogo francés, su objetivo es alcanzar las posibilidades inconscientes más allá de la imagen consciente. Define lo *inconsciente* como aquello que va más allá de los testimonios y escapando a la conciencia de quienes hablan, escriben y solo se puede alcanzar en forma indirecta. La interpretación permite establecer la coherencia entre los datos empíricos diversos y, a menudo, contradictorios. Los contenidos inconscientes son conjuntos organizados. De esta manera señala la tarea del antropólogo como el pasaje de lo particular a lo universal, similar al pasaje que el historiador hace de lo implícito a lo explícito. Es por ello que lo consciente es explícito y particular y lo inconsciente aparece definido como implícito y universal.

Lévi-Strauss define lo inconsciente como una actividad del espíritu reglada por leyes universales que producen expresiones en el plano del pensamiento y de la conducta individual. Es así que el inconsciente se refiere no solo a lo no perceptible por la conciencia y, por lo tanto, sujeto a reconstrucción, sino también a las formalizaciones abstractas universales que se reiteran en todas las conductas humanas a manera de leyes de organización con las que se ordena el material de las percepciones. El inconsciente al cual se refiere Lévi-Strauss es aquello que para nosotros como psicoanalistas son las protorrepresentaciones que, en todos los humanos, constituye la disposición a reconocer un tipo de representación como perteneciente a la clase de ese tipo de representaciones, las cuales con el material de percepción configura dichas representaciones de acuerdo con las leyes del funcionamiento inconsciente. La estructura inconsciente no son solo leyes de funcionamiento sino acontecimientos transformados colectivamente y vigentes como trozos de verdad histórica reelaborados y mantenidos en la actualidad como recur-

dos encubridores, mitos y fantasías familiares compartidas. Cuando Lévi-Strauss estudia la organización dualista de los indios Bororo del Brasil central y algunas organizaciones sociales de Indonesia y de una región de Polinesia, que se puede suponer aislada, esto corresponde, para él, a que la actividad inconsciente común toma elementos materiales diversos que produce como formas ciertas organizaciones sociales.

Si descubriéramos que son comunes a varios campos tendríamos derecho a concluir que hemos alcanzado un valor significativo de las actitudes inconscientes de la sociedad o sociedades en cuestión (Lévi-Strauss, 1968a).

Para nosotros, los elementos materiales aparecen bajo las formas de relaciones sociales entre los integrantes del grupo familiar y estas ofrecen la materia para la confección de modelos referidos a la estructura familiar. Las relaciones familiares, como en otro ámbito las relaciones escolares, laborales y en general sociales, constituyen lo diverso, o singular, lo explícito y perceptible por la conciencia; la estructura familiar constituye lo unificador, general, implícito, esto es, lo inconsciente.

No obstante, los modelos también pueden ser conscientes; son las normas. En general, como dice Lévi-Strauss, son poco explicativas y tendenciosas en el sentido de perpetuar usos y creencias antes que exponerlos y cuestionarlos. Los modelos conscientes ocultan la estructura inconsciente, esto es las leyes estructurales encargadas de la función específica humana de producir significaciones. Los modelos conscientes son las ideas que los integrantes tienen acerca de la estructura y que son encubridoras o falsas, aun cuando esta falsedad sea un dato para aproximarse a la estructura en cuestión. De esta manera, podemos pensar que un nivel común y universal a los individuos que conforman una familia se halla a nivel inconsciente como una precondition para desarrollar ciertas disposiciones, acervo común cuya transformación durante el desarrollo permite tener a un grupo familiar un universo común de significados compartidos y no concienciable y sí productor de sistemas de significación del tipo de la organización familiar, las denominaciones, etc. Lo inconsciente es una matriz de significaciones comunes y posibles de ser compartidas con otros que pasaron por experiencias similares. No podría ser de otro modo y esto establece las opciones por donde se elige o se descarta con quien constituir un grupo familiar. Traté una familia

con una grave situación derivada de la muerte del hijo adolescente, acontecimiento difícil de explicar dadas las circunstancias en las cuales ocurrió. El accidente sugería un suicidio inconscientemente determinado. El padre contenía como ideal "no tener padre" y la madre añoraba aún a su hermano, muerto en la adolescencia. Ambos no sabían que estaban ligados por una relación narcisista de pareja donde los objetos queridos y deseados estaban representados por personas muertas o ausentes. Pienso que el hijo adolescente podía no conocer su identificación con los objetos deseados de los padres y el accidente-suicidio una manera de ser como ellos para ocupar su lugar en el afecto de los padres.

Lo inconsciente lo reencontramos en la consideración del grupo familiar como un sistema, una vez que hemos disuelto, como decíamos al principio, la significación convencional de la enfermedad mental como un problema individual. Es el pasaje de "la familia del enfermo mental" a "la familia y el enfermo mental".

Capítulo 3

La familia y el enfermo mental. Una organización escindida

EL MATERIAL¹ NARRACIÓN DE UNA SERIE DE ENTREVISTAS
CON UN GRUPO FAMILIAR

Formado por el padre, Rodrigo, de 46 años; la madre, Josefina, de 44 años; los hijos, María Josefina, de 21; Federico Rodrigo, de 18; María Patricia, de 16 y Darío Rafael, de 14 años. Se mencionaron también los nombres de los padres de Josefina: José Conrado y Aída.

A. Presentación

Rodrigo llamó por teléfono para pedir la entrevista psicológica por los problemas de Federico, el segundo hijo. Señaló, como etiología, la sobreprotección de la madre y, es probable, un castigo que le propinó cuando tenía un año de edad, hace de esto diecisiete años. Como consecuencia de este episodio, el hijo se negaba a darle un beso al padre toda vez que se lo pidiera. Hasta aquí la conversación telefónica. Como es frecuente, el relato de la enfermedad mental

1. Agradezco al licenciado Juan Carlos Nocetti el conocimiento de este material. Forma parte de un artículo del cual es autor, titulado "Introducción al estudio de la familia perturbada".

tiene la estructura de un relato mítico: el origen se pierde en la noche de los tiempos. Probablemente como todo mito, en el momento de su creación y luego su perpetuación, tiende a solucionar las contradicciones actuales.

B. Primera entrevista. En el consultorio

A pesar de haberse comprometido a venir Josefina, Rodrigo y Federico, solo estuvieron presentes los dos primeros. Cuando se sentaron, sin darle tiempo al entrevistador para encuadrar la situación y dar a conocer las normas con las que se desenvolvería la entrevista, Rodrigo dijo que ellos eran "un matrimonio bien avenido". Vinieron solos y no le avisaron a Federico porque, con seguridad, se hubiera negado a concurrir. Profecía autocumplida. El motivo de la consulta está determinado por Federico quien, es obvio, desde el punto de vista de los padres está enfermo, porque no habla, no sale, no quiere hacer nada; ni trabaja, ni estudia. Tenía como una idea fija. Lo único que le interesaba era regresar a la localidad provinciana en donde la familia tenía un campo. En la Capital, donde viven en la actualidad, se niega a encontrarse con sus amigos y se molesta cuando le hacen preguntas acerca de lo que le pasa. El padre sugirió, muy afable, al terapeuta tener una entrevista a solas con Federico, otorgándole el sentido de convencerlo por las buenas, con persuasión, de que el hijo no lleva una vida normal y, de paso, si puede sugerirle y sugestionarlo que desista de sus ideas de volver al campo. Por si esto fuera poco, el padre indicó al terapeuta que le aconsejara al hijo que les haga caso a ellos como padres.

Durante esta entrevista Josefina se mantuvo silenciosa, distraída y, mientras su marido hablaba sin cesar, ella observaba el consultorio con aire indiferente. Dada la dificultad de los padres para convencer al hijo para que acudiera a la consulta, le propusieron al terapeuta que vaya a la casa y, mediante algún subterfugio, tratara de hablar a solas con el enfermo.

El motivo desencadenante de la "rara conducta del hijo" coincide con los conflictos derivados del abandono del campo, propiedad de Josefina, herencia de su padre. Ahí vivió la familia, entre 1963 y 1972, nueve años. En realidad, el campo está situado en la localidad donde Federico tiene la idea fija de volver. Durante ese período, el hijo fue un buen colaborador, trabajador y responsable, Rodrigo, por cierto, se queja, alternativamente, del hijo y de Josefina, quien lo embarcó en la aventura del campo y donde él, por su hombría,

no deseaba aceptar. La verdad es que hubiera preferido trabajar por cuenta propia y no "usufructuar un bien" de su mujer.

Lo que Rodrigo no sabía era que él debía devolver un bien recibido, aunque aún no supiéramos el significado de qué debía devolver y qué había recibido. Los conflictos comenzaron en 1969, seis años después de vivir en el campo. El padre de Josefina, al parecer, había tenido otra mujer, por supuesto caracterizada por la familia como una mujer de "mala vida", de la cual se separó bastante tiempo antes de morir. Había tenido, a su vez, dos hijos y no quedaba claro si eran hijos del padre de Josefina con su segunda mujer, o esta los había tenido con otro hombre, previamente. Para mayor énfasis, señalaron que estos intrusos nunca hicieron nada por el campo, pero el conflicto comenzó cuando estos supuestos hijos de José Conrado hicieron un juicio exigiendo la parte del campo que, según ellos, por herencia les correspondía. "Deseaban gozar de los beneficios cuando no habían hecho nada por el campo." El desconocimiento de la relación entre esta situación de conflicto y las ideas del hijo, hacen aparecer a estas como ideas fijas dentro de la mente de Federico.

Por todos estos problemas, se vieron obligados a mudarse y radicarse en la Capital y vivían, desde entonces, en el mismo edificio donde vivía Aída, la madre de Josefina.

Claro está, la familia no podía percibir la relación estructural que había entre vivir en el campo de Josefina, herencia paterna, y vivir en el mismo edificio donde vivía su madre: relación estructural donde quedaba involucrada la relación con la familia materna. De tanto en tanto, Rodrigo se trasladaba al campo para inspeccionarlo porque continuaba ocupándose de su administración. A menudo, Federico iba con el padre. Este había descubierto que el hijo frecuentaba amistades "desagradables, vagos, gente humilde, de otro nivel de vida, y salía con chiquilinas de malos antecedentes". Tampoco podían percibir todavía la atribución de sentido derivada de las relaciones del abuelo con una mujer de "mala vida", a las relaciones supuestas del hijo con "chiquilinas de malos antecedentes". Las identificaciones con los abuelos y no solo con los padres, integran, es muy probable, el mosaico de la identidad.

Hacia el final de la entrevista, el terapeuta trató de señalarles algunas conexiones a fin de que pudieran hacerse cargo de hablar con Federico, ya que posiblemente, tanto él como todos necesitaran ayuda. Pero esta necesidad podía resultar bloqueada por las segundas intenciones atribuidas a todos aquellos que se les acercaban.

Arreglaron, de común acuerdo, una entrevista. El día anterior a esta, mediante una llamada telefónica, Rodrigo informó al terapeuta

que Federico se oponía, en forma terminante, a concurrir porque reclamaba toda la ayuda solo de los padres y decía que si estos no podían hacerlo menos podría hacerlo un terapeuta. Quizá decía algo razonable. Se arregló entonces una cita en la casa de ellos pero con el compromiso de estar presente toda la familia.

C. Segunda entrevista. En la casa

Estuvieron presentes Rodrigo, Josefina, Federico y María Patricia. Josefina abrió la puerta y cuando entró, el terapeuta no pudo dejar de tener la curiosa sensación de no ser esperado, dada cierta sorpresa ante su llegada. Tomaron todos asiento y el lugar señalado para el entrevistador resultó ser el lugar habitual de Federico para leer o de Rodrigo para descansar.

Acaso valga la pena señalar la comunidad en el uso del lugar de estas dos personas, padre e hijo. No es la primera ni la única, ambos tienen el mismo nombre y, con seguridad, más de una comunidad inconsciente. No es la primera vez que un hijo debe devolver un don recibido por el padre.

El entrevistador preguntó a todos cuáles eran las dificultades familiares de ese momento, sugiriéndoles, además, que se lo relataran de la manera más espontánea y libre posible. Como en la primera entrevista, Rodrigo comenzó aportando más explicaciones que hechos y acontecimientos. María Patricia se levantó, fue hacia el corredor y volvió a los pocos minutos. Había ido a cerrar una ventana porque había mucho ruido y no podía escuchar nada ni conectarse con la entrevista. La familia había establecido un acuerdo con Rodrigo, entre ellos no pasaba nada, "todo era normal", excepto algunas dificultades con Federico. Por supuesto, el parlamento principal estaba a cargo del padre y todos se limitaban a afirmar con monosílabos las opiniones paternas. Josefina agregaba algún comentario intrascendente y Federico estaba silencioso, con la cabeza baja, mirando de reojo en torno suyo. De pronto, aparecieron una hermana de Rodrigo y su marido. Curiosamente habían sido invitados a esa misma hora aunque la familia sabía que esa era la hora de la entrevista. Pero esto puede parecerse extraño a nosotros. En un grupo familiar pueden ocurrir estas cosas porque la entrevista tiene, en algunos casos, un segundo significado no compartido por el terapeuta. Se creó una situación tensa, de resultados de lo cual los recién venidos decidieron retirarse y volver más tarde. La entrevista siguió luego con el relato de algunos anteceden-

tes familiares. Rodrigo habló de su relación con Josefina y la familia materna. Cuando se casaron se fueron a vivir a Paraná, otra ciudad del interior del país. No pudieron tener su luna de miel, como todas las parejas, porque la empresa donde trabajaba lo mandó con urgencia a esa ciudad. Allí vivieron hasta el primer embarazo, luego volvieron a la Capital y se radicaron en la casa de Aída. Nació María Josefina. En ese momento, les pareció oportuno aclarar que los padres de Josefina se habían separado cuando ella tenía 15 años: a esa edad "ya era grande y no iba a sufrir por la separación". José Conrado era una persona, al parecer, "rara". Tenía el campo, fortuna y, sin embargo, no era responsable, no trabajaba. Por su conducta lo llamaban "el loco". Josefina lo describió como un padre distante, poco afectuoso con ella. Claro está, es la perspectiva de toda hija viviendo con y dependiente de la madre e identificada con ella, cuyas palabras resuenan en la cabeza de la hija. Luego esta las repite como propias. Quizás el padre era, en efecto, distante y poco afectuoso. Aída, la madre de Josefina se había vuelto a casar con una persona que, según Rodrigo, fue "el verdadero padre de Josefina". Paradójicamente, Federico tenía una buena relación con su "verdadero abuelo" y solían pasear juntos.

Fueron por completo rechazadas las sugerencias del terapeuta acerca de algunas conexiones entre el funcionamiento familiar y el papel del abuelo y su influencia inconsciente en la estructura familiar, es decir, aquello que les reglaba la vida sin que ellos se dieran cuenta. Rodrigo reforzó sus explicaciones ofreciendo pruebas y construcciones teóricas muy elaboradas que permitían contradecir las interpretaciones del entrevistador. Para mayor información, Rodrigo informó que en esa casa nunca se habría mencionado al abuelo materno si el terapeuta no lo hubiera hecho. Nunca se hablaba de él. No tenían nada que ocultar y se sentían cómodos con el terapeuta, siempre y cuando este no nombrara al abuelo. Sabían que la prohibición de usar el nombre contribuía a la tarea de la represión. Por si fuera poco, pidió un voto de confianza a todos los otros familiares y, por supuesto, lo obtuvo por amplia mayoría. Antes de terminar la entrevista, María Patricia pidió otra para que el terapeuta concurren pero no como profesional sino como amigo.

D. Tercera entrevista. En la casa

Esta vez fue Federico quien abrió la puerta. Parecía estar esperando pero no era esto lo que mostraban los demás miembros del

grupo familiar. Josefina no estaba, había ido al departamento vecino de la madre. La fueron a buscar y al llegar señaló su extrañeza porque no pensó que el terapeuta fuera tan puntual.

Contraviniendo la norma familiar, el entrevistador pidió algunos datos del abuelo: José Conrado. Transmitieron una imagen totalmente negativa: fue bebedor, de mal carácter, caprichoso, no trabajaba, vivía de rentas, empezaba las cosas y no las concluía. Se desentendió de su familia. Cuando Rodrigo y Josefina se casaron, le escribieron y no se interesó. Vivió en el campo mal acompañado, rodeado de oportunistas y conviviendo con una mujer de "mala vida". Nunca fue un padre cariñoso para Josefina.

En 1956, cuando Federico recién tenía un año de edad y coincidiendo con la muerte del padre de Rodrigo, fueron a visitar al padre de Josefina. Este los recibió muy bien pero una sola vez. Después se negó a verlos. Trató de evitarlos para no "reencontrarse con los recuerdos".

Quizá pudiera establecerse alguna conexión entre estos acontecimientos y lo relatado, por teléfono, por el padre al pedir la entrevista, cuando habló del castigo propinado a Federico cuando tenía un año. La coincidencia en el tiempo de varios acontecimientos a menudo señala algún tipo de relación causal pero no se podía saber a esta altura de la entrevista. Al año siguiente de esa visita al padre de Josefina, nació María Patricia y dos años después, Darío Rafael. Tres años después se mudaron haciéndose cargo del campo. Trabajaron en él y, con mucho esfuerzo, lograron sacarlo adelante. Diez años más tarde comenzaron los conflictos, se inició el juicio de los supuestos hijos del segundo emparejamiento del abuelo y debieron abandonar el campo.

En este momento de la entrevista Darío Rafael sale por el pasillo, como en la entrevista anterior ocurrió con María Patricia. Al poco rato volvió; había ido a cerrar la ventana porque venía mucho ruido de afuera. En esta entrevista el terapeuta señaló algunas semejanzas en la descripción que el grupo familiar hacía de José Conrado y las molestas conductas de Federico. Como en ocasiones anteriores, Rodrigo negó todo tipo de conexión, dando largas explicaciones, ofreciendo pruebas y pidiendo, otra vez, un voto de confianza. En efecto, nadie ocultaba ninguna información, se sentían cómodos entre sí, se llevaban muy bien, aunque y sin conexión con esto, tenían el temor de ver en Federico a José Conrado pero, obviamente, esta conexión cuyo contenido era similar al señalado por el terapeuta, sonaba como algo muy diferente y podía ser aceptado siempre y

cuando fuera dicho por algún integrante familiar. Al terminar esta entrevista, Rodrigo anunció que iba al departamento de la suegra y salió detrás del terapeuta. En el pasillo le comunicó que Federico había tenido convulsiones la noche anterior, forzándolo a hacer algo con el hijo pero en forma individual. El terapeuta pidió que mencionara este material en la próxima entrevista.

E. Cuarta entrevista. En la casa

La hija mayor del matrimonio, María Josefina, había venido del campo donde vivía con su marido y una hijita de pocos meses.

Recordemos la ley de Lévi-Strauss sobre el intercambio de mujeres. La mujer que recibió Rodrigo como esposa la devolvió como hija. Esta vivía en el campo como antes sus padres y el abuelo.

El grupo consultó si había algún inconveniente para que estuviera presente. El terapeuta devolvió la pregunta interrogándoles cómo pensaban ellos la presencia de María Josefina. Josefina, la madre, explicó la ausencia de Federico diciendo que se estaba bañando. Comienzan todos a hablar de él, señalan un cierto cambio: está más conversador pero sigue con la idea fija de volver al campo. En ese momento entró Aída y se llevó a la nieta, hija de María Josefina. La entrevista siguió desarrollándose alrededor de la relación de Rodrigo con la familia materna. Después de su casamiento tuvo distintos trabajos y los fue dejando hasta trabajar en el campo, donde en la actualidad se encarga de su administración. Cuando trabajaba en el campo Federico era otra persona, se encontraba mucho mejor. En ese momento, Rodrigo se levantó para cerrar la ventana, como hicieron en las entrevistas anteriores María Patricia y Darío Rafael. Esta vez, el padre cerró la ventana para que Federico, desde el baño, no escuchara el contenido de la entrevista. María Josefina le dijo al padre que Federico quizá no trabajaba porque no tuvo un buen ejemplo. Rodrigo le explicó que él no trabajaba en razón de no poder ir al campo. Josefina agregó que esto era algo circunstancial y que su marido siempre trabajó.

En ese instante entró Federico, saludó y se sentó. María Josefina cambió en forma abrupta de opinión y reconoció públicamente su equivocación. Rodrigo comenzó a reprocharle a Federico por su conducta irresponsable, diciéndole todo lo que habían hecho por él y el poco agradecimiento que les mostraba. María Josefina comenzó a llorar, se sentía muy mal, dijo, por lo que ocurre con Federico. Este creía que nadie lo quería en realidad, y ella le contestó que se

daba cuenta de que debía sufrir mucho pero no sabía cómo ayudarlo. Darío Rafael también señaló que antes le molestaba que Rodrigo se ocupara tanto de Federico y poco del resto de los hijos. María Josefina explícito su creencia: Federico estaría muy enojado con sus padres y se oponía a hacer lo que le pedían. Basado en ciertos índices de la entrevista, el entrevistador señaló que se daba cuenta que algunos acontecimientos familiares, al ser rememorados en el relato, podían ser dolorosos pero confiaba en que eso les permitiera tener una nueva perspectiva y, por lo tanto, ver un poco más claro. Rodrigo respondió que siempre se habían entendido muy bien y Josefina comentó que quizá Federico no estuviese en la próxima entrevista, porque al parecer iría a hacer un paseo a caballo.

F. Quinta y última entrevista. En la casa

En efecto, Federico no estuvo presente. Se había ido con un amigo a pasear a caballo por la costa, al sur de la provincia de Buenos Aires. Josefina habló con un psiquiatra amigo muy interesado en el hijo y, con seguridad, tratarían que el hijo hablara con él. Que Federico hubiera ido al Sur y hubiera salido del grupo familiar fue considerado un indicio de muy buen pronóstico, interpretado como un cambio y como una posibilidad de arreglo de la mente del hijo. Confiaban en el regreso de Federico y en reencontrarlo como un muchacho responsable y obediente después de haber expulsado de su mente la idea de volver al campo, herencia del abuelo materno. Hacia el final de esta última entrevista el terapeuta les indicó la necesidad de una terapia familiar basada, no solo en la conducta de Federico, sino en la observación de distintos integrantes del grupo familiar y por el clima rígido y abrumador en que vivía esta familia, vinculado probablemente a la necesidad de conservar la conexión inconsciente con la familia materna. Rodrigo aclaró que esa referencia no era a la familia de ellos y, en caso de necesitar terapia familiar, volvería a llamar al terapeuta. Esa fue la última vez que los vio, nunca más supo de ellos, ni qué sucedió después.

CRITERIO DE SALUD Y ENFERMEDAD

La emergencia del trastorno mental en integrantes de una familia representa no solo una pregunta para la cual hemos de buscar res-

puestas sino también una respuesta para una pregunta desconocida por nosotros. El problema sobre qué preguntarse no agota el interrogante. También hemos de plantearnos cómo preguntarse acerca del trastorno mental. Este problema se complica aún más si tenemos en cuenta la diversidad de respuestas; tal paciente es denominado "un esquizofrénico", "un psicópata" o un "neurótico obsesivo". Todos estos trastornos son respuestas a diversas preguntas.

Cada enfermo mental plantea un interrogante, pero no solo eso. Cuando una familia tiene un integrante con una enfermedad mental puede considerarse esto como un mensaje. En este capítulo trataremos de desentrañar la naturaleza del mensaje.

En realidad, lo que estoy planteando es desde qué perspectiva preguntar, ya que se puede hacer desde distintos ángulos: unipersonal, pluripersonal, familiar, desde el punto de vista médico, desde el punto de vista bioquímico, desde el punto de vista psicológico, etcétera.

Uno de los mayores impactos, para quien empieza a trabajar con grupos familiares, se deriva de la subversión del criterio de salud y enfermedad. El título de este capítulo define una toma de posición: la de establecer entre *familia* y *enfermo mental* una relación donde no es posible entender las peculiaridades de uno de los términos sin ponerlo en relación con el otro. En el curso de este capítulo iré pasando desde la expresión manifiesta de esta relación a su significación latente.

Por lo general, cuando emerge una crisis en el funcionamiento mental de una persona, su grupo familiar se define como "sanos" opuestos al integrante definido como "enfermo".

A menudo, el criterio de salud y enfermedad está superpuesto al de normalidad y anormalidad, y también al de adaptación y desadaptación. Salud y enfermedad, normalidad y anormalidad, adaptación y desadaptación, constituyen series de relaciones. Si no se considera lo que tienen de relación, los criterios de normalidad y enfermedad pasan a constituirse en categorías absolutas y naturales. El grupo familiar, con frecuencia, no percibe el código de valores desde el cual otorga el significado de una conducta como sana o enferma y la oposición salud/enfermedad no cuestiona el código de valores, dándolo como absoluto, válido y natural. Tampoco cuestiona la percepción distorsionada de sus integrantes desde el propio código de valores.

En este sentido, la familia sigue los lineamientos de las normas sociales, las cuales son adaptadas al criterio vigente, desde donde las conductas normales son aquellas que la sociedad considera como tales con arreglo a una norma.

Normal significa ajustado a la norma, que apunta y deriva, en algunos casos, del criterio estadístico de normalidad y anormalidad, útil pero incompleto en tanto no se establece como relación mutuamente presupuesta. Otro criterio de salud es el de adaptación o adecuación a las normas familiares y sociales. Para entender la desviación de las normas es menester conocerlas y establecer las relaciones de valor entre lo que se considera la adaptación y la desadaptación a esas normas. Todos estos criterios deberían ser explicitados no solo por la información derivada de la forma y contenido de la enfermedad mental sino por el conocimiento exhaustivo de la unidad familiar dentro de la cual se inscribe el enfermo mental. Pero nos encontramos frecuentemente con normas prohibidoras de ese mismo conocimiento. Solo reconstituyendo el contexto en el cual cobra sentido la enfermedad mental podemos otorgarle significado apropiado como mensaje inconsciente. Este contexto incluye las características mentales del paciente y también las características de la estructura familiar incluidas como una relación dentro de un sistema (Korn y Kornblit, 1963).

Las investigaciones sobre grupo familiar han llevado a modificar el concepto de enfermedad mental como anormalidad o desadaptación para considerarlo como expresión de un intercambio a nivel del sistema familiar, intercambio complejo, alambicado, pero en todo caso encuadrado dentro de los principios generales del intercambio.

Desde la antigüedad se pensó que la locura era provocada por causas naturales. En los primeros tiempos se la atribuyó a una mezcla no equilibrada de los humores. En la Edad Media, fue atribuida a los demonios. La teoría vigente del siglo pasado fue la degeneración: lo natural dentro del individuo. Poco a poco, el acento se desplazó hacia lo histórico y la cultura, entendiendo como tal el mundo definido por reglas y, por lo tanto, con atributos de relatividad y particularidad. En este contexto, *regla* aparece como opuesto a *instinto*. En la actualidad se reencuentran las distintas teorías pasadas sobre la causa de la locura. Una familia está pronta a aceptar como etiología de la enfermedad mental una alteración de los humores, los demonios en su versión actual: las malas compañías o tal influencia perniciosa, o la constitución enferma del psicótico por causas propias y naturales. Desde el punto de vista de la cultura entendemos lo natural como aquello menos regulado por las reglas que por un orden repetitivo y establecido como lo innato, siendo la cultura lo definido por la presencia de las reglas.

La ausencia de reglas parece aportar el criterio más seguro para establecer la distinción entre un proceso natural y uno cultural (Lévi-Strauss, 1968).

Pero esta distinción es desde la cultura. Deberíamos decir que cada cultura define lo que para ella es naturaleza. Las conductas interpersonales están reguladas por reglas, están del lado de la cultura y esta es la perspectiva científica de las relaciones interpersonales porque incluye el desarrollo histórico y cultural. Los integrantes de esas relaciones a veces las piensan como del lado de la cultura y otras veces del lado de la naturaleza. Encontramos reglas que definen lo sano y reglas que definen lo enfermo, reglas que definen la normalidad y la anormalidad y otras que definen la adaptación y desadaptación. Agrupar salud, normalidad y adaptación, por una parte, y enfermedad, anormalidad y desadaptación por otra, como dos categorías separadas, puede ser evidente pero es un criterio ideológico antes que científico y, en esto, coincido con Verón y Sluzki (1970); "El punto de partida no puede ser otro que el *hecho social* de que ciertas personas son catalogadas como enfermos mentales. El medio social afecta a la definición acerca de quién es un enfermo mental y en qué momento necesita la ayuda de un profesional".

Cultura y naturaleza son significaciones adjudicadas por la cultura, por lo tanto aparece como un sistema de significados. Cuando pasamos a considerar al enfermo mental en su contexto familiar y social estamos aplicando un significado cultural al trastorno mental. Tomar al enfermo como un ente autónomo y trastornado es resultado de aplicarle un significado natural. La perspectiva del psiquiatra a menudo coincide con la del grupo familiar cuando define *la realidad* del esquizofrénico, del psicópata, del histérico, etc., de los cuales la familia se afirma como ajena y al cual ninguna relación determinante le une: aquel está enajenado. Esto nos lleva a reconsiderar la postura clínica del psiquiatra frente a la persona a la que considera un enfermo y que, por lo tanto, escucha como si fuera un enfermo. Laing (Laing y Esterson, 1967) nos dice que en estas condiciones el psiquiatra llegará a pensar en la realidad de la enfermedad y en esta como una cosa, y al enfermo como resultado de una cosificación de su trastorno. También este autor dice que afectar una persona a un diagnóstico es tomarlo como una realidad cuando es tan solo una hipótesis, con lo cual quiere señalar que atribuir una enfermedad mental a una persona es aplicarle una cualidad y referirnos a una hipótesis, pero considerarlo un enfermo implica no una cualidad sino

una sustancia, algo equivalente de pasar del adjetivo al sustantivo. La enfermedad deja de ser un atributo provisorio de una persona y se convierte en una cosa. Siendo la locura un estado transitorio y provisorio, puede ser asumido como esencial. Es el pasaje de "está loco" a "es loco", diferencia entre su estado transitorio definido como "estar" y uno definido por el "ser". El estado transitorio implica considerarlo en su relación con el contexto, en tanto que considerarlo como esencial es arrojarlo del lado de la naturaleza y fuera de la cultura.

La enfermedad mental puede tratarse a varios niveles. Un grupo científico de la OMS señala que las enfermedades mentales están siendo estudiadas por los bioquímicos y tratando de hallar lo que ha resultado tan eficaz en el raquitismo, la diabetes y la anemia perniciosa, enfermedades dentro de las cuales el descubrimiento de deficiencias bioquímicas específicas condujo rápidamente a una terapéutica racional y específica. Pero el raquitismo puede considerarse también desde el punto de vista psicosocial y socioeconómico, en relación con las condiciones de hipoalimentación o con el resto de las condiciones de vida subhumanas. Este mismo criterio es mucho más ponderable para las enfermedades mentales, donde aquello que la define, incluida la disposición hereditaria, pasa por los aspectos psicológicos, psicosociales, sociológicos, etcétera.

El estudio de la familia se desarrolló principalmente a partir de la década de 1950, no obstante ocasionales menciones, pero merecedoras de figurar más en la historia de la psiquiatría que en una consideración sistemática y científica.

Freud relacionó varios tipos de causa recíproca por medio del sistema de las series complementarias. La combinación de los factores congénitos y hereditarios y las experiencias infantiles en el ambiente familiar o social determinaban la serie de la disposición, la cual por influencia de los motivos actuales o desencadenantes, condicionados a su vez por la disposición, determinaban la emergencia del trastorno mental. De esta manera, el creador del psicoanálisis anticipó una causalidad estructural a cambio de la causalidad lineal imperante en la época y aún vigente en la actualidad. Los trabajos de Freud contribuyeron a disolver la separación entre lo sano y lo enfermo, lo normal y lo anormal. Mediante el concepto de sexualidad infantil equiparó el síntoma neurótico al desarrollo normal y sus obstáculos, con lo cual disolvió una escisión para establecer, en realidad, las diferencias sobre aquello que tenían de común.

Por lo general, en nuestra cultura, la sociedad, los médicos y el grupo familiar explican la emergencia del trastorno mental como

un acontecimiento natural biológico, autónomo e independiente, lo cual resulta del aislamiento y de la ruptura de la relación señalada en el título de este capítulo.

La definición manifiesta del problema nos muestra a la familia del enfermo mental como un sistema escindido en sanos y enfermos, si bien esta última categoría está cubierta por un solo integrante. La familia con frecuencia se queja de que el enfermo es la causa del desequilibrio familiar, aunque si aplicáramos el mismo razonamiento a la inversa estableceríamos la suposición de que el grupo familiar es la causa del trastorno mental. Esto es particularmente claro en aquellos autores que han estudiado las actitudes de los padres del esquizofrénico. Lewis estableció el concepto de madre esquizofrénica, definiendo de esta manera una serie de características maternas relacionadas con el hijo esquizofrénico. Pese a que esto fue un paso importante, no podría afirmarse si el esquizofrénico fue determinado por una madre esquizofrénica o, si se quiere, por padres esquizofrénicos que le antecedieron, o si el trastorno condicionaba y reorganizaba otorgando una cualidad esquizofrénica a su grupo familiar. La madre sobreprotectora y ansiosa puede distorsionar el sentido de las percepciones de su hijo y afirmar como verdaderas, percepciones falsas. Del mismo modo, un hijo con trastornos perceptivos requiere necesariamente una madre sobreprotectora que responderá con ansiedad ante aquel. En todo caso, lo que deseo enfatizar en este trabajo es el carácter relacional entre ambos términos y de esta manera hallar, basados en los datos empíricos, otros niveles estratégicos donde reencontrar el nivel de la relación. Considerar al enfermo mental como lo hace la psiquiatría tradicional o como puede entenderse según los trabajos del tipo "madre esquizofrénica" resulta del aislamiento y esto podría entenderse mejor si se lo compara con el concepto actual de reflejo nervioso (Parain-Vial, 1969). Desde Sherrington, el concepto de reflejo cambió con respecto al esquema previo de la experiencia en la rana descerebrada. Esta presentaba una respuesta siempre idéntica como resultado de la transmisión de un estímulo por un circuito nervioso bien determinado. El reflejo era un mecanismo funcionando siempre de la misma forma con los diversos estímulos. Después se estableció que la respuesta de la rana al estímulo se conformaba de esa manera precisamente porque era la respuesta de un organismo mutilado. Tales reflejos de un organismo enfermo resultan de pautas repetitivas y fijas por la exclusión artificial de partes del organismo que no participan de la totalidad en razón de la enfermedad o por otros motivos. De esta manera,

los reflejos corresponden a la modificación de una parte aislada de un sistema denominado organismo. Los reflejos de un sujeto intacto son reacciones totales y, de este modo, particulares y cambiantes a pesar de ser el mismo estímulo. Cuando el organismo está sometido a una reacción catastrófica y esta determina el aislamiento de una de sus partes, el reflejo adquiere características fijas y repetitivas.

Considerar al enfermo mental aislado, es recibir e inducir las mismas respuestas, fijas y repetitivas; podemos considerar que estas resultan del aislamiento del enfermo mental de su grupo psicosocial, del cual forma parte relacionamente tanto en la salud como en la enfermedad. Pensar que la familia determina el trastorno mental de uno de sus integrantes o que el paciente determina por medio de su enfermedad "natural" la organización familiar, supone pensar en términos de causalidad lineal. Estudiar la relación supone el pasaje a una causalidad circular o estructural. No podemos saber si la familia es causa del trastorno de uno de sus miembros o si este condiciona a la familia que observamos. Por añadidura, el grupo familiar no quiere saber nada de aceptar la pertenencia al mismo del enfermo mental con el cual, en cambio, se señala una heterogeneidad radical. No solo las personas afectadas a diversas enfermedades mentales son diferentes, sino también lo son las familias estudiadas. Pero sería menester encontrar un nivel de generalización donde podamos incluir a todas las familias, para establecer una primera característica definitoria de la familia de los enfermos mentales. Se puede establecer la hipótesis de que cada sujeto afectado a algunas de las denominaciones nosológicas psiquiátricas tiene una familia con características diferenciales. Por este camino podríamos obtener una clasificación de familias: la familia del esquizofrénico, la familia del psicópata, la familia del histérico, etc. Por un deslizamiento de sentido podemos considerar, por error, la familia esquizofrénica, la familia psicópata, la familia histérica. Se han hecho ricas descripciones en este campo de las madres esquizofrénicas, de los padres del psicópata, de la familia del esquizofrénico, etcétera.

Propongo en este trabajo reencontrar, en principio, un primer nivel de homogeneidad a partir de la descripción de una propiedad común a todo el universo de las familias de los enfermos mentales y tomar esto como punto de partida para permitir la investigación sobre lo que tiene de común, para después estudiar las características diferenciales, lo cual permitiría un estudio comparativo y de validez transcultural. En este sentido, comparto la crítica de Laing (Laing y Esterson, 1967) acerca de la postura apoyada en la aproximación

al enfermo desde la nosología como tendiente a confirmar y encuadrar a la persona mentalmente enferma dentro de la denominación, proceso que determina la cosificación de aquello que es un estado transitorio.

El trabajo con las familias de los enfermos mentales lleva a un lento y penoso proceso de borramiento de las diferencias normativas y convencionales entre el enfermo y sus familiares, lo cual provoca no pocas resistencias para este abordaje. Quizá se deba a esto el que muchos terapeutas comiencen y, al tiempo, abandonen este campo de investigación.

Desde el punto de vista del observador, un modo de definir operacionalmente el nivel de homogeneidad resulta de considerar al grupo familiar en el nivel del sistema. La enfermedad mental pasa entonces a ser un signo que nos lleva a la estructura del grupo familiar y es en la estructura en donde encontramos el nivel de homogeneidad primero. Tengamos en cuenta que esto no resulta de la experiencia de observación inmediata sino de la construcción de un nivel donde se pueda incluir a todos los integrantes del grupo familiar, esto es, no considerar a los integrantes aislados sino ubicados y definidos desde el sistema. Lo cual supone el pasaje de la conducta manifiesta a su significado latente, definiendo de esta manera las normas de funcionamiento regulador de la conducta de los integrantes en el sistema familiar sin pasar por la conciencia de los mismos. El nivel de homogeneidad y de pertenencia a un sistema suele tener características inconscientes para sus integrantes y, en este sentido, ha de ser deducido y reconstruido por el observador.

Al estudiar una familia estamos ante un tipo de organización que nunca podremos conocer en su totalidad y al cual podremos aproximarnos sucesivamente por medio de los diversos niveles en donde se expresa la estructura inconsciente: el nivel de las relaciones familiares es el más próximo a lo manifiesto, el nivel de los modelos sobre las relaciones familiares, modelos que pueden ser conscientes o inconscientes sin que esta diferencia afecte la naturaleza de los modelos, los modelos acerca de la modificación de modelos y así uno tras otro. La descripción clínica de los modelos familiares es una ordenación nada ingenua pero la descripción de un grupo familiar con respecto a sus relaciones tampoco lo es. En ese sentido, nuestra construcción como observadores en nada difiere, en cuanto a la forma mental de producirlas, de aquellas realizadas por los familiares. Solo dado el mayor nivel de generalización del modelo y la posibilidad de cuestionarlo, señalan nuestro modelo como más

científico que el aplicado por los familiares para explicar su funcionamiento. De este modo, los modelos familiares se aproximan más a las opiniones, en el sentido de no permitir la refutación empírica, lo cual no ocurre con las construcciones del investigador, si es que este las somete permanentemente a las pruebas de comparación con los datos empíricos.

LA FAMILIA DEL ENFERMO MENTAL COMO SISTEMA DUALISTA

Se denomina sistema dualista a aquel en el cual "los miembros de la comunidad se reparten en dos divisiones, las cuales mantienen entre sí, relaciones complejas que van desde la hostilidad declarada hasta una intimidad muy estrecha y donde, en general, se encuentran asociadas diversas formas de rivalidad y cooperación" (Lévi-Strauss, 1969).

A nivel familiar como en lo social las mitades pueden estar asociadas al robo y a la honradez, a la claustrofobia y a la agorafobia, a la toma de medicamentos y a la prohibición de la toma de medicamentos, a lo paterno y a lo materno, a lo paterno y a lo filial, etc. El rasgo más notable lo constituye la actitud de rivalidad y solidaridad. Una familia puede cuidar con solicitud a su enfermo mental y, sin embargo, maltratarlo y reprocharle por su maltrato a los otros integrantes. Otra familia puede contraer grandes deudas para pagar el tratamiento del enfermo y, al mismo tiempo, el resto de los integrantes sentirse envidiosos y en competencia con el paciente por la cantidad de gastos que insume.

La organización dualista determina que los individuos se definan los unos en relación con los otros por su pertenencia o no pertenencia a la misma mitad, cada una de las cuales adopta una denominación distinta. A nivel familiar, una de las mitades está formada por el *enfermo* y adopta tal denominación y la otra mitad, formada por *sanos*, que en efecto adopta esta denominación. Ambas mitades forman una oposición y enmarcan un sistema indisoluble ya que no puede entenderse uno de los términos sin el otro. Este sistema dualista aparece como una forma de regular el principio general de la reciprocidad (Lévi-Strauss, 1969; 1968b; Berenstein, 1972). La distribución por mitades en modo alguno es única; coexiste con otros tipos de intercambios entre las partes. Naturalmente, no puede entenderse el significado de los síntomas de un integrante familiar si no se los incluye dentro de su contexto sociofamiliar, en función del cual se entienden

las normas y, en tanto, la anormalidad o desviación de las normas. Uno puede encontrarse con otros familiares padeciendo serias perturbaciones mas no contienen el significado de anormalidad en la medida en que son concordantes con las normas familiares. Un grupo familiar puede sentir la salud ligada a la "honradez", porque acusan a uno de los integrantes de robo de dinero o "deshonradez", pero pueden no tener ninguna conciencia de que la "honradez" implique para ellos la mentira y otras formas de engaño y deshonestidad. Esta distribución entre partes definidas por una actitud de intercambio es variable, está sobreimpuesta sobre otros tipos de intercambios entre otros subsistemas del grupo familiar. Consideremos un grupo familiar compuesto por padre, madre, hijo e hija y una tía materna que vive en la misma casa. La hija comienza a tener síntomas persecutorios que la definen como una enferma mental. Hemos de observar un intercambio estable y cerrado entre la enferma y los otros cuatro integrantes agrupados como opuestos, no delirantes, empeñados en demostrar la invalidez de las ideas persecutorias de la hija. Estas tienen como contenido los recuerdos de los intercambios verbales entre el padre y la madre quien aún tiene crónicas sospechas e ideas de perjuicio con respecto a los vecinos. Este tipo de intercambio se reordena y la hija expresa y magnifica la desconfianza familiar basada en las sospechas acerca de las segundas intenciones de la tía materna con respecto a su cuñado. El resto del grupo se opone a la puesta en evidencia o denuncia de esta característica estructural y trata de negar la evidencia de la desconfianza en el sistema, afirmándola como perturbación mental o locura. Este intercambio no invalida que los padres puedan tener otros tipos de intercambio estable y cerrado de la misma manera que puede haberlo entre los hermanos o entre los hijos con el padre o con la madre o entre esta y su hermana. En otros niveles de intercambio, por ejemplo a nivel económico, el padre puede otorgar dinero a la madre quien a su vez lo pasa al hijo, quien a su vez lo da a la hermana, quien a su vez da cuenta de sus gastos al padre. Esto último, aunque también implica un intercambio y una circulación de mensajes, canalizados por medio del dinero, implica un intercambio de naturaleza diferente al que estamos definiendo como característico de la organización dualista. Todos estos intercambios variables que en toda familia se encuentran, en un momento dado y a raíz de alguna causa desencadenante, de pronto se reordenan a través de un enfrentamiento entre los integrantes. Se agrupan a subsistemas con lo cual el intercambio predominante está en función de la oposición entre ambos términos: sanos y enfermos.

La organización dualista no se constituye súbitamente sino como consecuencia de una reorganización sucesiva del grupo culminando en el sistema considerado. Los integrantes del grupo no dan cuenta de las circunstancias particulares que en cada momento histórico particular condicionaron la organización dualista y aplican hipótesis contingentes y adaptadas a cada momento de la situación, que de esta manera no aparecen incluidas en la evolución del sistema desarrollado mediante un proceso donde cada uno de los integrantes funciona como parte de una totalidad. El sistema familiar, de este modo, cuenta con un conjunto de explicaciones normativas, en realidad poco explicativas y no sistemáticas para dar cuenta de la evolución del sistema del cual forman parte.

Veamos la familia A., constituida a partir del matrimonio del señor y la señora A. en el año 1948. A partir de esa fecha se fueron produciendo los siguientes cambios: a) al año de matrimonio tuvieron un cambio de vivienda y pasaron a vivir a una casa más amplia con respecto a la anterior, cambio explicado por el mejor desenvolvimiento económico; b) con el cambio de casa pasaron a vivir con ellos los padres y la hermana de la mujer, lo cual a su vez fue explicado no ya en función del desenvolvimiento económico sino en función de la edad de los padres y su extrema dependencia, a la vez que no había nadie que se pudiera encargar de los ancianos; c) a los dos años de matrimonio ocurrió la muerte de la hermana materna por haber tomado un veneno incluido en un frasco cuya etiqueta era la de un medicamento. Esto fue explicado por una causa contingente: se debió a un error que con seguridad se hubiera evitado si el señor A. hubiera estado en la casa para darle el medicamento correcto. Aquí hubo ya una cierta división en las opiniones por parte de la familia, un subgrupo opinó que era un suicidio y el otro subgrupo opinó que había sido un accidente; d) a los tres años de casados el padre se fue de la casa; parte del grupo familiar lo atribuyó a una seducción de la cual el padre fue objeto. El subgrupo formado por la madre descartó esta posibilidad y lo atribuyó a otras actividades del padre; e) quince años después una de las hijas comenzó a tener una adicción a las anfetaminas y esto generó un serio disturbio. La explicación más frecuente fue la falta de control por parte de los padres que dejaban la anfetamina al alcance de los niños. Los otros familiares lo explicaron como una consecuencia del intento de adelgazamiento propuesto por la madre en oposición al padre, quien después del accidente de la cuñada (el envenenamiento) indicó, a manera de norma, que no se tomaran medicamentos por cuenta propia; f) años después, la hija

acentuó su adicción a las anfetaminas y el resto del grupo se pone de acuerdo y se opone a ella al rotular la conducta de la hija como enferma. El resto del grupo se le opone como sanos, equivalente a no adictos a la anfetamina. En este momento, el grupo se reorganiza y readquiere coherencia y orden. Más adelante, en el capítulo 3, parágrafo 5, analizaremos a fondo este grupo familiar. Por ahora conviene tener en cuenta que el sistema dualista contiene todos los momentos anteriores pero sujetos a transformaciones y reagrupados en la actualidad de esa organización escindida.

Cuando un grupo familiar se organiza por medio del eje salud/enfermedad contiene otras participaciones correspondientes a su organización social, económica, religiosa, psicológica.

La organización dualista a nivel familiar agrupa diversas categorías. Cuando se escinde en enfermos y sanos alcanza una organización duradera, determinada y determinante de la organización familiar y lleva al grupo a buscar en el contexto social el marco para avalar esta organización. El examen psiquiátrico puede ser buscado con ese fin y el psiquiatra puede ser un agente social que, sin quererlo ni saberlo, puede enmarcar y fijar esta organización dualista. La perspectiva a desarrollar en este trabajo es reconsiderar y poner en evidencia los aspectos inconscientes subyacentes a este tipo de organización.

Lévi-Strauss señala en su material de observación la superposición del sistema de mitades, con cuyo modelo estamos describiendo la enfermedad mental, con otras formas de reciprocidad sobre las cuales determina las siguientes ventajas: agrupa un conjunto de relaciones y establece, suplementariamente, oposiciones correlativas a manera de métodos nunca usados antes para identificarse como estructura de reciprocidad. La organización dualista, de este modo no aparece tanto como una estructura identificable sino como un método aplicado a la solución de diversos problemas. Este mismo autor reconsidera las organizaciones dualistas (Lévi-Strauss, 1968c) y cuestiona el papel de las mitades, a propósito de haber descubierto, a su vez, intercambios en cada una de las mitades. Señala que estas no son compartimientos estancos. Es como si las mitades y todas las agrupaciones fueran el resultado de traducciones torpes y fragmentarias de una realidad subyacente y es menester conocer cada una de ellas para aproximarnos a una realidad nunca del todo conocida en su significación inconsciente. Consideremos un grupo familiar con frecuentes disputas entre la madre, apoyada por el padre, y los hijos enfermos porque no siguen las normas familiares. Salen hasta altas horas de la noche y despiertan en los padres hondos temores por

las malas compañías entre los que se cuentan "hippies" y drogados. Consultan por la *enfermedad* de los hijos y la mala relación de los padres *sanamente* preocupados por la salud mental de aquellos. El motivo de la consulta fue la relación de los hijos con muchachas que no eran de la misma religión. Esta escisión, generacional en este caso, contenía otros niveles de intercambio emocional y afectivo. El padre duerme en otra habitación y desaparece de la casa mintiendo acerca de donde está. La madre mantiene el control de los hijos y satisface su aspecto sexual por medio del contacto maternal. Los hijos, por su parte, satisfacen a la madre a la vez que la engañan, apoyándose en la mentira paterna a pesar de las evidencias que permiten conocer el engaño. Un primer nivel de aproximación a la realidad subyacente sería aceptar la evidencia compartida del engaño paterno para ahondar su significación y llegar, en un nivel más profundo, al equilibrio entre las fugas del padre y la adhesión incondicional de la madre a su tía a la que tiene que cuidar y reparar en desmedro de su relación matrimonial. La estructuración por mitades permite reunir a los integrantes, a los padres unirse para poder enfrentar a los hijos desviados de las normas familiares.

La constitución de los caracteres contradictorios del sistema pueden ser rastreados históricamente. De esto veremos luego ejemplos.

En el mismo estudio Lévi-Strauss (1968c) analiza la validez de las organizaciones dualistas y su carácter ficticio con respecto a otros tipos de organizaciones subyacentes y de carácter más verdadero. Clasifica las organizaciones dualistas en tres categorías: a) estructuras diametrales con mitades simétricas e iguales; b) estructuras diametrales con mitades asimétricas y desiguales; c) estructuras concéntricas, siempre asimétricas. Este autor parte de la descripción empírica de distintos tipos de aldeas y reúne series de oposiciones en un sistema complejo donde se agrupan las cualidades acerca de la distribución de las chozas, característica de la tarea en ellas, características cosmológicas con cualidades de los integrantes, cualidades matrimoniales o sexuales. De esta manera, aparecen oposiciones entre sagrado/profano, crudo/cocido, celibato/matrimonio, macho/hembra, central/periférico. La idea central del autor se refiere a la posible coexistencia de varios tipos de organizaciones dualistas. Las estructuras descriptas, en cuanto a caracteres psicológicos responde a indicadores de la estructura más profunda que rige la vida de la comunidad. Se refiere a profundidad como aquello que regula la vida de sus integrantes sin que estos sean conscientes de las normas que organiza la estructura de la comunidad.

La estructura dualista concéntrica a la vez que asimétrica está ordenada alrededor de un centro a manera de término de referencia con respecto al cual los otros términos están más o menos próximos. Esto da vuelta el problema porque permite hacer el pasaje de una estructura, formada por un número par de elementos, como es el dualismo diametral, a una estructura de un número impar de elementos, inconsciente con respecto a la primera, tal como subyace a la organización concéntrica, ligados por una sutil dialéctica. Este es un problema de inherente complejidad que lleva al estudio de las transformaciones de un sistema de dos términos a un sistema de tres términos, subyacente a su vez con respecto al primero.

El trabajo de Lévi-Strauss nos interesa particularmente porque retoma el concepto de lo consciente y lo inconsciente. "El funcionamiento real de estas sociedades es muy diferente de su apariencia superficial, la única percibida hasta el presente" (Lévi-Strauss, 1968b).

El conocimiento real de un grupo familiar es muy diferente a su manifestación superficial pero este conocimiento superficial y aparente puede ser trascendido aplicando la noción de sistema, la cual reubica a todos los integrantes en un conjunto de intercambios a menudo no por existentes, necesariamente presentes en la conciencia de sus integrantes. Los psiquiatras pueden confundir, y de hecho lo hacen, los acontecimientos con las teorías de los miembros familiares acerca de su estructura y organización. La familia puede realizar un esfuerzo de ordenamiento para encuadrarse en la teoría pasando por alto el funcionamiento real del grupo familiar. En este sentido, la idea de un grupo acerca de su funcionamiento puede ser del todo contradictoria con su verdadera organización social y además puede contradecirla por completo e ignorar ciertos elementos presentes y determinantes de la estructura familiar. En esto ocurre como en otros tipos de organización social.

La familia puede poner en evidencia todo el esfuerzo realizado para ordenarse en una organización dualista agrupada como sanos/enfermos, a pesar de que en otros momentos la organización puede darse a través del conflicto generacional: padre/hijos, u otros tipos de ordenación. Puede haber todo un esfuerzo para colocar esta organización secundaria frente a la percepción del observador. Tras la organización dualista se adivina una más alambicada y más complicada que es menester estudiar y describir y donde las características dualistas están incluidas en otros tipos de organización.

La familia se organiza de esta manera dualista toda vez que fracasa en la tarea de reducir los funcionamientos anómalos dentro

del sistema y cuando no es posible superarlos con otros recursos. De este modo puede llegarse a una bipartición por edades: viejos y jóvenes; generacional: padres e hijos; sexual: varones y mujeres. Estas son diversas formas de reforzar esta organización, mientras los integrantes adquieren simultáneamente diversos tipos de síntomas. La conducta psicopatológica de los integrantes es contenida por su grupo durante un tiempo, a menudo prolongado, hasta un momento en que adquiere, por parte del grupo, la significación de desajuste o desviación de la norma familiar. En ese instante el grupo restablece el sistema dualista mediante el nuevo eje: salud/enfermedad, recreando de esta manera una estructura pseudosimétrica, con lo cual recupera en otro nivel el circuito de reciprocidad entre sus integrantes dejando inconsciente triparticiones de diversa índole y complejidad.

Nos detendremos, con un cierto detalle, en dos de las familias, lo cual permitirá ejemplificar el sistema dualista manifiesto y los sistemas de intercambio inconsciente.

UNA FAMILIA

El grupo familiar (Berenstein, 1969) siguiente está formado por Beatriz, de 44 años, casada en segundas nupcias con Alberto, de 46. Beatriz trajo dos hijos del primer matrimonio: Carlos, de 21 años y Delia, de 19 años. Del segundo matrimonio nació una niña, Verónica, de un año de edad al momento de iniciar el tratamiento, por lo tanto no participó del mismo. El grupo comenzó su tratamiento por la situación caótica creada por la falta de dinero del escritorio de Alberto. En conjunto construyeron la hipótesis de que Carlos era el ladrón y, aunque las sospechas eran muy convincentes, no tenían manera de confirmarlas, razón por la cual hicieron dos denuncias policiales, retiradas luego por ellos mismos. Esta familia se había organizado de modo tal de tener totalmente apartado al hijo mayor del resto de las actividades familiares. Las evidencias contrariaban este tipo de organización, no obstante los ingentes esfuerzos de todos los integrantes para confirmar este modelo consciente por el cual ellos se pensaban como un grupo con un miembro escindido. Luego pude entender que de esta forma lograban escindir y proyectar las fantasías de robo en Carlos.

La consulta fue llevada a cabo con el propósito de que yo les ayudara a encontrar al ladrón, lo cual significaba buscar mi aval para

confirmar las sospechas. En realidad, procuraban confirmar la organización que habían dado a la vida familiar, por lo menos en ese momento. Los robos habían empezado hacía alrededor de un año y ocho meses. No me explicaba por qué rehuían la intervención policial, aparentemente más adecuada a los fines manifiestos del grupo. Les había parecido oportuno hacerse tratar por un terapeuta luego de haberse organizado como un sistema con una forma dualista similar al sistema dualista definido por el robo. En efecto, el grupo se iba a tratar para ayudarlo a Carlos, ya rotulado a esta altura de los acontecimientos, como un enfermo mental. En la consulta, Beatriz definió al hijo como un joven severamente esquizoide, quizás esquizofrénico y, con mi participación, podían ayudar a ponerlo en un tratamiento psicoterapéutico. El grupo familiar mantenía una organización donde el joven estaba escindido aprovechando y potenciando como característica propia su retraimiento y su desconexión. Carlos, al parecer, era un muchacho autista, encerrado en la casa en el último tiempo. No trabajaba, decía que estudiaba y no lo hacía, dormía hasta avanzado el día, provocaba fricciones entre la madre y su actual marido, quien sentía intenso rechazo por la conducta "promiscua" del muchacho con la novia, la cual convertía al hogar, según aquel, en un "hotel de citas". Alberto decía que Carlos denigraba y rebajaba el propio hogar. Carlos ni salía ni almorzaba con su familia, no veraneaba con ellos. Había suficientes datos para afirmar la idea de una configuración escindida y opuesta: la familia/Carlos. Efectivamente, durante el tratamiento familiar conmigo Carlos faltó con frecuencia a las sesiones, mientras el resto vino en forma regular. Aunque esta configuración era claramente consciente para el resto de los integrantes se veía desmentida por la participación del hijo en todas las actividades familiares.

Los robos habían comenzado al tiempo del embarazo de Beatriz y al nacimiento de Verónica pero para el grupo eran solo contingencias carentes de sentido. La familia no tenía una línea coherente para ligar en forma significativa todos estos acontecimientos. En realidad, el motivo por el cual buscaron tratarse era la dificultad de contener ya entre ellos las fantasías criminosas, las cuales como último recurso fueron re proyectadas en la figura del primer marido de Beatriz. La familia temía el regreso del primer marido y la posibilidad de que matara a Alberto. En rigor, este último, en la semana previa al pedido de consulta y a raíz de haber llegado Carlos a la casa de noche, no lo había distinguido con claridad y al oír ruidos había estado armado por temor a encontrarse con un intruso.

Estuvo a punto de dispararle porque no lo había reconocido. Esto causó intensa alarma y llevó a Beatriz a pedirme la entrevista. El hijo habitualmente no salía de la casa, por lo menos el último tiempo. Cavilaba, supongo, a la manera de Hamlet, sobre la pareja de la madre y el padrastro ante la certeza de que ambos aniquilaron y expulsaron al padre. La familia, según me enteré luego, tenía la sensación de contener una pareja ladrona la cual había hecho desaparecer nada menos que a la figura del padre. Alberto también quería desprenderse de un Carlos ladrón, representante del primer marido de Beatriz. Las fantasías de robo y el intento de confirmar estas fantasías y lograr un correlato en la realidad determinaron la significación principal de este desequilibrio crónico alrededor de las faltas de dinero. Una de las fantasías de curación grupal en esta familia, como de muchas, estaba centrada en la exclusión de uno de sus miembros, manera con la cual el grupo pensaba salvarse de la desintegración y el caos. Considerar esta fantasía un síntoma grupal era sentido, a menudo, como una amenaza concreta porque llevaba a la reconsideración del significado del robo. Si robo es "quitar lo ajeno",² en este grupo el robo podía leerse a varios niveles: a) la madre quitó el padre a los hijos. En efecto, estos últimos acusaban a aquella en este sentido. b) Alberto robó a Beatriz del grupo familiar original. Así fue como reordenaron la historia familiar negando la desavenencia conyugal del primer matrimonio. c) Robo de dinero donde las sospechas recaían sobre Carlos, etc. Pero socialmente solo el robo de dinero es considerado y penado. Psicológicamente este robo incluye, contiene y muestra el sentido de todas las otras fantasías de robo (Wisdom, 1971/72)³ y la participación grupal y social en

2. "Robar: quitar o tomar para sí con violencia o con fuerza lo ajeno. / Tomar para sí lo ajeno, o hurtar de cualquier modo que sea. / Raptar: sacar a una mujer violentamente, o con engaño, de la casa y potestad de sus padres y parientes" (Real Academia Española, 1956).

Como vemos, el diccionario de la lengua conduce a una equivalencia entre ambos sentidos de manera semejante a las fantasías de los integrantes de este grupo familiar.

3. Este autor establece como función del padre la de darle posibilidad al niño de superar la fase esquizoparanoide y permitirle la elaboración de la etapa depresiva. La idea de robo está relacionada con la figura paterna. No puede aceptar la idea del padre dándole algo a la madre y la madre dándole algo al padre. La explicación de Wisdom consiste en marcar el papel de la proyección del sadismo para formar el concepto de padre sádico y el fracaso de la proyección de la bondad para construir un padre bueno. Además interviene la sensación de que el padre no puede ayudarlo en estos conflictos. En cuanto al desarrollo del niño, la fantasía de separar

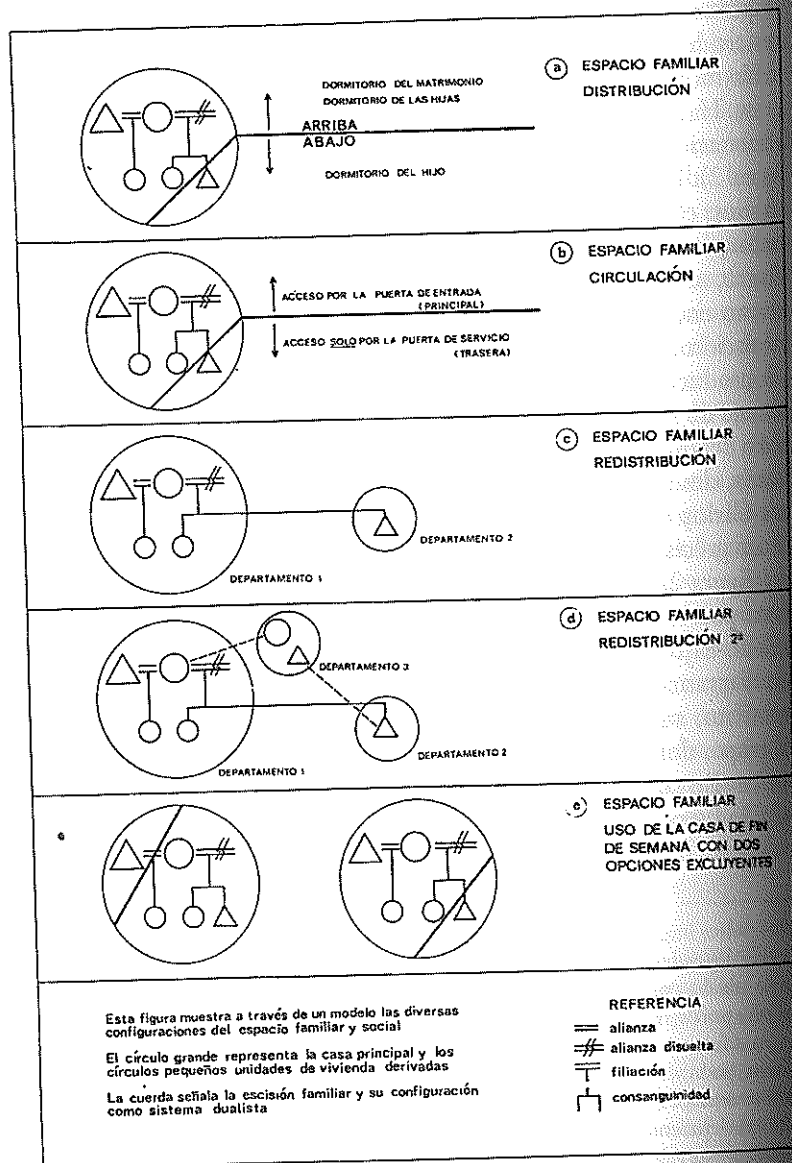
su determinación. De ahí el deseo compartido de descubrir al ladrón y expulsar junto con él todas las iniquidades familiares que lo habían convertido en el "chivo emisario".⁴

Un motivo frecuente de quejas era la permanencia de Carlos en la casa. Habían llegado a un acuerdo mediante el cual Carlos vivía en la habitación de servicio, ubicada junto al living y en la planta baja (figura 2). Una escalera accedía a la planta donde estaban los dormitorios: el de la pareja, el de Delia y el de Verónica (figura 2a). Si estaban todos en casa, Carlos tenía prohibido subir y por otro lado Alberto, no por prohibición sino por su propia voluntad, no bajaba para no encontrarse con el hijastro. Las mujeres gozaban de libre circulación mediante la cual regulaban el intercambio de mensajes o de productos entre los varones antagónicos. Delia podía llevar un mensaje de Alberto a Carlos donde le daba alguna indicación y por medio del mismo mensajero Carlos enviaba la respuesta. Otras veces Beatriz, desde arriba, mandaba con Verónica dinero o una camisa para Carlos quien respondía por la misma vía. Con idéntica y rigurosa precisión habían discriminado la circulación a través de la casa (figura 2b). Como la habitación de servicio estaba próxima a la puerta posterior, esta era aquella por la cual Carlos tenía permitido circular. El resto del grupo entraba y salía por la puerta principal. Este diagrama de la circulación era concomitante con el modelo más manifiesto, aquel que pasaba por la conciencia de los integrantes del grupo, donde se veían con Carlos excluido del resto del grupo familiar. En realidad, decir excluido no es del todo correcto. Estaba incluido fuera del grupo, separado del resto. Esta forma de organi-

ambos padres implica una perturbación importante para el desarrollo mental. Esta situación dependería de si el niño tuvo ayuda del padre y más si fue capaz de usarla cuando rabiaba por la comida en los primeros meses de vida. También depende de si el niño puede reconocer, en el umbral de la posición depresiva, al padre como persona diferente de su madre y, si reconociéndolo como poseedor de un papel diferente, pudo sentirse hambriento y furioso sin tener la sensación de estar destruyendo su mundo. El autor conecta las ideas de robo con el ataque sádico-anal sobre las imágenes parentales.

4. Esta expresión, como otras usadas en exceso, sufrió un desgaste conceptual. El "chivo emisario" aparece en el ritual descrito en el Libro Tercero de Moisés, llamada Levítico (reglamento y observaciones relativos a los sacerdotes y levitas). En él consta: "en el día del perdón se elegía por azar un macho cabrío vivo, sobre cuya cabeza confesaba el sacerdote las iniquidades, los pecados y culpas del pueblo. De este modo eran transferidas a la bestia, luego esta era conducida al desierto y allí se la dejaba para que se perdiera. El pueblo así se sentía libre de culpa".

Figura 2



zarse se afirmó ulteriormente cuando tomaron la decisión de alquilar un departamento para el hijo mayor (figura 2c), esta vez fuera de la casa, con lo cual forzaban, cumpliendo hasta sus últimas consecuencias, el modelo más próximo a la conciencia y en un momento donde estaban a punto de tomar contacto con un tipo de orden más profundo e inconsciente, al cual este modelo superficial servía de solución transaccional.

Después, Beatriz requirió un lugar de trabajo separado de la casa. Por este motivo alquilaron otro departamento pero contiguo a la casa porque, en apariencia, se prestaba para ese funcionamiento (figura 2d). El grupo empezó a contar con una "casa matriz" o central y varias "sucursales". Naturalmente, Beatriz tuvo la llave de su departamento y, a continuación, autorizó a Carlos a utilizarlo, siempre y cuando lo hiciera en aquellos horarios de trabajo de Alberto, así podrían evitarse. De este modo, aparecían nuevas divisiones espaciales entre esta casa y las otras. No eran ya divisiones arriba/abajo, ni adelante/atrás, sino casa central/departamentos-sucursales. En lo referente al fin de semana no podían tampoco estar todos juntos y se combinaban de dos diferentes maneras (figura 2e): o toda la familia sin Carlos, o toda la familia sin Alberto. Cada parte se definía como opuesta a la otra parte aunque estuviera ocupada por distintos integrantes y liderada por Carlos opuesto a Alberto. Esto informa de la fuerza con que operaba el dualismo o la escisión familiar. Deberíamos decir que de las dos sucursales una, más próxima a la casa matriz, funcionaba como "la gerencia", representante directo, donde Beatriz trabajaba, y la otra sucursal, la más radiada y alejada, estaba representada por la vivienda de Carlos y mediatizada por la madre, quien hacía las conexiones entre la casa central y las sucursales. Otro modelo posible era pensar a Beatriz como una mujer entre dos hombres en conflicto o entre dos gobiernos, uno en el lugar del origen y otro en el exilio.

A medida que fuimos profundizando su estudio aparecieron mayor número de escisiones grupales y el subsistema de los sanos, una de las dos partes en que se dividía la familia, se mostró a su vez subdividida en otras tantas partes. Un paso importante en el autoconocimiento de este grupo familiar se produjo al reconsiderar el papel del primer marido de Beatriz. Por cierto, este estaba presente mediante los envíos de dinero o por medio de la correspondencia mantenida con los hijos, procedimiento por el cual enviaba mensajes a su ex mujer. Carlos resultó ser el más conspicuo representante para mantener la correspondencia con el padre, ayudado y apoyado por la

hermana y por la madre. Era esta, en realidad, quien escribía las cartas junto con los hijos, medio por el cual a su vez, también enviaba mensajes a su primer marido.

Tengo suficientes evidencias acerca de cómo los distintos integrantes se pensaban distribuidos en múltiples configuraciones (figura 3). El diagrama mental del grupo familiar incluía para Alberto (figura 3a), junto con él, solo a Beatriz y a Verónica, en tanto los otros dos integrantes, Carlos y Delia, eran pensados como pertenecientes a otra familia, opuesta y adherida a la suya, pero necesariamente hostil en la cual también incluía al primer marido de Beatriz. Este último consideraba como familia (figura 3b) a la formada solamente por él y sus dos hijos, no reconocía el segundo matrimonio de su ex mujer a la que consideraba, por naturaleza, opuesta y enemiga a su propia familia. Un hecho curioso lo representa el que fuera mantenido en el desconocimiento, no obstante la correspondencia mantenida con él, el nacimiento de Verónica. Esta información fue guardada con cuidado por una determinación grupal y conscientemente hablada entre la madre y los hijos. Carlos y Delia (figura 3c) imaginaban y decían que su familia estaba compuesta por ellos y Beatriz, junto con el padre, presente a través del dinero. Parecían negar la evidencia de la separación y más aún aquella de que el padre vivía en el extranjero. A este grupo familiar se les oponía el que estaba compuesto por Alberto y Verónica. Hasta aquí todos los integrantes del grupo familiar mantenían un modelo dualista para pensar al mismo grupo familiar; por supuesto, la perspectiva era dependiente de la posición ocupada en el grupo. Es posible que todas las configuraciones fueran traducciones de una estructura difícil de representar con una sola configuración. El problema se presentaba cuando Beatriz debía ubicarse en el grupo imaginado por ella (figura 3d); se sentía perteneciendo alternativamente a una u otra familia y de esta manera se ubicaba en el medio, lugar apropiado para poder regular la interacción entre ambos grupos. Esta representación era un desesperado esfuerzo por pensar al sistema familiar como opuesto en dos mitades, aunque en esta última forma ya aparecía un mediador entre ambas mitades. Beatriz era el eje en derredor del cual se habían agrupado ambos grupos familiares. Quizás esta representación reflejara alguna configuración más inconsciente y verdadera (figura 3e) donde Beatriz era pensada en una posición, ni de modo exclusivo en una mitad ni en la otra, sino a una distancia diferente de cada uno de los distintos integrantes. Este era un recurso por medio del cual se lograba la coherencia de un grupo familiar conformado por el intercambio de

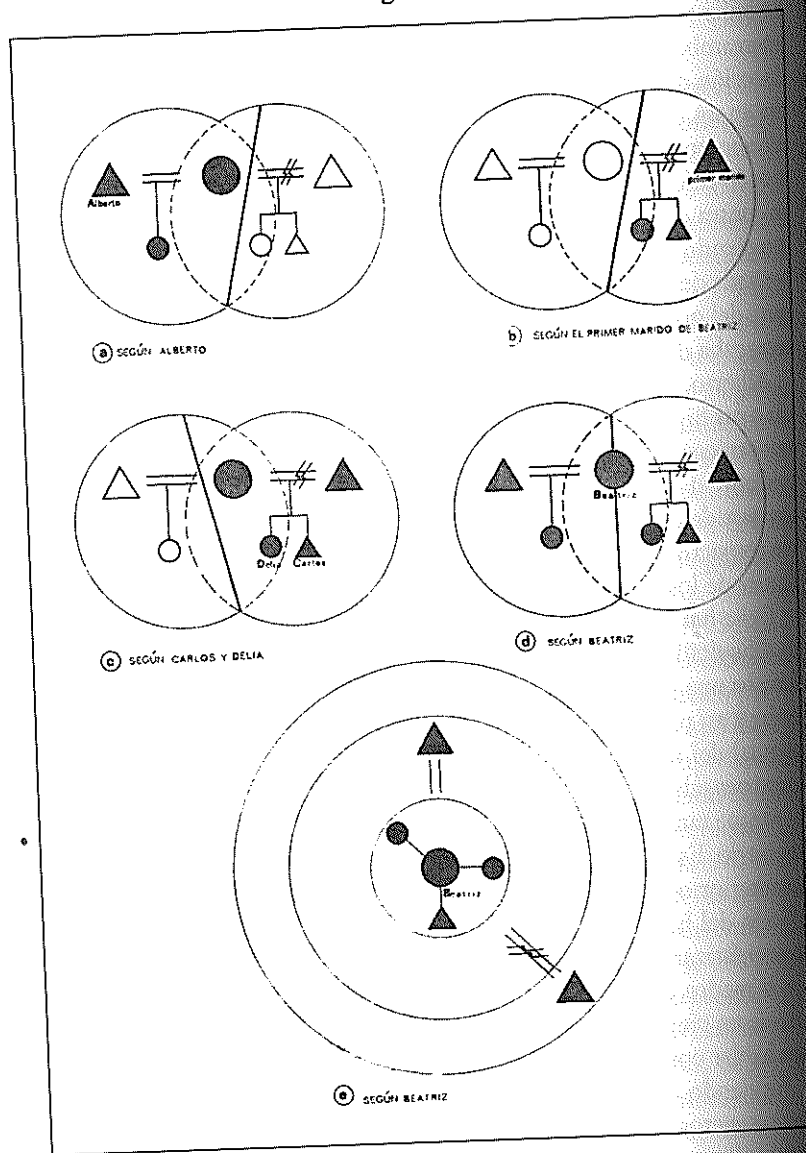
otros dos grupos imperfectamente definidos. El ocultamiento del nacimiento de Verónica formaba parte de un complejo sistema de intercambio de información. Esta era transmitida y ocultada según la dirección del intercambio y donde tenían cabida la verdad y la mentira en un mismo pie de igualdad. Por ejemplo, Beatriz hablaba con Alberto acerca de ciertas dificultades económicas pero le ocultaba todo lo referente a Carlos porque conocía la reacción del padrastro en contra del hijo, el cual se enardecía y se metía en su habitación rompiendo todo contacto con ella. Así informaba su deseo de no saber nada de Carlos y negar su existencia y junto con él la de toda una parte del grupo familiar. Aunque le ocultaba información, Beatriz se encargaba de hacérselo saber de una manera no explícita.

Alberto, por su lado, también ocultaba a Beatriz y a través de ella a sus hijos, aspectos de su faz laboral conectada con sus ingresos económicos, mas de cualquier forma las informaciones circulaban mediante datos indirectos. Carlos tenía cierta información explícita compartida con Delia referente al padre, pero era mantenida oculta con respecto a Beatriz, y a su vez, por otro lado, tenía contactos con Beatriz de los que suponía excluidos al resto del grupo.

Delia hablaba en concreto con Alberto, su padrastro, sobre ciertas dificultades escolares y las ocultaba específicamente a Beatriz. Buscaba una reconexión con el padrastro sin poderlo integrar con la madre y así participaba por medio de la fantasía de ataque a la pareja parental del modelo escindido con el cual los participantes de este grupo pensaban la familia. Es interesante configurar el papel de Delia porque también ella buscó unirse con el padrastro y con su grupo originario. Es difícil abrir juicio sobre si la conexión con el padrastro era anterior o posterior a su sentimiento de exclusión de la estrecha relación del hermano con la madre pero, más allá de eso, es importante enfatizar el papel mediador de ambas mujeres. Delia competía con la madre en el papel de mediadora. Este elemento apareció al cabo de un cierto tiempo cuando fue la persona elegida por el grupo para hablar con el padre acerca del intercambio económico.

Siguiendo con el circuito informacional, Beatriz ocultaba a Alberto aspectos importantes de la relación con Carlos, como ser que le daba dinero a escondidas, o le había permitido la llave para que entrara de modo clandestino en el departamento adjunto a la casa principal, o le dejaba comida en la heladera; Carlos, de acuerdo al arreglo hecho con la madre, pasaba por la puerta de atrás y sacaba la comida. Luego, Alberto entraba en sospechas de que el hijastro lo hacía objeto de un despojo sistemático.

Figura 3



Todas estas distintas maneras de configurarse eran algunas con las que el grupo intentaba ordenar el caos resultante de la imposibilidad de poder pensar, integrar e incluir en su organización la separación de Beatriz del primer matrimonio. Aunque el primer marido vivía en el extranjero estaba permanentemente presente a través del dinero o por medio de su representante en el exilio: Carlos. La manera de pensar la presencia de este miembro "presente-ausente" obligaba al grupo familiar a escindirse en subgrupos opuestos entre sí: uno consideraba al padre como ausente y el otro como presente. Naturalmente, el miembro más logrado para esta función era Carlos al costo de una acentuación y reforzamiento de algunas características mentales que le eran propias y donde predominaba la disociación. Beatriz mantuvo la situación de ambigüedad determinante de la unión de ambas familias a las que tenía unidas y separadas al mismo tiempo.

Al cabo de pocas sesiones tuvimos la información de la coincidencia de los robos con el embarazo de Beatriz. Ambos acontecimientos habían comenzado cronológicamente en la misma época. La presencia del embarazo hacía innegable la alianza matrimonial y esto se convertía, para la fantasía de los integrantes de este grupo, en un renovado ataque y destrucción de la pareja original.

En efecto, el primer marido de Beatriz mandaba dinero. Este era cuidadosamente guardado en el escritorio de Alberto, segundo marido de Beatriz, lugar de donde había faltado a raíz de los sucesivos robos. El grupo unía a Carlos y al padre como sujetos robados por la nueva pareja, fantasía ligada a la separación del primer matrimonio. Beatriz y Alberto se habían conocido durante el primer matrimonio de aquella por medio de una relación amistosa, luego sobrevino la separación por dificultades inherentes a la relación matrimonial. Pero la familia hizo una reconstrucción histórica invirtiendo los términos y relatando los episodios de modo tal de ubicar la asociación entre Alberto y Beatriz como previa a la expulsión del ex marido. Esto explicaba la presencia permanente de Carlos en la casa revalidando sus títulos como representante del padre y del primer grupo familiar.

La familia adoptó una organización dualista constituida por partes recíprocas y opuestas. La organización diametral y asimétrica definía características opuestas entre aspectos psicológicos, sociales o habitacionales que eran distintas formas de manifestación donde se representaba la estructura inconsciente y a la vez el esfuerzo del grupo para encuadrarse dentro de sus propias teorías. El máximo grado de organización dualista se constituyó con la organización sano/enfermo y fue el punto de partida de la búsqueda de un tera-

peuta, esto desde el punto de vista consciente. Inconscientemente, la terapia fue buscada como un lugar donde contener las fantasías criminosas que amenazaban con desbordar la mente de alguno de los integrantes de este grupo.

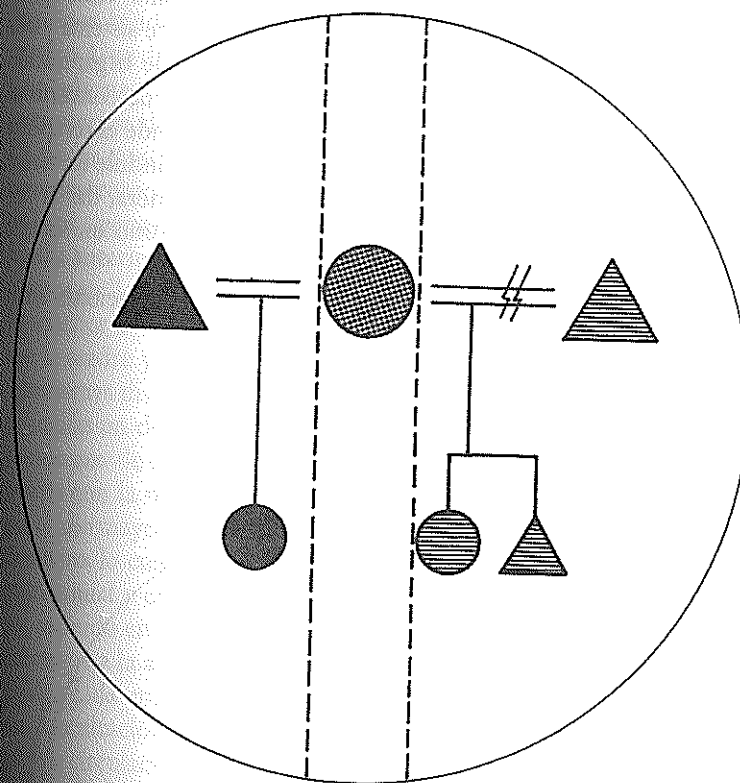
Hemos visto cómo pueden coexistir diversas organizaciones dualistas y es dable suponer el pasaje de una a otra. Resultó evidente la reciprocidad entre las partes, lo cual creaba la ilusión de un sistema cerrado y estático. No obstante, la búsqueda de un agente social como el médico terapeuta, al igual que la participación de Beatriz, aunque en otro plano, señalaba el pasaje de un dualismo diametral a un dualismo concéntrico en un sistema que no se bastaba a sí mismo y a partir de la desigualdad de los términos opuestos. Con estas características se dinamizaba el sistema al aparecer un tercero que configuraba y daba nuevo sentido a la contradicción entre las partes simétricas o asimétricas en las que antes se había dividido el grupo familiar.

Beatriz se ubicaba y era ubicada en el centro imaginario y mediaba en y a la vez contenía el marco donde se inscribía la oposición entre los hijos del primer matrimonio, por lo tanto, sus representantes y Alberto, representante del segundo matrimonio. La presencia de la madre permitía establecer el pasaje entre ambas familias hacia una más real e inconsciente organización triádica y no solo dual e irremisiblemente cerrada.

Vimos la aparición de tres departamentos aunque el grupo familiar hubiera hecho una operación por la cual seguía manteniendo en la mente la existencia de tan solo dos, negando el del hijo. Esto significó la exteriorización de una organización oculta con carácter más verdadero que la organización diádica, a pesar de los modelos racionales que cubrían y pensaban en forma más o menos coherente las complejidades inherentes a este sistema familiar. La organización triádica fundante se percibió de modo más nítido en el uso social de los apellidos. En efecto, usaban tres apellidos. Alberto y Verónica del primero, Carlos y Delia el del padre ausente y Beatriz no usaba ni uno ni otro sino el de soltera (figura 4).

Figura 4

Distribución de las personas según el uso de los apellidos

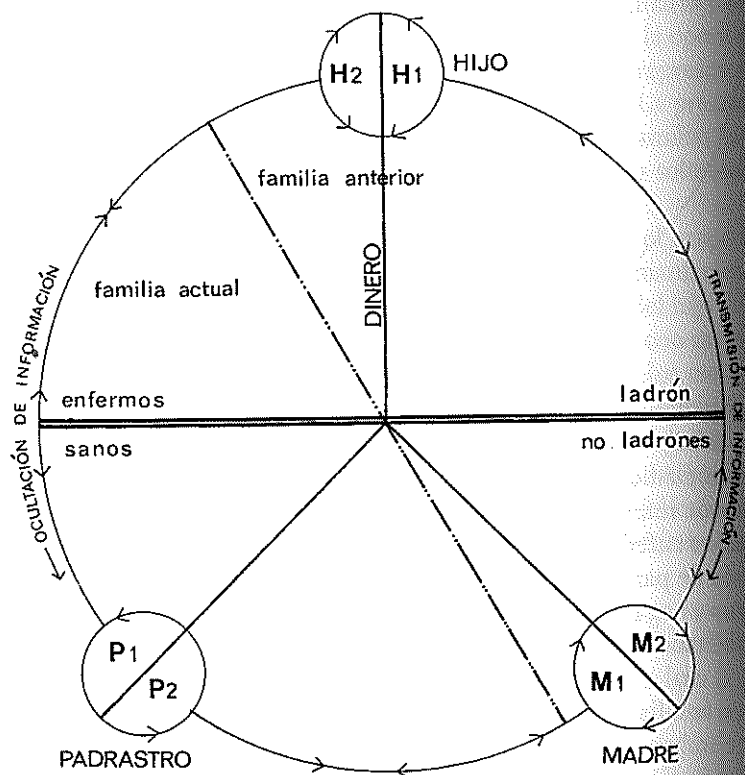


Supongo que este grupo intentaba reorganizar un sistema triádico difícil de conciliar en la realidad, a menos de convertirlo en un sistema diádico simétrico, ordenado y escindido en tanto pasara por un eje de referencia social: el ladrón se opone a los honrados, equívoco a enfermo opuesto a sanos. La presencia de la triple denominación de parentesco, los tres apellidos, surgía de la negación de la propia existencia de la familia como entidad, posibilitando de esta manera la negación del tipo de intercambio por el cual el segundo grupo había obtenido la mujer del primer grupo familiar. Beatriz establecía el pasaje a modo de intermediaria entre ambos grupos, opuestos entre sí en un sistema cerrado cuya comunicación estaba dada precisamente por la madre. En realidad, era la madre misma el mensaje circulante. El pasaje de Beatriz de una a otra familia fue codificado como robo. La fantasía grupal era

de que Alberto había robado o raptado a Beatriz de su grupo familiar y por eso, a su vez, se pensaban como objeto de un robo por parte del primer marido representado por Carlos. El síntoma "robo" pone en evidencia la modalidad de funcionamiento de este sistema y nos informa sobre su origen. Hacer pasar el modelo de organización por el eje salud/enfermedad, supone la expectativa de convertir el sistema diádico de nuevo en un sistema triádico donde el terapeuta complete y enmarque la oposición antedicha otorgándole un tercer elemento productor de movimiento y, de esta manera, dar la posibilidad de dinamizar a una familia organizada como un sistema cerrado y estático.

He tratado de ejemplificar en un diagrama las relaciones antes explicitadas (figura 5).

Figura 5



Comprende un círculo externo como índice del sistema de intercambio unificador entre las personas o grupos de personas, a su vez representadas por los tres círculos pequeños, unidos también por una línea triádica interna indicadora de la especificidad del intercambio. Una doble línea diametral separa sanos opuestos a enfermo y no ladrones opuestos a ladrón, configurando a la familia como una organización dualista. El hijo es enfermo y, supuestamente, ladrón. La madre y el padrastro, así como los otros integrantes, estaban opuestos como sanos y, en consecuencia, no ladrones. El diámetro de línea segmentada señala otra distribución de los miembros en la familia anterior y familia actual. En la familia actual se destacan los últimos en llegar: el padrastro y, por consiguiente, la niña. La familia anterior comprende a la madre y sus dos hijos primeros. Nótese que la madre y la hija son los únicos que forman parte de los dos subsistemas distintos: familia anterior y sanos-no ladrones. La participación en dos subsistemas contradictorios es posible siempre y cuando uno de ellos quede en la clandestinidad, como efectivamente ocurría con la madre en relación a la familia anterior representada por el hijo mayor. La línea triádica interna representa el intercambio de dinero, lo cual regula y representa el intercambio entre la pareja matrimonial y el representante del primer matrimonio: el hijo mayor, incluido en el sistema como un ladrón en la fantasía resultante del ataque a la alianza matrimonial previa. La línea triádica interna divide a cada una de las personas en dos aspectos: uno tiene que ver con la ocultación y el otro con la exteriorización de la información sobre la circulación del dinero y otros tipos de mensajes. Carlos (H) ocultaba a Beatriz (M) la información de algunos aspectos de la relación con el padre. Beatriz (M) ocultaba la información a Alberto (P) respecto del aporte económico del padre a los hijos. Alberto (P) ocultaba información a Carlos (H) acerca de sus ingresos y aspectos laborales. Si invertimos la flecha tenemos la dirección de la transmisión de información. De este modo, el hijo (H) informaba al padrastro (P) su presencia, quien por su propio mecanismo mental lo veía como si proviniera del pasado o como si estuviera espacialmente fuera. Alberto (P) informaba a Beatriz (M) sobre algunos asuntos laborales y le ocultaba otros. En forma más profunda, el padrastro (P) informaba a su mujer (M), quien a su vez transmitía a Carlos (H), quien devolvía la información a Alberto (P) acerca de cómo la había recibido por medio de Beatriz. El robo de dinero representaba la conexión y el observable de la historia familiar, centrada en la fantasía compartida de ataque a la pareja primera. El círculo periférico co-

necta las normas encontradas del grupo. Por arriba se encuentran en el nivel del miembro sancionado como enfermo, quien reúne en su mente disociada y en su conducta escindida, ambas normas contrapuestas sobre la circulación de información. Por abajo se encuentran en el vínculo conyugal generando el conflicto matrimonial.

Esta formalización permite entender la familia como un sistema de intercambio general entre los tres elementos o términos enmarcados en otras tantas posiciones. Otra particularidad mostrada por este modelo es que el miembro incluido en los dos subsistemas (familia anterior/familia actual, sanos/enfermo) para asegurar su persistencia deberá fomentar la clandestinidad como manera de compatibilizar la existencia de ambos subsistemas. Uno de ellos puede estar presente pero solo por debajo o fuera de lo manifiesto. El papel de líder para esta estructuración parecía reservado a la madre, eje unificador de ambas familias.

Un estudio en esta dirección es muy posible que nos permita encontrar las condiciones por las cuales en una familia puede producirse un integrante con características psicopáticas. La clandestinidad era una condición de existencia y formaba parte del modelo por el cual los integrantes podían pensarse a todos reunidos, de una manera tal de evitar el caos y la confusión, pero a su vez el retorno de la clandestinidad incrementaba la confusión y el caos.

OTRA FAMILIA

Viviana padecía una adicción a las anfetaminas (Berenstein, 1975).⁵ Cuando interrumpió la toma de esos medicamentos tuvo, en la casa, una crisis nerviosa, rompió los vidrios y este fue el motivo de su internación en un sanatorio psiquiátrico. Su familia, muy preocupada por este episodio, colaboró en todo lo posible para curarla rápidamente. En el sanatorio tuve una entrevista familiar con ellos a pedido del terapeuta de Viviana. Estuvieron presentes los padres: Alberto, alrededor de 60 años y Jorgelina, de 55 años, y dos de los tres hijos del matrimonio: la hija mayor, Gabriela, de 25 años y la paciente internada, de 23 años. Faltaba el hermano menor, un varón de 21 años. Al principio de la entrevista trataron de explicarme el comienzo de la adicción a las anfetaminas. Las dos hermanas tomaban en forma

5. Este material fue tratado también en el capítulo 1.

simultánea cuando tenían 14 y 12 años respectivamente, cuando la última cursaba sexto grado. Viviana era una de esas niñas gordas y preocupantes por la cantidad de comida que ingieren y por la impresión de ser después poco apetecibles matrimonialmente. La toma de anfetaminas estuvo vinculada a la necesidad de contar con una ayuda para bajar de peso pero no pudo precisarse cuándo comenzó. Por la misma época y a raíz de experiencias profesionales, el padre impuso en la familia una norma referida a la toma de medicamentos: "di un orden general de no tomar medicamentos por cuenta propia". La imposición de esta norma y la preocupación por cumplirla determinó, al cabo de un par de años, que la toma de anfetaminas desapareciera de la superficie y pasara a configurar una actividad secreta. Tomarlas a la vista de todos contravenía una norma paterna y no tomarlas contravenía, lo que luego surgió, una norma materna y no tan explicitada como la anterior y referida a que "las mujeres no deben tener formas salientes". El adelgazamiento era una forma de eliminar las partes salientes del cuerpo femenino. La forma de compatibilizar ambas normas: la toma de medicamentos para cumplir con el deseo de la madre y la prohibición de la toma de medicamentos para cumplir con el deseo del padre fue pasar a la clandestinidad. Las niñas se escondían o tenían a buen recaudo las pastillas. Esta, como toda actividad clandestina, no era desconocida por el grupo familiar, era no nombrada y mantenían así la ilusión de la no existencia. Conducta similar a la que tiene la sociedad con algunas de sus propias actividades clandestinas: en cuanto se mantienen en ese estado y no nombradas son en apariencia ignoradas y tolerablemente criticadas.

Al comienzo, las anfetaminas se encontraban en la casa, pero a medida que Gabriela y, en especial Viviana, comenzaron a acostumbrarse, la dosis necesaria fue cada vez mayor de donde surgió la necesidad de comprar y, por lo tanto, de tener recetarios. Las hijas comenzaron a robarlos para poder adquirir medicamentos por cuenta propia.

La toma de medicamentos fue una actividad general en la casa. Bien las hijas tomaban anfetaminas y el resto de los integrantes de todos los familiares menos el padre tomaban hipnóticos. De esta manera el grupo tenía dos subgrupos desiguales en cuanto al número de sus integrantes: tomadores y no tomadores. Como queda dicho, las hijas tomaban anfetaminas y la madre y el hijo tomaban hipnóticos para poder dormir.

A esta altura de la entrevista podemos describir, en este grupo familiar, dos organizaciones dualistas: una más próxima a la concien-

cia de los integrantes y agrupada por la adicción a las anfetaminas. Viviana adicta opuesta al resto no adicto. Otra organización, menos consciente, definida entre el padre no tomador de medicamentos y el resto del grupo como tomadores.

Viviana tomaba pastillas para calmar una ansiedad devoradora por la cual comía sin límites. También esto podría ser un efecto antes que una causa de la toma de la droga. La madre aclaró que ambas hijas eran muy diferentes ahora de antes: Gabriela era más inteligente, más delgada, más simpática. Viviana era mentalmente más lenta, más gordita, más retraída y para colmo estrábica. Para mí, como observador, no era tan clara la diferencia salvo en la vestimenta. Viviana estaba vestida de negro en tanto el resto usaba ropas de color. Hablando de las diferencias entre las hijas, los padres estimularon en todo lo posible a la segunda hija para igualar a la primera. Destaco el uso, en el lenguaje familiar, de la palabra "estimularon", la misma con la cual se describe el efecto logrado con las anfetaminas, simultáneamente a su efecto anorexígeno.

A los 6 años Viviana fue operada de los ojos por estrabismo. Curiosamente el año anterior el padre había sido operado por un problema ocular.

Viviana también fue estimulada para tocar el piano, para aprender retórica, recursos todos para alcanzar a la hermana mayor.

El relato familiar describió una perfecta oposición entre ambas hermanas, dándole más forma y detalle: la mayor era desenfadada y desenvuelta, la menor tímida y cohibida; la mayor era grácil y la menor torpe. El "estímulo" tenía por objeto equiparar y salvar la estructura contradictoria representada en las dos hermanas. El hijo varón estaba excluido de todas estas configuraciones y esto también ha de tener importancia.

El comienzo de la toma de anfetaminas fue simultáneo con la pubertad de las chicas y el requerimiento materno para que usaran faja. Las hijas acusaron a la madre de tener que soportar esta imposición y le atribuyeron las ideas sobre la fealdad del cuerpo femenino, en especial de sus partes salientes, aquellas que denotaban la femineidad: pechos y nalgas. La madre respondió simétricamente diciéndoles que ella les indicó la faja a pedido de las hijas porque estas le empezaron a plantear la obesidad como problema. Discutieron en extenso y fue imposible aclarar si la indicación partió del deseo de la madre o del pedido basado en el deseo de las hijas, o lo que es probable, una determinación conjunta para ocultar y contener las formas prominentes por medio de una faja continente. Luego, cuando

esta se demostró inútil, incorporaron las anfetaminas para lograr el mismo resultado: el adelgazamiento. Los conceptos elogiosos con que se refirieron al hermano ausente condujo a la idealización de las figuras masculinas, cuyo cuerpo era definido como armonioso por no tener de modo habitual partes sobresalientes. Para la fantasía de los integrantes de este grupo, la faja primero y las anfetaminas después serán algunos de los recursos para lograr un borramiento en la diferencia de los sexos: varones y mujeres podían tener entonces un cuerpo similar, sin salientes.

Al mismo tiempo iba aumentando mi impresión sobre la desvalorización del padre en este grupo familiar. Sus palabras no eran escuchadas y, con frecuencia, fue descalificado por las tres mujeres. En el curso de la entrevista, el padre fue dándose cuenta de que durante mucho tiempo no advirtió el problema de las anfetaminas y cuando trataron de explicarme cómo era esto posible, se refirieron a la particular estructura de la casa. Esta tenía una planta baja y dos pisos y es aquella la que ocupaban en el momento de la consulta.

Alberto y Jorgelina se habían casado en 1945 y, por cierto, vivieron solos, hasta el primer embarazo. Al año siguiente nació Gabriela y a los pocos meses se mudaron a la casa donde viven en la actualidad. La llamaron "la casa grande". Además, a la misma casa se mudaron los padres de Jorgelina. Cada familia vivía en un piso y esto les daba independencia. Independencia ilusoria porque almorzaban todos juntos cuando querían. Naturalmente, siempre querían. En la misma calle, frente a esta casa, vivían una hermana de Jorgelina y sus hijas. Por razones de comodidad estaban siempre en "la casa grande". De este modo, la familia conyugal se vio en forma progresiva invadida por la familia materna. En los años siguientes nacieron Viviana y el hijo menor. En 1950 la hermana de Jorgelina, aquella que una enfrente, falleció en circunstancias extrañas o al menos de una manera equívoca. Esta mujer había pedido a un familiar un líquido para cucarachas y lo guardó en un frasco de Codelasa, denominación de un clásico jarabe para la tos. Ese frasco se mezcló con otros diversos medicamentos del botiquín familiar. Los integrantes de este grupo familiar tenían medicamentos para la tos, para la diarrea, para el dolor de cabeza, para dormir, para adelgazar, etc. Con el paso del tiempo, el olvido familiar borró la diferencia entre el contenido tóxico del frasco y el contenido curativo de los otros frascos. En una oportunidad la hermana de Jorgelina tuvo tos, llevó el frasco de jarabe pertinente y tomó su contenido. A las tres horas falleció por una intoxicación arsenical. Fue velada en "la casa grande".

Al darme esta información trataron de afirmar que había sido un accidente y no un suicidio, como lo suponían algunos familiares, basándose en la mala relación matrimonial de la fallecida, en su deseo expreso de divorciarse y el impedimento para hacerlo por motivos religiosos.

El padre hizo notar, de nuevo, la imposición de la norma de "no tomar medicamentos por cuenta propia" y se quejó de la oposición a ella por parte de la esposa y de la suegra. Dijo que los frascos tenían rótulos claros e imposibles de confundir: los frascos aptos para tomar tenían etiqueta blanca y los peligrosos, etiqueta roja.

Es obvio que esto no impidió la confusión básica de resultados de la cual falleció la tía materna, acontecimiento que sorprendió a las hijas cuando tenían dos y un año. Solo dos años después nació el tercer hijo.

En 1950 el padre empezó a desaparecer física y emocionalmente del hogar y a pasar mucho tiempo afuera. En 1955 reapareció y retomó su lugar, al menos nominal, en la casa. Este factor puede ser importante por la disposición de las hijas, en especial la segunda, a sustituir al padre en el afecto y en el deseo de la madre. El alejamiento del padre podríamos vincularlo, entre otras cosas, a la forma de organización familiar similar a la caracterizada por el avunculado (avunculus=tío materno) y a la regla ya mencionada en el capítulo 1 por la cual, a mayor poder de la familia materna, mayor debilitamiento del vínculo conyugal y viceversa. Viviana, en ese entonces, tenía un año. En algunas familias los niños deben representar a algún pariente significativo muerto. Corresponde a la clásica costumbre, en algunas comunidades, de aplicar a los recién nacidos el nombre de los abuelos o tíos muertos con los que con frecuencia se identifican en el deseo de los padres. Si Viviana se identificaba con la tía muerta podía restaurar a la madre y esta recuperar a su hermana en la hija. En ese momento evolutivo la presencia del padre es imprescindible y el padre de Viviana estuvo ausente y regresó cuando la niña tenía 4 años. La marca de la identificación es la anfetamina equivalente al jarrabe "tóxico". También se identificó con la madre mediante el duelo. Viviana era quien llevaba luto. En la entrevista vestía de negro. La familia dijo que ese color favorecía a los gordos, los hacía aparecer más delgados. Pero también llevaba sobre sí y mantenía, a la vez, el duelo familiar. La relación entre la madre y su hermana muerta fue proyectada sobre las hijas, hermanas a su vez. Recuérdese la necesidad de igualarlas. Es frecuente la fantasía del vivo de igualarse al muerto. La madre de Viviana vivió una doble pérdida: la hermana por un lado y

el marido por el otro. La obesidad de la hija quizá fue la marca de la tercera identificación con el padre al cual suplantaba.

En 1958 falleció la madre y en 1965 falleció el padre de Jorgelina. Alberto decía que era el protector de la familia materna aunque también fue quien les dio sepultura, refiriéndose a los sucesivos velatorios realizados todos en "la casa grande", aun el de la hermana de Jorgelina que vivía enfrente.

Hemos tomado como punto de partida la oposición entre sanos y enfermos, organización dualista cuyo signo fue la crisis de Viviana y su internación. Esta oposición recubría otra organización, también dualista, donde el grupo familiar se distribuía entre "tomadores de medicamentos" (la madre y los hijos) opuesto al "no tomador de medicamentos" (el padre). Ulteriormente, los tomadores de medicamentos, a su vez, se agruparon entre "tomadores legales" y "tomadores ilegales". La organización dualista definida por la toma de las anfetaminas es la más próxima a la superficie y contiene el sentido de la estructura familiar inconsciente. La norma de "no tomar medicamentos por cuenta propia" no pudo ser mantenida por el fracaso de esa misma norma, como figura en la historia de este grupo familiar. La tía materna murió precisamente, por el incumplimiento de esta norma. Este es el hilo conductor a la estructura del grupo familiar. La oposición:

grupo familiar sano/Viviana enferma

contiene otra oposición

grupo familiar/padre

que remite al sistema inconsciente donde la oposición pasa por:

grupo familiar/familia materna.

La oposición

sanos/enfermos

oculta a la conciencia de los integrantes la oposición al padre como representante de la ley. La transformación de uno de los integrantes, Viviana, en miembro enfermo, la convirtió por medio de su presencia-ausencia en reemplazante del padre y de la tía materna muerta.

La oposición entre el padre y Viviana es una oposición ficticia porque Viviana establece la mediación entre el padre y el resto del grupo familiar. Viviana también contiene el recuerdo de la hermana muerta. Recordemos que es la única que lleva luto y a la vez repite, fantásticamente, en cada toma de anfetamina la toma que hizo del medicamento-veneno la hermana de la madre. Si bien repite, a la vez endereza el destino, porque la anfetamina, en principio, no mata como el arsénico.

La oposición

padre/familia materna

se expresa a través de las normas contrapuestas. El padre como autor de la norma prohibidora del uso de los medicamentos se oponía a la madre creadora de la norma acerca de las formas del cuerpo femenino. Estas normas eran contrapuestas y se reencontraron y trataron de ser sintetizadas en Viviana, quien las satisfizo mediando y reuniendo ambas normas contradictorias en la toma clandestina de anfetamina. Merced al medicamento, también mediaba entre la familia conyugal y la familia materna. Cuando este grupo familiar concibió como módulo para establecer la oposición, la adicción a las anfetaminas, el resto del grupo familiar, no adicto, fue pensado de manera homogénea. Pero estaba integrado por conjuntos dispares. Como queda dicho incluía al padre, no tomador, y a la madre, quien junto con los otros hijos eran tomadores de medicamentos, aunque no de la misma naturaleza que los tomados por Viviana.

La paciente, a través de la adicción, estableció una mediación entre la madre y su hermana, y el padre:

padre/familia materna

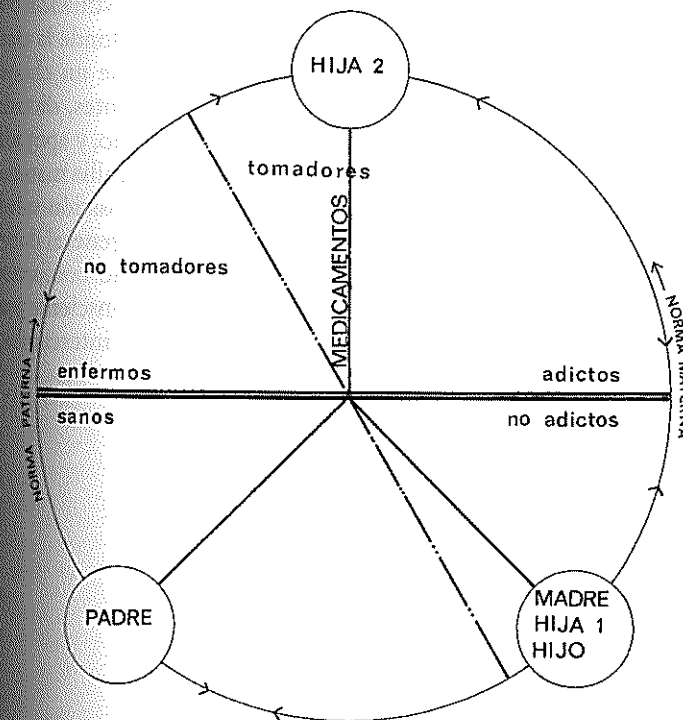
Padre/Viviana/familia materna.

La oposición entre sanos y enfermos recubre oposiciones de distinta naturaleza y las escisiones así expresadas resultan falsamente opuestas y son, de modo inconsciente, organizaciones triádicas encubiertas en forma de disociaciones y posiciones entre términos homólogos merced al esfuerzo mental colectivo de tratar como términos homólogos un conjunto constituido por entidades que no son de la misma naturaleza.

Pero estas organizaciones son la traducción posible del intercambio inconsciente expresado como la mejor manera de establecer y regular la conexión entre los miembros compatibles con las mínimas exigencias de organización familiar.

El diagrama de la figura 6 representa a esta segunda familia.

Figura 6



La circunferencia periférica contiene las normas, opuestas a la parte inferior y encontradas en la parte superior. El lugar de encuentro es Viviana, representada en el círculo pequeño superior. Una doble línea diametral separa y opone enfermo de sanos y adicto de no adictos. Viviana, la hija, es enferma y adicta opuesta al resto de su familia: sanos y no adictos. Pero otra distribución, señalada por el diámetro de línea segmentada, agrupa a los tomadores de medicamentos: la madre y sus hijos, opuestos al padre, no tomador de medicamentos.

La madre y la hija mayor forman parte de dos de los subsistemas: sanos-no adictos y tomadores. Parte de su actividad deberá ser en-

tonces oculta para ser compatible con un funcionamiento familiar que se supone armonioso. El triscele representa los medicamentos y tiene la función de enlace como en el diagrama anterior (figura 5) el dinero, mediador y unificador de la organización familiar. Notemos que la figura materna, Beatriz en la familia anterior y Jorgelina en la segunda familia, legalizan la clandestinidad al fomentar la posición oculta a la norma paterna bajo una aparente aceptación. Cabría estudiar si esta no es una condición característica de la constitución psicopática de un miembro, perteneciente a una familia donde la clandestinidad es una cualidad constituyente resultante de un choque de dos normas contrapuestas y mutuamente coexistentes, dictadas por el representante paterno y el representante materno, y apoyadas sobre la contradicción entre la familia conyugal y la familia materna.

Espero haber demostrado el significado de la oposición salud/enfermedad y su apoyo en un sistema de intercambio general donde interviene todo el grupo familiar. Salud y enfermedad conforman un modelo encubridor de otro subyacente, esto es inconsciente para los integrantes del grupo familiar, participantes de ese intercambio.

Parte II

La estructura inconsciente de las relaciones familiares

Capítulo 4

Los nombres propios

Estrepsíades. – Por haber metido las mechas largas... Luego, cuando nació este muchacho, el nombre que le pondríamos, sirvió de pretexto para querellarnos esa excelente mujer y yo. Ella quería ponerle el nombre de su abuelo Fidónides.¹ La riña fue larga, pero al fin, con la ayuda del tiempo, transigimos y se le puso el nombre de Fidípides. Ella cogía al niño en sus brazos y le mimaba con estas palabras: “Cuando seas mayor entrarás en la ciudad montado sobre tu carro, vestido con un manto de púrpura como Megacles...”. Yo le decía: “Cuándo conducirás las cabras del monte Feleo, como tu padre, con una piel de cordero a la espalda...”. Pero él no escuchaba ni una sola palabra de cuanto yo le decía, de forma que la enfermedad caballar ha devorado toda mi fortuna. Sin embargo, después de haberlo meditado mucho durante esta noche, hallé una salida, estoy salvado. Primero voy a despertarle. Pero, ¿cómo le despertaré lo más agradablemente posible? ¿Cómo...? ¡Fidípides, mi querido Fidipidito!

ARISTÓFANES: *Las nubes*²

EL MATERIAL

Lorenzo Francisco nació a principios de siglo en un país europeo. Su padre se llamaba Lorenzo y cuando aquel aún era pequeño

¹ Porque dicho nombre se relaciona con el ahorro.

² Aristófanes: “Las nubes”, *Comedias completas*, Iberia, Barcelona, 1965, vol. I.

vinieron a este país y establecieron una pequeña industria. Lorenzo Francisco hizo la instrucción primaria, secundaria y universitaria, pero no ejerció su profesión. Tal como se lo había destinado el padre, pasó a dirigir la industria. Dio nuevo impulso y desarrolló de mejor manera y con métodos modernos la pequeña empresa paterna. Su familia tenía un desenvolvimiento económico ajustado.

Elvira Cristina también había nacido a principios de siglo en el mismo país europeo que Lorenzo Francisco. Su madre se llamaba Cristina y este pasó a ser el segundo nombre de la niña Elvira. Como a muchas de las chicas de hogares de esa época se le destinó a ser maestra.

Las ocupaciones de Lorenzo Francisco no le permitieron tener una vida social amplia. A los 31 años conoció a Elvira Cristina, de 28 años. Se casaron a los dos años y al año siguiente nació su primer hijo llamado Lorenzo Ramón. El primer nombre era similar al del padre que estaba muy ocupado con el desarrollo de la empresa y la maciarlos. Durante 4 años Lorenzo Ramón estuvo bastante solo. Su padre estaba muy ocupado con el desarrollo de la empresa y la madre ocupada con las tareas escolares. A los tres años Elvira Cristina se embarazó de nuevo y nació una niña. Se llamó Cristina como la abuela y como el segundo nombre de la madre y le pusieron, como segundo nombre, el primero de la madre, Elvira. Por la época del nacimiento de esta niña, murió la abuela materna. Es posible que para alejar un poco más la imagen de la muerte, Elvira Cristina volvió a quedar embarazada y al año siguiente nació un niño, cuando la niña tenía un año. Al tercer hijo lo denominaron Manuel Prilidiano. Manuel fue un nombre elegido por un impulso emotivo sin ligazón aparente con ninguno de los nombres familiares. Prilidiano se llamaba el padre de Elvira Cristina, fallecido por la época de la primera guerra mundial. Se había suicidado pegándose un tiro. Al parecer no pudo sobreponerse anímicamente a las dificultades económicas. El padre de Elvira Cristina era 24 años mayor que la madre. Elvira Cristina era la segunda de una serie de hermanos a los que había tenido que proteger. Prilidiano se llamaba el abuelo materno y también el penúltimo hermano materno.

La familia de origen de Elvira Cristina era numerosa y tuvieron una muy buena relación con su nueva familia conyugal. Entendían por buena relación seguir más o menos de cerca todas las vicisitudes afectivas y económicas, ayudando con dinero a los parientes maternos cercanos o lejanos. Así Lorenzo Francisco, cuya industria se había desarrollado más y mejor, pasó a ser el protector económico y emocional de la familia de su mujer. La ayuda podía ser directa

o indirecta, manifiesta o encubierta por medio de préstamos con compromiso de devolución, aunque no por prometidos igualmente incumplidos. Otras veces, Lorenzo padre ponía dinero en sociedades vinculadas a la familia de su esposa donde él no participaba. En una oportunidad dio una cantidad de dinero a la hija para invertir en una empresa familiar materna. En realidad el planteo era más complicado. El modelo consciente explicaba y justificaba el préstamo de dinero como una inversión. Pero siempre surgían complicaciones y el dinero nunca brindaba beneficios. Además, tampoco era pedido. A la larga se perdía, mejor dicho nunca esperaban recuperarlo porque en verdad eran especies de regalos.

Lorenzo Francisco y Elvira Cristina habían concebido la idea de que Lorenzo Ramón siguiera los pasos del padre como a su vez este había seguido los de su propio padre. Cristina, al ser mujer, estudiaría primero y luego se le buscaría el mejor partido para casarse. El hijo menor no tenía destino fijo y de esa manera se había librado, en parte, de la exigencia familiar con la cual sí quedaba cargado su hermano mayor. Como queda dicho, el nombre de este último era Lorenzo Ramón. Tres años antes de su nacimiento había fallecido el hermano mayor de Elvira Cristina, de nombre Ramón. Posiblemente, no haya sido este el primer nombre porque podían elegir nombres entre los vivos.

Como el uso de los mismos nombres borraba su sentido identificador, apelaban a los diminutivos para diferenciar hijos de padres; al mayor lo llamaban Lorencito y a la niña Elvirita. El hijo menor, Prilidiano, llevaba el nombre del abuelo y del tío materno. En síntesis, el primer hijo llevaba como primer nombre el del padre y como segundo el nombre del tío materno, la hija llevaba el de la abuela materna y el de la madre pero invertido, y el tercer hijo llevaba como segundo nombre el del abuelo materno. Todos los segundos nombres pertenecían a la familia materna.

Todo el grupo familiar dependía, en lo económico, del padre y de la empresa a pesar de los ingresos de la madre.

Cuando el hijo menor se casó, el padre regaló una elevada cantidad de dinero a la pareja. Esta la invirtió y sus intereses fueron cedidos a la suegra de Prilidiano. Parecería continuar el modelo de su familia de origen en el sentido de la circulación del dinero, desde el padre, con quien parecía identificarse, a la familia materna, con la cual identificaba a la familia de su mujer.

Esta familia era católica tradicional pero se titulaba no profesante, en especial cuando se ponía en contacto con alguien de distinta religión.

Con el tiempo, los hijos ya grandes empezaron a estudiar. El padre había empezado a tener padecimientos físicos. Lorenzo Ramón ingresó a la universidad y comenzó a tener dificultades en el estudio. Sucesivamente murieron algunos hermanos de Elvira Cristina y esto determinó en ella una depresión crónica transmitida a todo su grupo familiar. Fueron épocas en las cuales Elvira Cristina se alejó del grupo familiar para quedarse con su propia madre para consolarla. Manuel Prilidiano, en esa misma época, había empezado a noviar con una chica "medio judía y medio católica", lo cual quería decir hija de padre judío y madre católica. Con ella, por último, se casó y fue a vivir al extranjero. Al mismo tiempo, el hijo mayor conoció a Raquel, muchacha judía con la que empezó a noviar. Aunque esto incluía una cierta dosis de malestar, la familia trató de encontrar motivos y razones para objetivar los inconvenientes de este tipo de noviazgo y probable matrimonio de los hijos. Obviamente nadie podía explicarse por qué hijos criados en un ambiente de tradición católica se habían enamorado de muchachas judías o medio judías. En las sucesivas entrevistas con este grupo familiar surgió el prejuicio antijudío y la equiparación adscripta al dinero. La familia se opuso de una manera radical al noviazgo de los hijos. Sobre las novias judías estaba desplazada la hostilidad inconsciente hacia la familia materna, vivida como una boca chupadora del dinero y de los bienes paternos. También llegamos a conocer que lo católico representaba lo endofamiliar y encerrante y lo judío, por contraposición, representaba lo extra familiar y lo abierto, tales fueron las expresiones de los integrantes de este grupo. Al analizar el prejuicio antijudío surgió que la búsqueda de Lorenzo Ramón continuaba y evidenciaba el modelo familiar inconsciente: su novia era una muchacha de familia humilde como había sido la madre, pero era una elección ambivalente. Elegir una muchacha católica, como la madre, era correr el destino del padre. Eligió una muchacha judía, representante para este grupo de una cualidad definidamente exogámica.

Las relaciones dentro del grupo se fueron haciendo más difíciles. Cuando Cristina Elvira se recibió, y a raíz de una infortunada relación amorosa, la llevaron a Europa para que se olvidara; en efecto, olvidó el ligamen amoroso, pero también decidió dejar sus prácticas religiosas. En esa época Lorenzo Ramón empezó a tener síntomas ligeramente persecutorios. Decía que en la facultad lo trataban mal e intentaban perjudicarlo. En la calle empezó a tener problemas con la gente, sospechaba que se reían o hablaban mal de él a sus espaldas. En una oportunidad fue detenido por peleas en la calle.

Al año siguiente y consecutivamente al casamiento del hermano menor y la muerte del tío Prilidiano, Lorenzo Ramón inició un tratamiento psicoterapéutico. La relación con Lorenzo Ramón fue haciéndose cada vez más difícil, las discusiones fueron aumentando, el hijo se tornó cada vez más perturbado en la relación con el resto de su grupo familiar y comenzó a tener decididos síntomas de persecución hasta verse impedido de salir a la calle, por el pánico que tenía al oír voces que lo señalaban como un enfermo mental y un homosexual.

En el capítulo 2 figura en forma detallada una entrevista a este grupo familiar.

GENERALIDADES SOBRE LOS NOMBRES PROPIOS

Toda persona lleva un nombre propio con el cual se lo denomina. Es dado por los otros integrantes de su grupo familiar, en general por los padres. La denominación de una persona resulta de un inter-negro entre el apellido, el nombre, el sobrenombre y el apodo. Son cuatro denominaciones, cada una de ellas de sentido seguramente distinto. El apellido denomina a todos los integrantes de un mismo grupo familiar. En nuestra cultura designa la línea paterna. Dentro de las personas del mismo apellido el nombre establece una diferenciación, a veces oscurecida por la repetición de los nombres propios. Además del nombre, surge a veces un sobrenombre y en algunos casos un apodo.

Los nombres propios tienen las siguientes características (Ullman, 1965):

- a) *Unicidad*: cada nombre denomina a un sujeto único. Claro está que el mismo nombre puede ser usado por varias personas y, en ese sentido, es necesario aclarar su denominación por la combinación del sistema de los nombres y de los apellidos, la combinación de los cuales determina la unicidad de la persona denominada. Veamos el siguiente cuadro:

<i>García</i>	<i>Pérez</i>	<i>Fernández</i>	<i>Rodríguez</i>	<i>Sánchez</i>
Juan	Juan	Juan	Juan	Juan
Pedro	Pedro	Pedro	Pedro	Pedro
Roberto	Roberto	Roberto	Roberto	Roberto

Cada columna, verticalmente, denomina a todas las personas de un mismo apellido y la columna horizontal designa a todas las personas del mismo nombre. Cada uno de los cruces de ambas coordenadas señala a un sujeto único. De todos los García, Juan denomina a un solo integrante como ocurre con Pedro y Roberto. Pero de todos los Juanes, de todos los Pedros y de todos los Robertos, solo uno es García, solamente uno es Pérez o Fernández o Rodríguez o Sánchez. Ambos nombres redefinen el contexto que devuelve la unicidad a la característica del nombre propio.

- b) *Identificación*: se consideran los nombres propios como marca de identificación a diferencia de los nombres comunes. En este sentido es como una marca que permite distinguir a una persona de otra en la memoria y para identificarla en el tiempo y en el espacio como una persona distinta de otra.
- c) *Denotación*: algunos autores dicen que los nombres propios no tienen significado por oposición al valor connotativo de los nombres comunes. Sin embargo, la consideración estructural del sistema de los nombres les devuelve el valor significativo mientras cada nombre constituya un signo perteneciente a un sistema cuya estructura hemos de reconstruir, pues sus reglas de constitución con frecuencia son inconscientes. El nombre puede connotar origen, creencia religiosa, actitudes de los padres y esto es fácilmente legible analizando los nombres dados a distintos hijos.
- d) *Sonido distintivo*: característica descrita por Gardiner aplicada a describir una propiedad semejante a la identificación. Parece referirse a la característica de los nombres propios como adscriptos a un sonido creado, en especial, a los fines de la designación y distinto del usado para designar a los objetos. Esta descripción tropieza con algunos nombres, por ejemplo Rosa, donde el mismo sonido denomina una persona y un objeto: la flor del mismo nombre.
- e) *Criterios gramaticales*: hay algunas propiedades tendientes a diferenciar nombres propios de comunes y variables de lengua en lengua. Por lo general, la mayor parte de los nombres propios no tienen plural, aunque en algunos casos determinados se puede aplicar. Los nombres no usan artículos y otras partículas determinantes. En algunos casos estas reglas pueden contrariarse por ejemplo cuando se dice: "vi varios Picassos". En ese caso el plural es asignado al objeto pintura denominado con el apellido del pintor. En sí es un nombre particular e individualizante en

el momento y no tolera más de un individuo que satisfaga esa denominación (Rossi, 1969).

La indicación del nombre puede estar referida a un sentimiento familiar, a un sentimiento religioso, a la moda, a la practicidad o a denominar a un representante familiar significativo. Son muchas las reglas determinantes de la formación del nombre propio; a veces derivan de nombres comunes: Rosa, Jacinto; otras veces de la combinación de sílabas, o de sonidos o de letras. Algunas veces el nombre propio es absorbido y ocultado por el sobrenombre que retuvo las características nominativas e individualizantes correspondientes al nombre propio: Dito derivado de Eduardo, Beto de Roberto, etc. Algunas familias otorgan sus nombres derivándolos de una regla de coincidencia con los santos vinculados en el día del nacimiento. Últimamente es olvidada esta regla y el nombre se autonomiza de la circunstancia. Lo mismo ocurre con algunos nombres que derivan de relaciones hoy olvidadas, por ejemplo Teodoro deriva del griego Theo y Doros, equivalente a "regalo de dios".

Con el pasaje de las generaciones, los nombres pierden la conexión con su origen y tienden a repetirse y a tornarse autónomos. Hay nombres de moda en determinada época que desaparecen en otra y vuelven a aparecer en épocas sucesivas. El nombre puede ser cambiado por el sobrenombre en relación a algún acontecimiento vital.

El nombre propio indica una relación entre el receptor y el dador del nombre y, a menudo, es la expresión de indicadores de un nivel altamente inconsciente sobre el sistema de relaciones entre ambos. Después podrán apreciarse ejemplos acerca de este tipo de relaciones.

Los nombres familiares pueden ser clasificados en los cinco grupos siguientes:

- a) *descriptivos de la apariencia o del carácter*: se usan, en general, como apodos: "petiso, flaco, colorado, etc.";
- b) *recordatorios de algún acontecimiento familiar*: "Rosa" por haber nacido próximo al día de Santa Rosa y eso marcaba un acontecimiento familiar importante vinculado con un cambio de vivienda lo cual, a su vez, remitía a una reconciliación entre los padres;
- c) *identificativos de la conexión con alguna persona, habitualmente padres o abuelos*: dentro de esta categoría entran los nombres

de personas vivas o muertas, una de las formas corrientes de la adjudicación de nombres entre los católicos y los judíos, respectivamente;

- d) *descriptivos de la residencia o de su residencia inicial;*
- e) *nombres que especifican la ocupación:* estos nombres fueron usados como sobrenombres pero luego pudieron transformarse en nombres propios; por ejemplo, Sastre, Herrero, Manzanero, etc.

Reuniendo estos criterios podríamos decir que los nombres propios pertenecen a dos tipos, aquellos donde el nombre es una marca de identificación aplicada por el grupo familiar según algún tipo de regla, y aquellos nombres donde la regla es la creación libre del individuo que nombra y expresa un estado anímico transitorio.

El nombre propio hace referencia a un individuo determinado y además permite seguirlo a través de la historia por el uso del mismo nombre propio. Los nombres son otorgados en el seno del grupo familiar y cada uno de los nombres tiene una razón, a menudo diferente, en las distintas familias y diferentes para los distintos hijos. Sabemos que es costumbre entre los judíos no dar a los recién nacidos nombres pertenecientes a personas vivas. Es tradicional que estos últimos sean nombres prohibidos y estén disponibles a partir del momento en que el poseedor haya desaparecido. Esta creencia puede estar fundamentada en que el uso de un nombre por una persona no admite su uso por otra y la nueva persona denominada empuja al anterior poseedor del nombre hacia el lado de la muerte. Pero no es la única comunidad con esta costumbre. En Australia como en América se conocen prohibiciones del empleo de los nombres del muerto, extendido por una contaminación a todas las palabras del lenguaje que ofrecen con esos nombres una semejanza fonética (Lévi-Strauss, 1964).

Los isleños de Dobu prohíben el empleo de los nombres propios entre individuos que se encuentran transitoria o duraderamente unidos por un lazo de especie, sean compañeros de viajes, comensales o que compartan los favores de la misma mujer (Lévi-Strauss, 1964).

Por el contrario, puede ser habitual entre los católicos dar a los hijos el mismo nombre de los padres, lo cual requiere un recurso adicional, segundo nombre, diminutivo o apodo para devolver la identificación borrada por el uso del mismo nombre por dos personas distintas.

Una costumbre intermedia opera en algunas comunidades árabes donde el hijo mayor, el primogénito, recibe el mismo nombre

del padre, con el significado de ser "hijo del padre". Sus hermanos pueden disponer, entonces, de otros nombres o nombres no tradicionales si viven en otra cultura.

Existe la creencia de que los individuos portadores de los mismos nombres tienen una relación común. En ciertas tribus, los menomínis, se mantiene la creencia general de una relación común, no solo entre los individuos pertenecientes al mismo tótem, en el seno de la tribu, sino entre todas las personas nombradas según el mismo tótem, aun cuando sean miembros de tribus diferentes, pertenezcan o no a la misma familia lingüística. Una reactualización de esta costumbre se tiene en un hábito actual: dos personas pueden sentir que son afines y tienen comunidad cuando pertenecen al mismo signo del zodiaco.

Una información adicional se obtiene planteando el problema no solo de quién lleva el nombre sino de quién lo pone. Por ejemplo, entre los lugbara (Uganda) los nombres son puestos por la madre ayudada por la abuela paterna. Algunos de los nombres aluden al carácter de los padres, sin hacer favor a estos. Una interpretación posible es el antagonismo latente entre los linajes aliados y explica la rancianza de la madre a la hostilidad de que es víctima por la familia de su esposo, confiriendo a su hijo un nombre humillante para el padre de este. La abuela unida a su nieto por un lazo sentimental muy fuerte expresa simétricamente su antagonismo con la nuera (Lévi-Strauss, 1964).

El tipo de nombre y su pertenencia a la rama materna o paterna establece un modo de equilibrio en la estructura latente conformada por la relación de la familia conyugal y la familia materna. Un ejemplo de esto es el material del capítulo 4, parágrafo 1. En ese caso hemos estudiado varios subsistemas. Con respecto a los nombres propios vimos que el sistema de los nombres se encontraba en un equilibrio profundo y caracterizado por la dirección centrípeta de la familia materna a la familia conyugal en tanto la circulación económica llevaba una dirección centrífuga desde el padre a la familia materna, modelo duplicado con las correspondientes transformaciones en las sucesivas elecciones de los hijos.

La emergencia de los nombres también se refiere a la historia de ese grupo. El primer nombre del hijo varón era representante del padre y aquel destinado a ocupar su lugar, efectivamente el puesto predeterminado de dirigir la empresa paterna. La hija llevaba el nombre de la abuela y rememoraba la circunstancia del fallecimiento de aquella. Es posible mediante un análisis minucioso establecer

y conocer la circunstancia histórica de la cual cada nombre propio es un indicio.

En algunas ocasiones, para comprender la significación de los nombres, habremos de remontarnos hasta las circunstancias histórico-genéticas en que el nombre fue concebido y adquirido y se mantienen como particularidad estructural. Hay una verdadera restricción para el grado de libertad existente en la adjudicación del nombre. Este preexiste al individuo y aun lo espera el tiempo necesario para poder encontrar en el niño el sostén del nombre.

Hay familias donde los nombres esperan a los sujetos para su aplicación. Esto es equivalente a la costumbre de los iroqueses (Lévi-Strauss, 1964) que tienen "guardianes" a cuya memoria confían el repertorio de los nombres clásicos y estos conocen, en todo momento, el estado de disponibilidad de los nombres y, por supuesto, se recurre a ellos para encontrar nombres susceptibles de ser puestos o nombres prohibidos.

Algunos nombres como los sobrenombres remiten y mantienen épocas de la historia familiar. Por ejemplo, el nombre Bebe es una palabra derivada de un sintagma que nos remonta a una época significativa de la vida de ese grupo familiar en donde el nombre propio era un nombre común y denominación de una etapa: ¡Qué hermoso bebe! El bebe con minúscula es una denominación genérica y Bebe denomina a una persona y situación singular. Para comprender el sistema al cual remite el nombre y su significado es menester recuperar las circunstancias históricas donde fue concebido y atribuido.

* Si se construye el paradigma de nombres propios podremos estudiar las significaciones acerca de la estructura del grupo familiar examinando la discontinuidad de la columna de los nombres propios. Si nos aplicamos al estudio de la determinación histórico-genética tenemos posibilidad de acercarnos a la circunstancia histórica transformada en estructura actual de la cual el nombre propio constituye un signo. El nombre es una marca de identificación y coincide con una de las características mencionadas por Ullmann pero agregare que identifica no solo a una persona sino a todo un grupo familiar e identifica también un momento histórico.

Examinando los nombres propios encontramos siempre la aplicación de algún tipo de regla por la cual al individuo se le fija su pertenencia a la línea paterna o materna y, en este sentido, identifica un tipo de equilibrio a menudo subyacente e inconsciente. Con este criterio puede estudiarse la determinación de segundos o terceros nombres. A menudo el nombre no usado retiene mayor significa-

ción inconsciente que el nombre público. Veamos los nombres de la familia citada en el capítulo 4, parágrafo 1. Los padres (Berenstein, 1970) me informaron que la elección de los nombres para los hijos obedeció a ciertas costumbres tradicionales en su grupo socio-religioso donde ponen a los hijos los nombres de los padres, tal como había ocurrido con sus propios padres. Pero surge otra significación si se considera la totalidad de los nombres como un sistema. El padre se llama Lorenzo Francisco y el hijo Lorenzo Ramón. El abuelo paterno se llamaba Lorenzo. Es posible establecer con estos tres nombres una serie donde los primeros nombres establecen la máxima correlación, ya que son el mismo, en tanto el segundo establece la diferencia y oposición.

Lorenzo > Lorenzo Francisco > Lorenzo Ramón

Coloquialmente establecieron una igualación

Lorenzo = Lorenzo = Lorenzo

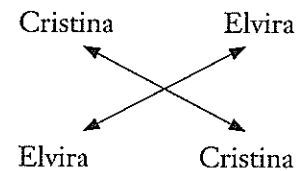
La madre se llama Elvira Cristina y la hija Cristina Elvira.

La abuela materna se llamaba Elvira.

Entre la abuela y la madre hay la misma operación descripta que para el abuelo y el padre.

Elvira > Elvira Cristina

Pero entre la madre y la hija hay una inversión en la ubicación de los nombres.



Esta inversión está enderezada en el uso coloquial porque ya vimos que madre e hija se autodenominaban con el mismo nombre que la abuela materna.

Elvira = Elvira = Elvira

Agrupando en serie los primeros y los segundos veremos que para los primeros el peso de la línea materna y paterna es equivalente. Al considerar la segunda serie, la equivalencia deja de tener efecto porque Ramón es un nombre perteneciente a la rama materna (dos colaterales de la madre tienen idéntico nombre). Considerando también al hijo menor, tenemos que el segundo nombre es del abuelo materno, en tanto el primero no tiene que ver con ningún otro familiar. En el cuadro figura, entre paréntesis, el número de personas con cada nombre.

<i>Serie</i>	<i>Línea paterna</i>	<i>Línea materna</i>	
Primer nombre	Lorenzo (3)	Elvira (3)	Manuel (1)
Segundo nombre	Francisco (1)	Cristina (2) Ramón (1) Prilidiano (1)	

En este grupo familiar el uso informa de un equilibrio encubridor y consciente en relación al desequilibrio inconsciente determinado por el predominio de la rama materna evidenciado a través de la filiación.

Una sola persona tiene un nombre paterno y uno materno: Lorenzo Ramón.

Lorenzo Francisco > Lorenzo Ramón > Elvira Cristina

El sistema de denominaciones informa que el hijo mayor tiene una función mediadora entre las ramas paterna y materna. El mediador contiene la dualidad que ha de superar.

Considerando las denominaciones como un sistema de significación hemos de ampliar la estructura familiar hasta incluir la familia materna, existente en la conciencia de los integrantes solo por las denominaciones, ocultas por un modelo consciente (normas sobre la asignación de los nombres en el grupo) que los aleja de la significación sistemática subyacente en el inconsciente, no obstante regular otros tipos de relación.

Cuando Lévi-Strauss se refiere a la estructura elemental de parentesco dice que lo realmente elemental no es la familia sino su relación con otra. Podemos desprender dos consecuencias. Una es de tipo comunicacional y se deriva de la pérdida de los atributos semánticos de los nombres. El uso coloquial de dos nombres entre

cuatro personas obliga a reforzar el mensaje incluido en el nombre, debilitado por la pluralidad. Para este uso se puede recurrir a otras denominaciones como señalé antes.

Los integrantes de la familia habían codificado la comunicación. En el caso de los hijos, nombrando a los padres por la denominación del parentesco (papá o mamá) según el uso social. En el caso de los padres, el uso social no se apoya en el parentesco para denominar al hijo, sino en el nombre o diferenciándolo con un diminutivo o con un sobrenombre.

Si el padre se refiere a Elvira, el tono de voz, los gestos o el contexto delimitarán el receptor del mensaje, discriminando si llama a la madre o a la hija. Lo propio ocurrirá si la madre se dirige a Lorenzo. Están creadas así las condiciones para todo tipo de descalificación, porque el emisor puede desdecirse del mensaje diciendo que estaba dirigido a otro miembro del mismo nombre, como ocurrió muchas veces en el curso del tratamiento. Nunca se podrá cuestionar la validez de esta maniobra.

Otra consecuencia tiene que ver con la organización de este grupo familiar. El uso de solo dos nombres transforma a las cuatro personas en una pareja. Cabe plantear la hipótesis de que entre las cuatro personas: padre, madre, hijo e hija han de resolver una contradicción implícita en este sistema familiar, negada durante años y resurgida con el casamiento y alejamiento del hijo menor. De acuerdo a la nomenclatura, el padre se continúa en el hijo mayor y la madre en la hija. La duplicación de esta pareja tiene por misión trasladar el intercambio de la relación marido-mujer a la relación hermano-hermana. Con la traslación se invierte la dirección de la cual proviene la mujer: el padre recibió una mujer y la devuelve en forma de hija. Caso en el cual se cumple el principio enunciado por Lévi-Strauss sobre el intercambio de mujeres.

Lorenzo Ramón cumplía una doble mediación: entre las ramas paterna y materna como vimos con anterioridad, y entre el pasado y el presente.

El nombre puede ser una creación libre de la persona que nombra, pero el apellido está fijo y es equivalente al mensaje: "hijo del padre". El niño Fernández es un mensaje equivalente a "hijo del padre del mismo nombre". El nombre impone una restricción y no permite reconocer socialmente si el sujeto está adscripto a la línea paterna o materna. Pero un segundo nombre encubre y manifiesta a veces la evidencia negada en el primer nombre.

El sobrenombre o el apodo pueden tener un mecanismo de formación metonímica o remitir a una situación total tal como ejemplificamos antes con el sobrenombre Bebe. El apellido es una denominación o indicativo de clase. El nombre es una denominación o indicativo individual. En la familia que encabeza este capítulo, un mismo apellido indica la clase de todos los integrantes mencionados. Los nombres del padre, del hijo, de la madre y de la hija incluyen un primer nombre común que elimina la posibilidad de identificación individual realizada por el segundo nombre, el cual restaura la diferencia. En la denominación de la hija respecto de la madre, el indicativo individual está determinado por la inversión del nombre materno. De cualquier manera la indefinición era pronunciada porque coloquialmente se llamaban con un mismo nombre: Lorenzo, al padre y al hijo, y Elvira, la madre y la hija. Mas entonces propusieron una modificación consistente en agregar un sufijo diminutivo para diferenciar a los hijos de los padres, de este modo Lorencito y Elvirita redefinían en forma individual a una Elvira y Lorenzo pequeños, lo cual restituía mediante la sobredenominação un período histórico de profunda significación para este grupo familiar.

SIGNIFICACIÓN DE LOS NOMBRES PROPIOS

Cierta vez entrevisté a un grupo familiar compuesto por el padre, la madre y una hija. Me consultaron por los conflictos de los padres con la hija desencadenados por la ruptura de su noviazgo. La crisis familiar llegó a su punto más alto el día del padre, domingo 21 de junio. Ese día, como otros tantos domingos, los padres esperaban a la hija para almorzar y esta última no fue. Los padres, como venían haciéndolo desde 4 años atrás, habían ido al cementerio a ver la tumba y reencontrarse con el hijo muerto. Al regresar, encontraron una nota de la hija diciéndoles que no la esperaran a almorzar. El malestar de los padres fue aumentando durante el día. Fantasearon que la hija podría tener un accidente, como había ocurrido con el hijo años atrás. No podían considerar el aviso dejado por la hija. Las relaciones familiares hicieron crisis y consultaron a un terapeuta. Los padres dijeron en la entrevista que el hijo era amoroso, cariñoso y totalmente opuesto a la hija, distante y fría. La crisis se había desencadenado, en realidad, a raíz de la ruptura del noviazgo de la hija. Los padres habían puesto muchas esperanzas en el compromiso matrimonial pues tenían la expectativa de recuperar al hijo en los

nietos y, de esa manera, recuperarse de la doble pérdida, la del hijo muerto y la de la hija. En realidad, más que una pérdida, la idea del compromiso era de intercambio a fin de recuperar un hijo merced al don de la hija. Del análisis de esta familia me ocuparé en el capítulo 1, párrafos 1 y 3. Aquí examinaré el sistema de los nombres.

El padre se llamaba Jorge, la madre, Alicia y la hija, Mónica. El hijo muerto se llamaba Edgardo. Los abuelos paternos se llaman Eduardo y Alicia. Alicia, la madre, tiene una hermana casada. El cuñado se llama Leonardo. En este momento agregaré la información de que Jorge y su cuñado Leonardo tenían un tipo de relación bastante particular. Jorge hacía sociedades comerciales con Leonardo. Al cabo de un tiempo este lo estafaba, la sociedad se separaba y un intenso enojo separaba a ambas familias. Las dos hermanas nunca se peleaban y constituían el nexo sobre el cual se producía el acercamiento de ambos maridos que, por último, reiniciaban una sociedad donde al cabo de un tiempo Leonardo volvía a estafar a Jorge. En el curso de quince años este ciclo se repitió en cinco oportunidades.

Alicia, además, había tenido un hermano. Cuando ella tenía 13 años, su hermano de 6 falleció a consecuencia de una leucemia. Este hermano se llamaba Eduardo como el suegro. Para Jorge, la denominación estableció una continuidad entre la madre y su esposa. Para Alicia la denominación continuó al hermano muerto en el suegro.

Jorge estaba por completo inclinado hacia la familia de Alicia, no solo con el cuñado con quien hacía sociedades, sino por gran cantidad de lazos. Cuando en la entrevista Jorge se refirió a sus padres me dijo que vivían, pero él los consideraba de hecho muertos. "No tenía ninguna relación con ellos" y en especial no la tenía con el padre. Llamaba al vínculo hostil: "falta de relación". Si recordamos el incidente inicial del día del padre podremos encontrar una significación más amplia a este episodio. Tuve pruebas para pensar que en Alicia existía la presencia de un duelo no elaborado por el hermano, reactualizado o revivido a través de la proyección en el padre del marido. De este modo la denominación "Eduardo" remite a) a un padre vivo realmente pero muerto por la significación hostil de la identificación con él desde donde había elegido un objeto exogámico muy próximo al objeto edípico. La esposa llevaba el mismo nombre de la madre; b) a un hermano en realidad muerto, negado y revivido como presencia hostil en el suegro. Alicia se identificaba con Jorge, compartía el mismo objeto con la inestimable ventaja de tenerlo vivo como suegro y no muerto como hermano. La característica común es la de representar un objeto vivo-muerto.

Entre los nombres Eduardo y Edgardo hay una leve modificación inducida por el cambio y sustitución de la letra "u" por la "g". Son mínimas e indispensables modificaciones para permitir el pasaje a la conciencia y borrar por medio de esta solución de compromiso la determinación inconsciente familiar de este nombre. La denominación "Eduardo" estuvo esperando para su sostén al hijo. Las estafas de las cuales Leonardo hacía objeto a Jorge como un tipo de relación entre cuñados eran encubridoras de otra relación con un objeto muerto-vivo. Podemos establecer la hipótesis de que en este grupo familiar la denominación de este objeto vivo-muerto sobre-determinó en el hijo la identificación inconsciente con estos objetos, identificación cumplida en el hecho de convertirse literalmente el hijo vivo en muerto, como esos objetos de los cuales había heredado el nombre y la significación. Pienso que el peso mayor estaba más que en la identificación con el abuelo en la identificación con el tío desconocido: por la edad más próxima y por la muerte como marca distintiva (véase capítulo 5, parágrafo 4: Espacios familiares marcados y no marcados).

Los nombres no son términos aislados, indican relaciones entre términos y es mediante estas relaciones de donde desprenden su significado. El apellido es una denominación de tipo relacional equivalente al teknónimo tal como lo denomina Lévi-Strauss: nombre personal equivalente a padre de tal, madre de tal. En este sentido en nuestra cultura el apellido, como dije antes, significa hijo de tal persona del mismo apellido. Algunos nombres funcionan expresando la relación familiar con un pariente muerto como vimos en el ejemplo anterior. En este sentido, Lévi-Strauss habla de necrónimo y es equivalente a decir: "padre muerto", "sobrina muerta", etc. No obstante, hay algunos nombres con un grado mayor de libertad en su construcción: autónimo. Según Lévi-Strauss este tipo de nombre propio no indica relación con alguien vivo ni con alguien muerto. El teknónimo y el necrónimo se refieren a un lazo de parentesco y son términos relacionales. El autónimo no tiene este carácter y desde ese punto de vista se opone a las formas precedentes. En una relación de pareja, la mujer al casarse pierde su apellido paterno y pasa a ser, en la denominación, la mujer del marido. Se la conoce como la señora de tal. Esta relación se conserva aun con la muerte del marido, de ser la señora de tal pasa a ser la viuda de tal. La denominación de la pertenencia no desaparece con la desaparición del marido. Los nombres se derivan, informan y remiten a un sistema relacional desde el cual definen su significación.

En este sentido, el nombre puede constituirse en signo desprendido de un sistema significante.

Los nombres propios forman parte, no solo de un sistema clasificatorio de personas sino además son signos de la organización inconsciente del sistema familiar y disponen la ubicación de las personas generadas en esa estructura. A menudo esta significación es adquirida por los sobrenombres, algunos de los cuales son lo suficientemente fuertes como para vaciar de contenido al mismo nombre y desalojar y sustituir su significación. A veces, la significación de un nombre propio se deriva de la circunstancia histórica y antecede al usuario.

Roberto e Isabel son una pareja matrimonial. Se conocieron de la siguiente manera: Roberto paseaba en auto y vio caminar a Isabel a quien se le había desprendido el taco de su zapato, por lo tanto arrastraba el pie. Este detalle lo cautivó y decidió conquistarla y, en efecto, lo logró. Durante el noviazgo había establecido un código con el cual poder comunicarse cada vez que no podían hacerlo con libertad por la oposición de la familia de Isabel. Habían puesto nombres propios a determinadas partes corporales y a ciertas funciones corporales. Por ejemplo, habían bautizado a la menstruación como Susana. Cuando estaban preocupados por algún atraso menstrual y hablaban por teléfono preguntaban por Susana. Entonces Roberto preguntaba si Susana estaba bien o estaba mal, si Susana estaba o había salido o aún no había regresado, o le decía que estaba ansioso por la ausencia de Susana. Después del casamiento murió la madre de Isabel creándose una difícil situación por la mala relación de la joven pareja con la familia de Isabel. Desearon tener hijos pero accidentalmente Isabel tuvo inconvenientes físicos que lo hicieron imposible. Pero ella pensó que no podía tenerlos como castigo por la desobediencia a la madre. Profundizando más, ambos integrantes tenían serios conflictos con la imago materna, representación igualmente idealizada y persecutoria. La adopción tuvo el significado de tener niños que no pasaran por el vientre donde podían ser atacados y vulnerados. La presencia de la menstruación aseguraba contra este riesgo. Decidieron adoptar una nena y le adjudicaron como nombre Susana, nombre que expresaba la fantasía de tener la menstruación, negando la evidencia de la falta de ella.

Muchas veces el miembro vivo contribuye a ocupar el lugar del muerto. Esto es lo que ha ocurrido con Susana, niña que vino a ocupar en la fantasía el lugar de los niños muertos y de las madres muertas. Lévi-Strauss relata:

en el mito fox del origen de la muerte, se le dice al que está de duelo: ahora, mira lo que debes hacer; será necesario que para siempre vosotros (tú y el difunto) os despedáis el uno del otro (por medio de una fiesta de adopción). Entonces el alma del difunto se irá lejos, segura y rápidamente. Deberás adoptar a alguien; y deberás tener para con él los mismos sentimientos que tenías con tu pariente muerto, y estarás, respecto del adoptado, en la misma relación de parentesco. Es el único medio para que el alma de tu pariente se aleje con seguridad y rapidez (I. Michelson, pág. 411). El texto expresa con elocuencia que, en este caso también, el vivo expulsa al muerto (Lévi-Strauss, 1964).

Pero agregaría que no siempre ocurre la vicisitud descrita en el mito fox tan elocuentemente.

Otras veces, el vivo pasa a ocupar el lugar del muerto como hemos visto con claridad en el caso de Eduardo.

Quisiera sintetizar el mecanismo de formación de los nombres. Hemos visto que algunas comunidades prohíben el uso de los nombres de los vivos, otros los prescriben. En personas que usan el mismo nombre, los aspectos identificatorios pueden quedar borrados o resultar poco precisos, lo que obliga a otras denominaciones del tipo de los sobrenombres, apodos. En algunos casos, el nombre del hijo designa un doble del padre o la madre. Por ejemplo, Lorenzo padre pretendía de su hijo el lugar que él mismo había ocupado en el deseo de su padre de ocupar su lugar en la fábrica. En este sentido, Lorenzo hijo era semejante al padre. Desde ya tenía menos pene que él y, en este sentido, no era como la madre pero, a su vez, era por completo opuesto al padre como un recién nacido en relación al adulto que lo había hecho nacer. De esta manera, el hijo prolonga el destino del padre y su denominación era hecha por medio del recurso de disponer del nombre como parte del todo: el nombre denomina una parte de una totalidad definida por el padre de la cual se desprende un sector, una parcela, una porción, su nombre propio adquirido por el hijo. Este pasa a ser el padre por lo menos en la denominación y en la fantasía de los integrantes del grupo familiar. El hijo era como el padre, metafóricamente le esperaba el mismo destino.

Otras veces el niño recibe un nombre distinto en parte pero parcialmente idéntico al término del cual se origina, una modificación impuesta por sustitución y cambio de una o más letras. Podemos mencionar el ejemplo anterior de Edgardo, modificación de Eduardo y Leonardo.

Otras veces, los nombres corresponden a segmentos de la cadena sintagmática y remiten al momento histórico del grupo; por

ejemplo: el nombre Bebe. En este caso, el nombre describe algunas características determinadas por la historia y conservadas en su estructura. En este sentido, otros sobrenombres como Pichón, Pequeño, etc., tienen características similares.

Otras veces, el nombre está pautado sobre los aspectos insatisfechos de los padres inoculados en los hijos y con la expectativa de verlos satisfechos a través de ellos. Por ejemplo, nombres actuales pueden referirse a figuras importantes del pasado o del presente. Napoleón, Sigmund, por Freud, pertenecen a esta serie. Un padre puede denominar a su hijo Sigfrido, tomado del Anillo de los Nibelungos, de Wagner.

Los nombres propios son observables desde los cuales es posible construir un sistema por medio del análisis del paradigma de los nombres propios. Este análisis arroja mayor significación si se establece un paradigma de los primeros nombres comparados con el de los segundos nombres y con el del apellido.

EL NOMBRE COMO ÍNDICE DE LA ESTRUCTURA INCONSCIENTE

Puede apreciarse en la cultura una corriente continua en el pasaje de los nombres comunes a los nombres propios y de los nombres propios a los nombres comunes, pero este pasaje demanda varias generaciones. No obstante, puede operarse en el poco tiempo del desarrollo de una familia. En este sentido, las situaciones psicóticas de algún o algunos integrantes de un grupo familiar permiten detectar varios de estos aspectos. Veamos la siguiente.

Fernando hizo un brote psicótico y fue internado en una clínica psiquiátrica. A los 20 días comencé a ver su grupo familiar para tratarlos como complemento del tratamiento individual. La familia que tuvo en tratamiento estuvo formada por el padre, Francisco, de 55 años; la madre, Beatriz, de 53; Jorge, hermano de Fernando, de 20 años; el paciente, de 30 años y su esposa, Nora, de la misma edad. A la primera entrevista vinieron el padre, la madre y la esposa del paciente internado. A la segunda entrevista se agregó el hermano. En la primera entrevista me dieron a conocer por medio de Nora como había empezado la crisis, 20 días atrás. Fernando se había levantado ese día perfectamente bien y había ido a la fábrica llevando a los niños como de costumbre. Volvió para almorzar y por la tarde se acostó. Los chicos estaban viendo televisión. A los quince o veinte minutos llamó a Nora y le dijo: "mami, tengo necesidad

de estar con vos". La esposa, intuyendo la intención del marido le dijo que todavía tenía que terminar las tareas de la casa. El marido insistió para que se acostara con él a lo que la mujer se prestó sin ningún inconveniente aunque con cierta dificultad porque los chicos estaban mirando televisión en una habitación próxima. Intentó tener relaciones sexuales y, aunque la mujer no lo deseaba, dado lo imperioso del pedido, accedió. Al terminar el acto sexual Fernando preguntó por los chicos y la mujer le respondió que estaban viendo una película. Volvió a preguntar por los chicos afirmando con certeza que estaban hipnotizados. Nora se asombró de esta afirmación del marido y él le dijo que había estado en contacto con un amigo y habían hablado durante mucho tiempo de hipnosis y parapsicología, de *El retorno de los brujos* y *El Principito*, etc. En ese momento el marido oyó con particular atención la palabra "víboras", posiblemente de una película sobre Tarzán. Fue estímulo para que Fernando le aplicara una significación muy particular. Le preguntó a su mujer si se le había pasado la fobia a las víboras que tenía desde la época del casamiento. Era uno de sus mayores temores pero después lo había superado. Era tan intenso el temor que identificaba, por ejemplo, la manguera de la aspiradora con una víbora y ese miedo se tornaba inaguantable. Fernando se paró al lado de la cama, tomó un par de medias de la mesa de luz y trató de verificar si era cierto que a su mujer se le habían pasado esos temores. Le pasó las medias por el cuello y preguntándole permanentemente si seguía sin tener miedo comenzó a apretar con suavidad primero y luego con mayor fuerza. Nora, tranquila hasta ese momento, se asustó y rompió la media. Cuando ella le preguntó por qué lo había hecho, su marido respondió que eran las seis y treinta y a esa hora era necesario que cumpliera con esa orden, luego de lo cual se puso a llorar. Más tarde salieron y a iniciativa del marido fueron a un hotel alojamiento pero, primero, pasaron por la casa de la madre de Nora. Esta notaba al marido un poco nervioso pero decidió acompañarlo y seguirlo en su conducta, ahora ya claramente delirante. Al salir de la casa de la suegra, Fernando y su mujer entraron a un hotel. Decidieron pasar la noche en el lugar, tomaron una habitación, apagaron la luz y el marido insistió para que ella revisara el baño y todos los rincones de la habitación. Luego se quedaron quietos y Fernando comenzó a interpretar ciertos detalles de la habitación, por ejemplo que la luz roja de un artefacto correspondía a una luz infrarroja a través de la cual los estaban persiguiendo. Así se quedaron casi toda la noche, alerta a los ruidos y a los movimientos. Luego salieron y empezaron

a caminar con una sensación difusa y compartida de ser seguidos de atrás. A esa altura la mujer también se encontraba inquieta y se dedicó, confundida por su marido, a ayudarlo a despistar a los perseguidores. A raíz del empeoramiento, Nora avisó a los padres de Fernando y luego se decidieron a internarlo.

En la primera sesión, Fernando se sentó separado del resto y la madre le sugirió que acercara el sillón hasta sentarse más cerca de ella y un poco más incluido en el grupo de lo que a él se le había ocurrido estar. La actividad verbal del grupo se centró en acusaciones y recriminaciones mutuas acompañadas de comentarios donde decían que ni acusaban ni recriminaban. Se centró la actividad verbal en Fernando, efectivamente estimulada por este. El grupo se decidió a explicarme la influencia de las lecturas perniciosas, por ejemplo, *El Principito*. El padre acusó a *El Principito* de ser la causa del desequilibrio mental de Fernando, dada la intensa expectación del hijo para leer tal libro. Se entusiasmó mucho, luego se lo dio a leer a su mujer, a su hermano, a sus amigos. Lo recomendaba con mucho calor. Además hacía interpretaciones del libro. Por ejemplo, respecto a una de las imágenes del libro, aquella donde el Principito estaba al lado del sol y detrás del sol una rosa. Esto significaba que la rosa estaba llamada a adquirir una significación importante, más importante aún que el propio sol. Fernando no se acordaba nada de estos delirios. La madre procuraba cambiar de conversación intentando hablar de la actualidad y no del pasado referido específicamente a los libros perniciosos. Continuaron, no obstante, dando detalles de esta interpretación de las figuras del libro y haciendo hincapié en la importancia desmesurada de la rosa con respecto al sol.

En ese momento recordé el nombre de mi observadora: se llamaba Rosa. Pregunté si Rosa era el nombre de alguna persona significativa para el grupo familiar. Beatriz en seguida respondió que así se llamaba la madre de ella e inmediatamente pasó a hablar de lo bien que estaba el hijo en la actualidad. Asombrado aún por la relación encontrada oía, no obstante, cómo casi todos los integrantes del grupo familiar insistían en la poca importancia de mi pregunta. La abuela materna había fallecido alrededor de veinte años atrás, cuando Fernando tendría unos once años. En ese momento recordaron un episodio "poco trascendente" ocurrido aquella misma semana. La abuela estaba enferma, muy grave, e iban a visitarla más o menos con frecuencia. En una de esas oportunidades Fernando quedó solo. Empezó a planchar su camisa, dejó la plancha conectada y la camisa se prendió fuego y, sin saber cómo, se incendió el taller del padre,

resultando destruido en su totalidad. A la semana, la abuela Rosa murió.

Por esos y otros detalles me resultó evidente la relación causal establecida en la mente de los familiares entre el incendio del taller y la muerte de Rosa aun cuando simultáneamente me decían que había muerto de cáncer de pecho. Como el incendio lo había provocado Fernando era difícil no atribuírselo y que Fernando no se imputase responsabilidad por la muerte de la abuela.

El grupo familiar trató de convencerme de la falta de importancia de este nombre propio, diciéndome que la significación de la rosa eran locuras de Fernando. Para persuadirme, me señalaron que un año antes de la crisis el paciente sancionado había empezado a escribir a una secta religiosa, los Rosacruces, para pedir ayuda en la interpretación del libro en cuestión. En la época de la muerte de la abuela, hacía tres años que Fernando había perdido su condición de hijo único. El grupo familiar había establecido cierto tipo de distinción entre ambos hijos, en tanto el hijo menor vestía ropa nueva, el mayor vestía ropa usada. Tratándose la madre de una mujer muy habilidosa podía aprovechar cierta ropa y adaptarla al hijo. Pero el menor siempre usó ropa propia. No obstante, en las sesiones, el hermano menor decía del hermano mayor que había sido tratado como un príncipe. Con seguridad porque había continuado con la empresa del padre, privilegio y desgracia de la primogenitura. El hermano mayor fue ocupando de a poco, en la historia de este grupo, el papel del padre.

• Vale la pena hacer un paréntesis y detenerse en *El Principito*, de Antoine de Saint-Exupéry (1955). Este libro narra la historia de la relación entre un adulto y un niño apodado El Principito. El adulto relata la historia infantil de sus frustraciones caracterizadas por una serie de interferencias por parte de los adultos. Recuerda que a los seis años había visto en un libro llamado "Historias vividas" una lámina de una serpiente boa tragando entera a una fiera. La primera ilustración del relato, en efecto, es de una enorme serpiente estrujando y a punto de devorar a un animal semejante a un oso. La boa demoraba seis meses en digerirlo. Estimulado por la lámina el niño trató de reproducir con lápiz de color la imagen de la boa tragándose a la fiera y dibujó un sombrero. Cuando el pequeño dibujante preguntaba a los adultos si el dibujo les causaba susto, le respondían que no, no había por qué asustarse de un sombrero. A raíz de los comentarios adversos de las personas grandes el niño abandonó la carrera de pintor en esa misma época, a los seis años. No obstante

tuvo el dibujo del sombrero y, en sucesivas oportunidades, volvía a preguntar acerca del dibujo y obtenía como respuesta invariable que era un sombrero. Esto profundizó la distancia entre el pequeño niño autista y los adultos. El momento en que el autor ubica su historia ocurre seis años atrás, cuando cayó en el desierto por un accidente con su pequeño avión. Es allí donde se le apareció el Principito. El aviador entonces le mostró el dibujo y para su sorpresa le respondió que era una boa. El Principito, continuación del piloto-niño autista confirma como verdadera la falsa percepción del dibujo. Cuando le preguntó de qué manera tuvo el accidente, el piloto, con modestia, respondió que cayó del cielo. El Principito cuenta que procede, a su vez, de un planeta particular, pequeño, donde vive solo, donde hay semillas terribles de árboles llamados baobabs. Si no se arrancan a tiempo, las plantas se convierten en árboles cuyas desmesuradas raíces invaden y perforan al planeta que, resultando ya demasiado pequeño, corre el riesgo de estallar. El Principito debía hacer un tipo particular de higiene en ese planeta para limpiar estas terribles malezas aprovechando que eran pequeñas. Su labor era difícil porque se confundían con los rosales a los cuales los baobabs se parecían mucho, en especial cuando eran muy jóvenes. Entonces, los baobabs arbustos se convierten en árboles terribles, destructores, invasores que hacen estallar la tierra. Al comienzo son muy parecidos a los rosales, de los cuales es necesario distinguirlos para eliminar unos y conservar otros.

Más adelante, el Principito se refiere a la relación con una única flor existente en su planeta. Es una flor presumida, tiránica, narcisista y como toda estructura narcisística ha de tener alguien a quien frustrar. El Principito se frustra siempre en su relación con la flor. Esta requiere cuidado permanente y no contenta con la atención del Principito trata de inocularle culpa. En síntesis: es una flor tiránica que requiere tanto cuidado como han de cuidarse los baobabs. Al principio no se sabe qué flor es. El Principito se lanza a viajar por diversos planetas. Así llega al planeta Tierra y descubre con dolor, en un jardín, gran cantidad de flores iguales a la de su planeta. Es una bebida narcisística; la flor no es única sino que hay gran cantidad de ellas. Además descubre el nombre de la flor: son rosas. En efecto, la rosa tiene honda significación para el Principito y también para Jorge y su grupo familiar. Efectivamente, en este libro la flor está dibujada sobre la superficie del planeta y detrás de ella, el sol parcialmente tapado por la rosa. El Principito se ha lanzado a viajar por otros planetas. Con el tiempo, comienza a extrañar a su flor y sentir

adentro aquello que la flor le decía. Tiene la sensación de haberla abandonado y en forma sutil la rosa comienza a hacerle reproches, desde dentro de su mente, acerca de su descuido para con ella.

En su recorrido por la Tierra, donde halló la enorme cantidad de flores y aprendió su nombre, su primer encuentro fue con una serpiente ponzoñosa a quien confió su disgusto por la relación con la flor. La serpiente, muy enigmática, le ofreció la muerte, cosa que el Principito comprendió bastante bien, como se verá luego.

Podemos interpretar que la boa del comienzo del libro retornó bajo la forma de serpiente terrestre. Mediante la transformación inicial de boa en sombrero el niño procuró una primera represión, imperfecta porque retorna de lo reprimido en el relato como un árbol invasor que traga al planeta como la boa al oso. La boa se ha transformado por aliteración en baobabs. Al salir de su planeta el Principito vuelve a reprimir esa representación, la cual retorna ahora en forma de serpiente ponzoñosa y comprensiva. Es en la Tierra donde el Principito encuentra un jardín con alrededor de cinco mil rosas: "me creía rico con una flor única y no poseo más que una rosa ordinaria". La rosa del Principito pretendía ser la más importante de todas, él la protegió, la regó, la quiso y, sin embargo, recogió las más amargas quejas de ella. Más adelante, en un encuentro con el zorro, le dice que él es responsable de todo lo que domesticó y, en ese sentido, también es responsable de la rosa. El Principito no acepta su responsabilidad porque se siente omnipotentemente responsable con respecto a su rosa. El sujeto que relata la historia reflexiona sobre la fidelidad del Principito a la flor. Ante el azoramiento del piloto, el Principito marcha hacia el encuentro con la serpiente que le ofrecerá la muerte para poder dejar la tierra y volver a su planeta. En su camino hacia el destino, dice el interlocutor que es responsable de la flor, que la flor es muy débil e ingenua y que tiene cuatro espinas insignificantes para protegerse contra el mundo. No se da cuenta de que él es la flor y el suicidio un recurso para reencontrarse con su rosa y su mundo autístico.

El eje significativo del libro podría marcarse por medio de la boa, el sombrero, los baobabs, la rosa y la serpiente final. La boa inicial, transformada luego en los baobabs, árboles invasores y destructivos que si se los dejaba crecer podían hacer estallar el planeta, es un claro modelo del poder de ciertas ideas y creencias susceptibles de crecer de modo desmesurado y hacer estallar el mundo mental. Hay ciertas ideas en la mente de las personas y compartidas por otros, en especial en un grupo familiar, donde a veces se convierten en mitos

estructurantes de igual efecto nocivo. A veces el estallido es una crisis psicótica, otras veces un intento de suicidio y otras un homicidio.

Volvamos a la familia. La palabra "víboras" aparece como el detonante de la crisis psicótica de Fernando, cuando intentó expulsar de su mente y aplicar al cuello de la mujer aquello que él sentía dentro de la cabeza como una idea ahogándole la mente. Fernando identificado con la idea-víbora ahogante identificó proyectivamente su mente en el cuello de Nora. Toda situación infantil parece enraizada multiplicada y entrecruzada con la situación familiar. Hay situaciones familiares que son como la boa del Principito y los baobabs, crecen con exceso a medida que pasan del plano consciente al inconsciente y ello va quitando lenta y progresivamente vitalidad a las relaciones familiares o las hacen estallar. La boa inicial del Principito tragó entera a su víctima y el duelo en el grupo familiar de Fernando también tragó entera a su víctima. Pienso que la víctima es, en última instancia, el padre y la relación de alianza con la madre. En este sentido, la rosa-abuela materna oculta la imagen del sol-padre y, en efecto, disminuye su importancia y especialmente lo torna lejano para los hijos. En realidad la rosa estaba llamada a adquirir una significación primordial, más que el propio sol.

Se recordará que la eclosión psicótica intentó ser contenida, en principio, por la pareja. Uno se preguntaría qué poder de disuasión tuvo el marido para que la mujer aceptase y compartiese su delirio. Pero ello no es excepcional y las situaciones familiares son por igual penetrantes y condicionadoras de la vida mental de los otros miembros, llevándolos más allá de su propia voluntad a cumplir ciertos designios inconscientes o, en términos técnicos, ciertas fantasías tempranas estructurantes del grupo familiar y de la mente de sus integrantes.

El objeto de elección para Fernando fue Nora, a su vez hija única, cuyo padre murió cuando ella tenía 11 años. Fernando conservaba a su padre con vida pero a los 11 años perdió a su abuela.

Nora era el objeto ideal de Fernando, lo representaba narcisísticamente. En verdad, la imagen paterna tenía como marca la ausencia y es con esta imagen con la que se identificó. Convirtiéndose en el padre restituía e intentaba convertirse en el objeto de la madre, cuyo objeto, podemos inferir, era su propia madre. Beatriz estaba ligada, por cierto, a su madre lo cual contribuyó a ocultar y tornar secundario al sol padre, sustituido por Rosa, la abuela. Desde la identificación con el padre, su hostilidad a la madre alimentó el intento de matar a Nora. Esta, a su vez, creyó reencontrar por medio de Fernando al

padre que no tuvo y pasó entonces a constituirse en un integrante más del grupo familiar. En las entrevistas actuales, Nora podía bien constituirse como hija adoptiva. Tomando en consideración las dos primeras entrevistas, recordemos que a la primera vinieron los padres de Fernando y Nora, y en la segunda se agregó Jorge. Si consideramos la estructura de estas dos entrevistas como representativas de dos momentos históricos sucesivos del grupo familiar podemos reconstruir el deseo de este grupo de haber tenido primero una hija mujer y luego un varón, representado por la presencia de la nuera en la primera sesión y de Jorge en la segunda sesión, segundo también en la fratría. El deseo, en esta familia, de tener una hija puede haber estado referido a prolongar en la hija el objeto del deseo de Beatriz, extendiendo la presencia de Rosa. El azar hizo que tuviera un varón, Fernando, y este, en efecto, se convirtió en el objeto de la madre a la vez que la tomaba como objeto. Esto fue corroborado en el curso del tratamiento. El hijo mayor contrarió las expectativas familiares. Fernando se convirtió primero en el objeto de deseo de su madre y luego en el objeto del duelo de la madre y, a su vez, se constituyó en el padre; efectivamente ocupó su lugar en la industria. En todo caso, el incendio del taller podía ser entendido como una crisis adolescente en donde intentó atacar y destruir pero a la vez incentivar al padre para que ocupara su lugar y él pudiera seguir su desarrollo en forma autónoma. Francisco y Beatriz, luego del casamiento, comenzaron a tener cambios domiciliarios, aproximadamente cada seis meses, explicados por los cambios económicos. Los seis meses en forma sistemática aparecen en el Principito y se refieren en esta familia a sucesivos acontecimientos traumáticos señalados por la pérdida de un espacio estable y duradero. En la identificación con el padre, Fernando intentó restituir la figura paterna cubriendo la ausencia favorecida de modo inconsciente por la fuerza de la familia materna. Podemos retrospectivamente comprender el papel de Rosa como representante de la familia materna, incluida con la significación, tan bien descrita en *El Principito*, de ser una flor indiferenciada a la vez de un arbusto invasor ocupando todo el planeta-grupo familiar. La muerte de la abuela Rosa significó la realización de una estructura donde la presencia de la familia materna determinó el ocultamiento de la relación de alianza y de la figura paterna. Dos años antes de la crisis psicótica de Fernando, había muerto la abuela paterna y aunque su significación no parecía tan importante, sin embargo, reactualizó el duelo por la abuela materna. A partir de este acontecimiento se produjeron una serie de

pasos sucesivos en la producción de elementos imaginarios convertidos luego en delirio.

En esa época Fernando comenzó a alentar el deseo de participar en carreras de automóviles. Este fue un viejo deseo, nunca cumplido, del padre. Esto se asoció con el recuerdo de una serie de accidentes que tanto el padre como el hijo mayor habían tenido con sus coches. El año anterior a la crisis, Francisco había tenido un accidente y luego Fernando, otro de naturaleza similar. Fernando comenzó a participar en carreras automovilísticas hasta que en una oportunidad vio un coche accidentado y a sus dos ocupantes muertos. Pensaron: "todo piloto tiene vocación suicida". Pienso que este momento de reconexión fue importante por la significación adquirida de las carreras de automóviles como suicidio. Dejarlas fue un intento de no seguir el destino del Principito ni el de su autor. Recuérdese que Saint-Exupéry tuvo varios accidentes con su avión y murió en el último de ellos. Rosa contiene la significación de un duelo crónico y larvado reaparecido luego en el nombre Rosacruz, palabra cuya frase latente puede ser "cruces por la abuela Rosa". Esta abuela Rosa, al parecer, fue incluida como un objeto controlador y atacante de la relación matrimonial. Quizá sea esa la significación del episodio del hotel alojamiento donde la pareja se sintió a merced de la influencia de la luz roja de la lámpara de la habitación.

Hemos visto, en un caso particular, la circulación de los nombres de propio a común y luego de nuevo a propio. El sistema de los nombres propios se torna significativo desde la estructura inconsistente del grupo familiar e informa del tipo de equilibrio y origen de esa estructura.

Capítulo 5

El espacio familiar

EL MATERIAL

Lo que sigue es el relato de una entrevista familiar de cuatro personas: el padre, la madre y dos hijos. La madre preguntó quiénes debían estar presentes y le anuncié que haría la entrevista con los cuatro integrantes. El día y la hora de la entrevista, al abrir la puerta del consultorio, encuentro a una pareja. Se presentan mientras pasan y se quedan dubitativos. Los hijos habían quedado en encontrarse con ellos en el consultorio y deberían estar esperando abajo, según me dijeron. Les dije que mejor subieran todos juntos. La mujer deseaba ostensiblemente quedarse sola conmigo, insistió al marido para que fuera a buscar a los hijos. Insistí para no quedarme solo con la madre y ver a los cuatro. Siguieron diciéndome que habían quedado en encontrarse en el consultorio y para convencerme argumentaron que tal vez mientras ellos bajaban por un ascensor los hijos subían por otro y se podían desencontrar. Como yo a mi vez insistiera, salieron y poco antes del minuto volvieron a tocar el timbre. Estaban los cuatro. Se sentaron: la madre frente a mí, de un costado el padre y del otro el hijo menor, y el mayor, más lejos del padre. Los padres tenían 50 años y los hijos 23 y 20. Cuando les interrogué sobre el motivo de su entrevista la madre dijo que el problema se centraba

en la relación entre ellos como padres y uno de los hijos: "hay mala relación, mala conducta y mala relación". Como se creó un pequeño silencio, la madre, entre interrogativa y afirmativa, dijo que si todos hacían silencio tendría que hablar ella y sin esperar se largó a hablar. Siempre tuvieron problemas con este hijo, el mayor de los dos. A partir de los 14 años tuvo dificultades pero con el paso del tiempo los problemas se agravaron.

Desde hace un año y medio son más intensos, "la familia se está desintegrando". No hay relación del hijo con la madre, hay distanciamiento y como una valla invisible entre ellos.

El hijo mayor confirmó lo dicho por la madre y agregó que no recordaba nada desde hacía tres años y medio, fecha en que murió la hermana. Según él ese era el problema. Desde hacía un año y medio se había empezado a apagar el drama por la muerte de la hermana y entonces empezaron a fijarse más en él. Pero el momento crítico fue el período del accidente y muerte de la hermana.

En tanto el hijo fue diciendo esto, la madre negaba con la cabeza, dirigiéndome a la vez miradas de inteligencia para establecer una alianza conmigo dándome a entender que lo que decía el hijo eran tonterías.

La madre comenzó a llorar pero a su vez decía que lloraba porque la cosa estaba dividida entre los dos. Yo no sabía a qué se refería con "la cosa".

El padre, muy molesto por el llanto de su esposa, intervino para decir que el problema era el encierro del hijo. No quería salir y esto lo amargaba mucho, el problema no era la hermana muerta ni nada por el estilo y siempre hubo problemas con este hijo y no con el otro. El mayor siempre vivió amargado por culpa de la madre.

El hijo, llorando, dice que él recuerda dos momentos en su vida, antes y después de los 18 años. Antes no salía a ningún lado, no tenía amigos, los domingos no tenía adonde ir y cuando los tíos venían a buscar a los padres y él no salía, la madre hacía un gran escándalo. Ahora sí sale y, de cualquier manera, la madre le recriminaba por abandonarla todo el día, diciéndole que solo usaba la casa para comer y dormir. El hijo sancionado les dijo a los padres que le arruinaban la vida. Su hermano permanecía en silencio. Discutieron el hijo con la madre y el padre, y este con creciente violencia le dijo que en realidad él mismo no sabía lo que quería, que no sabía por qué se iba a la mañana temprano y no aparecía hasta las doce de la noche sin avisar dónde estaba. La madre siguió tratando de señalarle con miradas de inteligencia las contradicciones en las que incurra el

hijo. Mientras tanto, el padre cada vez más violento recriminaba al hijo por reprocharles haberle arruinado la vida. Ellos siempre hicieron lo que él quería y si él se arruinó la vida fue por cuenta propia. Siempre satisficieron sus deseos. Estudió lo que deseaba, salió con quien quería y el hijo, desagradecido a su vez, les decía que ellos le destruyeron la vida. El segundo hijo se atrevió a decir que quizá su hermano tuviese razón.

En ese momento, la madre decidió contarme "el problema" tanto como para que yo supiera aunque para ellos ya no era nada importante. La hija murió en un accidente. La mató un auto hace varios años y desde entonces ella no vivía tranquila. Los hijos eran de un tipo casero, antes vivían más dentro de la casa que afuera, pero luego cambió ese ritmo y trataron de estar en la casa el menor tiempo posible. A veces se iban a las cuatro de la tarde y el mayor no volvía hasta la una o dos de la mañana. No se comunicaban con ellos para nada y ella vivía preocupada a cada instante a pesar de sus múltiples y reiterados pedidos para que le avisaran dónde estaban y cuándo iban a volver. Con creciente desesperación la madre le preguntó al hijo mayor por qué no la llamaba y, a manera de interpretación, dijo que el hijo contenía hacia ella un odio muy grande. En ese momento se largó a llorar. Entre sollozos siguió diciendo que el hijo hacía todo esto a propósito.

Tratando de detectar la situación de urgencia les pregunté por qué en esa oportunidad decidieron verme. "Porque la conducta del hijo empeoró últimamente y la situación se está haciendo insostenible", dijo la madre. El hijo mayor se estaba psicoanalizando y como empeoró decidió, de modo intempestivo, hablar con el psicoanalista y este les sugirió una entrevista familiar.

El hijo consideró inadmisibles e intolerables esta intromisión de la madre en su propio tratamiento. El padre explicó que el hijo había empezado a tratarse hacía un año y medio porque estaba "completamente despelotado".

Ambos padres acordaron que el tratamiento individual del hijo le hizo peor. El desencadenante del tratamiento psicoanalítico ocurrió el día del padre, hacía un año y medio. A pesar de no ser muy tradicionalistas ellos pensaban que así como el padre le hace un regalito al padre y a la madre en su día, ellos como padres también se sentían con derecho a recibirlos. Al hijo mayor le costaba mucho hacer regalos y, en realidad, quien los hacía siempre era la hermana. Pero como esta estaba muerta, no había quien se hiciera cargo de esa función. Al cuarto año de la muerte de la hermana, esto es el año

anterior, para el día del padre, cuando llegaron a la casa, encontraron en la mesa en el lugar del hijo un papelito avisándoles que él no iba a estar presente. Siempre se reunían para el día del padre pero desde la muerte de la hija dejaron de hacerlo. Desde entonces no se podían sentar más, solos, a la mesa y la hermana de la mujer trató de no dejarlos solos y acompañarlos. El día del padre se dio una conjunción: no solamente el hijo no estuvo presente, sino que la hermana de la madre, por circunstancias fortuitas, tampoco pudo estar con ellos como era lo habitual y cuando llegaron del cementerio, donde iban todos los domingos desde hacía seis años, encontraron la nota del hijo avisándoles que justo regresaría a las siete de la tarde. Lo esperaron, pero pasaron dos o tres horas y como no volvió, la madre se empezó a poner muy inquieta y, temiendo lo peor, se fueron a pasear por el centro donde se encontraron por casualidad con el hijo. A partir de ahí me informaron que la muerte de la hija había ocurrido hacía cinco años, a la salida de un cine; iba con otras amigas y, al cruzar la calle, un coche pasó con el semáforo en rojo y la atropelló. No quedó claro por qué la chica fue atropellada y no las compañeras, ya que iban todas juntas, pero el intento de conocer los detalles tropezó con la resistencia del grupo familiar. En realidad, tampoco habían querido averiguar ni conocían mayormente los detalles.

El hijo menor, conmovido, dijo que él también se quedó solo para dar afecto, regalos. Los padres reaccionaron con violencia, diciéndole que no daba nada y empezaron a tratar de descubrir el significado del verbo "dar" para su hijo. El padre señaló que cualquier hijo daba a los padres pero ellos no daban ni medio, ni un cuarto. La madre siempre estuvo llorando más por el hijo vivo que por la hija muerta. El padre dijo que la esposa invariablemente lloraba, cuando iba al cementerio o por la calle. Salía y lloraba y desde el accidente, de modo permanente se la pasaba llorando.

El hijo mayor dijo con sorna que él "siempre fue un problema". No captando la intencionalidad del hijo, los padres establecieron un acuerdo mutuo de que era así. A continuación el padre dijo que este hijo había tenido una novia durante cuatro años y sin previo aviso, el año anterior, rompió definitivamente el compromiso matrimonial, aun después de haber distribuido las invitaciones y de tener la vivienda ya preparada.

Cuando les pregunté acerca de cómo pensaban ellos que yo les podía ayudar, el hijo respondió que no sabía porque estaba muy confundido. Eran bastante grandes los cuatro, arrastraban mucho del pasado y venían a verme para que yo les permitiera estar juntos.

La semana anterior el hijo mayor estuvo con gripe en la cama, por lo tanto no salía a la calle y veían televisión todos juntos. Las cosas empezaron a ser distintas porque él volvía a ser como un nenito y la madre podía, de esa manera, desplegar su afán maternal y sentirse así más aliviada. Pero el joven tenía 23 años y sentía que no podía seguir en la casa. Pensaba mudarse y vivir solo. La madre con creciente desesperación empezó a increpar al hijo y a preguntarle por qué se sentía dependiente y a descalificar esta supuesta muestra de independencia. Los hijos se quejaron del control de la madre, diciendo que ella supervisaba todo lo que ellos hacían, todas sus salidas, cómo se vestían, el tipo de comida. Los padres decían que nunca les pusieron trabas. La madre decía entender la necesidad de cariño de un hijo y, en ese instante, volvió a llorar. La hija había sido muy cariñosa con ella y en la actualidad notaba esa falta y no tenía con quien desahogar el cariño. El hijo mayor la dejaba y el menor la rechazaba. Cuando estuvo enfermo, en la semana anterior a la entrevista, ella se sintió cerca de él y más tranquila, más comunicada con él. Pero el hijo curó y otra vez empeoró la relación familiar y reanudaron el circuito de recriminaciones y defensas. La madre dijo que el hijo parecía el hijo de un vecino y, a su vez, era un vecino en la casa, un inquilino, de esos que solo duermen y, a veces, comen. El padre estaba poco tiempo en la casa y casi no lo veía pero la esposa siempre estaba en la casa y se sentía permanentemente sola, sin el marido porque trabajaba y sin los hijos porque salían. La madre recuerda que felices eran en épocas anteriores cuando podía cuidar a alguno de los hijos, servirlos, prepararles el té, hacerles la comida. Después se estableció un abismo entre ellos y el hijo mayor comenzó a sentirse, poco a poco, molesto, aunque no saben cuándo la felicidad se movió en infelicidad. Termina la entrevista.

CONSIDERACIONES PRELIMINARES SOBRE EL ESPACIO FAMILIAR

Todo grupo familiar ocupa un espacio de características variables estable o inestable, grande o pequeño. El espacio habitable está sobredeterminado por variables económicas, demográficas, sociales y psicológicas, y se puede estudiar desde perspectivas diferentes. Nosotros lo haremos desde el punto de vista de la organización del espacio como indicio de la estructura del grupo familiar.

Cada familia concibe su espacio de manera diferente y el estudio de esta dimensión puede darnos datos sobre la organización incons-

ciente del grupo. El espacio social resulta necesariamente de algo más que la suma de los espacios individuales.

Se pueden considerar espacios particulares y espacios comunes, determinados por el sistema de relaciones con frecuencia inconsciente que liga a los individuos. En el espacio consideramos el factor ubicación y el factor distancia.

El espacio humano contiene a menudo la representación inconsciente del propio cuerpo, prolongado en el ámbito espacial y de la distancia en la cual un sujeto permite el acercamiento del objeto.

Las relaciones familiares admiten distancias variables y la tolerancia hacia el cuerpo de los otros también se halla diagramada y proyectada en la relación espacial. Cada integrante de una familia ocupa, por lo general, lugares fijos en la mesa y a distancia variable del resto de los integrantes. Cada integrante de una pareja ocupa habitualmente un mismo lado en la cama, fijando en el espacio la representación de su cuerpo y la relación con el cuerpo de la pareja.

Si se observa la situación familiar de algunos pacientes con afecciones incurables, cáncer por ejemplo, se observa la reducción y la separación del paciente canceroso de sus integrantes, reflejada en la casa por su reclusión en una habitación que, de esta manera, pasa a estar aislada y escindida del resto. A menudo una persona actúa como intermediario entre esa habitación, señalada ya como la del paciente incurable, y el resto de la casa y de los otros.

En los esquizofrénicos se describe el fenómeno de "distancia crítica" como una dimensión espacial de características fijas. Cuando alguien quiebra esa distancia crítica, el esquizofrénico se siente invadido en su propio cuerpo y entonces ataca o huye del intruso.

Las propiedades del espacio configuran dimensiones psicológicas relacionadas también con la distancia de los objetos infantiles y las relaciones entre esos objetos, mediante la acción muscular llevada a cabo con ellos en un espacio estable, cuando los padres ubicaron al niño en un lugar espacial y el niño los ubicó a su vez distintamente. Sería provechoso estudiar esta dimensión y su transformación en las representaciones de las fantasías dentro de un espacio mental o con las imágenes de los sueños dentro del espacio del sueño, pero esto escapa a los límites de este trabajo.

La proyección en el espacio permite estudiar las relaciones familiares a través de un modelo sincrónico. Aunque la configuración espacial aparezca a la conciencia de los integrantes como azarosa existe una rigurosa determinación no siempre a nuestro alcance pero no por ello menos constante.

El espacio nos permite recuperar dimensiones psicológicas y, en este sentido, puede ser considerado como un lenguaje. La proxémica estudia la distancia a la que nos colocamos con relación a nuestro interlocutor, lo cual está relacionado con el tiempo en recibir o contestar el mensaje (Guiraud, 1972). La distancia es el signo del vínculo entre los hablantes; de ese modo puede haber interlocutores distantes o íntimos. Por ejemplo, podríamos señalar en el material que figura al comienzo de este capítulo, que la distribución frente a mí era con la madre sentada en el medio y, por lo tanto, equidistante del marido y de los hijos. De estos, el mayor estaba más lejos del padre que de la madre. No solo la distancia admitida entre personas de distinta cultura es variable sino también el espacio tolerado entre los distintos integrantes de una familia se objetiva por medio de fenómenos de distancia. La significación de la distancia que regula el intercambio entre los integrantes de un grupo familiar corresponde más a un modelo inconsciente que a las explicaciones y modelos conscientes de los integrantes acerca de esta particularidad. Pero el espacio puede tener una configuración encubridora respecto del modelo inconsciente. Cada grupo familiar distribuye su espacio en una configuración acorde con su estructura consciente o inconsciente. Un estudio de morfología grupal familiar nos permitiría recuperar propiedades estructurales de los grupos en cuestión. El diagrama del espacio familiar es también una representación de las relaciones familiares y del conjunto de imágenes, ideas y recuerdos de las relaciones familiares tal como existen en lo inconsciente de los integrantes. No siempre guarda relación con las representaciones conscientes que de sus relaciones guarda el mismo grupo.

En una oportunidad, entrevisté a una pareja para decidir su tratamiento psicoterapéutico. Al tomar los datos de filiación y domicilio, me dieron dos domicilios distintos: el del hombre correspondía a la dirección actual y era aquella que tenía aun antes, en su primer matrimonio. En esa casa seguía viviendo después de su separación. La dirección, y por lo tanto la ubicación espacial de la casa de la mujer actual, era a su vez aquella en la cual había vivido en su primer matrimonio y donde había seguido habitando después de la separación. Después me dijeron que habían entendido mal mi pregunta porque en realidad vivían en el domicilio primero. Cuando les pedí una representación gráfica de la vivienda, como de rutina pido en las entrevistas, por propia iniciativa trajeron dos, cada uno había hecho la suya. Eran semejantes pero a condición de poner uno de los gráficos invertido con respecto del otro. Uno estaba orientado de

norte a sur y el otro representaba la misma casa provista de sur a norte. La casa dibujada por la mujer marcaba la entrada por detrás. La casa representada por el marido indicaba la entrada por adelante. Si bien cada uno de ellos explicaba las motivaciones conscientes de estas representaciones, no podían ocultar una ocurrencia compartida: la segunda mujer había entrado por atrás, forma de expresar el significado clandestino marcado en la relación aunque el estado de la pareja fuera público y notorio. La doble direccionalidad indica una doble representación con la cual la pareja piensa su estructura: la actual, simbolizada por la representación espacial del marido y la otra pasada, histórica, esto es dependiente del origen de la pareja, incluida como significación en la representación de la vivienda por parte de la mujer. Ambas no se contraponen sino que pertenecen a la misma realidad.

La oposición

anterior/posterior

remitía a otra oposición entre

presente/pasado.

Estas divisiones se daban junto con otros aspectos escindidos de la relación matrimonial. Los hijos de él vivían en la casa, en tanto que los hijos de la mujer tenían impuestas tantas restricciones que se podía considerar, en realidad, su entrada como prohibida. La mujer de la actual pareja estaba por completo separada, por lo menos en lo formal, de su ex marido, en tanto el actual esposo no se hallaba formalmente separado de su ex mujer. Esta última, así como el hijo del primer matrimonio de la mujer cuyo ingreso a la casa estaba restringido, configuraban los intermediarios entre presente y pasado, ya que ambos estaban presentes como vínculos y, a su vez, representaban el pasado. Es muy curioso, pero no inhabitual, que una pareja se represente mentalmente no solo como una unidad dividida en dos partes sino como dos parejas distintas y superpuestas. Los esfuerzos mentales para compatibilizar esta estructura ocasionan con frecuencia mucho sufrimiento y determinan una serie de arreglos a fin de hallar una estructura que pueda lograr ser admitida de modo consciente. También ocasiona conflictos que, a menudo, son resueltos por una separación con la fantasía de alejar esas dos parejas distintas y acopladas.

La representación espacial así como la temporal ofrecen medios objetivos de estudiar fenómenos sociales y mentales. La representación espacial de un grupo familiar no siempre refleja su estructura, a veces está ordenada según el modelo consciente con el cual los integrantes tienen organizada la relación. Estoy de acuerdo con lo que dice Lévi-Strauss acerca del trabajo etnológico hecho con los indios del Brasil central:

la descripción que los observadores sobre el terreno (entre ellos nosotros mismos) han ofrecido de las instituciones indígenas coincide, sin duda, con la imagen que los indígenas se forman de su propia sociedad, pero que esta imagen se reduce a una teoría, o mejor, a una transfiguración de la realidad, la cual es de naturaleza completamente distinta [...] Sobre todo, nos vemos llevados a concebir las estructuras sociales como objetos independientes de la conciencia que de ellos tienen los hombres (cuya existencia, sin embargo, regulan) y capaces de ser tan diferentes de la imagen que los hombres se forman de las mismas como la realidad física difiere de la representación sensible que tenemos de ella y de las hipótesis que formulamos a su respecto (Lévi-Strauss, 1968b).

El espacio familiar puede ser considerado una dimensión donde se cristalizan las relaciones familiares y los mecanismos de producción de las relaciones entre sus miembros.

En el mundo humano no solo los seres vivos tienen su espacio sino también los muertos y estos, a menudo, ocupan un espacio de mayor o menor privilegio acorde al gozado cuando vivos. De esta manera, en los cementerios hay lugares mejores o peores, más próximos a la entrada o a la salida, más cerca de la parte forestada o más próximos a la parte desierta y esas ubicaciones son pensadas conforme con la ubicación social del muerto. Pero no solo el cementerio es el lugar de los muertos sino que con frecuencia el hábitat de los vivos tiene lugar, en su representación, para los muertos. Veremos así que ocurre como entre los canacos: "cuanto menos diferenciada está la noción de cadáver y de dios, menos diferenciado es el espacio en que se hallan los vivos y los difuntos" (Leenhardt, 1961).

Los análisis del espacio familiar están hechos sobre la representación gráfica de la vivienda realizada por alguno de los integrantes con el acuerdo consciente de los otros. Aunque presenta el inconveniente de trabajar con representaciones y no por datos obtenidos con la presencia directa del observador para observar con libertad la

unidad a estudiar, sin embargo, consideramos la representación gráfica del hábitat como un mensaje cuyo significado nos informa sobre la estructura familiar. De la misma manera es un mensaje la distribución en el espacio propiamente dicho. Si bien el observador en el campo, esto es en la misma vivienda familiar, puede notar índices valiosos y permitirle estudiar libremente su distribución, la cual tiene una relación de homología con la representación del mismo espacio transcrita en el papel por alguno de los integrantes familiares. Tanto la representación consciente del observador como la de los integrantes del grupo familiar manifiestan una intención copiadora o imitadora de lo real y, en verdad, son reconstrucciones las cuales no son menos valiosas dada la cantidad de datos recuperables. La representación gráfica aparece como una situación intermedia entre lo real y la imagen mental de los integrantes acerca de lo real. El dibujo contiene sistemas de relaciones: aproximaciones, separaciones, cierres, aperturas, denominaciones por palabras, denominaciones numéricas, etc. A pesar de la variabilidad del material estudiado es posible obtener algunas constantes, como veremos a continuación. La representación gráfica constituye un mensaje cuyo significado remite a la estructura familiar significativa. En definitiva, la descripción que tanto los integrantes como un observador pueden hacer de la vivienda, se reduce a una reconstrucción con mayor o menor aproximación a los datos ciertos y siempre es una transformación de la realidad. En todo caso sería menester explicitar la teoría con la cual se ha realizado esa construcción. Las representaciones espaciales pueden agruparse en dos grandes categorías: unas corresponden a espacios estables, tal como se observa en el plano habitacional o, como señalé antes, en orden de ubicación en la mesa o en la cama. También puede ser estable la ordenación jerárquica con la que se mueven en el espacio los integrantes de un grupo familiar. Por ejemplo, puede haber un grupo familiar donde siempre, en la salida por la puerta, pasará primero el padre, luego la madre, luego los hijos varones y, por último, las hijas. Del mismo modo, la estabilidad puede referirse no solo a las personas distribuidas en el espacio sino a los objetos. Pero también contamos con representaciones inestables como las que realiza un grupo familiar en otras actividades: paseos, festividades. En este sentido, para nosotros como terapeutas, el diagrama espacial en las sesiones psicoterapéuticas ofrece un riquísimo material de estudio acerca de las vicisitudes del vínculo.

EL ESPACIO HABITACIONAL COMO OBSERVABLE DE LA ESTRUCTURA FAMILIAR INCONSCIENTE

El espacio familiar, en general, tiene una distribución convencional. Por lo mismo es apto para contener la representación inconsciente de la estructura familiar que puede ser racionalizada y negada por su coincidencia con la distribución tradicional, habitual y semejante.

El espacio se presta para establecer representaciones de distancia. La distancia espacial puede ser una proyección de la distancia afectiva, aun cuando puede también ofrecer un modelo encubridor de la misma, pero hay casos que nos permiten poner en evidencia el espacio diagramado como resultado de la relación constitutiva del vínculo de parentesco, por lo tanto a menor distancia de la representación inconsciente de la familia.

Los González son seis personas: Fernando, el padre, de 52 años; Cristina, la madre, de 50 años, y cuatro hijos: Jorge, de 22 años, Juancho, de 20 años y dos mellizos, Leonor y Rubén, de 7 años. Esta familia se trató con un colega¹ que supervisó el caso conmigo y pudimos tener un seguimiento intenso y prolongado.

El motivo de la consulta fue el trastorno de conducta de Jorge, caracterizado por ausencias cada vez más prolongadas de la casa. Cuando estaba en su casa se quedaba encerrado en su habitación, despierto hasta altas horas de la noche y durmiendo hasta muy avanzado el día. Aunque esta situación venía arrastrándose desde largo tiempo atrás, la señal de alarma ocurrió hacia fines del año anterior a la consulta. Jorge durmió por primera vez fuera de su casa, lo cual se repitió en varias ocasiones a partir de ese momento, con el consiguiente desconcierto y angustia por parte de los padres. Al parecer, esta conducta del hijo coincidió con un viaje de la madre. Esta invitó al hijo a participar del viaje pero el joven no quiso ir y no quería tampoco que su madre viajase. Hizo evidente su protesta por medio de una fuga del hogar. El sentido inconsciente del viaje de la madre como fuga tan solo nos fue dado a conocer mucho tiempo después. A los pocos meses de ese viaje, la madre hubo de hacer otro y con esto coincidió una acentuación del cambio de conducta de Jorge. En esta oportunidad dejó el colegio, se aisló, quedándose encerrado en su habitación. Durante todo el día vestía de pijama, uniforme con el

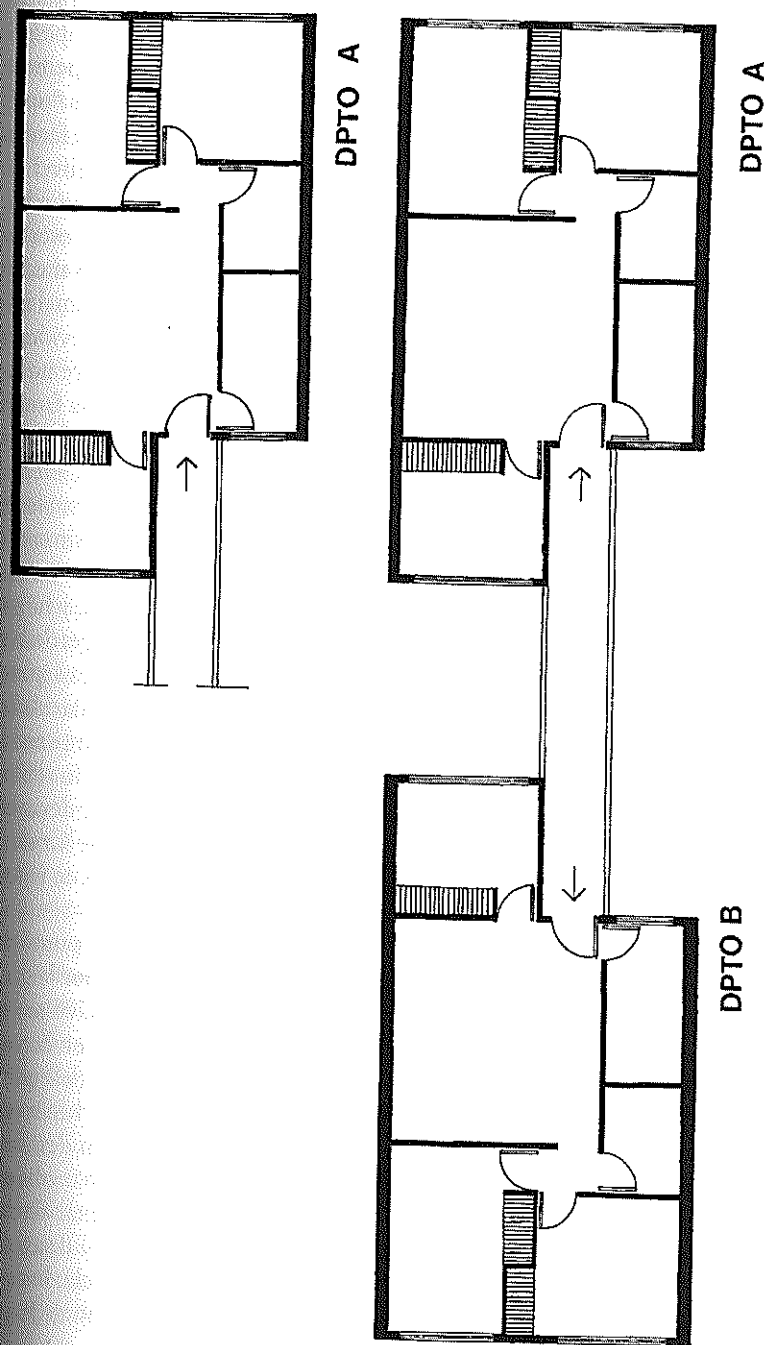
1. Agradezco la inestimable colaboración del doctor Jorge Valdez Llano.

cual refrendaba su encierro. La conducta de Jorge fue percibida por su familia como más desajustada cada vez. Incrementaron la vigilancia del hijo, lo cual determinó otros intentos de fuga tratando de quebrar el "sistema carcelario" sobreimpuesto en la casa. Jorge hacía salidas inconsultas provocando el aumento de la preocupación, el malestar y las peleas familiares. En estas condiciones, fueron a ver al terapeuta a fin de realizar un tratamiento familiar. Tres años antes Cristina había hecho un viaje de varios meses por Estados Unidos, acompañada por su hermano y su padre. En realidad, este último había invitado a sus dos hijos. El padre de Cristina tuvo, durante el viaje, un episodio infeccioso agudo con secuelas que luego empeoraron y conociendo la corta sobrevivida que le esperaba decidió, al año siguiente, realizar un viaje a Europa con ambos hijos y el marido de Cristina. Fernando y Cristina tuvieron, desde el comienzo, una relación más estrecha con la familia de la mujer. El embarazo y el nacimiento de Jorge fue difícil, por lo cual la madre quedó disgustada inconscientemente con el hijo a raíz de las dificultades del parto. Luego nació Juancho y durante el tercer embarazo se mudaron de la vivienda, que ya resultaba pequeña, a un departamento regalado por los padres de Cristina (figura 7a), donde nacieron los mellizos. Este departamento estaba frente a otro gemelo, también obsequiado por el padre al hermano de Cristina (figura 7b).

Merced a la relación armónica entre ambas familias empezó a funcionar un régimen llamado de "puertas abiertas". Con motivo del trastorno de conducta de Jorge y por iniciativa de la hermana de Cristina, el régimen de "puertas abiertas" se cambió por el régimen de "puertas cerradas". La causa fue el deseo de proteger a los primos de la malsana influencia de Jorge. Se instauró lo que era insólito hasta ese momento: para entrar a uno u otro departamento debían tocar el timbre. A medida que el terapeuta indagó sobre las peculiaridades de este grupo familiar, surgió que luego de la muerte del abuelo materno, el año anterior a la consulta, y en coincidencia con el comienzo observable del trastorno de conducta de Jorge, se había producido el segundo casamiento de la abuela materna. Matrimonio nunca aceptado por Cristina y del cual se oponía a hablar, aun en las sesiones. El repudio estaba proyectado y alimentado en Jorge, de quien la madre decía que toda vez que la abuela venía con su segundo marido hacía un episodio violento con ruidos y gritos, debido al cual la abuela tenía que irse.

Si consideramos aisladamente el espacio habitacional de los González tenemos un dato seguro, pero incompleto si no se lo in-

Figura 7



cluye en el espacio más amplio donde se halla diagramada la relación con la familia materna, relación de carácter fundante y constitutivo de la familia conyugal. En este caso como en muchos otros, el espacio refleja la organización más próxima a lo inconsciente y permite recuperar características de esta dimensión, donde se halla a "otra" familia como unidad mínima, zócalo sobre el cual se apoya la familia conyugal. A esto me he referido en el capítulo 1 como el nivel latente, estructural y estructurante de las configuraciones manifiestas.

No solamente el plano habitacional está compartido en esta familia, sino también el afectivo y el económico. A través de la mediación de Jorge las puertas pasaron de abiertas a cerradas, lo cual implicaba un esfuerzo por resolver una contradicción tan solo evidente al pensar la estructura inconsciente, donde en efecto adquiere un lugar la familia materna. La necesidad de delimitar y separar la familia conyugal de la familia materna se hizo a través de una modificación en la conducta de Jorge, quien estableció una separación y mediación entre la familia conyugal y la familia materna. Efectivamente en el plano habitacional, el cuarto de Jorge era el más próximo a la casa del hermano de Cristina, representante de la familia materna. La habitación había sido ocupada en el pasado por el padre y luego, en su ausencia, por Jorge. Pero ese reemplazo adquiriría verdadera significación porque el padre no había podido establecer la separación y el límite necesario con la familia conyugal. Particularidades históricas, que no son del caso mencionar, permitieron comprender la firme estructura de reciprocidad en el intercambio entre lo recibido por la familia conyugal como vivienda, dinero y afecto, devuelto recíprocamente por la función y el prestigio del marido de Cristina quien, de esta manera, devolvía aquello que había recibido en y junto con Cristina.

La enfermedad mental de Jorge aparecía, desde este punto de vista, como un intento de fortalecer el vínculo de alianza por la nueva proximidad de la madre al abuelo. Recordemos el motivo por el cual se había reestructurado el espacio familiar. El tercer embarazo y después el nacimiento de los mellizos condicionaron un desequilibrio. Tanto Cristina como Fernando tenían solamente un hermano, de este modo tener un tercer hijo fue registrado como un desnivel, un ataque y triunfo sobre la familia de origen compensado mediante una reconexión con la familia de Cristina. Otra determinación del cambio de "puertas abiertas a cerradas" podía estar en el deseo de preservar que la madre no siguiera el ejemplo de la abuela, lo cual culminaría con la disolución de la alianza. Cada agravación de Jorge

estaba emparentada con viajes y microseparaciones de la madre, dedicada a la necesidad de cuidar al abuelo paterno. Detendré el análisis aquí porque el objetivo es mostrar la organización del espacio familiar. Este grupo nos permite sintetizar lo observado con otros grupos familiares y es la consideración de la organización dualista constituida por el enfermo y su grupo familiar en una dialéctica más sutil y de naturaleza triangular.

El enfermo es a la familia que lo contiene como esta es a la familia materna. El enfermo es definido como un término mediador entre la familia conyugal y la familia materna.

ESPACIOS FAMILIARES MARCADOS Y NO MARCADOS

En toda representación espacial de un grupo familiar, y quizás esto tenga que ver con una teoría de los espacios, podemos establecer algún tipo de signo que marca una oposición inicial entre los espacios en que se subdivide la casa. Las marcas son variables, pueden ser las referencias, los muebles o la carencia de ellos. Los espacios pueden estar denominados o carecer de denominación pero nunca faltará algún signo constituido en marca, a partir del cual se pueda iniciar la lectura sincrónica del espacio familiar. La figura 8 es el diagrama de la casa habitada por la familia cuya entrevista describimos al comienzo de este capítulo. Recordemos el motivo de la consulta: la mala relación recíproca entre los padres y el hijo mayor, perturbación crónica, pero agudizada el domingo de junio correspondiente al día del padre. En ese día, los padres habían ido al cementerio para recordar a la hija, muerta en un accidente ocurrido seis años antes de la entrevista, día desde el cual todos los domingos concurrían de modo sistemático al cementerio. El domingo de la crisis, cuando los padres regresaron, no encontraron al hijo en la casa tal como habían acordado previamente. Este había dejado una notita avisando que regresaría tarde. Esto fue el punto de partida de una grave crisis después de la cual tuvieron la entrevista conmigo. El padre, con el visto bueno del grupo, dibujó el diagrama de la vivienda a mi pedido. Como se ve, consta de una entrada, un *living*-comedor, el dormitorio del matrimonio, separado por un baño del dormitorio de los hijos, una cocina, un baño accesorio y un lavadero. También tiene un balcón al contrafrente. Les pareció pertinente acompañar la representación gráfica de la casa con un sistema de denominaciones con el cual nombraron los sucesivos ambientes. Se notará que el es-

pacio adyacente al *living-comedor* y separado de este por una puerta plegadiza, no contiene denominación. En ese lugar no denominado vivía la hija, en la actualidad muerta, y ese espacio conserva las características desde el día en que la hija salió y no volvió. El escritorio, la cama, los libros, los afiches, todo está ubicado como si fuera a regresar. La representación gráfica es un modelo próximo a la conciencia de los integrantes, dentro del cual también interviene la falta de denominación del subespacio ocupado por la hija muerta. Cuando les pregunté por el espacio no denominado respondieron que, en realidad, era una prolongación del *living-comedor* y en modo alguno un ambiente autónomo como para nombrarlo de manera distinta. En este caso una primera oposición se puede establecer entre los espacios según tengan o no denominación

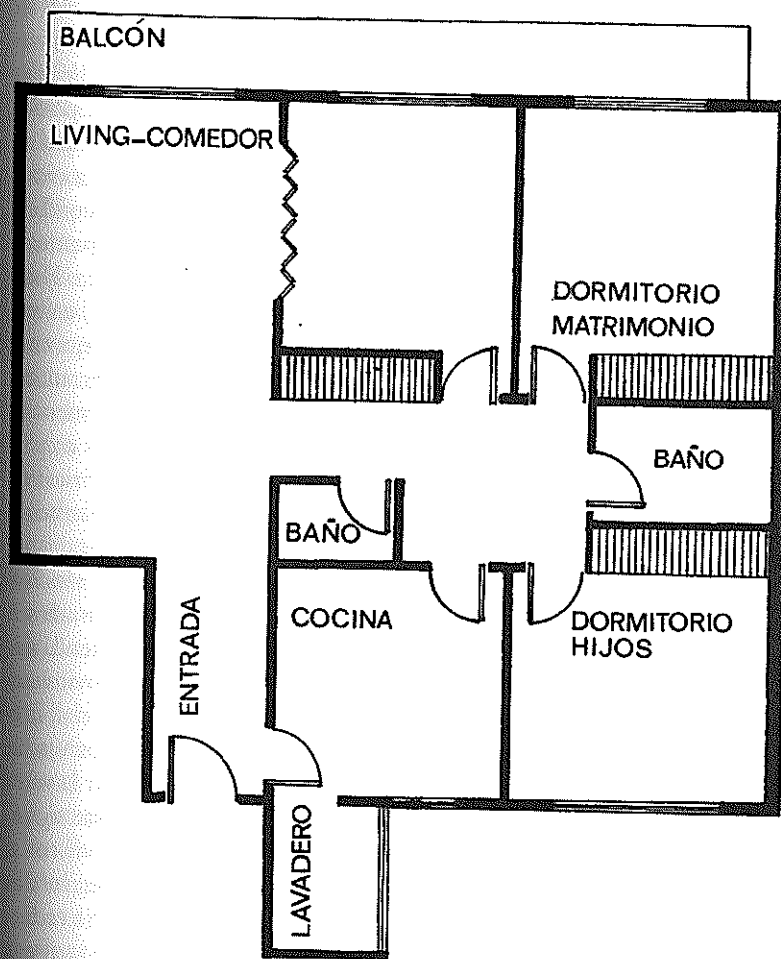
espacios marcados/espacio no marcado

En este grupo familiar es correlativa a la oposición entre

miembros vivos/miembro muerto

Un problema importante en el plano habitacional está constituido por las intercomunicaciones y se refiere no solo a los grados de proximidad sino también a la importancia de las paredes y de las aberturas que comunican los espacios entre sí. En la representación de este grupo familiar vemos que casi no hay puertas, de manera tal que todas las habitaciones se intercomunican entre sí. También la puerta de entrada, en la práctica abierta, habla de la comunicación fluida y no impedida con el mundo exterior. A la vez que la casa está abierta, el *living-comedor* mantiene un cierre con el ambiente marcado. Con seguridad las puertas existen pero la representación inconsciente invertida quita las puertas donde las hay y las pone o cierra donde no las hay o donde el espacio está abierto y permeable. El sistema de denominaciones es más próximo a la conciencia de los integrantes en tanto la distribución espacial caracteriza la función real de la habitación y su significación inconsciente resulta encubierta por las denominaciones. La falta de denominación cubre el significado del ambiente marcado, de esta manera, como el lugar imaginario en el cual reside la hija cuya muerte es inconscientemente negada. Recordemos que una de las principales quejas de los padres tenía que ver con la ausencia de uno de los hijos. Podemos pensar este hijo como el mediador entre miembros vivos y el miem-

Figura 8



bro muerto. En efecto, el hijo mayor está presente como los vivos y ausente como el muerto

vivos/muerto

presentes/ausente

presentes/presente y ausente/ausente

padres y el hijo menor/hijo mayor/hija

En tanto el hijo lejano es miembro ausente pero provisoriamente, la hija es un miembro que nunca ha de regresar, está ausente de modo concluyente. Muerto significa no presente actual y definitivamente, ausente significa no presente en la actualidad y sin abrir juicios sobre la duración de la ausencia, por lo tanto admite el posible retorno. En la representación del espacio recuperamos un nivel de significación más inclusivo que el señalado en el curso de la entrevista. Por cierto, el conflicto con el hijo mayor contiene el conflicto derivado del duelo por la pérdida de la hija que desde el punto de vista consciente fue minimizado en el curso de la entrevista. Hasta aquí podemos decir que el estudio sincrónico del hábitat, en este grupo familiar, nos permite recuperar una dimensión ausente en la entrevista y el problema con el hijo vivo resulta de un desplazamiento de aquel que se suscita por el duelo no elaborado por la muerte de la hija. Si consideramos además el eje diacrónico, podemos ampliar los niveles de significación. Si seguimos las vicisitudes históricas del plano habitacional podemos arrojar nueva luz sobre la estructura inconsciente de este grupo familiar.

Los padres se casaron en 1943 y, dada la mala situación económica, vivieron en una habitación alquilada durante dos años. A consecuencia del primer embarazo se mudaron a una vivienda más amplia pero compartida con los padres de la mujer. El movimiento progresivo, desde el punto de vista de la alianza matrimonial, indicado por el embarazo constituido en certificación de la pareja, fue sucedido por un contramovimiento regresivo definido por la vuelta de la mujer a su hogar de origen: la familia materna. Este significado fue encubierto al ser los padres quienes fueron a vivir con su hija, pero el significado latente era de un retorno regresivo a las condiciones iniciales y previas a la alianza matrimonial. Se restituyó el vínculo de filiación, significación inconsciente de esta alianza matrimonial. En esa casa (figura 9), compartida con los padres, la distribución de los ambientes era la siguiente: había un dormitorio para los padres de la mujer, otro para la joven pareja, una cocina compartida y una habitación subalquilada. Esta vivienda estuvo ocupada por la familia durante 25 años y fue previa a la actual. Ambas viviendas, la del pasado y la actual, son estructuralmente semejantes, es decir la semejanza hemos de leerla en el nivel de las relaciones entre los términos clasificatorios del ambiente familiar. Tenían una habitación para los padres de la mujer equivalente a la actual de la pareja, tenían una habitación para la joven pareja equivalente al actual cuarto de los hijos y la habitación subalquilada de

la casa anterior se reencuentra en la significación de la habitación de la hija muerta, espacio subocupado. Si bien es un cuarto perteneciente a la casa, el hecho de estar "ocupado" no permite su disponibilidad al igual que una habitación subalquilada ocupada por "el inquilino". La hija muerta del presente contenía la significación de un inquilino: representación que logra las cualidades de presencia y habitante de un espacio no propio.

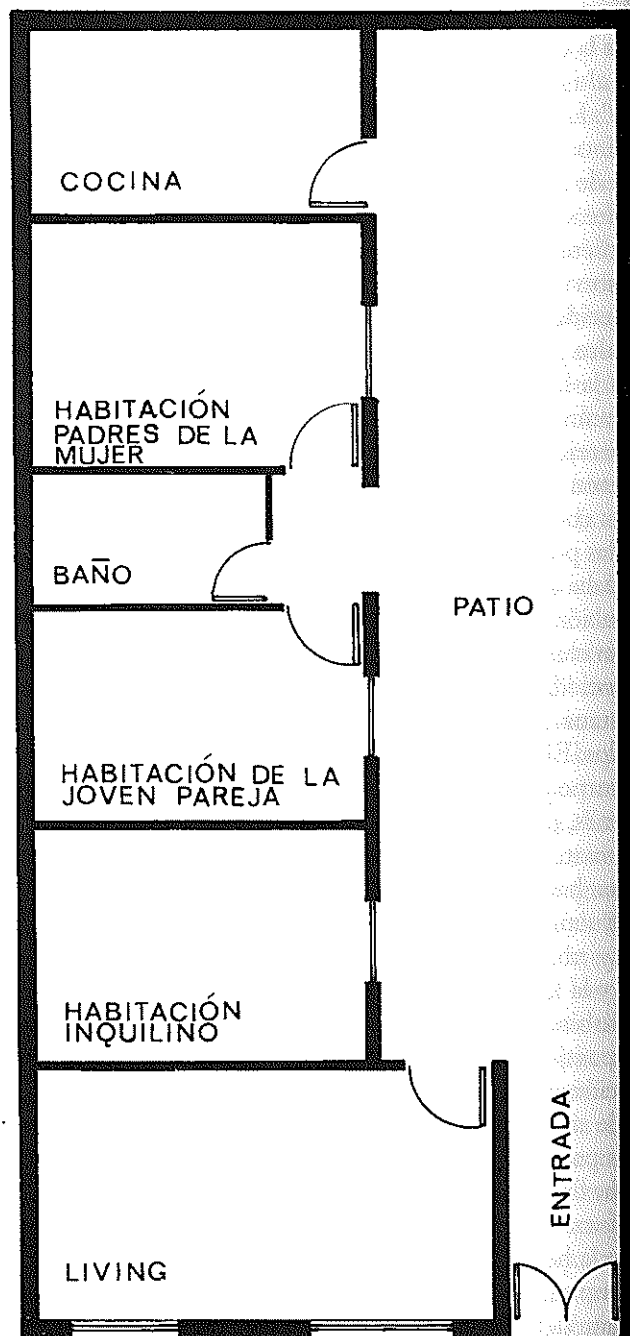
El padre se refirió a su suegro en términos de "padre adoptivo", contraponiéndolo al propio padre, al cual no llamaba "padre", no porque estuviera muerto sino dado el frío trato afectivo y la distancia establecida con él. Así como el padre del padre, afectivamente, no era padre y el padre de la madre o suegro era el padre, llamaban cuarto de la hija al que no era cuarto de la hija y llamaban *living-comedor* a un sector que ya no lo era.

Esta pareja vivió con los suegros durante un largo período, en el cual nacieron sucesivamente los hijos y la hija. El padre hizo diversas sociedades con el marido de la hermana de la mujer, sociedades caracterizadas por un desarrollo cíclico: comenzaban bien, luego el cuñado estafaba al marido de la hermana, lo cual ocasionaba una pelea, una separación y, por acción de las dos hermanas, volvían a unirse. Al cabo de un cierto tiempo el olvido determinaba la posibilidad de rehacer la sociedad, pasado el cual el cuñado volvía a estafar al marido de la hermana. Así se había producido en el curso de los años durante varios ciclos. Ellos decían que ambas familias, la conyugal y la materna "eran carne y uña". El eje de la conexión familiar obviamente eran las hermanas, por medio de las cuales se restablecía la conexión con la familia materna lo que imprimía al vínculo matrimonial una modalidad que hallábamos en cada situación crítica del grupo familiar.

La estructura actual de la casa contenía no solo la relación entre vivos y muertos sino una relación equivalente entre la familia conyugal y la familia materna, esta última ausente pero presente tal como la habitación de la hija indicaba un sujeto ausente pero presente. El pasaje de la mujer de hija a esposa fue corregido mediante la devolución de la mujer a su carácter de hija, acompañado esta vez a través de su marido y encubierto por el artificio que significaba traer a los padres de la mujer a vivir con la familia conyugal. Por si esta reconexión con la familia materna fuera escasa, era periódicamente reforzada por medio de la sociedad con el cuñado, esto es el marido de la hermana de la mujer.

El borramiento de la figura paterna hacía crisis en la elección inconsciente del día en que se hizo evidente: el día del padre. La au-

Figura 9



sencia del hijo mayor incluía la significación de la ausencia del padre y, por lo tanto, del debilitamiento del vínculo matrimonial. Recuérdese que no solo el hijo estuvo ausente sino también la hermana de la esposa no estuvo con ellos en ese día. La necesidad de negar la muerte de la hija determinó la significación del noviazgo del hijo: la novia reemplazaría a la hija muerta, pequeño desplazamiento que hubiera satisfecho la fantasía compartida de los integrantes del grupo, completando la familia incompleta a partir de la pérdida de uno de sus integrantes. El hijo mayor desoyó la determinación familiar y esto implicaba atacar la determinación grupal, a diferencia del padre que no había podido sino cumplirla. He aquí la diferencia.

A partir del primer embarazo la familia convivió con los padres de la esposa. La figura del padre estaba cuestionada por la convergencia de dos factores: el poder de la familia materna y la hostilidad al propio padre.

Si recordamos otro fragmento del análisis a través de los nombres propios podemos completar la historia y la estructura de este grupo familiar.² Volviendo al diagrama de la figura 8, podemos establecer como hipótesis que la representada falta de puertas con el mundo exterior puede tener que ver con la falta de cierre y diferenciación con la familia materna, de profunda significación inconsciente. En cambio, el establecimiento de cierre en el *living-comedor* (la habitación de la hija muerta) corresponde a un intento de resolver en el plano del espacio el intento desesperado de establecer un cierre que permita a la familia conyugal resolver su dependencia de la familia materna.

La madre recreaba y estimulaba, sin quererlo ni saberlo, la persistencia de la estructura edípica directa con el hijo, tratándolo como ella suponía fue tratada por su padre y no tratada por su marido. Su instinto maternal estaba alimentado por el ligamen erótico para lo cual se requería del hijo una relación de dependencia. Fue lo ocurrido a raíz de la enfermedad que obligó al hijo mayor a permanecer en su casa, como figura en el relato de la entrevista. El padre, a su vez, rivalizaba con el hijo tratando de aliarse con la esposa. Pero no era el hijo quien lo impedía, sino el suegro y el ligamen de su mu-

2. Este grupo familiar es el mismo citado en el capítulo 4, parágrafo 3. Significación de los nombres propios. Los datos han sido suficientemente cambiados por razones de discreción profesional. Téngase en cuenta que al decir aquí la hija o allí el hijo me estoy refiriendo al mismo miembro.

jer a sus padres y hermana. También negaba sus propios impulsos eróticos hacia la hija muerta, quizás única alternativa de reemplazar y recuperar a la esposa ausente y en competencia con el hijo. Un grupo familiar puede unirse para negar la pérdida de un integrante y recomponer, entre ellos, al miembro ausente. Las peleas actuales eran intentos frustrados de restablecer una oposición y una distancia significativa, susceptible de contener la significación de aquello que define al grupo familiar a partir de la alianza y no solo de la filiación. Esta familia estaba atacada por la dependencia con la familia materna la cual, a su vez, imprimía significación a la forma actual de organizarse de la familia conyugal. El predominio de la familia materna cuestionaba, por su parte, la función paterna.

Como elementos para una teoría del espacio familiar, el análisis está centrado en una doble marca: la primera, directamente gráfica, por medio de la cual se representa en el plano la organización de la vivienda. La segunda, a manera de sobredeterminación, consistente en los nombres de los ambientes y/o la pertenencia. En esta vivienda como en otras, podemos estudiar las relaciones entre espacios comunes y no comunes: la cocina, el *living*-comedor, por ejemplo, son espacios comunes, los dormitorios son, en algunos casos, espacios particulares. Para este grupo familiar el espacio adyacente al *living*-comedor no estaba marcado, por lo tanto no era ni común ni particular y, en ese sentido, funcionaba como un espacio marcado con un término mediador. A través del nombre propio habíamos llegado a la conclusión de que la hija muerta tampoco había logrado ser un individuo ni común ni particular, ya que contenía las sobredeterminaciones del abuelo paterno y del tío materno. Si se vuelve a la distribución espacial, se verá que la habitación de la hija muerta está más próxima al dormitorio de los padres que la habitación de los hijos y, además, próxima también al espacio común definido por el *living*-comedor. En la inmediatez espacial se reencuentra el otro tipo de proximidad descripta para el hijo en el sistema de los nombres propios. Lo cual nos lleva a inferir la menor autonomía de la hija dentro del grupo familiar. En efecto, no tenía un espacio autónomo y esa permeabilidad estaba oculta por una representación encubridora, la puerta plegadiza del lugar común, el *living*-comedor. Todos los otros tenían un espacio bien definido y separado del resto. Podemos pensar que la mente de la hija había sido menos de ella que del resto del grupo familiar que la ocupaba y le impedía desarrollar la disposición para poder separarse como persona, no pudiendo cumplir ese proceso; así, a diferencia de sus

compañeras que dieron el salto salvador, no logró saltar cuando el coche se le vino encima.

En términos generales, podemos establecer que el espacio familiar es una organización sincrónica, y está ordenado según el modelo de las relaciones familiares inconscientes y su determinación histórica es recreada en la estructura inconsciente o sistema relacional latente.

PRESENCIA DE UN MODELO CONSTITUCIONAL EN LA ORDENACIÓN DEL ESPACIO FAMILIAR

Para seguir considerando la significación de la distribución espacial examinaremos el habitado por la familia B. compuesta por cuatro personas: el padre, José, de 60 años; la madre, Juana, de 57 años; Carlos y Rosa, de 21 años. Juana era de origen judío, vivió en Alemania y durante la Segunda Guerra Mundial estuvo internada en el campo de concentración de Auschwitz. Fue liberada en 1945 en estado de total inanición. Así salvó su vida pero se enteró de que había perdido a toda su familia. En 1946 se casó con José, quien a su vez había perdido a su primera mujer durante la ocupación alemana. En 1947 tuvieron mellizos: Carlos y Rosa. Cuando los hijos tenían cuatro meses, inmigraron al país. Fueron traídos por un hermano paterno, quien además trajo al país a otros hermanos. Este hermano paterno fue quien les proveyó la vivienda donde viven en la actualidad. El grupo familiar se desarrolló, durante largos años, en la dura tarea de adaptación a esta nueva tierra, después de haber pasado por el terrible trance de haber perdido a casi todos sus familiares.

En 1965, Carlos era ya un joven de 18 años que venía estudiando con ciertas dificultades. En ese verano, para avanzar en su estudio, trató de dar libre el último año de bachillerato y fue reprobado. Intentó de nuevo y esta vez aprobó. Tras eso, quiso dar el ingreso en una facultad, no aprobó; pretendió ingresar entonces a otra facultad y también fue reprobado. Al año siguiente, estaba más nervioso y ello se trasuntaba en sus largas caminatas, solo, por la ciudad. Circunstancias políticas locales fueron el estímulo desencadenante y la partícula de realidad donde se ubicaron ideas de persecución con la policía. Ya no podía andar solo por la calle. Se quedaba encerrado en su casa y su conducta se tornó rara de más en más. Soliloquios, mañerismos, peleas con los padres. Tenía una clara idea de que la policía lo perseguía por su condición de judío. Fue empeorando y al año siguiente, en febrero, fue encerrado por primera vez en un sanatorio psiquiá-

trico durante diez meses. Su estado mental se fue deteriorando. En 1968 fue internado por segunda vez. Su terapeuta pidió colaboración por medio del tratamiento familiar. En las entrevistas me llamó la atención el aspecto de Juana; desgredada, despeinada, con ropa desusadamente grande. Los dientes y manos sucias de nicotina. Muy delgada y con la mirada extraviada, fumaba con intensidad y hablaba con fuerte acento judío. Tenía ese inequívoco aspecto de persona salida de un campo de concentración, aspecto que conservaba aún veinticinco años después de esa experiencia. En el curso de las entrevistas y cuando analizamos detalles de su vestimenta, le observé que siendo verano usaba mangas, a lo que respondió que era para ocultar el número grabado en el antebrazo, índice de su ex internación en el campo de concentración. José parecía un típico hombre de negocios, vestido con corrección, peinado, aseado. De aspecto ordenado, parecía optimista y un tanto desconcertado de lo que ocurría con su hijo y del sentido de las entrevistas. Carlos tenía un aspecto físico parecido a la madre. Delgado, desgredado, de mirada ausente. Hablaba de modo incoherente, con mañerismos verbales y corporales, desplegando una conducta estrambótica en el consultorio, por ejemplo cruzar y descruzar permanentemente las piernas, moviendo y oscilando el cuerpo de adelante hacia atrás durante largo rato. Por momentos, reía tontamente y sin relación aparente con lo que la familia hablaba. Fumaba mucho, como la madre. Rosa era una muchacha bien vestida, un poco agresiva al hablar, fuertemente crítica de la relación entre la madre y el hermano y más inclinada al padre. Desde el punto de vista de la vestimenta, constituían dos subgrupos diferenciados con claridad. Cada vez que el grupo intentó hablar de la experiencia de la guerra tropezaba con la férrea oposición, manifiesta y explícita de la madre. Esta sostenía que esos acontecimientos no tenían ninguna importancia e imponía la prohibición de hablar sobre el tema y si el grupo, a menudo por insistencia mía, lo hacía, ella amenazaba con irse. El tratamiento concluyó abruptamente. Después de una sesión donde analizamos el significado de las ideas persecutorias de Carlos y su relación con la historia familiar, a la mañana siguiente, Carlos fue a la habitación del padre y le pidió que le comprara el diario alemán. El padre se sorprendió, nunca leía ese tipo de periódico y se opuso a satisfacer el deseo del hijo, por lo cual este se enojó, discutieron, intervino la madre, pero no pudo poner freno a Carlos, que empezó a pegarles, primero al padre y luego a la madre. Por este motivo y antes de venir a la sesión siguiente, consideraron oportuno internarlo en un sanatorio psiquiátrico.

La figura 10a es la representación gráfica de la vivienda del grupo familiar en el momento de su tratamiento conmigo. Este diagrama fue realizado por uno de ellos de común acuerdo con el resto de los integrantes y entregado tal como se observa.

Esta representación contiene el diagrama de la casa. Un inventario adjunto, caracterizado por una referencia numérica y la denominación del ocupante del espacio es, aunque informativo, redundante con respecto del plano propiamente dicho. El límite de la vivienda, las paredes y los *placards*, casi todo lo fijo, está representado en tinta y con grafismos muy marcados. En el interior de los ambientes y en lápiz, estaban dibujados los muebles correspondientes a cada uno de ellos. Es curioso, sin embargo, que algunos lugares figuren gráficamente vacíos. Cada uno de los ambientes está marcado con un número que remite al inventario. Pareciera que la fantasía del informante de este grupo familiar hubiera necesitado discriminar lo ocupado de lo vacío y lo fijo de lo móvil. En efecto, los grafismos en lápiz son borrables con facilidad así como lo móvil es trasladable en forma cómoda. Los grafismos en tinta, como los de las paredes, fijan en forma indeleble los límites dentro de los cuales se ordena el espacio. Considerando el plano, notamos de inmediato que los ambientes están clasificados:

con muebles/sin muebles

ocupados/vacíos

Están con muebles las habitaciones del padre, del hijo y de la hija (2, 3 y 7 del inventario) y también el *living*-comedor (4 del inventario). En cambio, la habitación de la madre y las dependencias de servicio, el pasillo de entrada y el balcón figuran sin muebles. Dentro de las habitaciones con muebles hay una redundancia a nivel de las funciones de comedor: en el cuarto del padre hay una mesa con cuatro sillas y en el *living*-comedor hay una mesa con ocho sillas. En efecto, el grupo informó que cotidianamente almorzaban todos en la habitación del padre y en ocasiones, cuando recibían visitas, lo hacían en el *living*-comedor. La indicación de tener ambos padres habitaciones separadas fue confirmada luego cuando informaron que el padre y la madre dormían separados. A nivel de la distribución espacial, el hijo está contiguo al padre como la hija está contigua a la madre.

Si observamos el sistema de circulación, por la presencia de las puertas, vemos que el padre, el hijo y la hija están intercomunicados.

La madre ha de pasar una serie de puertas sucesivas a través del lavadero, la cocina, el pasillo de entrada, el *living-comedor*, el pasillo con el ropero de Rosa, para acceder a cualquiera de las otras habitaciones. La oposición entre habitaciones llenas, con muebles, y aquellas vacías, sin muebles, puede redefinirse porque la madre ocupa junto con el perro las dependencias de servicio; en este sentido, enmarca la oposición entre

habitaciones principales/habitaciones de servicio

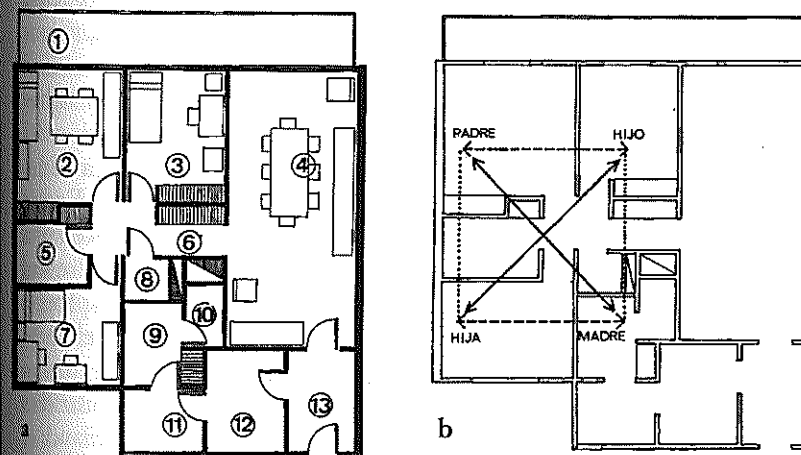
padre-hija-hijo/madre-perro

Si volvemos a considerar en esta familia la oposición de elementos

fijos/movibles

notamos que a su vez los muebles pueden agruparse en elementos inanimados como los muebles y animados como los seres vivos. Dentro de estos últimos, se agrupan y oponen los seres pertenecientes al mundo humano y seres pertenecientes al mundo animal. Con este criterio es obvio que la madre pertenece al mundo humano como el resto de los integrantes pero a nivel de la distribución espacial está ubicada en el sector del mundo animal, junto al perro. En efecto, en el dibujo su habitación carece de los muebles característicos de los otros integrantes. Es posible que ocupe en la representación mental del grupo familiar un lugar intermedio entre el mundo humano y el mundo animal. Si consideramos las habitaciones de una casa como lugares comunes o individuales, si bien las dependencias de servicio y la cocina pertenecen a toda la casa y es lugar común, en esta familia, al estar ocupadas por la madre, se convierten en lugar individual. De la misma manera, es un lugar particular la habitación de los hijos. El *living-comedor* es un lugar común. El cuarto del padre, en cambio, es un lugar individual y común. Individual porque en él duerme el padre solo, sin la madre. La mesa de comedor indica lugar común y era el espacio donde se realizaba la función compartida de la comida cotidiana y era, a la vez, lugar de reunión. De este modo, la habitación del padre contenía una suma de funciones paternas, definidas por el lugar, y maternas, representadas por la función "comida". Considerando el inventario adjunto a la representación gráfica veremos un doble sistema, numeral y verbal. El orden numeral no solamente oficia de intermediario y signo de

Figura 10



1. Balcón.
2. Pieza de José (papá).
3. Pieza de Carlos (hermano).
4. *Living-comedor*.
5. Baño.
6. Pasillo (con ropero de Rosa).
7. Pieza de Rosa.
8. Toilete.
9. Pieza de Juana (mamá).
10. Baño de Juana.
11. Lavadero.
12. Cocina (lugar de Bobby-perro).
13. Entrada.

referencia sino también nos permite leer la direccionalidad. Quizá también tuviera que ver con el hecho de que la numeración actúa como elemento identificador, como lo muestra la numeración en el antebrazo de la madre. En este sentido, hay un movimiento inverso al que se tendría si uno entrara en realidad a la casa. Por cierto, la direccionalidad numeral comienza por el balcón y termina por el pasillo de entrada y está opuesta a la dirección real: se comienza

por el pasillo de entrada y se termina por el balcón. El inventario indica también un sistema de clasificación y también de valoración relativa en la clasificación de uno a trece. Con este criterio, vemos que la habitación del padre está en segundo lugar, la del hermano en tercer lugar, la de la hermana en sexto y séptimo lugar y la habitación de la madre en noveno y décimo lugar. La habitación del perro, en duodécimo lugar. El cuarto de la madre está más próximo a la habitación del perro que a las del padre y del hermano. En ese sentido, reencontramos a la hija en la función de establecer una mediación entre el padre y el hermano, por un lado, y la madre y el perro, por otro. El perro está caracterizado con un nombre propio, al igual que los sujetos humanos. En el nivel de esta familia, el perro completa la caracterización de la madre y define un poco más su aislamiento del resto del grupo familiar. Esta última particularidad está confirmada por el uso de un ambiente típicamente humano: el baño. La madre tiene su propio baño, el de servicio; en cambio, los otros tres comparten el llamado baño principal. Esta distribución completa el aislamiento de la madre, definido antes como ocupante de un espacio vacío, sin muebles. La cualidad aislamiento estaba, en realidad, referida en el discurso a Carlos, el paciente definido como esquizofrénico. Pude tener evidencias de que la madre presentaba signos de severo deterioro mental, no definible como tal por el grupo.

Hemos pasado insensiblemente de la oposición inicial

familia/enfermo mental

a otra oposición en el espacio donde los ambientes son

ocupados/vacíos

lo cual indica una redistribución

padre-hija-hijo/madre-perro

familia/madre

El hijo, en tanto aislamiento, es a la madre como el padre ordenador del espacio real es a la hija, ordenadora del espacio gráfico. No es la única peculiaridad por la cual se distribuían y clasificaban estos cuatro integrantes.

En las sesiones era frecuente la semejanza de la conducta de la madre y del hijo y notoriamente distinta de la conducta del padre y la hija.

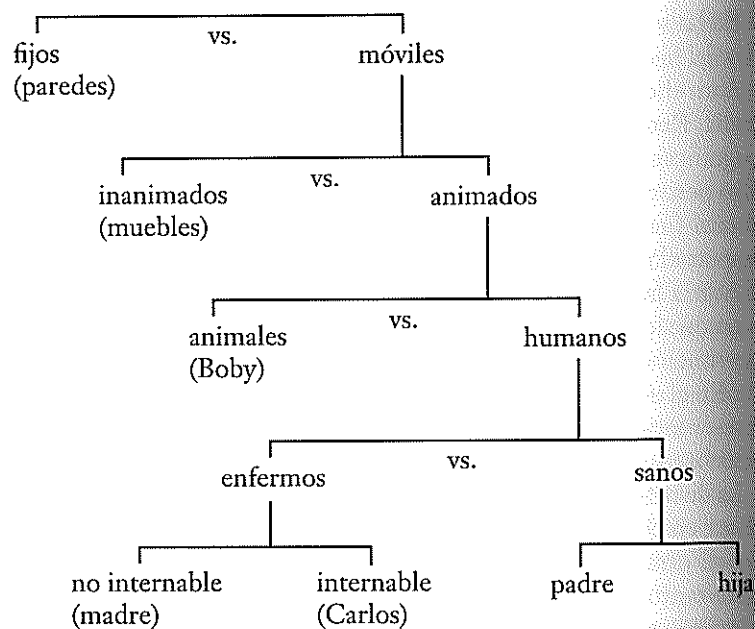
A nivel del espacio la madre está aislada y opuesta al resto de la familia. Recordemos la historia del origen del grupo contenida en la significación de la numeración del antebrazo, la cual está incluida en las percepciones delirantes del hijo, así como en el episodio a raíz del cual fue excluido e internado cuando imperiosamente deseaba comprar el diario alemán, como una manera sincrética de acceder a la historia familiar repudiada. La organización espacial muestra una inversión de sentido. La madre incidió de modo fundamental en la organización familiar, como lo muestra el contenido del delirio del hijo. En el espacio está ubicada en un lugar desvalorizado y vacío. La representación espacial se halla, a veces, más cerca de la conciencia y encubre su significación real, a menudo profunda e inaccesible.

La distribución espacial era concordante con un relato mítico circulante en el grupo familiar. Carlos sostenía que él y su hermana eran hijos de otra madre. Es posible que de una mujer anterior del padre. Por lo tanto, Juana no era la madre. Así, en la casa ocupaba el lugar de la persona de servicio y el perro y no convivía con el padre. Me pregunto si esto no era un recurso para subsanar la oposición entre vivos y muertos, en un grupo familiar que ha contraído la deuda de vivir cuando todos los familiares han muerto. En efecto, todos los familiares del padre y de la madre murieron en los campos de concentración. La madre-sirvienta-perro y el hijo-enfermo mental están vivos como el padre y la hermana y también están "muertos" y aislados como el resto del grupo familiar global, aun cuando la muerte podría ser a nivel de la relación interpersonal o a nivel mental.

Si articulamos el sistema de cualidades partiendo de la diagramación del espacio de la vivienda tenemos

Carlos como enfermo internable recupera la característica de móvil y por eso está próximo a las categorías de la derecha; la madre como enferma no internable pertenece a las características definidas como fijas, como las paredes, los muebles y Bobby, el perro; adquiere fuerza porque queda internada dentro de la casa, no así el padre y la hija caracterizados por la movilidad que los hace circular por el mundo externo.

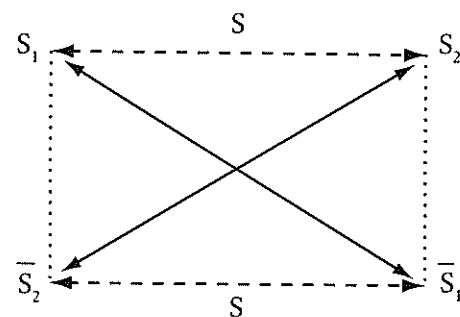
Volviendo al plano de la casa, la agrupación de las habitaciones es tal que los varones están próximos entre sí como las mujeres también lo están. El espacio de los varones está próximo al balcón y el de las mujeres próximo a la entrada. Pero si leemos en forma vertical, veremos que la habitación del padre está comunicada con la habita-



ción de la hija, como la del hijo está comunicada con la habitación de la madre. A nivel de la comunicación es como si se estableciera una oposición entre sanos y enfermos, con circulación de los sanos entre sí y circulación de los enfermos, también entre sí. Por último, los cuartos del padre y la madre están tan separados como los de los hermanos.

Podemos considerar a la vivienda de un grupo familiar como una manifestación ordenada según una estructura semiótica profunda. Para ello utilizaré el modelo propuesto por Greimas (Greimas y Rastier, 1970; Liberman y Maldavsky, 1973) del cual me ocupé, en detalle, en otro volumen. Greimas señala la estructura de la significación como definida por la presencia de dos términos y de la relación existente entre ellos. Términos que para ser captados es necesario que retengan algo de común y a la vez puedan ser diferentes sobre lo que tienen de común. Esto último se denomina "eje semántico". La significación puede ordenarse en un modelo cuadripolar articulado por la oposición de dos ejes semánticos. La significación incluida en un eje semántico está articulada entre dos cualidades contrarias s y \bar{s} . Cada uno de estos términos admite la existencia de términos contradictorios, a su vez articulados en otro eje semántico \bar{s} y $\bar{\bar{s}}$. Se

puede representar la estructura elemental de la significación de la manera siguiente:



La estructura elemental de la significación permite tener: cuatro términos sémicos: s , s , \bar{s} , \bar{s} . Están ligados por tres tipos de relaciones: relación de contrariedad: articula s y s , y por otro lado \bar{s} y \bar{s} ; relación de contradicción: articula, por un lado s y \bar{s} , y, por otro lado, s y \bar{s} ; relación de implicación: articula s y \bar{s} , por un lado y por otro, s y \bar{s} . Este sistema cuenta con dos reglas, una define las prescripciones o definiciones positivas y otra que define las prohibiciones o definiciones negativas.

Si aplicamos al modelo de la estructura elemental de la significación podemos lograr un mayor nivel de comprensión con respecto a la articulación de los espacios en la vivienda de la familia B. (figura 10b).

El padre está semióticamente en relación de contrariedad con el hijo, y la hija está en relación de contrariedad con la madre. A este nivel, el eje definido pasa por la relación de filiación: el padre da el "nombre" al hijo. El hijo cuestionaba la realidad de su madre y no la del padre. A su vez, el padre está en relación de contradicción con la madre así como el hermano con la hermana y creo que son los ejes que fundamentan el sistema. En este caso, la contradicción define la relación heterosexual matrimonial y la relación heterosexual consanguínea entre mellizos. El padre y la hija definen la relación de implicación, en la medida en que se definen dentro del espacio semántico de lo sano, en tanto el hijo implica a la madre definidos en el espacio de lo enfermo. El padre es "sano", la madre es "no sana", el hermano es "enfermo" y la hermana "no enferma". Recordemos que los términos "sano" y "no sano", "enfermo" y "no enfermo" están ligados por relaciones de valor definidas desde la cultura.

El padre está tan separado de la madre como la hermana del hermano. El espacio permitido contiene lo "sano" y lo "no enfermo" y

define a los miembros en contacto con el mundo externo. El padre trabaja y la hija estudia. El espacio contrario contiene lo "enfermo" y "no sano", define a los miembros aislados y encerrados volcados al interior de la familia. Quizá por eso "guardan" y están encerrados en la historia: la madre con su número en la muñeca y el hijo con su delirio persecutorio.

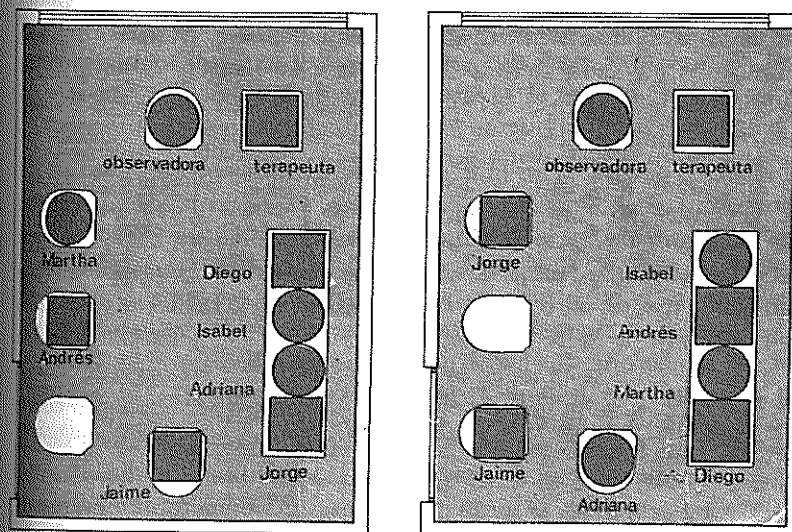
En síntesis: en una realización de nivel empírico, como la distribución de la vivienda, un modelo semiótico permite una sistematización formal de alto nivel de abstracción reencontrada a través de cómo este grupo familiar tiene ordenado su espacio y la serie de cualidades con las cuales ordena a sus integrantes.

EL ESPACIO FAMILIAR EN LA SESIÓN PSICOTERAPÉUTICA. FENÓMENO DE LA SILLA VACÍA

Cada grupo familiar exterioriza su estructura inconsciente en configuraciones estables como el espacio habitacional, pero además también en configuraciones espaciales inestables. Por ello es de suma utilidad analizar uno de los grupos de configuraciones de una familia, aquellas realizadas en las sesiones de psicoterapia. Merced a la estabilidad del encuadre, caracterizado por las dimensiones estables de tiempo y lugar, pueden registrarse las diversas configuraciones grupales familiares. La ubicación casi constante, por lo general, del terapeuta y/o el observador, de los muebles, sillas en el consultorio determina un hito para el registro de las diversas configuraciones. También la distancia entre cada integrante y quién se ubica al lado de quién, permite recoger datos de valor.

El "fenómeno de la silla vacía" tiene una constancia tal que me permite definirlo como una categoría observable. Analizaré este fenómeno en un solo grupo familiar teniendo como trasfondo cantidad de observaciones referidas a este fenómeno grupal. Mostraré el caso de una familia de siete personas compuesta por el padre, Andrés, casado en segundas nupcias con Martha, y los hijos del primer matrimonio, en orden de edad, Jaime, Jorge, Adriana, Isabel y Diego. El diagrama de la figura 11 corresponde a una sesión en el consultorio del terapeuta. La característica permanente en las sesiones de este grupo familiar consistía en que con cualquier número de miembros presentes siempre dejaban vacía alguna de las sillas. En general era la indicada en el dibujo, pero bien podía ser cualquiera de las otras. Por lo común era Jaime quien estaba sentado al lado de

Figura 11



la silla vacía, pero también podía estar al lado de cualquiera de los otros integrantes. Lo habitual era que lo hiciera el hijo mayor. La silla vacía parecía indicar un significado cambiante. Era un indicador constante, en todo caso, la cualidad de una ausencia representada por una solución de continuidad en el límite grupal no rehecha por el grupo familiar, el cual parecía no estar con disposición para borrar la ausencia indicada por el espacio vacante. Tratando de comprender la ubicación de Jaime, el hijo mayor, el resto de sus hermanos, Jorge, Adriana, Isabel y Diego, estaban juntos espacialmente y muy apretados en el diván y esta proximidad espacial resultaba contradictoria porque había una silla vacía. Parecía haber una verdadera prohibición para ocupar el lugar vacante. Cuando Andrés organizó su segundo matrimonio con Martha, los cuatro hijos menores vivieron juntos de la casa de la madre. En cambio, Jaime quedó con su madre durante mucho más tiempo. Seis años después también fue a vivir con la nueva pareja. El primer matrimonio de Andrés se disolvió y su primera mujer se fue a vivir a otra ciudad. Al año siguiente, la madre "echó" a Jorge y sucesivamente a los otros hijos, reteniendo en cambio al hijo mayor. Cuando el terapeuta comenzó a analizar el significado de la silla vacía surgieron, de parte de los distintos integrantes, verdaderas inducciones para que Martha, la segunda esposa la ocupara. Una vez sancionada la silla vacía crearon

en la práctica las condiciones para que funcionara como un espacio temido y evitado. Este espacio contenía el significado de la figura ausente-presente de la primera mujer del padre. Martha, ubicada como una mediadora entre el subgrupo del padre y el hijo mayor y el resto de los hijos, en realidad retenía la función de mediatizar entre la familia anterior y la familia actual, expectativa claramente enunciada por todos los integrantes del grupo pero que, a la vez, saboteaban. Jaime, separado espacialmente del resto del grupo, repetía en el ámbito el acontecimiento histórico velando por el espacio que podríamos llamar "materno". Se había quedado más tiempo viviendo con la madre, pero no solo esto sino que espacialmente establecía una mediación entre la posición de Andrés y la silla vacía y esto replicaba la función mediadora desempeñada por este hijo entre Andrés y la primera mujer. En efecto, Jaime pasó a ser descripto como un sujeto especial que nunca estaba en la casa, a diferencia de sus cuatro hermanos, juntos la mayor parte del tiempo. Las disputas más frecuentes eran con el hermano mayor, verdadero representante de la madre ausente. Cuando señalaron esto, Jaime dijo que no podía hacer otra cosa que irse porque era maltratado hasta por la mucama, que lo desconocía como integrante familiar y lo trataba en forma diferencial con respecto al resto. Cuando deseaba traer alguna persona a almorzar, la mucama ponía también siete cubiertos aunque fueran ocho personas y él lo interpretaba, identificándose con el miembro ausente, que no le daban lugar en la mesa. Esto era uno de los tantos mecanismos mentales por los cuales un individuo puede luchar para hacerse -y que el grupo le haga- un espacio y un lugar en la estructura actual. También es un intento frustrado de solucionar la discontinuidad entre el grupo anterior y el actual fundado básicamente en la disolución inacabada de una alianza matrimonial y la constitución inconclusa de otra.

A menudo, el terapeuta buscado, también era un miembro no convidado para conocer el material de este grupo familiar.

La relación familiar había empeorado desde hacía alrededor de dos años, época en la cual Jaime había dejado de traer a sus amigos a la casa y había empezado a abandonar sus estudios y a alejarse del hogar. No podía traer a sus amigos ni él mismo podía estar porque percibía la mala cara de los demás como respuesta a su presencia. Adriana también dejó de traer a sus compañeras también a mediados de año. Varios episodios de esta naturaleza fueron surgiendo hasta que pudieron hablar, enterarme y "enterarse" que a principio de año había fallecido, por un intento de suicidio, la primera mujer

de Andrés. Aunque este acontecimiento fuera conocido, igualmente seguía ocupando un lugar en el diagrama familiar, representado en la situación actual de la sesión por la silla vacía. A nadie se le ocurriría sentarse en una silla ocupada. Esto explica en parte, la situación persecutoria frente a ese trozo de espacio y la imposibilidad, provisoria al menos, de ocuparlo sin haberlo antes declarado desocupado, de otra manera sería equivalente a ocupar el lugar del muerto-vivo.

El espacio familiar es entonces una dimensión desde donde es posible reconstruir: a) las relaciones familiares en su dimensión inconsciente, por medio del estudio de las configuraciones espaciales variables o estables; b) la estructura inconsciente del grupo familiar, esto es aquello dependiente, por su carácter fundante, de la modalidad de constitución del grupo conyugal y su relación con la familia materna; c) las determinaciones históricas que dieron origen a y se mantienen como sistema de relaciones en la estructura inconsciente.

Capítulo 6

El tiempo familiar

EL MATERIAL

Acontecimientos significativos en la historia de un grupo familiar.

Una familia decidió consultar para tratarse psicoterapéuticamente siguiendo la indicación de otro terapeuta al cual habían consultado, a su vez, para tratar al hijo menor por su comportamiento afeminado. Los integrantes eran: Héctor, el padre, de 48 años; Magda, la madre, de 52 años; Claudio, el hijo mayor, de 18 años; Carlos, el hijo segundo, de 17 años y Javier, el menor, de 10 años. Lo que sigue es el relato grupal de los recuerdos de sucesos importantes de la propia historia.

<i>Nº Fecha</i>	<i>Tipo de acontecimiento</i>
1. Imprecisa.	Héctor y Magda se conocían desde siempre porque eran primos, lo cual tornó borroso el comienzo de la relación amorosa. No les ocurrió como a otras parejas, que pueden fijar un punto de partida definido. A Héctor le gustaba la familia de su prima por un detalle particular: protegía mucho a la hija. Además estaban en muy buena posición económica en contraposición con su propia familia, cuya situación era precaria.

Nº	Fecha	Tipo de acontecimiento
2.	1955. Marzo 10.	Héctor y Magda se casaron.
3.	Mayo.	Pasaron a vivir a un cómodo departamento alquilado, ubicado en un edificio propiedad de un cuñado, esposo de una hermana de Magda.
4.		La madre de Magda fue a vivir con la pareja.
5.	Junio.	Magda quedó embarazada.
6.	1956. Marzo 3.	Nació Claudio.
7.	1957. Enero.	Magda estaba embarazada de nuevo.
8.		La familia se mudó a otro departamento más reducido en el mismo edificio. Este departamento pertenecía a un hermano menor de Magda.
9.		La madre de Magda no vivió más con ellos. Magda recordó este embarazo como muy azaroso.
10.		Se dieron cuenta de que tenían suficiente dinero para irse del departamento. Compraron un terreno y empezaron a tratar el proyecto para una casa. El terreno tenía la cualidad de ser extenso y como daba lugar para dos viviendas, hicieron el proyecto junto con otro hermano de Magda que viviría al lado. Eran inestimables las ventajas de construir dos casas simultáneamente.
11.	1957. Octubre 12.	Nació otro niño: Carlos.
12.	1958. Enero.	Magda volvió a embarazarse.
13.	Setiembre 17.	Nació una niña: Carmen.
14.	1959.	Se mudaron provisoriamente a otro departamento. No quedó claro por qué tuvieron que irse antes de tener la casa que estaban construyendo.
15.	1960. Abril 10.	Falleció Carmen a los 18 meses de edad. Había tenido una angina, se repuso; a la semana tuvo una recaída, luego una meningitis y murió.
16.	1962. Agosto.	Magda volvió a quedar embarazada.

Nº	Fecha	Tipo de acontecimiento
17.	1963.	Al sentir los movimientos de la criatura dentro del vientre Magda deseaba con intensidad que fuera una nena. Héctor también lo deseaba porque era el anhelo de su esposa.
18.	Marzo 11.	Se mudaron a la nueva casa casi al mismo tiempo que la familia del hermano de Magda.
19.	Mayo 4.	Nació Javier.
20.		Hubo un gran temporal y una inundación. Como las casas estaban en una zona baja, el agua les ocasionó daños cuantiosos en la vivienda y los muebles.
21.		La familia se mudó a una nueva casa.
22.		La abuela materna volvió a vivir con ellos, como al principio. Dormía en la habitación de los niños.
23.	1966. Julio.	La familia, por primera vez, se tomó vacaciones de invierno.
24.		La madre de Héctor enfermó de cáncer y, en este mismo año, falleció. El hijo tuvo que hacerse cargo de algunos asuntos comerciales de la madre.
25.	1968.	La familia notó algunos amaneramientos en la conducta de Javier, a la edad de 5 años. Le gustaba jugar con muñecas, rehuía el trato de los varones, deseaba cocinar como la madre y la abuela. Decidieron hacer una consulta y lo trataron psicoterapéuticamente durante un año.
26.	1969. Abril.	Falleció el hermano de Magda, aquel que era el propietario del edificio donde vivieron en la primera época del matrimonio.
27.	1971. Octubre 20.	La madre de Magda tuvo un accidente y resultó con varias fracturas. Pasó muchos meses en cama. La hija, muy preocupada por la salud de su madre, se dedicó a ella. La llevó a vivir consigo.
28.	1973. Agosto 6.	Falleció la madre de Magda.

Las familias, al igual que los países, borran de su historia aquellos acontecimientos indeseables o los conservan pero ubicados en otro tiempo, con lo cual readquieren un significado diferente del original. También pueden, de común acuerdo, empalidecer acontecimientos significativos ocurridos, reavivar sucesos poco significativos e incluso agregar otros realmente no ocurridos para dar coherencia al acontecer histórico. Son indeseables los acontecimientos que arrojan sombra o vergüenza sobre la historia del grupo familiar. En la familia cuyo material figura en el parágrafo 1.I de este capítulo está borrado el recuerdo del comienzo de la relación amorosa de la pareja, es posible que por el significado incestuoso, por lo tanto indeseable desde el punto de vista de la conciencia de sus integrantes de acuerdo con ciertas normas familiares y sociales.

Traté a un grupo familiar constituido por la madre y sus dos hijas. El padre había fallecido quince años antes de la consulta. En realidad, este se había casado en segundas nupcias con la mujer con la cual había tenido las dos hijas. La primera esposa había fallecido mucho antes. A la muerte del marido, al velatorio vino una tercera mujer, desconocida por todos, con la que el padre también había tenido un hijo. Este acontecimiento significativo para la historia familiar y para la sintomatología de una de las hijas había sido borrado por medio de una censura consciente de la esposa, con la consiguiente y necesaria idealización del padre y del vínculo matrimonial. Estaba prohibido hablar de la muerte del padre. No obstante, una de las hijas había desarrollado como síntoma fugas periódicas hacia un lugar determinado. El padre había muerto en uno de los tantos viajes a ese mismo lugar. En esas fugas la hija desarrollaba un tipo de aventura amorosa de tipo paroxístico, culminaba en una relación sexual después de la cual era abandonada y retornaba a su hogar. La significación de la conducta de esta hija era explicada por causas contingentes, por ejemplo, las malas compañías. No sabían que se reiteraba un trozo de historia, patógena por la índole del acontecimiento, por su represión y por la transformación operada en el pasaje del pasado al presente. No obstante, cuando las hijas cuestionaban la conducta paterna, la madre replicaba que su marido había tenido una conducta irreprochable como esposo, compañero y padre y, por si fuera poco, imponía su prohibición a tratar el tema porque no se debía hablar mal de los muertos.

Todo grupo familiar sistematiza y ordena su tiempo en relación con los modelos más próximos a la conciencia de los integrantes. La historia de una familia aparece como el relato de los aconte-

cimientos significativos que incidieron en la constitución y en su desarrollo.

Con frecuencia es un relato convencional, esto es de acuerdo a las normas o convenciones. No obstante, podemos deducir el armazón fundante que, como un elemento invariable, afirma la estructura del grupo en cuestión.

Todo grupo familiar tiene ordenada su historia en períodos llenos de sucesos y períodos vacíos.

La periodización es una división del tiempo. En este sentido, es interesante ver cómo establecen los períodos algunas comunidades primitivas. Por ejemplo los nuer (Evans-Pritchard, 1973), vaqueros seminómades del sur del Sudán angloegipcio, toman como puntos de referencia diaria las tareas del Kraal, y para otros lapsos más largos, las fases de otras actividades periódicas como la escarda o los traslados estacionales de los hombres con sus manadas. De esta manera, el tiempo es registrado por la sucesión de actividades sociales más que naturales, o de las relaciones de estas actividades entre sí. El tiempo no tiene el mismo valor en una estación del año que en otra. Tienen una valoración distinta del tiempo porque el punto de referencia son las mismas actividades. El autor dice que carecen de un sistema abstracto para estimar el tiempo. Los nuer han construido un sistema distinto del nuestro para periodizar el tiempo. Las referencias son las actividades mismas, por ejemplo en cierto mes se levantan las primeras represas para la pesca y los primeros campamentos para el ganado, por lo tanto como se está en esas actividades debe estar transcurriendo el mes correspondiente al comienzo de ellas. No se hacen las represas para la pesca porque sea noviembre sino por el contrario, es noviembre porque se hacen las represas. Los sucesos están separados por intervalos referidos en función de la distancia estructural y de la diferencia social entre grupos de personas. Los nuer también miden el transcurso de la historia en función de sus genealogías de descendencia; el origen genealógico estará de acuerdo con el tamaño del grupo de parientes del que se trate. El tiempo es, en este caso, un reflejo de las unidades de la estructura social.

Los acontecimientos tienen una situación dentro de esa estructura, pero no una posición exacta en el tiempo histórico, tal cual la entendemos. Puede decirse, en general, que el tiempo entre los nuer es una forma de expresar la estructura social como concepto y los puntos de referencia, en el sistema que lo miden, son proyecciones al pasado de

relaciones reales entre grupos de personas. En suma, el tiempo coordina relaciones antes que sucesos (Evans-Pritchard, 1973).

Pienso que en nuestra cultura el tiempo histórico, como veremos, también se puede entender en función de las estructuras distintas en las que se separa el acontecer pero para ello es menester pasar del tiempo observado al tiempo pensado o concebido como objeto teórico, no empírico. Es posible agrupar el tiempo en varios tipos de periodización o divisiones del tiempo.

El tiempo convencional, marcado por los relojes o el calendario, de acuerdo a las convenciones, segmenta el tiempo en horas, minutos o segundos, o en días, semanas, meses y años. Es el registrado, por ejemplo, en el parágrafo 1.II de este capítulo donde figura cada actividad de cada integrante en cada unidad de tiempo. Toda cultura maneja un tiempo convencional merced al cual establece acuerdos y puede cambiar el criterio establecido de una convención por otra. Es un tiempo de común acuerdo. Entre los canacos, Leenhardt (1961) describe dos modos de existencia del tiempo: en ciertos valles viven grupos reducidos, del tamaño de una familia o de un pequeño clan, en un aislamiento relativo. Viajan en tanto se presenta la oportunidad, pero de cualquier manera el período de su aislamiento es enorme. En estos pequeños grupos todos viven próximos y los más jóvenes recogen las tradiciones en la observación de los índices de la naturaleza. Los ritos son de extrema simplicidad. En otras islas, por el contrario, los grupos cuando son numerosos pierden el contacto con la naturaleza y para sus indicios se dirigen a quienes tienen a su cargo prescribir el tiempo de los cultivos. Todo lo que en el primer grupo está dedicado a la observación de los ritmos de la naturaleza, en el segundo grupo funciona dependiente de la observación y del aviso del encargado del rito. Este cuida canteros en miniatura que semejan campos y cada nuevo trabajo que cumple allí marca para los cultivadores el tiempo de comenzar el mismo trabajo; "estos canteros en miniatura son verdaderos calendarios en acción" de la naturaleza y un primer intento de constituir un calendario ligeramente independiente de los signos con los que interpretar el tiempo natural. A la vez figura como un tiempo de mayor socialización porque es un tiempo igual para todos los integrantes de la comunidad y no para determinada familia o pequeño clan.

El tiempo biográfico o cronológico es un tiempo evolutivo, con direccionalidad, no reversible, porque los acontecimientos están ordenados en una única dirección de antes a después. Los períodos están

agrupados de acuerdo a los acontecimientos significativos variados de todo grupo familiar tal como nacimientos, muertes, casamientos, mudanzas, etc. Los acontecimientos introducen otro tipo de segmentación o periodización temporal. Aparecen períodos significativos y otros períodos no significativos, susceptibles de ser olvidados. En todo caso podemos no saber por qué un grupo familiar centra la significación de su estructura en ciertos acontecimientos que recuerda y no en otros que olvida. Es un tiempo próximo al convencional, pero distinto, porque aunque ocupado por elementos variados se refiere a acontecimientos pasados. Contiene ya algunos elementos reconstructivos característicos del tiempo que estudiaremos a continuación.

El tiempo mítico consiste en establecer una determinación causal entre los acontecimientos pasados merced a algún tipo de relación. Dispone de la relación temporal antes-después e introduce el tipo de explicación causal por el cual aquello que ocurrió antes es el motivo de lo que ocurrió después. Es un tiempo con una determinación causal lineal. Aunque los acontecimientos biográficos indican ya una ordenación, aparentemente es un tiempo descriptivo. El tiempo mítico resulta de una reagrupación de los sucesos vividos ya con una perspectiva teórica lo cual permite fijarlos como conteniendo una relación constante e invariante. Ocurre lo que con algunos historiadores cuando seleccionan y borran ciertos acontecimientos que arrojan sombra sobre las instituciones que son objeto de un estudio. Pero si tomamos el tiempo mítico como un objeto semiótico vemos que todo puede volver a suceder si se dan ciertos acontecimientos desencadenantes. Los sucesos se conservan en un tiempo invariante. Los períodos del tiempo mítico se reproducen en distintas épocas del suceder temporal de un grupo familiar e implica una primera generalización y un primer esfuerzo de abstracción.

La sucesión del tiempo cronológico experimenta otro ordenamiento cuando se agrupa en los períodos del tiempo mítico. El tiempo mítico a menudo puede estar marcado en sus períodos por un miembro familiar significativo: la madre, la abuela materna, el hermano materno, que de este modo se convierte en el encargado de "ubicar" en el tiempo los acontecimientos al cual se ceñirán todos los integrantes del grupo familiar. El tiempo mítico tiene que ver, en parte, con la memoria de los integrantes del grupo familiar y corre todas las vicisitudes de tal función: está determinado por la confluencia de los deseos y conflictos que ligan a sus integrantes.

El observador puede obtener información acerca de los mitos familiares y, como estos, otorgar significación a los acontecimientos pasados. Como todos los mitos, informan de las necesidades actuales y circulan para resolver contradicciones insolubles. En el capítulo 4, parágrafo 4, a raíz de la significación de los nombres propios, he mostrado cómo un nombre actualizado por medio del delirio de uno de los integrantes del grupo familiar, tornaba presente un relato mítico cuyo modelo era representado por la narración de *El Principito* y contenía la significación reordenada de ciertos acontecimientos históricos y del ligamen inconsciente con la familia materna representada por la abuela.

El tiempo mítico implica una ordenación teórica de los acontecimientos empíricos para explicar causalmente las vicisitudes del grupo familiar, de acuerdo a alguna teoría explicativa por lo general encubridora. En el tiempo mítico es posible encontrar tanto un elemento variable contingente tomado con seguridad de distintas épocas y un elemento invariante,acrónico, consistente en una unidad mítica considerada a nivel del relato como un algoritmo. Pero nos ocuparemos de esto más adelante. Mas es lo segundo aquello que le otorga potencialidad estructurante. En este sentido, se asemeja al tiempo siguiente.

El tiempo inconsciente es no evolutivo, reversible. Es el tiempo de la significación, del modelo estructural y no solo el de los acontecimientos biográficos. El tiempo del modelo es aquel donde las distintas secuencias de acontecimientos se ordenan en una unidad temporal estable y aunque originada en principio en los acontecimientos empíricos, sin embargo, les sirve de marco y les otorga significación oculta.

En el tiempo inconsciente ubicamos el desarrollo del significado del vínculo de parentesco en el grupo familiar.

El tiempo inconsciente mantiene en una misma estructura acontecimientos ocurridos en épocas diversas, agrupadas en un modelo regulador que le otorga sentido. Es un tiempo construido por el observador. Informa de una estructura acrónica y, en este sentido, no está ordenado de modo cronológico en el tiempo biográfico. Es permanentemente presente. Me apoyo en la caracterización de Freud acerca de que el inconsciente no sufre modificación por el transcurso del tiempo (Freud, 1943d)¹ lo cual no significa estar

fuera del tiempo, sino no responder a la ordenación cronológica. La estructura acrónica contiene un conjunto de propiedades comunes a todas las formas en que se manifiestan las relaciones familiares. Este tipo de tiempo contiene una relación invariante, en realidad un período, donde se cumplen pasos u operaciones determinadas por las leyes de la estructura. A esta unidad donde se establece una mínima sucesión se la puede considerar un algoritmo (Greimas, 1970; Liberman, 1972) donde se suceden dos posiciones puestas en relación de equivalencia. Por ejemplo, del análisis de la periodización biográfica en un grupo familiar podríamos llegar a establecer un tiempo inconsciente, cuya fórmula acrónica sería: el hijo mayor es a la madre como la familia conyugal es a la familia materna. Esta puede crear una ordenación temporal de los acontecimientos donde las vicisitudes de la familia materna, como ser la muerte del abuelo materno, el casamiento de la abuela materna, sean sucedidas por un trastorno de conducta del hijo mayor, caracterizado por el rechazo a su madre. Esta estructura acrónica se vincula a la relación de la familia conyugal con la familia materna mediante el nexo representado por la esposa. Esta ordenación puede estar encubierta por otro tipo de ordenación en un relato mítico donde se cuente, como tiempo atrás (y no ahora), cuando el hijo mayor era pequeño, le pegaba a la abuela y determinaba su alejamiento de la casa. Esta secuencia, incluida en el tiempo mítico, constituye a su vez una explicación causal, en la actualidad, porque el grupo familiar dice que el hijo mayor se psicotizó y la abuela no puede venir más a la casa, puesto que cada vez que intenta visitarlos el hijo experimenta una recaída. Estaba omitido, borrado del tiempo y la memoria el repudio de la madre al segundo matrimonio de su propia madre por lo cual aunque informaba acuerdo, metainformaba desacuerdo, lo cual era captado y expresado informativamente por el hijo mayor.

En cada uno de los cuatro tipos de tiempo hemos tratado de establecer dos tipos de categorías: la ubicación de los acontecimientos en el presente o en el pasado y la referencia a elementos invariantes, o variados. Podemos caracterizar los cuatro tiempos anteriores mencionados, merced al juego de estos dos pares de oposiciones. En

ordenados cronológicamente, no sufren modificación ninguna por el transcurso del tiempo y carecen de toda relación con él. También la relación temporal se halla ligada a la labor del sistema Cc. (consciente)."

1. "Los procesos del sistema Inc. se hallan *fuera del tiempo*, esto es, no aparecen

el cuadro siguiente el signo (+) marca el primer término de la posición y el signo (-) el segundo.

	<i>Tiempo convencional</i>	<i>Tiempo biográfico</i>	<i>Tiempo mítico</i>	<i>Tiempo inconsciente</i>
Presente/pasado	+	-	-	+
Invariante/variado	-	-	+	+

El tiempo convencional se ocupa de una ordenación temporal fija, siempre presente (+) porque se halla ordenado según acuerdos y normas. El tiempo inconsciente también contiene acontecimientos de significación cuya relación es siempre actual (+), aunque en un sentido diferente al tiempo convencional.

El tiempo biográfico contiene acontecimientos siempre del pasado (-) (los cumpleaños rememoran el nacimiento pasado, los aniversarios recuerdan el casamiento o las muertes pasadas) siempre se ocupa de sucesos pretéritos y merced a esta propiedad, retiene el carácter mítico. El tiempo convencional contiene elementos sucesivos variados (-) como ocurre con los distintos períodos del tiempo biográfico (-) cuyos acontecimientos son distintos en cada fecha, el casamiento de los padres siempre fue antes que el nacimiento del hijo mayor y este antes que el del hijo menor. El tiempo mítico contiene una sucesión invariable de acontecimientos. También son invariantes los ordenados en los períodos del tiempo inconsciente: el ligamen con el hermano materno es presente cuando se realizó el matrimonio de la hermana, cuando se produjo el nacimiento del hijo menor que será, sin saberlo, lo que el tío materno no pudo ser y no lo que el padre es.

La noción de tiempo va estrechamente unida a la de periodización, en donde se establece la aparición de una sucesión de tiempos marcados separados por un período no marcado, períodos con acontecimientos significativos o períodos sin ellos. Si se examina en el párrafo 1.I se notará cómo los acontecimientos marcados se agrupan en unidades de tiempo separadas por períodos más largos o más cortos donde no hay registro de sucesos: como si fueran períodos vacíos (no marcados). Podemos considerar la marcación como señales producidas con estabilidad y que recortan el tiempo introduciendo discontinuidades significativas.

ETAPAS POSIBLES EN EL DESARROLLO DE LA ESTRUCTURA FAMILIAR

Todo grupo familiar pasa por una serie de etapas no siempre coincidentes, con momentos precisos y cuya duración es variable. Son etapas sucesivas de manera que la anterior es contenida por la posterior y esta a su vez contenida por la siguiente. Puede haber persistencia en alguna de ellas y su significado es trasladado a las otras etapas. Hasta ahora he podido sistematizar tres etapas siempre presentes.

- a) *Etapas de la conexión con la familia materna*: define la constitución de la pareja mediante la relación con la familia de procedencia de la mujer (familia materna). El intercambio se inicia con la serie de dones y devoluciones en sus distintos aspectos: afectivo, lingüístico, de bienes y productos. Puede pasar a la segunda etapa o la pareja disolverse en este primer período. Coincide con el enamoramiento y la definición del tipo de pareja constituida en una unidad de intercambio, cuyo eje pasa por la elección sexual heterosexual. Como ejemplo: una pareja matrimonial decidió anexar a su departamento otro vecino, regalado por los padres del marido; episódicamente viviría la pareja con la madre de la mujer. Uno de los elementos que al marido le habían impresionado en su suegra era el apego a la realidad: "tener los pies en la tierra". Era un hombre con episodios autistas donde se desconectaba de todo lo que le rodeaba, siguiendo las directivas de un ideal del yo a imagen y semejanza de una madre encerrada en sus fantasías de grandeza. La madre de su mujer había perdido a su marido y usufructuaba de modo inconsciente del yerno. La esposa, a su vez, intercambiaba a su madre por la posibilidad cierta de tener un amplio espacio familiar que compensara su restricción vinculada a la ausencia del padre. La madre de la mujer vivía con la pareja toda vez que la misma entraba en crisis, como si se produjera una regresión.
- b) *Etapas de la alianza*: definida en base a la relación conyugal como pareja sexuada. Es el período en el cual se fijan nuevas normas de acuerdo, consciente o inconsciente. Dependen de la evolución psicosexual y de la evolución edípica de ambos integrantes, de lo que hayan terminado o dejado inconcluso en su evolución. Puede ser un ejemplo, el material de pareja

hacia el final del capítulo 2, parágrafo 2, donde se trata de las normas inconscientes y su relación con el ideal del yo y el complejo de Edipo. Aquí hallaremos la patología de la relación sexual.

- c) *Etapa de la filiación*: definida como aquella en la cual aparecen los hijos tenidos o adoptados. En esta etapa queda completada la evolución del grupo familiar. Aunque sobrevenga la separación de los cónyuges, la presencia de los hijos torna ya incuestionable la existencia de la estructura familiar.

Cada período contiene al anterior y hereda sus conflictos, a la vez que puede crear los obstáculos para su desarrollo sucesivo. Cada familia pasa por este proceso de maduración a través de las tres etapas sucesivas, cada una de las cuales lleva un tiempo, mayor o menor, dependiente de la estructura familiar y de cada situación particular. Cada etapa posee un tiempo específico, relativamente independiente en cuanto a su duración, y puede desarrollar su patología vincular específica. La etapa inicial es constitutiva y su impronta rige en toda la evolución del grupo familiar. Señala el tipo de intercambio. Es cubierta por la etapa siguiente y surge con nitidez en situaciones de crisis como son las enfermedades mentales, período donde se reactualiza con mayor vigor la relación con la familia materna. El período o etapa de alianza puede ser corto o largo. Una pareja puede esperar diez años antes de tener hijos y otra puede tenerlos antes del primer año y esto tiene significación en cuanto define un tipo de grupo familiar y, por lo tanto, un tipo de conflicto en relación a definirse como alianza. La etapa de filiación es variable si se cumple con un solo hijo o con varios, así como cambiará según el ritmo del tiempo en el cual fueron teniéndolos. La determinación de esta secuencia es inconsciente. Se puede conocer solo por medio de la reconstrucción del plan inconsciente y del tiempo propio, por lo general encubierto por el tiempo cronológico, como cuando se centra la observación en la fecha de casamiento o de nacimiento de los hijos. La determinación inconsciente está oculta por modelos conscientes, en realidad normas, que aunque obstaculizan también facilitan la aproximación al modelo regulador inconsciente. Pienso que la investigación de estas etapas nos permitiría profundizar el estudio evolutivo de la organización del grupo familiar.

SIGNIFICACIÓN DEL TIEMPO FAMILIAR

Consideramos en este capítulo el tiempo familiar, y el espacio familiar en el capítulo anterior, como dimensiones que retienen propiedades de los grupos familiares que viven ese tiempo y habitan ese espacio. Por ser dimensiones socialmente pautadas se prestan para contener propiedades inconscientes y, por lo mismo, pueden ser ocultadas con facilidad y racionalizadas. Todo grupo familiar tiene un ordenamiento temporal realizado según algunas ideas no explicitadas por los propios miembros, quienes no obstante viven de acuerdo a esa ordenación temporal. Es una de las dimensiones con la cual podemos hacer inferencias acerca de la estructura inconsciente del grupo en cuestión. La dimensión temporal, quizá más que la espacial, se presta para estudiar esta relación causa-efecto, tomando como indicios la sucesión relatada de los acontecimientos históricos, aun cuando para la conciencia de los integrantes la sucesión, aparentemente, no encierre significado. La historia familiar conserva eficacia en el ordenamiento de las circunstancias pasadas que cobran sentido y significación desde la propia estructura familiar.

Veremos la significación de tres tipos distintos de ordenación temporal.

En A. veremos la significación del tiempo de los sucesos históricos. Se trata de grandes unidades de tiempo, "macro-tiempo" (Lévi-Strauss, 1968d), tomando como indicio el relato de los informantes familiares. Es natural que no todos conozcan los acontecimientos por experiencia directa. Los hijos no pueden conocer sino por referencia los acontecimientos previos a su nacimiento o incluidos en el período de amnesia infantil y, por lo tanto, conocidos solo por medio de los relatos circulantes de la familia. Es en este punto donde el relato de los acontecimientos históricos adquiere características míticas. El conocimiento de los acontecimientos, para algunos de los miembros familiares, se parece a nuestra misma aproximación, ya que pasamos a ser observadores de acontecimientos relatados, pero a diferencia de los integrantes, no estamos incluidos en su tiempo vivido en el cual la historia adquiere vigencia. En todo caso, la noción de transferencia quizá nos permita reencontrar la forma en que un grupo familiar, sin quererlo ni saberlo, nos hace vivir aspectos históricos inconscientes como situaciones actuales correspondientes a una estructura acrónica. Volveremos sobre esto un poco más adelante.

En B. veremos la significación del tiempo diario. Se trata de unidades temporales de tamaño intermedio, como lo son la ordenación

del día o la semana. Es un tiempo en el cual todos los integrantes participan y al cual podemos acceder por el relato de las actividades contenidas en esa unidad.

En el párrafo 5 veremos la significación del tiempo de las sesiones. Son pequeñas unidades de tiempo, "micro-tiempo", donde sobre un marco temporal estable fijado por el terapeuta, los integrantes del grupo familiar establecen una ordenación inestable pero recurrente, variable en cada sesión y en el curso del tratamiento y dependiente de las vicisitudes del mismo. Es un tiempo cuyas desviaciones respecto a lo fijado pueden ser observadas directamente por nosotros como terapeutas.

A. Significación del tiempo de los sucesos históricos

Los acontecimientos históricos son significativos no solo por su contenido sino, y según mucho más, por la forma en que están relacionados. Es posible que sea metodológicamente útil tomar como unidad no un solo acontecimiento sino definir la unidad de por lo menos dos acontecimientos, entre los cuales establecen algún tipo de relación. Veremos la conexión entre la sucesión temporal histórica y la estructura acrónica, obtenida del estudio de los acontecimientos pasados en un grupo familiar. Los sucesos históricos se hallan ordenados en varias líneas, con una ordenación temporal ligeramente diferente. Esto es, los sucesos están agrupados según tiempos diferentes. La familia cuyos acontecimientos significativos figuran en I.I consultó al terapeuta por el temor surgido ante ciertas conductas sexuales del hijo menor y el carácter homosexual que estas progresivamente revestían (acontecimiento n° 29). Se basaban en la observación de ciertas peculiaridades del muchacho, interpretadas como propias del sexo femenino: su deseo era quedarse en casa con la madre, no salía a jugar con los compañeros de su sexo y edad y, además, tenía ciertos gestos amanerados. Desde pequeño la abuela materna, que vivía con la familia y dormía en la habitación de los niños, lo vestía de nena. Pero no creyeron que esto podría tener mayor importancia y posiblemente tuvieron razón. Aunque estos trastornos venían de mucho tiempo atrás, no obstante decidieron consultar un terapeuta familiar en el mes de octubre. Tomando este hecho en forma aislada no comprenderíamos por qué la consulta fue en este momento y no antes o por qué no esperaron más para hacerla. Pero si unimos este suceso con el inmediato anterior, el fallecimiento de

la abuela materna, el 6 de agosto (n° 28) podemos establecer una conexión entre ambos acontecimientos. Esta abuela convivía con el grupo familiar. Desde dos años atrás (n° 27) estaba en cama por una caída, de resultas de la cual tuvo varias fracturas. Fue cuidada en la casa donde vivía y su hija pasó a tener la función de enfermera. En realidad, el acontecimiento actual no es el trastorno de conducta de Javier, que tiene larga data, sino el fallecimiento de la abuela, el más actual de los sucesos. La relación entre ambos acontecimientos quizá los haya decidido a consultar, pero en todo caso esta relación era del todo inconsciente para los integrantes de este grupo. También consultaron por Javier, (n° 25) varios años antes y por motivos similares a los actuales. Si ligamos esto al acontecimiento anterior (n° 24), vemos que la madre de Héctor había enfermado de cáncer y fallecido dos años antes. Que en la consulta actual hayan transcurrido dos meses del fallecimiento de una de las abuelas y en la consulta anterior dos años del fallecimiento de la otra abuela no borra la significación establecida entre ambos acontecimientos, donde el grupo familiar se siente conmocionado, aunque desconoce el motivo verdadero de perturbación que resulta desplazado al hijo menor y la identificación en él de la pérdida de dos objetos femeninos, ambas abuelas. El nacimiento de Javier (n° 19) fue seguido, en la memoria de los padres, de una gran inundación que arruinó en la práctica todas las existencias de la vivienda (n° 20) y, a su vez, el embarazo del cual nacería este muchacho (n° 16) fue precedido del fallecimiento de una hija (n° 15). Conscientemente Magda, la esposa, deseaba tener una nena que reemplazara a la niña perdida y Héctor, el marido, también aunque decía que lo deseaba por la esposa. El embarazo del cual nació Javier fue precedido de una mudanza y seguido de un temporal e inundación (n° 20) lo cual determinó una nueva mudanza (n° 21) como había ocurrido antes (n° 3) cuando Héctor y Magda se casaron (n° 2).

La presencia de la abuela materna marca un distinto tipo de periodización, más espaciado en el tiempo pero referido al hecho de que cada acontecimiento que involucra una definición de la pareja conyugal es acompañado de otro acontecimiento caracterizado por la presencia de la abuela materna o de un representante de la familia materna. Esta, con su presencia periódica, va señalando otro tipo de periodización. Entre el acontecimiento n° 1 y el acontecimiento n° 2 se puede establecer una oposición entre tiempo marcado y tiempo no marcado.

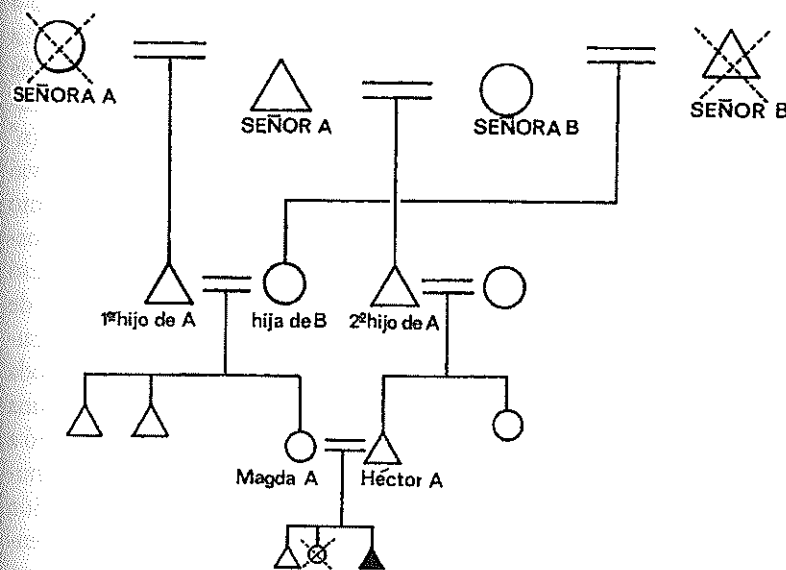
El acontecimiento n° 1 no está señalado por una fecha precisa. El grupo no podría definir el momento en el cual se constituyó la

pareja sexual. En cambio, el casamiento está definido por un tiempo marcado: 10 de marzo de 1955. En el comienzo de la convivencia como pareja, quizá se desdibujó el efecto de la marca por la incorporación de la abuela materna, equivalente a borrar la marca definida de la pareja conyugal. La abuela materna (madre de Magda y suegra de Héctor) vivió con ellos, mejor sería decir que ellos vivieron con la "madre" materna. También el departamento pertenecía a un representante de la familia materna y, en este sentido, es como si esta última ampliara su límite hasta incluir dentro de ella al vínculo conyugal. El acontecimiento no marcado está en el origen de la pareja. Falta de marca, en esta pareja, significa vínculo endogámico y la marca define al vínculo exogámico indicado por la ocupación de un espacio inédito y propio. El enamoramiento de Héctor y Magda está confundido porque se conocieron desde pequeños y estaban ligados por el vínculo de parentesco. No podían delimitar cuándo se quisieron y desearon como primos y como pareja sexual y cuándo se les tornó evidente y consciente la significación genital de la relación. El objeto del deseo infantil resultaba demasiado próximo con el objeto de la realización del deseo. Los primos adquieren a menudo la representación de los hermanos y de los padres y la prohibición del incesto resultaba contradicha en este tipo de elección, que aunque aparentemente exogámica sin embargo resulta muy cargada de significación endogámica. En realidad, era como un matrimonio dentro del mismo clan. El origen de estas dos familias no está exento de complicación para quien estuviera fuera de ellas y es posible que también para quien esté dentro.

Supongamos la existencia de dos parejas A y B (figura 12). El señor A estaba casado con la señora A y tenía un hijo a quien llamaremos primer hijo de A. La señora B estaba casada con el señor B y tenía un hijo a quien llamaremos hija de B. El señor A enviudó y, por su parte, la señora B también. Ambos quedaron conyugalmente solos y con un hijo de sexo diferente. El señor A se casó con la señora B y el primer hijo de A se casó con la hija de B. Es, decir hubo un casamiento simultáneo entre dos personas y a su vez entre sus respectivos hijos. Ambos son matrimonios exogámicos, pero el hecho de que A se case con B ubica a los hijos respectivos como hermanos simbólicos y por lo tanto determina el carácter endogámico de una unión realmente exogámica. Del matrimonio de A y B nació el segundo hijo de A, quien luego de casarse tuvo, entre otros hijos, a Héctor A. Del matrimonio del primer hijo de A e hija de B nacieron varios hijos, entre los cuales estaba Magda A. Héctor y Magda

son primos porque son hijos de dos medios hermanos (primer hijo de A con respecto a segundo hijo de A e hija de B con respecto a segundo hijo de A) en la medida en que son hijos del mismo padre. Los padres de Magda son hijos de los primeros matrimonios de los abuelos. El padre de Héctor (segundo hijo de A) es medio tío de Magda porque es medio hermano de sus padres.

Figura 12



Si leemos la secuencia de los acontecimientos significativos veremos su estructuración por medio del entrecruzamiento de tres líneas secuenciales que definen tres tipos distintos de períodos temporales:

- un tiempo cronológico, progresivo, continuo, marcado, dentro del cual se incluyen el casamiento de Héctor y Magda (n° 2), el nacimiento de Claudio (n° 6), el nacimiento de Carlos (n° 11), el nacimiento de Carmen (n° 13), el fallecimiento de Carmen (n° 15), el nacimiento de Javier (n° 19), el fallecimiento de la madre de Héctor (n° 24), el fallecimiento del hermano de Magda (n° 26), el fallecimiento de la madre de Magda (n° 28);
- un tiempo reversible, a manera de marco inmutable que acompaña a la pareja en todo su desarrollo, un tiempo medi-

do mediante la presencia de algún representante de la familia materna: el cuñado, esposo de la hermana de Magda (n° 3), la presencia de la madre de Magda conviviendo con la pareja (n° 4), la mudanza a un departamento del hermano menor de Magda (n° 8), el proyecto de hacer casas vecinas con otro hermano de Magda (n° 10), la presencia, nuevamente, de la abuela materna (n° 22);

- c) un tiempo ondulatorio, cíclico, determinado por una alternancia entre las mudanzas y alternativas de acercamiento o alejamiento de los representantes de la familia materna. La primera mudanza (n° 3) se acompañó de un acercamiento de la abuela materna (n° 4), reforzada por la presencia del cuñado de Magda como el dueño del espacio de esa pareja (n° 3). Con los sucesivos embarazos, vemos que la familia vivió un espacio propio y esto es tanto más importante cuanto que consecutivamente al nacimiento de Javier (n° 19), posterior a la muerte de la pequeña Carmen (n° 15), reingresó la madre de Magda (n° 22). En el ínterin, el proyecto de establecer dos casas, aunque separadas y unidas en una superficie común, creo que encubría la presencia omnimoda de la familia materna. Luego del nacimiento de Javier, una nueva mudanza, la cuarta (n° 21), la abuela materna volvió a convivir con ellos (n° 22). En este sentido, esta última mudanza es estructuralmente similar a la primera. La ubicación de la abuela en la habitación de los niños, pienso, representaba a la niña muerta. Si esta hubiera vivido quizás hubiera reemplazado a la abuela como esta reemplazaba a la niña en la estructura familiar, pero una vez muerta intentó ser reemplazada de modo inconsciente por Javier. Este cambio no podía ser hecho sin una previa transformación de la definición sexual del niño. El motivo de consulta, en este grupo familiar, fue para terminar de definir la identidad sexual del hijo, pero este motivo contenía el deseo de curar el desequilibrio producido por el fallecimiento de la abuela materna. Posiblemente los integrantes tuvieran cierta percepción de los deseos reunidos de recuperar a un personaje tan importante como la abuela materna y Javier acaso tratara de satisfacerlos, pero a costa de su feminización puesto que debía reemplazar en el duelo familiar a la abuela muerta y también a la hermanita muerta.

La lectura de los acontecimientos significativos en la historia de este grupo familiar permite percibir de manera empírica ciertas regularidades entre secuencias de sucesos. Podemos intentar en-columnar los acontecimientos estructuralmente similares y de ese modo reordenar los sucesos significativos en varias columnas.² Al agruparlos así obtendríamos unidades significativas mayores y podríamos entonces ver su correlación. Si aplicáramos este método obtendríamos el siguiente ordenamiento:

<i>Columna 1</i>	<i>Columna 2</i>	<i>Columna 3</i>	<i>Columna 4</i>	<i>Columna 5</i>
2				3
				4
5				
6				
7				8
	9			
				10
11				
12				
13	14		15	
16				
17				18
19			20	
	21			22
			24	
		25		
			26	
			27	
			28	
		29		

La columna 1 agrupa todos los acontecimientos caracterizados por acercamiento sexual y sus consecuencias: embarazo y nacimiento de los hijos, lo cual a su vez torna incuestionable el carácter sexual de la relación matrimonial. En este sentido es distinto aunque

2. Este tipo de análisis está basado en el método propuesto por Lévi-Strauss para el análisis de los mitos (Lévi-Strauss, 1968e) que he usado en el análisis del contenido manifiesto de los sueños (Berenstein, 1974).

concordante con el significado de la columna 2, caracterizado por mudanzas y alejamiento de la familia materna. El carácter sexual, testimoniado por el embarazo y el nacimiento de los hijos, implica a la vez que una afirmación del vínculo de alianza un alejamiento de la familia de origen. La columna 5 agrupa, en cambio, aquellos acontecimientos ligados por un acercamiento a la familia materna. El sentido de la columna 4 es desgracias naturales o humanas, como pueden ser aquellas enfermedades seguidas de muerte. Las columnas 5 y 4 están implicadas porque cada muerte incluye un acercamiento afectivo a la familia materna. Esto es bien claro cuando después de la muerte de Carmen (n° 15) hubo una mudanza (n° 18), al mismo tiempo que la familia del hermano de Magda y después del nacimiento de Javier que contrarió los deseos de tener una niña, la abuela materna volvió a vivir con la familia conyugal (n° 22). La columna 3 tiene un carácter particular, intermedio. Agrupa solo dos acontecimientos caracterizados por enfermedad y, en este sentido, estaría próximo o tendría lugar en la columna 4, pero a diferencia de esta la enfermedad no fue seguida de muerte sino de búsqueda terapéutica y, con este criterio, está próximo a los acontecimientos de la columna 1 donde en efecto hay acontecimientos como los embarazos y partos caracterizados por la presencia de algún tipo de terapeuta. También señala un alejamiento con la familia materna en tanto representa un producto de la alianza y un acercamiento a la familia materna por la identificación de Javier con las abuelas y la hermanita muerta. Del análisis de los acontecimientos significativos hemos obtenido dos términos, cada uno definido por una contradicción: *pareja* definido por la contradicción entre sexualidad (columna 1) y muerte (columna 4) y *familia materna* definida por la contradicción entre el acercamiento (columna 5) y el alejamiento de ella (columna 2). En este grupo familiar, *pareja matrimonial* y *familia materna* están ligadas por una estructura acrónica, determinada por la homología entre dos contradicciones. De la aplicación de categorías binarias a la organización del contenido incluido en los dos términos mencionados anteriormente, obtendremos cuatro términos

$$\frac{\text{pareja}}{\text{no pareja}} \sim \frac{\text{familia materna}}{\text{no familia materna}}$$

En esta estructura acrónica se pueden recuperar dos transformaciones por una operación dialéctica (Greimas, 1971).

- 1) Se niega el término *pareja* y se establece el término *no pareja*.
- 2) Se establece el término *familia materna* y se niega el término *no familia materna*.
- 3) Se afirma la existencia de la relación entre los términos *no pareja* + *familia materna*.

La transformación se llamará para este grupo familiar: *indefinición sexual* u *homosexualidad* o *diferencia de sexos negada*.

Si en cambio se aplica la otra operación dialéctica, obtendremos otra transformación.

- 1) Se niega el término *familia materna* y se establece el término *no familia materna*.
- 2) Se establece el término *pareja*, se niega el término *no pareja*.
- 3) Se afirma la existencia de una relación entre *no familia materna* + *pareja*.

Esta es una transformación que para este grupo familiar puede llamarse *definición sexual*, *heterosexualidad* o *diferencia de sexos afirmada*.

De los dos términos iniciales: *pareja* y *familia*, negados en primer lugar, tenemos la posibilidad de generar las siguientes estructuras:

$$\left(\frac{\text{pareja}}{\text{no pareja}} \sim \frac{\text{familia materna}}{\text{no familia materna}} \right) \rightarrow \text{transformación} \rightarrow$$

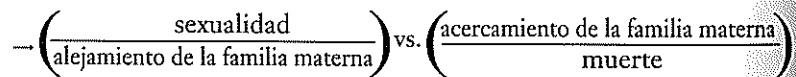
$$\rightarrow \left(\frac{\text{no pareja}}{\text{familia materna}} \right) \text{ vs. } \left(\frac{\text{no familia materna}}{\text{pareja}} \right)$$

Para este grupo familiar:

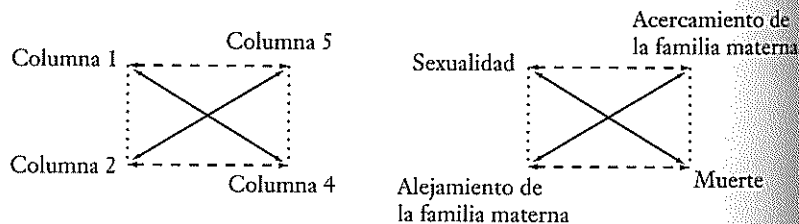
pareja = sexualidad
 no pareja = muerte
 familia materna = acercamiento
 no familia materna = alejamiento

tenemos entonces:

$$\left(\frac{\text{sexualidad}}{\text{muerte}} \sim \frac{\text{acercamiento de la familia materna}}{\text{alejamiento de la familia materna}} \right) \rightarrow \text{transformación} \rightarrow$$



Los acontecimientos significativos en este grupo familiar están ligados por dos contradicciones como figura después de la transformación. Si las agrupamos en el modelo de la estructura de la significación (Greimas y Rastier, 1970):



Para esta pareja matrimonial, la sexualidad está en relación de contrarios con el acercamiento de la familia materna y en contradicción con la muerte de los integrantes y, a su vez, el alejamiento de la familia materna está en relación de contrarios con la muerte de la hija y principalmente de los representantes de la familia materna, porque determina su reaceramiento. Sexualidad está en relación de implicación con el alejamiento de la familia materna y entre ambas definen el espacio semántico que podríamos llamar de la vida. El acercamiento a la familia materna está implicado con la muerte de sus integrantes y, entre ambos, definen el espacio semántico de la enfermedad. El miembro familiar que se supone homosexual trata de reunir ambas contradicciones, difícilmente solubles en este grupo familiar, entre familia conyugal y familia materna, imponiendo una transformación en su personalidad con lo cual renace la posibilidad de resolver la contradicción, claro que en otro plano. Sospecho que en ese momento consultaron para tratar a Javier.

Es posible que las repeticiones mencionadas antes, en la secuencia de acontecimientos, tenga el sentido de vueltas en espiral, en intentos siempre renovados de resolver cada vez las contradicciones, cuando se exteriorizan y se tornan evidentes. No podría decir que en este grupo familiar, cada secuencia caracterizada por una afirmación de la alianza matrimonial, acompañada de un alejamiento de la familia materna, sea sucedido de un acercamiento a ella, producto de una repetición. En realidad, son intentos desesperados de salir de la repetición que impone una estructura acrónica, en donde todos los integrantes se

acompañan respectivamente en la repetición. Una vuelta más es la búsqueda del tratamiento psicoterapéutico, no importa si por uno de los integrantes, porque retiene el inestimable valor de intermediario. En este sentido, podría decirse que cuando pierda su función de intermediario, la terapia pasará por un momento crítico en donde una de las eventualidades posibles sería el abandono del tratamiento para retener al integrante y su función de intermediación.

B. La significación del tiempo cotidiano

La distribución horaria del día contiene actividades pautadas; por ejemplo, hay un horario para el trabajo, uno para el almuerzo, otro para dormir, etc. El que se trate de un horario tan codificado para actos cotidianos permite la inclusión de significados inconscientes, de una manera semejante a como ocurre con los actos sintomáticos. Para considerar la significación del horario cotidiano es menester contar con unidades como las que componen el día completo, para observar la relación entre las actividades sujetas a horarios. A veces hay que extender la observación al diagrama de todos los días en la semana. A menudo el significado aparece en la relación semana-fin de semana. A su vez, la comparación de la distribución horaria del día entre los distintos integrantes del grupo familiar permite ver aproximaciones y alejamientos en la red de relaciones y correlativamente en las distancias relativas. Si a su vez se pudiera ampliar el estudio comparándolo con los días del año o de otros años, pienso que obtendríamos nuevas dimensiones del modelo regulador operante en la distribución del tiempo. En el capítulo 6, parágrafo 1, punto II puede observarse un diagrama de *día tipo* con las veinticuatro horas de cada integrante familiar. Podríamos hacer tres lecturas. La lectura horizontal nos informa qué hace cada una de las personas en un momento dado del día, y si se ubica el lugar donde desarrolla la actividad correspondiente a ese horario, podemos tener también un cuadro de aproximaciones o alejamientos espaciales. Sería una de las maneras en las cuales el modelo del tiempo reencuentra el del espacio y viceversa. Pero también podemos hacer una lectura vertical donde poder detectar las discontinuidades significativas, que una vez comparadas puede informarnos acerca de las particularidades de la estructura familiar en cuestión. Si contáramos con otros días en una dimensión más amplia, tendríamos la posibilidad de una lectura antero-posterior, donde también reencontraríamos otros tipos de

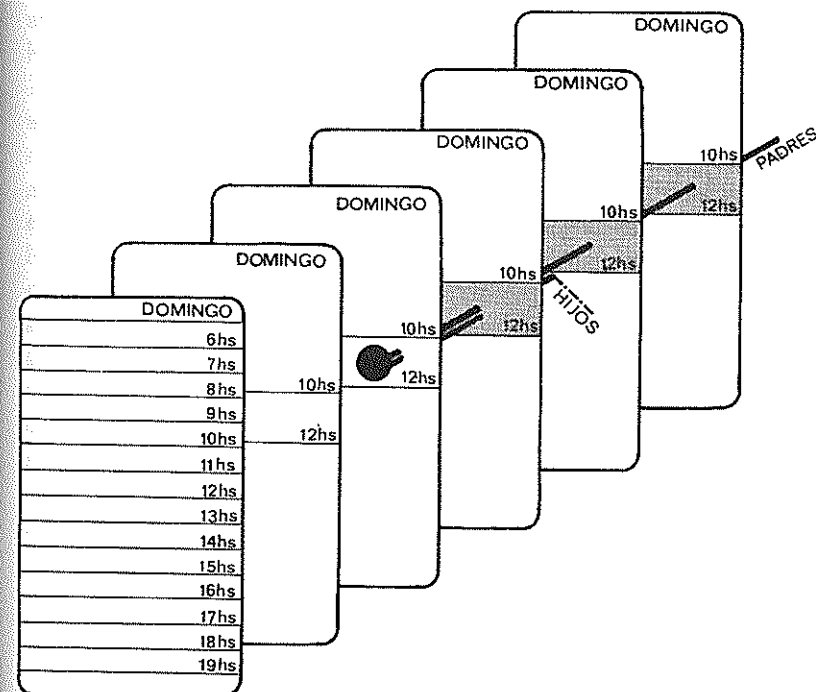
discontinuidad significativa. De esta manera podríamos tener una lectura tridimensional para permitir el estudio de las correlaciones significativas.

Veamos la distribución horaria en un día domingo de un grupo familiar. Es la que figura en el capítulo 6, parágrafo 1. II y corresponde a una familia que hemos estudiado, en parte, en los capítulos 4, parágrafo 3, y 5, parágrafos 1 y 4.

Observando el cuadro se notará una discontinuidad horizontal y una discontinuidad vertical que pasa por una actividad que ocupa entre las 10 y las 12.30 hs. de la mañana del día del padre y de la madre, no así del día de los hijos. Discontinuidad entre los padres y los hijos así como también una discontinuidad entre el día de semana que no contiene esa actividad con respecto al día domingo. Hay continuidad porque todos los días de semana y fin de semana tienen actividades como dormir, desayunar, almorzar o cenar. A su vez, si se comparan todos los domingos se observa que la discontinuidad está establecida desde el momento en que falleció la hija, lo cual determinó el comienzo de una discontinuidad en la dimensión antero-posterior. La figura 13 intenta mostrar una sucesión imaginaria de domingos para mostrar el punto de ruptura pasado-presente.

La hija murió un sábado y fue enterrada al día siguiente. A partir de ese momento, todos los domingos, hasta la actualidad, los padres iban al cementerio. Podemos suponer que, en un momento dado, los hijos también los acompañaron pero después dejaron de hacerlo con lo cual la discontinuidad planteada con la hija muerta empezó a dibujarse los domingos, entre los padres y los hijos. En el momento de la consulta el grupo se había organizado con la disparidad de criterios entre los padres y en especial el hijo mayor, lo cual generaba un intenso malestar. Podemos decir que esta distribución temporal, incluida en los días domingos, tenía caracteres fijos, era una actividad regular y permanente hasta el momento de la consulta. Si se vuelve a ver la distribución espacial (figura 8) veremos que la hija muerta retiene un lugar fijo en la casa, equivalente a un espacio de tiempo fijo ubicado en el día domingo, así como en la casa estaba ubicado en la prolongación del *living*-comedor. Pero el día domingo contiene la otra discontinuidad entre los padres y los hijos, caracterizada por la organización del paseo vespertino, entre las 17.30 hs. y las 20 hs. constante y fijo, a la casa de los padres de la mujer. La relación entre la hija muerta y la familia materna fue estudiada en el capítulo anterior. Este grupo familiar ha marcado un tiempo y demarcado otros tiempos. El tiempo marcado está referido a la muerte

Figura 13



de la hija; la marca está indicada en el corte establemente regular (10 a 12.30 hs.). El estudio de la ordenación temporal permite hacer inferencias sobre la estructura inconsciente del grupo familiar, en especial porque es más accesible al estudio de las relaciones causales. Se puede establecer un tipo de causalidad entre la muerte de la hija y la organización del tiempo y, como vimos antes, del espacio. Esta configuración está más alejada de la conciencia de los integrantes, en cuanto a significación, que aquella por la cual consultaron, esto es la fricción y mala relación con el hijo. El desencadenante estuvo señalado por la ruptura del noviazgo y la reactualización de la pérdida anterior. La novia tenía el valor inconsciente de una hija adoptiva y sustituta de la hija perdida. Podemos señalar, si completamos este con otros sistemas semióticos estudiados como el de los nombres propios, que en un primer nivel causal toma como desencadenante la muerte de la hija. Pero este acontecimiento también es efecto de la estructura familiar. El día domingo contiene el pasado, el presente

y el futuro. En todo caso, podemos pensar, en este grupo familiar, al futuro como una proyección del pasado, lo cual lleva al cumplimiento inconsciente de lo que se llama la fuerza del destino a través de una sobredeterminación por la cual se actualiza, como estructura, el desarrollo histórico.

La diagramación del día domingo, en este grupo, nos permite conceptualizar la etapa de filiación (véase el parágrafo 3 de este capítulo) como heredera de los conflictos de la etapa de la alianza, caracterizada por la dependencia de la familia materna, como está representada en forma significativa en la otra familia estudiada en el capítulo 4, parágrafo 3, por el hermano materno muerto cuyo nombre reencontramos en el hijo muerto. Efectivamente, si volvemos sobre el día domingo veremos dos discontinuidades, señaladas en el período de la visita al cementerio y el período de la visita a la familia materna. ¿Por qué ambas visitas son realizadas por los padres y no también por los hijos? No tengo datos suficientes para responder a este interrogante. Puedo suponer que son nuevos y sucesivos pasajes por el período de la alianza, donde esta familia se halla fijada. La muerte de la hija determinó una repetición compartida y la actualización de esa estructura inconsciente.

Si se estudiaran los otros días acaso también encontraríamos mayor cantidad de datos acerca de las peculiaridades del grupo familiar.

En el grupo que estamos estudiando se observó una discordancia entre el relato del tiempo del hijo mayor hecho por la madre y el hecho por el hijo propiamente dicho. La madre decía que el hijo nunca estaba en casa y este señalaba que estaba mucho tiempo y cuando no estaba, la madre conocía los lugares donde podía ser llamado y controlado. Estudiando el día de semana pudimos ver que el padre y este hijo tenían horarios coincidentes en lo referido a la salida y regreso a la casa, cuando iban a trabajar. En estas actividades la madre quedaba en la casa, como en el día domingo, los hijos se quedaban cuando los padres iban al cementerio. Así como había coincidencias entre padre y madre en determinadas áreas, como por ejemplo cementerio en el día domingo o televisión en el día de semana, también había coincidencia entre padre e hijo mayor en irse de la casa y volver a ella, u horarios de desayunos, donde la madre resultaba excluida. Podemos sintetizar diciendo que en este grupo familiar el día domingo contiene tres dimensiones temporales: a) un tiempo cronológico consistente en las actividades progresivas e irreversibles que se suceden en el paso de las horas. Se trataría de un tiempo continuo; b) un tiempo estático e irreversible caracterizado

por una sola actividad, la visita al cementerio. Marca el tiempo con la presencia de la hija muerta, que a manera de repetición señala de modo sistemático todos los domingos a partir de un momento determinado de la vida familiar; c) un tiempo ondulatorio, dado por la alternancia entre los dos acontecimientos: ir al cementerio e ir a visitar a la familia materna. Estos tres tiempos están dispuestos de menor a mayor profundidad en la conciencia de los integrantes, en este grupo familiar. En cuanto a determinación estructural, el tiempo c) tiene carácter fundante de las etapas de filiación y de alianza. El tiempo b) es histórico y corresponde a un accidente determinante de una modificación actual, la cual contiene el tiempo c); y el tiempo a) es el que está más en la superficie y ordenado de acuerdo con las normas convencionales y contiene a su vez los anteriores.

SIGNIFICACIÓN DEL TIEMPO EN LAS SESIONES PSICOTERAPÉUTICAS DEL GRUPO FAMILIAR

La consideración del tiempo de la sesión nos permite contar con observables variables pero recurrentes como las modificaciones introducidas por el grupo familiar y que remiten a las propiedades estructurales del grupo. A diferencia de las otras dos dimensiones temporales analizadas con anterioridad, el tiempo de las sesiones cuenta con un observador participante, el psicoterapeuta, quien marca y define el marco temporal donde se inscribirán entre otros, los observables temporales. La presencia del terapeuta define unidades estables de tiempo donde el grupo puede introducir modificaciones estables o inestables. Veremos un ejemplo clínico.

Comienzo de una sesión del tratamiento de una familia.

Son cuatro personas: padre: Lorenzo Francisco; madre: Elvira Cristina; hijo: Lorenzo Ramón; e hija: Cristina Elvira.³

A la hora de comienzo estábamos en el consultorio el observador y yo.

A los quince minutos llegaron la madre, la hija y el padre. Nos saludaron y se ubicaron en los lugares habituales. La madre nos infor-

3. Más información sobre este grupo familiar en el capítulo 4, párrafos 1 y 2.

mó que estuvieron esperando al hijo en el hall de entrada de la casa. En vista de que el hijo no llegaba decidieron subir. Me explicaron que estuvo con ellos hasta poco antes de salir para el consultorio y en la puerta de la casa se separaron: el hijo iba para otro lado antes de venir a la sesión. Los otros tres integrantes vinieron directamente.

El padre confirmó lo dicho por la esposa.

La hija dijo que se sentía desganada para venir y no podía ocultar la sensación de inutilidad de su presencia porque venía sólo para colaborar con la familia, para tratar de curar la enfermedad mental del hermano. Aunque no tenía ganas vino por temor a los padres. Cuando la madre le pidió detalles acerca de lo que había dicho, la hija respondió de mal humor que eran cosas de ella, iniciándose así una discusión entre las dos mujeres. El padre las miraba.

Interpreté que me estaban comunicando cómo se sentían, formando parte de una familia escindida y la describí como una oposición entre el padre, la madre y la hija por un lado y el hijo ausente por el otro. Al comienzo de la sesión trataron de venir juntos y mostrarse de otra manera, pero estaban desalentados por no haberlo podido lograr. Entonces se identificaron con el hijo llegando tarde y el observador y yo nos convertimos en la parte de la familia esperando a la otra parte ausente. Esa dificultad para reunirse, a mi vez, la vinculé a interpretaciones de la sesión anterior, aunque pensaba que ellos podían pensar que se trataba específica y únicamente del trastorno mental del hijo.

En este preciso momento llegó. Habían transcurrido entonces ya quince minutos más de la llegada de los otros tres integrantes, quince minutos después de comenzada la sesión. Lorenzo Ramón preguntó en tono natural de qué hablaban y el padre dijo con calma que por su ausencia el grupo se desarticulaba y quedaba sin sentido. El recién llegado respondió acusando al padre de ponerlo siempre como centro de la enfermedad y extendió la acusación a todos de estar enfermos pero de canalizar, con esas actitudes acusatorias, la enfermedad hacia él. A partir de acá, se creó una situación de intenso malestar debido a las discusiones y enfrentamientos entre los padres y el hijo. El padre planteó una situación paradójica. Si hablaban con libertad, el hijo se enojaba y si se cuidaban para hablar, entraba en sospechas. Interrumpo aquí el material.

Los integrantes del grupo familiar dividieron la sesión en dos partes: el padre, la madre y la hija midieron el tiempo desde su llegada, con lo cual establecieron dos períodos caracterizados por los quince minutos iniciales y el resto de la sesión. Esta periodización

está determinada por la presencia del hijo y no nos aclara por qué se quedaron abajo los tres integrantes y por qué el límite de espera fue de quince minutos. La explicación acerca de la demora para llegar no aclara la ausencia del hijo y, en realidad, más obstruye que dilucida nuestra comprensión sobre esta peculiaridad. Para mí, como terapeuta, la sesión comenzó a la hora concertada, determinada por nuestra presencia en el consultorio, lo cual se refería al acuerdo mutuo entre el grupo familiar y yo como parte del encuadre, dentro del cual se había fijado la hora de comienzo y de terminación de las sesiones. Desde nuestra perspectiva la sesión está dividida en el tiempo, en tres sectores: a) los primeros quince minutos, cuando en el consultorio estuvimos solo el observador y yo, b) los segundos quince minutos, cuando con nosotros estuvieron también el padre, la madre y la hija, y c) el resto del tiempo con todos los integrantes familiares. Desde la perspectiva familiar el registro del tiempo, como es notorio, recorta los primeros quince minutos. Esta organización temporal se halla construida de acuerdo al modelo dualista vigente en el grupo familiar cuando, como reafirma la hermana, otorga al tratamiento el significado de avalar la determinación inicial que los definió como un grupo escindido entre los integrantes sanos y el hijo-miembro enfermo. Para confirmar este modelo era por cierto necesario excluir los quince minutos iniciales medidos precisamente por nuestra presencia. Eso implicaba dejarnos también a nosotros fuera, porque incluirnos implicaría modificar el modelo usado por el grupo. Se planteaba o adaptar la realidad para aplicar el modelo o modificar el modelo para adaptarlo a la realidad. El grupo familiar desplegó un modelo temporal, realizándolo en la sesión. Es distinto el tiempo con el cual se piensan, tiempo mítico, y el tiempo en el cual los observo. Una dimensión temporal se relaciona con las hipótesis de la familia sobre sí mismos, otra se basa en mis hipótesis acerca de ellos. Cada una de ellas ha ordenado una organización temporal. La nuestra es más científica porque contiene un nivel mayor de inclusión y es puesta en confrontación y puede ser reformulada. Se acerca el tiempo inconsciente, tiempo construido por el observador.

La madre hizo referencia al tiempo de espera de ellos con respecto al hijo y pasó por alto la espera nuestra con respecto a ellos. La oposición se definió cuando vinieron a la sesión y el hijo decidió alejarse de la casa provisoriamente y venir separado de los otros tres integrantes. Es decir, estando todos juntos vinieron separados. Supongo que este diagrama temporal particular es una forma de comunicar un tipo de ordenamiento. Mi interpretación tendía a incluir a

todos los integrantes, reconstruyendo el tiempo cronológico como un tiempo estructural y actual, a la vez con características inconscientes.

Cuando llegó el hijo, el padre convirtió este acontecimiento de nuevo en biográfico para el tiempo del grupo, quitándole todo carácter sistemático incluido por mí en la interpretación, cuando adjudicó la determinación del estado del grupo solo al hijo enfermo.

El tiempo familiar y su ordenación puede ser analizado, en tanto producción consciente, como un índice desde el cual hacer inferencias sobre la estructura familiar inconsciente. El tiempo ofrece configuraciones estables e inestables correspondientes a modelos encuadradores pero no por ello menos informativos. Con estos elementos es posible rediseñar el tiempo familiar actual y el histórico en un nuevo modelo de tiempo inconsciente representado por una fórmula acróica donde se define la relación inconsciente entre la familia conyugal y la familia materna, relación no siempre perceptible pero no por eso menos constante.

Bibliografía general

- Aristófanes (1965): "Las nubes", en *Comedias Completas*, Barcelona, Iberia, vol. I.
- Ashby, R. W. (1960): *Introducción a la cibernética*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- Barthes, R. (1970): "Elementos de semiología", en Barthes, R.; Bremond, C.; Todorov, T. y Metz, Ch.: *La semiología. Comunicaciones*, Buenos Aires, Tiempo Contemporáneo.
- Bateson, G. (1961): "The biosocial Integration of Behavior in the Schizophrenic Family", en Ackerman, N. W.; Beatman, F. L. y Sherman, S. N. (comps.): *Exploring the base for family therapy*, Nueva York, Family Service Association of America.
- Berenstein, I. (1972): "La pareja matrimonial como un sistema de intercambio", *Acta Psiquiát. Psicol. Amér. Lat.* 18, 293.
- (1969): "El grupo familiar del enfermo mental: una denominación ficticia", trabajo presentado en la Sociedad Argentina de Psicología Médica, Psicoanálisis y Medicina Psicosomática, Buenos Aires.
- (1970): "Familia y estructura familiar. Consideraciones clínicas, teóricas y técnicas", en Sluzki, C. E.; Berenstein, I.; Bleichmar, H. y Maldonado Allende, I.: *Patología y terapéutica del grupo familiar*, Actas del Primer Congreso Argentino de Psicopatología del grupo familiar, Buenos Aires, Acta.

- (1974): "Sobre el contenido manifiesto de los sueños", *Rev. Arg. de Psicoanálisis*, XXXI, 4, Buenos Aires.
- (1975): *El complejo de Edipo. Estructura y significación*, Buenos Aires, Paidós.
- Buck, R. C. (1967): "La lógica de la teoría de los sistemas generales de la conducta", en Feigl, H. y Scriven, M.: *Los fundamentos de la ciencia y los conceptos de la psicología y del psicoanálisis*, Santiago del Chile, Ediciones de la Universidad de Chile.
- Evans-Pritchard, E. E. (1973): *Antropología social*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- Freud, S. (1943a): "La interpretación de los sueños", *Obras completas*, Buenos Aires, Americana, t. XII.
- (1943b): "La metapsicología", *Obras completas*, Buenos Aires, Americana, t. IX.
- (1943c): "Lo inconsciente", *Obras completas*, Buenos Aires, Americana, t. IX.
- (1943d): "Psicología de las masas y análisis del yo", *Obras completas*, Buenos Aires, Americana, t. IX.
- (1943e): "El yo y el ello", *Obras completas*, Buenos Aires, Americana, t. IX.
- Greimas, A. J. (1970): "Elementos para una teoría de la interpretación del relato mítico", en *Análisis estructural del relato*, Buenos Aires, Tiempo Contemporáneo.
- (1971): *Semántica estructural*, Madrid, Gredos.
- Greimas, A. J. y Rastier, F. (1970): "Le jeux des contraintes sémiotiques", en Greimas, A. J.: *Du Sens*, París, Du Seuil.
- Guiraud, P. (1972): *La semiología*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Jackson, Don D. y Satir, V. A. (1961): "A review of psychiatric developments in family diagnosis and family therapy", en Ackerman, N. W.; Beatman, F. L. y Sherman, S. N. (comps.): *Exploring the base of family therapy*, Nueva York, Family Service Association of America.
- Jackson, Don D. y Weakland, J. H. (1971): "Terapia familiar conjunta: consideraciones sobre teoría, técnica y resultados", en Bateson, G. y otros: *Interacción familiar. Aportes fundamentales sobre teoría y técnica*, Buenos Aires, Tiempo Contemporáneo.
- Kovacci, O. (1971): *Castellano*, Primer curso, Buenos Aires, Huelmul.
- Korn, F. y Kornblit, A. (1963): "Revisión de un concepto sociológico de la normalidad", *Acta Psiquiátr. y Psicol. Amér. Lat.*, IX, 4, pp. 292-297.

- Laing, R. y Esterson, A. (1967): *Cordura, locura y familia*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Leenhardt, M. (1961): *Do Kamo*, Buenos Aires, EUDEBA.
- Lefebvre, H. (1970): "Modelos sociológicos del inconsciente", en Ey, H. *El inconsciente* (Coloquio de Bonneval), México, Siglo XXI.
- Lévi-Strauss, C. (1968a): "Historia y etnología", en *Antropología estructural*, Buenos Aires, EUDEBA.
- (1968b): "Las estructuras sociales en el Brasil central y oriental", en *Antropología estructural*, Buenos Aires, EUDEBA.
- (1968c): "¿Existen las organizaciones dualistas?", en *Antropología estructural*, Buenos Aires, EUDEBA.
- (1968d): "La noción de estructura en etnología", en *Antropología estructural*, Buenos Aires, EUDEBA.
- (1968e): "La estructura de los mitos", en *Antropología estructural*, Buenos Aires, EUDEBA.
- (1968f): "El análisis estructural en lingüística y antropología", en *Antropología estructural*, Buenos Aires, EUDEBA.
- (1964): *El pensamiento salvaje*, México, Fondo de Cultura Económica.
- (1969): *Las estructuras elementales del parentesco*, Buenos Aires, Paidós.
- Levy, M. J. (h.) (1968): "La estructura de la familia y el análisis comprensivo de las sociedades", en Klausner, S.: *El estudio de las sociedades*, Buenos Aires, Amorrortu.
- Lieberman, D. (1972): *Lingüística, interacción comunicativa y proceso psicoanalítico*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- Lieberman, D. y Maldavsky, D. (1973): "Un ensayo de sistematización y distinción de las categorías semánticas", *Rev. Arg. de Psicología*, año IV, n° 13/14.
- Linton, R. (1970): "Introducción a la historia natural de la familia", en Fromm, E.; Horkheimer, M.; Parsons, T. y otros, *La familia*, Barcelona, Península.
- Parain-Vial, J. (1969): *Análisis estructurales e ideologías estructuralistas*, Buenos Aires, Amorrortu.
- Parsons, T. (1970): "La estructura social de la familia", en Fromm, E.; Horkheimer, M.; Parsons, T. y otros, *La familia*, Barcelona, Península.
- Real Academia Española (1956): *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe.
- Rossi, A. (1969): *Lenguaje y significado*, México, Siglo XXI.
- Saint-Exupéry, A. (1955): *El Principito*, Buenos Aires, Emecé.